CUADERNOS MONOGRÁFICOS DEL ECOMUSEO DEL RÍO CAICENA | nº2

OIKOS

UN DRAMA EN TRES ACTOS. DOS MILENIOS DE OCUPACIÓN HUMANA EN EL CERRO DE LA CRUZ (ALMEDINILLA, CÓRDOBA)

por IGNACIO MUÑIZ JAÉN, FERNANDO QUESADA SANZ (Eds)

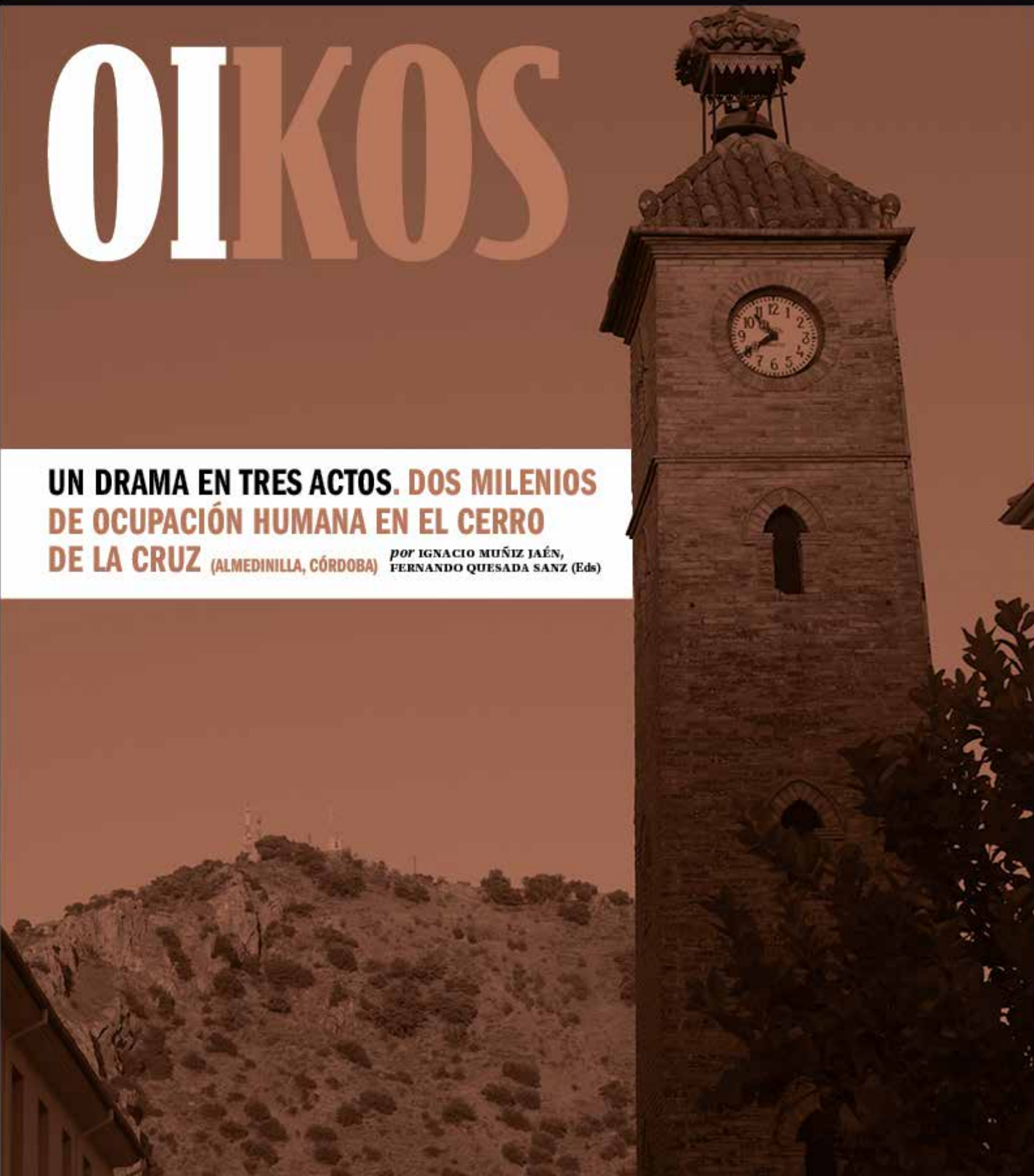

Ayuntamiento
de Almedinilla

ECOMUSEO
DEL RÍO CAICENA

OIKOS

Ayuntamiento de Almedinilla

ECOMUSEO DEL RÍO CAICENA

OIKOS Nº 2, 2010
Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena
Publicación del Ecomuseo del Río Caicena
editada por el Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla, Córdoba

DISEÑO Y MAQUETACIÓN: Zum Creativos s.l.
IMPRIME: Diputación de Córdoba
ISBN: 978-84-09-89632-5

OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena, es una publicación del Ecomuseo del Río Caicena que tiene el objetivo de publicar estudios monográficos sobre diferentes aspectos relacionados con la museología y el patrimonio histórico, natural y etnológico del territorio donde se inserta el ecomuseo, proyecto de desarrollo rural dependiente del ayuntamiento de Almedinilla (Córdoba). OIKOS, Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena, pretende ser un complemento a otras revistas científicas de la provincia de Córdoba (concebidas para recibir un conjunto diverso de artículos científicos), centrándose en la publicación específica de monografías sobre temas concretos.

Para correspondencia e intercambios
Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla
Paraje de Fuente Ribera. C/Molinos, s/n
Almedinilla 14812, Córdoba

Teléfonos: 957 70 20 21 / 957 70 33 17 / 671 948 168 / 606 972 070 | Fax: 957 70 30 70
museo@almedinilla.es
www.ecomuseoriocaicena.es
www.almedinillaturismo.es

CONSEJO DE REDACCIÓN DE LA COLECCIÓN
Coordinador de la colección: Ignacio Muñiz Jaén
(Director del Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla)

Vocales
Rafael Carmona (Director del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba)
Fernando Quesada (Profesor Titular del Dpto. de Prehistoria y Arqueología
de la Universidad Autónoma de Madrid)
Andrés Adroher (Profesor Titular del Dpto. de Prehistoria de la Universidad de Granada)
Dolores Luna (Asociación de Amigos del Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba)
Manuel Carrillo (Director del C.E.P. Priego de Córdoba)

AUTOR DE ESTE NÚMERO
Ignacio Muñiz Jaén
y Fernando Quesada Sanz (eds)

Presentación

Las raíces son importantes para los seres vivos. Tomemos el caso del olivo, que ya era uno de nuestros árboles emblemáticos cuando el Cerro de la Cruz era una próspera ciudad ibérica. La raíz de un olivo es su fuente de vida: si es amputada, el árbol se seca y muere. Y la raíz es también la causa de su terca estabilidad, incluso en los terrenos más ásperos y duros. Pero si es desarraigado el olivo cae, y muere. Algo parecido ocurre con la sociedad humana, que actúa como un organismo vivo. Si no cuida sus raíces, pierde su fuente de vitalidad; si las pierde, acaba cayendo. Y muere.

La villa romana de El Ruedo y el poblado ibérico del Cerro de la Cruz forman parte de nuestras raíces más profundas, las de Almedinilla. Pero también las del conjunto de la sociedad humana. El ayuntamiento de Almedinilla lo ha entendido así, y por ello viene desarrollando un gran esfuerzo para facilitar la excavación, preservación y para dar a conocer al gran público la vida, los trabajos y la muerte de quienes ocuparon estos campos antes que nosotros, durante miles de años.

El ayuntamiento es plenamente consciente de la importancia y riqueza enormes de nuestro Patrimonio Arqueológico. En ello hemos sido bendecidos con unos lugares extraordinariamente bien conservados y relevantes para comprender la historia de Iberia antes de Roma, del imperio Romano, de las sublevaciones contra el emirato de Córdoba en la Edad Media, de la crisis sangrienta que fue la Guerra Civil de 1936-1939. Es una historia a menudo dramática, y precisamente por ello es importante que atendamos lo que nos dicen las piedras, los muros y las cerámicas de los poblados, visibles ahora en el Museo y en los propios yacimientos cuya puesta en valor para la visita es una de nuestras principales preocupaciones.

Tenemos en este momento la gran satisfacción de presentar un primer fruto de los más recientes trabajos arqueológicos realizados en el Cerro de la Cruz. Se trata de una obra rigurosa, pero también amena y divulgativa, a cargo de una serie de relevantes especialistas que han dedicado años a dar a conocer una historia apasionante. Agradecemos sinceramente el esfuerzo, el entusiasmo y la eficacia profesional que vienen aportando desde hace años los coordinadores de esta obra, Ignacio Muñiz (desde el Ecomuseo del río Caicena y Museo Histórico de Almedinilla), y el Dr. Fernando Quesada (a través del convenio firmado con la Universidad Autónoma de Madrid). Igualmente expresamos nuestra gratitud a los especialistas de diversas instituciones andaluzas y españolas, a los estudiantes voluntarios, y a los propios vecinos de Almedinilla, por su interés en un pasado que es el de todos nosotros. Les animamos a proseguir en sus trabajos, y a ampliar más aún su investigación. Todos nos beneficiaremos de ello.

ANTONIO CANO REINA
Alcalde-Presidente de Almedinilla

A todos los vecinos y vecinas de Almedinilla, a los responsables políticos del ayuntamiento y a los integrantes de los diferentes equipos científicos que han hecho posible recuperar el importante yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz. En especial, a Ignacio Muñiz García, con cuyos pies y ojos aprendimos a descubrir asombrados el "tesoro oculto" del cerro y apasionarnos con las huellas dejadas por sus habitantes desconocidos.

"¡…deteneos un instante, no paguéis tributo a la común ceguedad: por breves horas dejad que la ciencia observe y anote uno por uno los objetos, la posición de los cadáveres, la traza y medida de los trajes, el lugar de las armas, la forma de los utensilios de barro y que pueda sacar consecuencias firmes y decisivas acerca de la raza, de la religión, de las prácticas funerarias, de la indumentaria, de la cerámica de esta gente desconocida!"

GÓNGORA Y MARTÍNEZ *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, 1868

Sumario

Presentación D. ANTONIO CANO REINA 5

Introducción I. MUÑIZ, F. QUESADA 11

1 **Preguntas y respuestas** I. MUÑIZ 21

2 **Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz** F. QUESADA, J. MORALEJO, E. KAVANAGH 31

3 **El territorio y el poblado del Cerro de la Cruz** M. ZAMORA 49

4 **El mundo ibérico bastetano** M. RAMÍREZ AYAS 67

5 **El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz** F. QUESADA, E. KAVANAGH, J. MORALEJO 75

6 **Los restos óseos humanos del poblado ibérico** I. LÓPEZ FLORES 97

7 **Evolución del paisaje vegetal del Cerro de la Cruz** C. YAÑEZ 103

8 **Datos carpológicos en la "Sala de las Ánforas"** EVA MONTES 109

9 **La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz** R. CARMONA 117

10 **La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material** E. GONZÁLEZ DEL CAMPO 138

11 **Análisis arqueozoológico de la fase ibérica y medieval del Cerro de la Cruz. Campañas de 2006-2008** R.M. MARTÍNEZ SÁNCHEZ 149

12 **El Cerro de la Cruz: frontera entre 'las dos Españas' durante la Guerra Civil (1936-1939)** I. MUÑIZ 159

13 **La puesta en valor del Cerro de la Cruz** I.MUÑIZ 173

14 **Metodología de registro: el sistema SIRA. Una propedéutica** A.M. ADROHER 185

15 **Conclusión: un drama en tres actos.** F. QUESADA, I. MUÑIZ 195

IGNACIO MUÑIZ JAÉN
Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla
FERNANDO QUESADA SANZ
Universidad Autónoma de Madrid

Introducción

"Y para llegar allí hay que tragar mucho polvo en penosas diligencias"

Un largo camino de esfuerzos y anhelos

El trabajo que aquí presentamos pretende ser una puesta al día de las investigaciones realizadas hasta la actualidad en el importante yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz. Fundamentalmente queremos dar a conocer las últimas intervenciones practicadas a raíz del proyecto de "puesta en valor" de este excepcional enclave arqueológico, trabajos que han tenido una duración de cuatro años, del 2006 al 2009, en cuatro campañas (de dos meses de duración cada una) enmarcadas en una Actividad Arqueológica Puntual de Apoyo a la Puesta en Valor dirigida desde el Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla por Ignacio Muñiz Jaén y aprobada por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía en resolución del 25 de septiembre de 2006 (Ref. IDPH.CJ Expte. 24/PU/CO06), autorización que se prorroga el 1 de julio de 2008 durante un año más (dándose por finalizada el 15 de diciembre de 2009).

La realización de estos trabajos arqueológicos ha sido posible gracias al Convenio de Colaboración que el ayuntamiento de Almedinilla tiene establecido con la Universidad Autónoma de Madrid desde el año 2002 a través del Prof. Fernando Quesada Sanz, con el objetivo de estudiar el patrimonio arqueológico del término municipal. Este Convenio empezó a desarrollarse con la compra y aplicación de un programa informático para la elaboración de un Sistema de Información Geográfica (S.I.G.), y con los trabajos de excavación arqueológica y registro cuyos primeros resultados damos a conocer aquí.

También contamos con el apoyo del Profesor Titular de la Universidad de Granada: Andrés Adroher, y miembros de su equipo, así como con el Museo Histórico de Priego y su director: Rafael Carmona Ávila, siendo el trabajo de voluntarios y técnicos contratados fundamental para la consecución de las investigaciones. En este sentido hay que destacar la labor de Eduardo Kavanagh y Eva González (que llevaron labores de codirección en la práctica), Javier Moralejo, Manuel Ramírez y José Luís Liébana, con estudios específicos que han desarrollado: Inmaculada Flores, Celia Yáñez, Rafael Martínez, Mar Zamora, y los propios de topografía, planimetría y fotogrametría a cargo de Diego Gaspar.

Estos trabajos de investigación han aportado hasta ahora cuatro voluminosos informes de excavación (depositados en el Museo Histórico de Almedinilla y en la Consejería de Cultura) así como algún artículo específico, pero a falta aún de una Memoria Final que tendrá su reflejo en otra publicación posterior de carácter más específicamente técnico y no tanto divulgativo como queremos imprimir en la presente.

El proyecto de "puesta en valor" del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, donde se integraron las excavaciones arqueológicas, tuvo dos fuentes de financiación principales. Por un lado, durante el año 2006-2007, a través de la Ruta de la Bética Romana (y la empresa que se creó para su desenvolvimiento y en la que participa el ayuntamiento de

Fig. 1. Plano esquemático del área intervenida en el Cerro de la Cruz (2006-2009) y las excavaciones de los años ochenta.

Almedinilla) se desarrolló el programa: Plan de Actuación Turística Ruta Bética Romana, que financió la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía con 201.474 euros (de los cuales el ayuntamiento aportó el 40%: 80.589 euros); Por otro, el Grupo de Desarrollo Rural (G.D.R.) de la Subbética Cordobesa promovió un segundo proyecto de "puesta en valor" (continuador del anterior) que fue también financiado por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a través del Plan de Turismo Sostenible 2007-2008, con 76.302 euros (de los cuales el ayuntamiento aportó también el 40%). Ambos proyectos de "puesta en valor" (aprobados por la Junta de Andalucía) fueron elaborados, supervisados y coordinados por el Museo Histórico de Almedinilla, aunque el redactado del primero fue realizado por la empresa Espiral Animación de Patrimonio (con la aportación de consideraciones propias).

Fig. 2. Aunque muy fragmentado, el material exhumado en el Cerro de la Cruz es de una extraordinaria riqueza.

Dentro de los proyectos genéricos de "puesta en valor" se incluyó como decimos la financiación y excavación arqueológica con un coste aproximado por campaña de 30.000 euros (durante 2006 y 2007), haciéndose cargo el ayuntamiento directamente en 2008 y 2009 (con un apoyo de 12.000 euros por parte de la Diputación de Córdoba para ese último año, en línea con la aportación que viene realizando esta institución provincial al Patronato Hypnos, creado entre Diputación de Córdoba y ayuntamiento de Almedinilla).

El presupuesto destinado a la excavación arqueológica costeó en cada campaña el alojamiento y manutención de una media de quince personas voluntarias, la contratación de seís peones especializados y dos arqueólogos, desplazamientos en vehículo, materiales, topografía, planimetría y fotogrametrías, así como los estudios específicos antropológicos, de fauna y polen que presentamos en la presente publicación.

Con estas intervenciones (y otras que ha venido realizando el ayuntamiento de Almedinilla desde 1994) la mala suerte secular que ha tenido este yacimiento arqueológico está cambiando.

Porque desde que se excavara la necrópolis del poblado ibérico en 1867 por L. Maraver y Alfaro (Maraver, 1867) y parte del propio poblado por P. Paris y A. Engel en 1903 (Paris y Engel, 1906), J.Mª Navascúes en 1930 y Martínez Santa Olalla poco después, a la escasísima información publicada de estas intervenciones se le añadió la labor continuada de furtivos hasta entrada la década de los 80

Fig. 3. Vista de una de las vigas de la cubrición realizada para proteger en lo posible la zona excavada del yacimiento que sufrió mucho durante sus años de abandono.

Fig. 4. Vista hacia el Sur desde el Cerro de la Cruz. En la zona del cortijo visible al fondo es donde, según una antigua foto de Paris y Engel, se habría encontrado la necrópolis de Los Collados excavada por Maraver en 1867.

(llegando a subir "palas excavadoras" que convirtieron el Cerro en un mar de agujeros). Ni siquiera las intervenciones científicas practicadas por el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba en 1985 (dirigidas por D. Vaquerizo) y en 1987-1989 (junto a F. Quesada y J. Murillo), así como el Taller de Empleo de apoyo a estas excavaciones arqueológicas que corrió paralelo durante un año (financiado por el I.N.E.M.), llegaron a cambiar esta tendencia, ya que el yacimiento quedó abandonado tras su excavación (por diferentes causas penosas que sería largo de explicar aquí): sin protegerse la zona recién exhumada y sin restaurarse los restos arqueológicos que se encontraban en un magnífico estado de conservación al comienzo de las intervenciones (que fueron deteriorándose irremisiblemente hasta la entrada en escena del propio ayuntamiento de Almedinilla).

Cuando el ayuntamiento de Almedinilla, en 1994, cogió las riendas de su patrimonio arqueológico a través de un proyecto municipal (con un plan a corto, medio y largo plazo) que denominamos: el Ecomuseo del Río Caicena, la suerte de este yacimiento comenzó a cambiar. Desde entonces, el Ecomuseo integra los yacimientos arqueológicos, el Museo Histórico, el Aula del Campesinado y otros núcleos museísticos, así como rutas senderistas y propuestas lúdicas y formativas desde una visión territorial e interdisciplinar que promueve la participación ciudadana (Muñiz, 2000).

Pierre Paris y Arthur Engel ya escribían en 1906 que para llegar a Almedinilla: *"El viaje es interesante. Se llega a Almedinilla con bastante dificultad, sea por Alcaudete (estación de la línea Puente Genil, Espeluy y Alcalá La Real), sea por Cabra y Priego. Y para llegar allí hay que tragar mucho polvo en penosas diligencias, pero el hospitalario pueblo está agradablemente situado en un repliegue de Sierra fecunda en bosques de olivares, regado por un torrente que no se seca jamás y que fertiliza una huerta fructífera; El agua fresca y sana corre abundantemente de sus claras fuentes en pleno verano y las noches son soportables allí en lo más fuerte de la canícula"* (Paris y Engel, 1906).

Polvo y penosas diligencias que van dejando paso a un proyecto de objetivos claros y que fructifica desde la necesidad de actuar sobre los yacimientos arqueológicos de manera multidisciplinar y coordinada, dentro de un proyecto patrimonial genérico que integre las necesarias facetas que conlleva la gestión del patrimonio: investigación, catalogación, restauración, museización, difusión, en igualdad de importancia, enlazando el patrimonio arqueológico con otros hitos patrimoniales del municipio (etnológicos, medioambientales), dando al proyecto un carácter territorial y promoviendo la participación ciudadana en línea con los proyectos denominados ecomuseos, propuestas nacidas de la llamada Nueva Museología que ya nos venía interesando desde años atrás (Muñiz, 1990). Quisimos con ello huir desde el comienzo de ese distanciamiento tan frecuente (y

contradictorio) que se da dentro de la disciplina de la Arqueología en demasiadas ocasiones con respecto al propio patrimonio arqueológico, donde *"los conceptos de incidencia social, bienes de dominio público, higiene y seguridad en el trabajo, conservación del sitio excavado etc. no entraban en nuestra categoría de preocupaciones porque ni por formación ni por dedicación conocíamos la existencia del propio Patrimonio Arqueológico"* (Querol y Martínez, 1996:38).

Integrando el yacimiento del Cerro de la Cruz en un proyecto patrimonial de carácter territorial, interdisciplinar, impulsando los aspectos didácticos y pedagógicos dentro de políticas de desarrollo sostenible, nos adelantábamos así a las líneas que ya marcara la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en el documento que en 1996 vio la luz: *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía.* (VVAA, 1996b), y que recoge tanto el *Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía P.E.C.A.* (VVAA, 2006), cuanto la nueva Ley de Patrimonio Andaluz (Ley 14/2007 de 26 de noviembre del Patrimonio Histórico de Andalucía).

De hecho la nueva Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía incorpora nuevas figuras como son el Espacio Cultural y el Parque Cultural que casan bien con la propuesta museológica de ecomuseo que desde Almedinilla intentamos desarrollar. Por ello tanto la villa romana de El Ruedo como el poblado ibérico del Cerro de la Cruz se han terminado integrando en la Red de Espacios Culturales de Andalucía en 2009, aunque el proyecto de Ecomuseo del Río Caicena mantiene su carácter municipal con el ayuntamiento de Almedinilla en su papel protagónico, competencias municipales que en materia de patrimonio histórico le confieren a todo ayuntamiento la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985 de 2 de abril (art. 25), la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985 de 25 de junio (art.7), y la propia Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía , que en su artículo 4 establece:

> **Art. 4.1.** Las Administraciones Públicas colaborarán estrechamente entre sí en el ejercicio de sus funciones y competencias para la defensa, conservación, fomento y difusión del Patrimonio Histórico, mediante relaciones recíprocas de plena comunicación, cooperación y asistencia mutua.
>
> **Art. 4.2.** Corresponde a los municipios la misión de colaborar activamente en la protección y conservación de los bienes integrantes del Patrimonio Histórico Andaluz que radiquen en su término municipal, en especial a través de la ordenación urbanística, así como realzar y dar a conocer el valor cultural de los mismos.
>
> Asimismo podrán adoptar, en caso de urgencia, las medidas cautelares necesarias para salvaguardar los bienes del Patrimonio Histórico Andaluz cuyo interés se encontrase amenazado, sin perjuicio de cualquier otra función que legalmente tengan encomendada.
>
> **Art. 4.3.** Además de los supuestos de delegación de competencias previstos en la Ley, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, mediante convenio con las entidades locales interesadas, podrá delegarse en éstas el ejercicio de competencias en la materia propias de la Administración de la Junta de Andalucía, dentro del marco establecido en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

En este sentido, e independientemente de las necesarias colaboraciones, creación de redes, coordinaciones y convenios de colaboración...creemos que son los ayuntamientos los que mejor y más eficazmente pueden gestionar su propio patrimonio al ser conocedores del mismo, estar imbricados en el propio territorio y hallarse más cercanos como institución a los ciudadanos (Muñiz, 2002), y somos de la opinión que afirma que para los yacimientos arqueológicos en particular *"...la vida o muerte de numerosos yacimientos dependen del cuidado que se propicie desde su entorno más inmediato que es claramente el municipal"* (Fernández, cit. en Querol, Martínez 1996: 200).

Reiniciando los trabajos

Como decimos, una vez finalizadas en 1989 las intervenciones arqueológicas en el Cerro de la Cruz por el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba, el yacimiento quedó completamente abandonado (al igual que le ocurriera a la villa romana de El Ruedo) a pesar de construirse ese año un vallado provisional y de haberse iniciado la incoación del expediente de declaración de Bien de Interés Cultural (B.I.C.) el 4 de noviembre de 1987 por la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA, nº 97 del 18 de nov. de 1987), máxima figura de protección de la Junta de Andalucía.

Habría que esperar hasta 1994 para que el ayuntamiento de Almedinilla, dentro del proyecto recién elaborado de Ecomuseo del Río Caicena, cogiera definitivamente las riendas que habría de conducir la recuperación de este importante yacimiento arqueológico. Una conducción algo atropellada debido fundamentalmente a la necesidad de marcar desde el ayuntamiento una serie de prioridades sujetas a la falta del presupuesto necesario para acometer simultáneamente, y en todos los elementos patrimoniales del término municipal, las

Fig. 5. El Cerro de la Cruz visto desde el Norte, donde se ubica la villa romana de El Ruedo.

Fig. 6. Vista general de los trabajos de 2009. En primer plano, una casa emiral semiexcavada en la plaza ibérica. Detrás, un almacén ibérico, y al fondo el arranque de una de las calles documentadas.

distintas facetas que conlleva la gestión cultural. De ahí que, por ejemplo, ni la villa romana de El Ruedo ni el poblado ibérico del Cerro de la Cruz hayan tenido un Plan Director (como los elaborados por la Junta de Andalucía para otros yacimientos arqueológicos) que marcara desde el principio las pautas a seguir.

El hecho que haya sido el ayuntamiento de Almedinilla el impulsor y mantenedor en el pasado y el presente de todo este proyecto de ecomuseo, aportando la mayor parte de las infraestructuras y la financiación (que alcanza, según el año, hasta el 15% de los Presupuestos Municipales… cuando en otras administraciones no llega al 5%), es algo que hay que tener siempre presente para valorar en su justa medida los pros y los contras, las virtudes y las carencias que tenga este proyecto. Porque al modesto presupuesto de un ayuntamiento cuyo municipio alcanza sólo los 2.500 habitantes hay que añadirle una población en gran medida dispersa en aldeas y diseminados (el 40%) que multiplica los gastos e infraestructuras municipales con prácticamente el mismo presupuesto que tiene un núcleo poblacional concentrado con el mismo número de vecinos, y todo ello en un contexto general de grandes carencias en la financiación municipal para poder desarrollar las múltiples competencias de los ayuntamientos (uno de los aspectos aún pendientes de resolver desde la Transición).

Hubo por tanto que establecer unas prioridades, en función de estas limitaciones, que básicamente (y de manera muy resumida) se concretaron de una forma más o menos cronológica en:

- Elaboración del proyecto de ecomuseo e inventario de elementos patrimoniales del término municipal (diagnóstico y propuestas de actuaciones a corto, medio y largo plazo).
- Montaje de la Exposición Permanente de Arqueología (considerada a efectos formales como Museo Histórico por acuerdo plenario del ayuntamiento en noviembre de 1993, quedando en 1997 inscrito como tal en el Registro Andaluz de Museos), con la intención de impulsar todo el proyecto y el propio del Museo Histórico definitivo en el paraje de Fuente Ribera.
- Amplio programa de concienciación de la población a través de artículos en prensa, charlas, talleres en el colegio público, visitas a lugares con experiencias interesantes… en una labor que aún continúa y que tuvo entonces una fase de mayor incidencia, abarcando desde el año 1994 hasta 1997, año en el que se empezaron a concretar ya las primeras infraestructuras. Quisimos de esta manera "empezar la casa por la base" y que el proyecto fuera una demanda de la propia población y no algo que llegara "de fuera" como en muchas ocasiones ha acontecido con los programas europeos (Muñiz, 2008). De hecho el proyecto de ecomuseo y la apuesta por la conservación de la villa romana de El Ruedo (forzando el desvío de la carretera A-330 que iba a pasar en principio por encima de los restos) tuvo su impulso primero desde la asociación vecinal Amigos de Waska de Almedinilla.
- Comienzo de las actividades didácticas y de difusión con visitas guiadas, elaboración de una guía didáctica para escolares (VVAA, 1996a), talleres lúdicos-formativos… en la línea de

Fig. 7. El equipo de trabajo de campo en 2009.

proseguir concienciando a los vecinos, dar a conocer el proyecto fuera de la localidad e iniciar las propuestas de índole turístico-cultural, aspectos fundamentales que consideramos prioritarios desde el principio, intentando huir de cierto "elitismo" que rodeaba al patrimonio arqueológico (sólo para especialistas) y abriéndolo a la sociedad.

- Adquisición pública de los terrenos que albergan los yacimientos arqueológicos (aunque no todo el espacio contemplado por las declaraciones de B.I.C.): por cesión de la Consejería de Obras Públicas en el caso de la villa romana de El Ruedo, y expropiación municipal en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz.
- Protección (vallado y cubrición) de los restos exhumados de la villa romana de El Ruedo y poblado ibérico del Cerro de la Cruz, e impulso para la declaración definitiva de ambos como Bien de Interés Cultural (B.I.C.) por la Junta de Andalucía (en el caso del Cerro de la Cruz quedó establecido así por Decreto 30/2002 de 29 de enero se declarándose Bien de Interés Cultural con la categoría de Zona Arqueológica: BOJA, 24 del 26 de febrero de 2002).
- Limpieza periódica de los yacimientos y mantenimiento básico de los mismos con actuaciones de restauración y consolidación (comenzando con las pinturas murales y mosaicos de la villa romana y continuando con los muros de tapial del Cerro de la Cruz).
- Montaje del Museo Histórico en el paraje de Fuente Ribera, con un edificio de 1.000 m² que cumple con los criterios museológicos adecuados de lo que debe ser un museo.
- Restauración de piezas arqueológicas y yacimientos con proyectos más ambiciosos que la actuación particular, incluyendo la "puesta en valor" con pasarelas que facilitan la visita, paneles explicativos, iluminación, accesos…
- Intervenciones arqueológicas de apoyo "a la puesta en valor" que a un tiempo resuelven lagunas interpretativas y facilitan la conservación y la explicación didáctica de los restos exhumados en los yacimientos arqueológicos.
- Desarrollo de las actividades didácticas y de difusión con la consolidación de "paquetes turísticos" como el denominado Un Día en la Bética Romana con actividades como las comidas/cenas romanas con recreaciones históricas, rutas sederistas y nuevos talleres como el de elaboración de mosaicos, Por Senderos de Cabras.
- Catalogación de los fondos del Museo Histórico a través de la Base de Datos DOMUS que nos fue concedida por el Ministerio de Cultura.
- Difusión a través de la incorporación a rutas turístico-culturales como la histórico-arqueológica de la Subbética Cordobesa o la Ruta de la Bética Romana, conferencias impartidas en multitud de localidades de toda España y asesoramiento a un gran número de ayuntamientos y colectivos en gestión cultural, así como con la edición de la revista OIKOS del propio Ecomuseo, varias páginas web y la participación en ferias, eventos y cursos.
- Creación de nuevos núcleos museísticos e infraestructura como el Aula del Campesinado, Molino Harinero, Centro de Exposiciones Temporales, Sala de Conferencias y Talleres, Alojamiento de Investigadores, ampliación del Taller de Restauración y Almacén.
- Investigación a través de convenios de colaboración firmados con diferentes universidades, becas de colaboración, prácticas museísticas (Máster de Museología de la Universidad de Granada, Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico…), así como con el control arqueológico de las obras públicas y privadas del término municipal a través del Servicio de Arqueología que se incorpora a las funciones del Ecomuseo.

Ahora, aunque inevitablemente debemos seguir funcionando por prioridades (que siguen estando marcadas por el presupuesto y por la disponibilidad o no de personal), se puede ir simultaneando con más facilidad las distintas facetas de la gestión cultural, de ahí que en los últimos años se conjugue en cada anualidad investigaciones arqueológicas, de conservación, catalogación, formativas, turísticas y de difusión, ampliando las propuestas como, por ejemplo, el proyecto de arte contemporáneo El Vuelo de Hypnos (que combina arte contemporáneo y patrimonio arqueológico), las Jornadas Iberorromanas FESTUM en verano (con conferencias, teatro, recreaciones históricas, mercado romano, comidas y cenas romanas, talleres…), así como la elaboración propia de exposiciones temporales.

Todo ello, como decimos, ha sido posible por el compromiso, empuje y coordinación del ayuntamiento de Almedinilla, al que se han unido distintos Planes Provinciales de la Diputación, inversiones de las diferentes consejerías de la Junta de Andalucía (sobre todo la de Turismo), políticas de empleo del Instituto Nacional de Empleo (I.N.E.M.) primero y el Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.) después, y sobre todo los Fondos Europeos a través de los programas LEADER, PRODER y otros coordinados por el Grupo de Desarrollo Rural, pero que sin ese protagonismo municipal hubieran quedado en inversiones (en el caso de haberse producido) no demandadas por la vecindad, desarticuladas y desconectadas entre sí, posiblemente sin el mantenimiento necesario de infraestructuras, y sin el personal adecuado, como ha acontecido en muchos casos a la hora de crear Centros de Interpretación, museos locales, centros culturales, puesta en valor de monumentos, rutas…, proyectos que viniendo "desde arriba" (de la Unión Europea generalmente) no respondían a una verdadera demanda local, implantándose de manera aséptica, sin estar integrados en políticas culturales del propio territorio, y sin poseer el necesario mantenimiento posterior a la inversión primera (Muñiz, 2010).

No obstante, lejos de vanagloriarnos y de autocomplacencias que pudieran derivarse de los distintos premios que hemos recibido (Premio Expobética 1999; Premio CIT Subbética del 2000; Premio Juan Bernier, 2000; Premio al Mejor Producto Turístico Innovador, 2004; Premio a los Campos de Trabajo de Almedinilla por el XXV Día de Andalucía; Finalistas en los I Premios Progreso para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía; Premio a la Cultura, 2007 de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa…) debemos de seguir mejorando en diferentes aspectos y practicar la autocrítica sin "paños calientes" que nos permita siempre limar contradicciones.

Por ejemplo, y como cuestión prioritaria, por un lado deberían consolidarse los puestos de trabajo en aras de evitar precariedades y conseguir crear un equipo estable, fundamental para poder desarrollar las diferentes actividades. En este sentido los datos derivados de un Estudio de Público que hicimos en el año 2000, concluyó que el 80% de los encuestados lo que más valoraban era la visita guiada y el trato personal desde los talleres y las actividades complementarias (muy por encima de los recursos tecnológicos, maquetas, infraestructuras…).

Por otro lado es preciso implicar más a la población con su participación directa (y no observante) en el proyecto de Ecomuseo. De hecho, como decimos, fue la Asociación Amigos de Waska la que, allá por 1989, se movilizó en Almedinilla para proteger los yacimientos arqueológicos, impulsar la creación de un museo y desarrollar actividades culturales de toda índole. Hoy se ha conseguido que la población valore y respete su patrimonio, convertir el Museo Histórico, los yacimientos arqueológicos y alguna pieza singular (como es el caso del dios grecorromano del sueño Hypnos) en símbolos para la localidad y la comarca, cambiando la actitud que consideraba que "lo que es de todos, no es de nadie"...aunque por el camino se haya ido perdiendo la movilización y el dinamismo ciudadano de los primeros tiempos. Es decir, no nos conformamos con que la población conozca, valore y respete su patrimonio histórico, queremos que se "apropie" del mismo, que lo considere "propio", para lo cual se hace preciso que participe directamente en su gestión (Muñiz, 2008).

Otro aspecto necesario que debe desarrollarse desde el Ecomuseo es la investigación y la formación con líneas de investigación claras que estén enmarcadas en posicionamientos teóricos concretos (aunque sean varios) permitiendo realizar las oportunas preguntas que deben dirigir todo proceso de investigación y formación. En esta línea se han programado diferentes cursos de gestión del patrimonio, introducción a la Base de Datos DOMUS, dibujo arqueológico, o las propias jornadas formativas sobre Desarrollo Rural, Agricultura Ecológica o las Jornadas Interdisciplinares sobre el Sueño y los Sueños (de carácter bianual).

Igualmente se han ido publicando someramente los planteamientos teóricos desde donde abordamos la investigación histórica impulsada por el Ecomuseo, que tiene como eje la problemática del campesinado a lo largo de la historia (porque Almedinilla siempre ha sido un territorio cuya población se ha vinculado al mundo campesino).

De esta manera, en otros trabajos hemos definido "comunidad campesina" como el segmento social integrado por una serie de unidades familiares cuya base de producción y reproducción social es la tierra, estableciéndose entre las mismas unos lazos de vecindad, parentesco,

cooperación, solidaridad, clientela o clase que suponen el cimiento e infraestructura de su vida comunitaria, y ello se expresa *"…en un territorio sobre el que la comunidad reivindica su apropiación privilegiada en lo económico y simbólico, generándose un sentimiento de conciencia colectivo reproducido a través de instituciones, tradiciones, ritos, mitos y metáforas compartidas que pueden perdurar largamente en el tiempo, dentro de la "concepción conservadora" habitualmente asignada al mundo rural"* (Muñiz y Bravo, 2000: 176).

Por ello uno de los objetivos más ambiciosos para el futuro es el proyecto de una Escuela Municipal de Patrimonio que se impulsa desde el Ecomuseo del Río Caicena y el ayuntamiento de Almedinilla con una visión a medio-largo plazo, escuela que sería única en Andalucía y que serviría para formar tanto a alumnos de la comarca y de otros lugares en materias técnicas (peones especializados de arqueología y restauración, técnicos en gestión del patrimonio, dinamizadores del patrimonio…), cuanto a licenciados en aspectos concretos (arqueofauna, antropología forense, dibujo arqueológico, elaboración de S.I.G.…), dando una formación eminentemente práctica pero desde unos planteamientos teóricos claros, aunque diversos, para facilitar la reflexión, el debate y la crítica como eje de esa formación. Los últimos trabajos en el Cerro de la Cruz y los próximos que se planteen (ya como excavación sistemática adscrita a un Proyecto de Investigación) irán ya en el camino que desemboque en esta Escuela Municipal de Patrimonio, para lo cual (desde ahora) hay que ir conformando un equipo multidisciplinar, de diferentes universidades y colectivos, que coordinados desde el Ecomuseo (y con la necesaria autonomía de cada grupo de trabajo que se establezca) marque unas pautas propias de funcionamiento, unos planteamientos teóricos y unos objetivos específicos.

Respecto a las últimas intervenciones en el Cerro de la Cruz nuestro objetivo básico fue no tanto partir de estos presupuestos teóricos, cuanto resolver una serie de aspectos concretos como eran proteger los restos exhumados de los efectos de la lluvia, ampliar la zona de excavación uniendo cortes para facilitar la comprensión didáctica del poblado ibérico y resolver problemas de interpretación arqueológica:

1. Intervenir en el espacio por donde se planteaba el itinerario de visita, que coincidía con una calle del poblado, que ya intuíamos tras la intervención de control arqueológico que se llevó a cabo desde el Museo Histórico de Almedinilla al colocarse los pilares de la cubrición que protege este sector del yacimiento (entonces no exhumado). La configuración del poblado a partir de grandes muros pétreos de aterrazamiento, con calles que delimitan "manzanas", parecía confirmarse. De esta manera, el recorrido de visita se hizo coincidir con las calles originales del poblado, siguiendo su trazado en zig-zag, protegiendo el pavimento original (una vez documentado arqueológicamente tras la exhumación) con una pasarela que sobrevuela estos espacios.
   Del mismo modo, en aras de una mejor comprensión didáctica del funcionamiento de las "manzanas" de viviendas delimitadas por estas calles y de la estructuración de las unidades de hábitats, usos y cronologías, se excavó el espacio entre esta calle y el sector excavado en 1989 que quedaba por debajo, hacia el Sur, así como la confluencia de calles hacia el Este que intuíamos a raíz de documentarse otra calle más al Norte (coincidente con el trazado de drenaje de aguas).
2. Intervenir en la superficie donde se instalaría un drenaje de aguas de lluvia que, como decimos, llevó aparejada la documentación de otra calle que delimita por el Norte la zona exhumada del poblado ibérico. La intervención arqueológica en esta zona nos daría las pautas precisas para establecer correctamente la obra de drenaje necesaria para salvar las escorrentías que se producen por la fuerte pendiente del cerro, y que termina por afectar a la zona exhumada (a pesar de estar protegida por dos cubiertas).
3. Documentar arqueológicamente los perfiles antiguos de excavaciones anteriores, con limpieza arqueológica y posterior protección de taludes con proyectado de hormigón conforme al proyecto de puesta en valor
4. Sanear la superficie horadada por las zanjas de cimentación de los pilares que quedaron al descubierto tras la colocación de la cubierta por parte de la Consejería de Cultura.

Antes de comenzar los trabajos el ayuntamiento se puso en contacto con los codirectores de las excavaciones de los años 1985, 1987, 1989 (a través de cartas el 28 de septiembre de 2001), para ofrecerles el participar en un equipo multidisciplinar (coordinado por el Ecomuseo). Tanto Desiderio Vaquerizo como Juan Murillo declinaron la invitación (en respuesta por parte del primero el 22 de octubre de 2001) por circunstancias propias de sus trabajos, aceptando sin embargo el Dr. Fernando Quesada Sanz, que se sintió impelido por la responsabilidad de dar continuidad a unos trabajos que, por diferentes circunstancias, quedó interrumpido sin estudiarse ni publicarse buena parte de los espacios exhumados en esas excavaciones. Desde ese momento Fernando Quesada Sanz se conformó como codirector de las excavaciones de campo y estudio de materiales, a través del Convenio ya citado firmado entre el Ayuntamiento de Almedinilla y la Universidad Autónoma de Madrid.

Bibliografía

Maraver y Alfaro, L. (1867): "Expedición arqueológica a Almedinilla". *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, Serie II, T. II.

Muñiz Jaén, I. (1990): "Los ecomuseos como alternativa museológica. La respuesta social del investigador". *Antiquitas*, 3. Museo Histórico de Priego de Córdoba. Córdoba.

Muñiz Jaén, I. (2000): *Guía del Museo Histórico de Almedinilla*. Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Almedinilla. Córdoba

Muñiz Jaén, I. (2002): "El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla-Córdoba: un proyecto de desarrollo social, cultural y económico desde el patrimonio histórico y natural". VI Jornadas de Difusión del Patrimonio Histórico. Junta de Andalucía: 205-227.

Muñiz Jaén, I. (2008): "El Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural, ¿Y la participación ciudadana?" en Arrieta, I. (ed): *Participación ciudadana, patrimonio cultural y museos. Entre la teoría y la praxis*. Ed. Universidad del País Vasco. Bilbao: 95-113.

Muñiz Jaén, I. (2010): "Equipamientos culturales: ¿infraestructuras al servicio de la cultural rural?". En *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*. En Soler M. y Guerrero C, (Coord.): *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*. PH Cuadernos, 26. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Ed. Consejería de Cultura-Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 174-188.

Muñiz Jaén, I. y Bravo, A. (2000): "La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): una reflexión crítica". *Antiquitas*, 11-12. Museo Histórico de Priego de Córdoba. Córdoba, pp.175-188.

Paris, P. y Engel, A. (1906): "Fouilles et recherches à Almedinilla (Province Cordoue)". *Revue Archéologique*, VIII. Paris.

Querol, M.A. y Martínez, B. (1996): *La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*. Alianza Universidad Textos. Madrid.

VV.AA. (1996a): *Guía Didáctica: Acercar el Patrimonio a la Escuela*.C.E.P. de Priego de Córdoba

VV.AA. (1996b): *Bases para una Carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Junta de Andalucía-Consejería de Cultura.

VV.AA. (2006): *Avance del Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía* (P.E.C.A.). Junta de Andalucía-Consejería de Cultura. Sevilla.

IGNACIO MUÑIZ JAÉN
Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla

1. Preguntas y respuestas

Uno de los objetivos que abordamos con la publicación de este segundo número de la revista Oikos del Ecomuseo es plantear preguntas sobre el yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz y el proceso histórico seguido por el territorio que lo acoge. Preguntas que tendrán respuestas firmes en algunos casos, en otros probables (o más probables que otras), diferentes según el miembro del equipo, pendientes de comprobaciones, diferentes a las ya dadas en otros momentos, matizadas… incluso preguntas sin respuestas o que quedarán en el aire para hacernos reflexionar y que se irán contestando con el desarrollo de trabajos futuros y desde la confrontación de diferentes planteamientos.

Porque son las preguntas el eje de toda investigación (tanto en las ciencias llamadas "sociales" como en aquellas otras denominadas "exactas"), hasta tal punto que sólo se encuentra aquello que se busca, aquello sobre lo que nos preguntamos. De las preguntas, de las dudas, nace la verdadera ciencia: la que reflexiona críticamente, se replantea sus fundamentos, se desdice, se reformula en sus planteamientos, se cuestiona constantemente desde el debate. Por ello hay que plantear preguntas a pesar de no tener en muchos casos plena seguridad en las respuestas, y sin escudarse en la "falta de datos", porque en el mundo de la Arqueología siempre existirá esta carencia (por muchos datos que se acumulen) y porque toda respuesta no dejará de ser una hipótesis más o menos contrastada.

Dicho esto, asumimos desde el Ecomuseo cierto escepticismo a la hora de responder de manera tajante y unidireccional a las preguntas que sobre el Cerro de la Cruz se planteen sin dejar la puerta abierta a otras preguntas y respuestas diferentes. Ello es así, como decimos, por el sesgo de los datos históricos que pueden recuperarse, pero sobre todo por estar abiertos a la crítica y a otras posibilidades interpretativas (basadas en los mismos datos y registro) que podemos aceptar, aunque en última instancia alguno de nosotros no esté de acuerdo con ellas.

Las preguntas que nos hacemos desde el Ecomuseo del Río Caicena además tienen en gran medida un componente transversal en el tiempo que asociamos al concepto de Memoria con el que trabajamos habitualmente desde esta institución a la hora de plantear investigaciones, cursos de formación, debates, actividades lúdico-culturales o museizaciones. Porque, según la psicología cognitiva, cuando ejercitamos la memoria lo hacemos en función de lo recordado del pasado, de las creencias que tengamos sobre el presente, y de lo anhelado para el futuro (Schacter 1999), mezclando de esta manera en el hecho de recordar distintos tiempos y provocando que el recuerdo de un acontecimiento cambie, o no sea exactamente el mismo, en función de la etapa de la vida en la cual rememoramos ese acontecimiento. Esto nos lleva a unir de algún modo Pasado-Presente-Futuro y a interesarnos por los restos antiguos no por su valor histórico, artístico, evocador, de antigüedad más o menos lejana (no sólo al menos), sino fundamentalmente por lo que nos enseñan sobre nuestro presente y cómo abordarlo para mejorar el futuro.

Fig. 1. La característica ermita en la cima del Cerro de la Cruz domina el paisaje de Almedinilla.

Fig. 2. La constante interacción entre hipótesis y datos es esencial para el avance en el conocimiento. Proceso de fotografíado de la calle UC 1006 del Cerro de la Cruz.

El trabajo histórico puede adoptar de esta guisa tantas perspectivas y matices como individuos y planteamientos teóricos existan. Por ello lo importante en una investigación no sería buscar la renombrada objetividad (puesto que toda investigación pasa por el tamiz subjetivo del investigador: de su entorno familiar, del lugar donde ejerce su profesión, de su ideología, del planteamiento teórico del que parte, de la universidad en la que estudió, de las presiones, censuras y autocensuras que se ejerzan, de los libros que ha leído...), ya que: *"los factores subjetivos influyen claramente en la interpretación de los datos arqueológicos a todos los niveles. No son meramente elementos contaminantes que puedan eliminarse mediante el compromiso con un código científico neutral supuestamente moralizador o más específicamente por medio de procedimientos para comprobar hipótesis, como sugieren los más ardientes positivistas"* (Trigger, 1992: 375).

A nuestro entender, la investigación debería buscar no tanto la "objetividad" cuanto la coherencia en el proceso de investigación y la honestidad en no manipular datos, obviarlos o no contrastarlos, desde la rigurosidad en la recogida de datos (y su registro minucioso), haciendo explícito el planteamiento teórico del que se parte sin escudarse como decimos en la carencia de datos (que las más de las veces esconde tras de sí posicionamientos positivistas, tan válidos como cualquier otro, pero que deben explicitarse y explicarse).

En definitiva, el debate y el posicionamiento teórico es necesario en la investigación porque quien no sabe lo que busca no sabe lo que encuentra… Pero del mismo modo, quien no entiende lo que encuentra no puede buscar bien, porque en realidad tanto el método deductivo (hacerse las preguntas previamente a la investigación) e inductivo (hacerse las preguntas después de recoger la información) no son tan diferentes entre sí, y en cualquier caso se pueden (y deben) complementar enriqueciendo la investigación desde un debate dialéctico entre las dos metodologías.

Precisamente la investigación llevada a cabo sobre el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (y la villa romana de El Ruedo) desde 1985 a 1994, dirigida por D. Vaquerizo, F. Quesada y J. Murillo a través del proyecto de investigación: *" Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Las cuencas de los ríos Almedinilla, Zagrilla y Salado"*, tuvo una metodología inductiva debido a la necesidad de generar un registro arqueológico (registro casi desconocido hasta entones) sobre el que poder basar las interpretaciones (independientemente del posicionamiento teórico de partida de cada uno de los codirectores). Proyecto de investigación que generó un procedimiento técnico, basado en las aportaciones de la Nueva Arqueología y la Arqueología Espacial, donde por primera vez en Córdoba se aplicó a un territorio concreto buscando entender la diacronía y sincronía de su poblamiento histórico, y generando, como decimos, un registro arqueológico muy rico (ordenado e inventariado) procedente de prospecciones, excavaciones puntuales y en extensión (que no se ha vuelto a realizar en la provincia de Córdoba),

Fig. 3. El Cerro de la Cruz al atardecer visto desde el Sur. Se aprecia a la izquierda el área cubierta donde se localiza la mayor parte de las excavaciones modernas.

Fig. 4. Vista hacia el Este desde la cima del Cerro de la Cruz. A sus pies, la Almedinilla moderna. Al fondo se divisa Priego.

con un gran trabajo e ilusión vertidos por un grupo numeroso de personas (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Sin embargo consideramos que el Proyecto tuvo algunas carencias, ya que, como se ha apuntado, por diferentes circunstancias (que sería largo explicar) estos trabajos quedaron interrumpidos sin estudiar ni publicar una buena parte de los restos exhumados, ni implicarse en la necesaria restauración y "puesta en valor" del yacimiento en aras de su necesario uso sociocultural. Del mismo modo consideramos desde el Ecomuseo que los resultados hubieran sido más jugosos si desde la dirección del proyecto se hubiera aplicado, desde el principio, interiorizada y explícitamente, unos planteamientos teóricos concretos (cualquiera de los posibles: estructuralista, materialista histórico, funcionalista, historicista, contextualista, posprocesual…). Todo ello produce a nuestro entender un cierto deshilachado en los resultados que la aplicación de criterios cuantitativos y de la geografía locacional no sólo no subsana sino que de alguna manera agrava al dejar en evidencia la falta de explicación de los planteamientos teóricos de los que parte, explícitamente, el proyecto de investigación.

Por ejemplo, ya en la primeras publicaciones científicas sobre el Cerro de la Cruz (centradas en las excavaciones de los años 1985 y 1987 dirigidas por V. Vaquerizo) el planteamiento teórico del que se partió (sin explicarlo ni hacerlo explícito) fue un historicismo de carácter taxonómico donde las sociedades se reducen a "culturas", los procesos económicos de producción y distribución a "influjos" y "difusiones", y la conquista romana a un nebuloso sincretismo con la población indígena de los iberos donde: "*...esta última Cultura alcanza un desarrollo realmente extraordinario integrándose más tarde, también sin transición ni grandes traumas culturales, en el mundo romano, superpuesto a unos pueblos en buena parte ya mentalizados a través de la acción cartaginesa"* (Vaquerizo, 1990: 42-43).

Con la incorporación en 1989 de F. Quesada y J. Murillo al Proyecto tomaron peso los factores socioeconómicos e ideológicos en la explicación de los procesos históricos, aspectos que ya habían sido abordados en otros trabajos por estos investigadores (Quesada, 1989, 1992; Murillo, 1994). Así, en un avance de los objetivos y resultados del Proyecto se llevó a cabo un intento de establecer *"la fundamentación y algunos presupuestos teóricos de dicho proyecto, sus objetivos, fases de desarrollo previstas y un resumen de las actividades llevadas a cabo hasta el momento"* (Quesada y Vaquerizo, 1990: 7), pero no se consiguió concretar el marco teórico del proyecto.

Tampoco en la publicación de la memoria final del Proyecto se incluyó el posicionamiento teórico, tan sólo una "breve historia de la investigación" que se convierte en este artículo (seguramente por las limitaciones de espacio en la publicación) en una historiografía acrítica que en ningún caso puede ser la exposición del marco teórico concreto que debe enmarcar un proyecto de investigación, al que los autores califican de "vivo" sin definir precisamente los

fundamentos teóricos de ese calificativo (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001: 15), por un lado por la metodología de carácter inductivo que se aplica (aunque no se explica): centrada en la necesidad primera de obtener un registro (que repetimos era prácticamente inexistente hasta entonces) para a partir de él establecer preguntas; y por otro a los diferentes posicionamientos y perspectivas que existían dentro del equipo investigador que hacían difícil llegar a una síntesis teórica.

En cualquier caso, como decimos, la investigación aplicada por el Proyecto de Investigación es una de las posibles vías de acercamiento a la realidad histórica de nuestro territorio (tan válida como otra) que esperamos se vea enriquecida en el futuro inmediato con nuevas propuestas y planteamientos que desde aquí apuntamos ya (y que son perfectamente compatibles entre sí).

Esas preguntas son para nosotros, desde el Ecomuseo (y enlazando con el concepto de memoria al que antes nos referíamos), más importantes que las diferentes (e inevitables) interpretaciones de una unidad estratigráfica concreta o incluso de un conjunto de ellas. En este sentido, no estamos de acuerdo con la interpretación urbanística que se hace de la zona exhumada en el Cerro de la Cruz en la memoria final por alguno de los codirectores y trasladada en dibujo como propuesta por E. Artacho (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:118-122), ya que consideramos que la calle denominada S (Sector Central) estaba colmatada con diferentes capas de tierra y basura hasta nivelar el terreno natural y alcanzar la cota del suelo de las habitaciones (o en todo caso 30 cmts. por debajo en el caso de esta calle) como se repite de manera sistemática en la calle del espacio AE (Sector Norte) exhumada en esas mismas excavaciones, o las calles que hemos documentado nosotros en estos últimos años (UE 1006 y UE 1414). Para nosotros estas unidades de hábitats estarían abiertas a las calles desde un porche o patio que, por otro lado, daría luz al interior de las edificaciones y que explica la ubicación en ellos de los aljibes (para recoger el agua de lluvia de los tejados) y zonas de molienda (posiblemente también hogares), estando los grandes muros de sillarejo de aterrazamiento (entre los que se sitúan las calles) o bien cubiertos por estas capas de preparación de las calles, o serían la parte trasera de las casas de la terraza inferior, hecho que se repite sistemáticamente en toda la zona exhumada (ver Cap. 14, Fig. 24 y 25).

Pero más allá de las diferencias interpretativas de unas unidades estratigráficas determinadas, lo que más valoramos son las preguntas que se hagan. Desde el Ecomuseo (y enlazando con otras preguntas que se plantean para comprender la evolución sincrónica y diacrónica del poblamiento histórico del territorio regado por el río Caicena hasta nuestros días), consideramos la necesidad de formularlas desde el principio de la investigación aún cuando no se tenga un registro arqueológico importante sobre el que basar las hipótesis. Preguntas que planteadas desde el principio (siguiendo el método deductivo) están condicionadas, efectivamente, por el planteamiento teórico del que se parte (y que desde el Ecomuseo hemos hecho explícito de manera muy somera en otras publicaciones Muñiz y Bravo, 2000), pero esos condicionamientos consideramos que también existen (conscientes o inconscientes) en otros posicionamientos teóricos más positivistas o con una metodología inductiva, de ahí la importancia de explicarlos y hacerlos explícitos en cualquier caso.

Por nuestra parte entendemos que el proceso histórico seguido por un territorio determinado (como el regado por el río Caicena) es un fenómeno orgánico que sigue pautas inherentes a él y que van más allá de las propias consideraciones de los individuos que participan en el mismo, aunque no desde un posicionamiento determinista ni mucho menos (como hace el materialismo histórico ortodoxo de manera dogmática en muchas ocasiones). Es decir, lejos de la búsqueda de leyes generales que expliquen los cambios sociales para diferentes territorios y momentos históricos creemos en la probabilidad causa-efecto considerando también la retroalimentación causa-efecto o la causalidad múltiple.

Y las causas que explican el proceso histórico seguido por un territorio pueden resumirse en dos fundamentalmente: las económicas y/o las ideológicas. Desde el Ecomuseo consideramos que el proceso histórico del territorio regado por el río Caicena (como el de cualquier otro) quedaría definido a partir de la producción y la reproducción de la vida real, siendo el factor económico (infraestructura) el elemento más significativo en la formación de la superestructura ideológica (política y religiosa) de las sociedades, pero no sería el único en todas las circunstancias, ni siempre en cualquier circunstancia el más determinante. Porque si bien a nuestro entender la ideología no explica por sí misma el proceso histórico y las transformaciones sociales (el uso de la ideología con fines coercitivos tampoco supone un control absoluto y sempiterno sobre una sociedad dada), se configura no

Fig. 5. Vista de las excavaciones de los años ochenta y de la actualidad bajo la cubierta protectora. Se aprecia claramente la construcción en terrazas.

Fig. 6. Una de las estancias exhumadas en la campaña de 2007 en el Cerro de la Cruz, eenlazando con las excavaciones de los ochenta y permitiendo comprender sus estructuras.

obstante como un factor activo en las relaciones sociales, formando parte de la dinámica de la producción, su perpetuación y resistencia a los cambios históricos que se derivan de las contradicciones y conflictos entre los grupos sociales, reproduciendo, ocultando y/o reforzando los valores sobre los que se erige el mantenimiento de esas contradicciones en una relación dialéctica de retroalimentación.

De este modo, cambiando las condiciones de producción cambiaría la forma de la superestructura político-religiosa pero no necesariamente su fundamento ideológico esencial.

Y ese fundamento ideológico, para el periodo en el que nos centramos (Roma y la romanización), no es otro que el Estado entendido como la institucionalización de la autoridad y el poder a través de la coerción, y que *"lejos de ser un instrumento creado para su defensa por las fuerzas económicas que dominan toda la sociedad y condenado a desaparecer con ellas, tiene por el contrario una vida propia, un poder que le permite modelar a la sociedad según su voluntad e influir sobre las relaciones de las distintas categorías sociales de acuerdo con sus intereses"* (Leval, 1978: 253), determinando nuevas formas de explotación y dominio. El origen del Estado, siguiendo las tesis de Leval, arrancaría del llamado "principio de autoridad" y en la voluntad de ejercerlo, voluntad que todo Hombre tiene en respuesta a un "complejo de dominación" por la supervivencia, siendo un freno al desarrollo del mismo todas las estrategias comunitarias aplicadas en beneficio del apoyo mutuo y la solidaridad (*ibidem*: 40).

El Estado (que habría surgido mucho antes de la presencia de Roma) no habría servido para regular las desordenadas relaciones humanas sino para perpetuarlas, en oposición a las respuestas comunitarias, cambiando de forma al modificarse la infraestructura socioeconómica (sociedades protoestatales o de jefaturas, ciudad-estado, estado protofeudal, feudal, absolutista, burgués...).

Creemos que en esta definición y funcionamiento del Estado se resuelve la relación entre superestructura ideológica (político-religiosa-cultural) e infraestructura económica basada en las fuerzas productivas (medios de producción –tecnología, ecosistema– y organización de la misma) y en las relaciones sociales de producción que se establecen.

Para entender mejor la interrelación entre ideología/economía que proponemos, entre estructuras de significado simbólico y sistemas sociales, existen posicionamientos teóricos como el estructuralismo marxista, o la llamada Psicología Social o Dinámica, que nos pueden ayudar a una mayor comprensión de esta relación dialéctica. Según ésta última corriente existe en cada ser humano una "conciencia autoritaria" (equiparable al "superyo" de Freud) que aglutina las órdenes y prohibiciones que genera una sociedad dada (atrapada por el Estado o por el ejercicio autoritario), frente a una "conciencia humanística" que se definiría por promover la capacidad de ser uno mismo y de juzgarse a sí mismo (Fromm, 1984: 2), y no como una corriente filosófica alejada en principio de la cultura ibérica

Fig. 7. Pequeña lucerna de cerámica hallada en el Cerro de la Cruz.

(que aplicada a la época tendría su expresión en el estoicismo o en los "cínicos").

El ser humano, con sus posibilidades físicas y psíquicas, que vive en un contexto social y produce para vivir , posee unas fuerzas psíquicas que motivan la conducta, los sentimientos, las ideas, y cuya evolución (en un proceso de interacción constante entre necesidades y la realidad social e histórica en la que participa) puede captarse a través del llamado "carácter social", definido como *"la forma en que se moldea la energía humana para aprovecharla como fuerza productiva en el proceso social"* (*ibidem*: 25), carácter que sería propio de cada sociedad. Así una sociedad de tipo aristocrático con jefes o caudillos militares, como parece ser la sociedad ibérica en estos momentos, requiere que sus miembros tiendan a someterse a la autoridad y respetar y admirar a los que son "superiores": los caudillos militares.

El "inconsciente social" cumpliría la misión de reprimir constantemente el impulso contenido en la "conciencia humanística", recurriendo a ideologías que lo niegan o afirman su contrario (para ello se utilizarían los filtros del lenguaje, la lógica, los tabúes cubiertos de ideología, e incluso los mitos). De esta manera el guerrero ibérico o la comunidad indígena se vincularían estrechamente con el caudillo militar de turno (propio o extranjero) y el miedo al ostracismo total (tanto individual como colectivo): el miedo a quedarse solo (fuera de la comunidad), sería el mecanismo a través del cual estas prácticas se perpetuarían. De este modo, la superestructura ideológica no sería sólo el reflejo de la base económica, ya que la sociedad produce el "carácter social" y éste tiende a producir ideas e ideologías que se adaptan y lo alimentan.

En definitiva y resumiendo: la base económica crea un "carácter social", pero éste carácter, estas ideas, una vez creadas también influyen sobre el "carácter social" e indirectamente sobre la estructura socioeconómica.

Podemos compartir por tanto las sugerencias de la Arqueología Contextual en torno a la importancia del contexto histórico, del papel del individuo y del componente simbólico de la cultura, en una relación dialéctica entre lo material e ideal (Hodder, 1987), pero participamos en la crítica fundamental que se le hace a esta tendencia, no tanto por que afirma la imposibilidad de alcanzar un conocimiento científico de la historia, cuanto por su conexión con el normativismo académico que, para el caso de la arqueología española, puede hacer pasar la investigación de posicionamientos tradicionales a los contextuales sin alcanzar la madurez que da el tamiz de otras visiones (Ruiz Zapatero, 1988).

Desde nuestro planteamiento teórico esbozado esquemáticamente vemos en el Cerro de la Cruz la huella dejada por una comunidad campesina indígena subordinada a poderes que la obligan a producir por encima de sus necesidades socioeconómicas (como viene ocurriendo desde muchos siglos atrás), en donde la tierra se erige (a partir de la producción y reproducción social) en la fuente de captación del excedente que mantiene la forma de vida del conquistador romano y de las élites indígenas asociadas a ellos. No sería por tanto la romanización un hecho "cultural" que no generó traumas, y al que "mentalmente" ya estaban adaptados los iberos (a través de la influencia cartaginesa previa), sino un proceso convulso y lento lleno de conflictos.

Conflictividad que llevaría a una comunidad campesina indígena a substituir la llamada "ética de la no acumulación" propia de las comunidades campesinas de tendencias igualitarias en diferentes épocas y lugares (que prima la garantía de subsistencia o "fondo de reemplazo" y la reproducción social en fiestas y ceremonias o "fondo ceremonial" -Sevilla, 1983-), por una producción que estaría por encima de sus necesidades ("fondo de renta") creando un excedente que serviría para mantener los privilegios de los poderosos (concretado en el estado romano y sus vínculos con las aristocracias locales) que terminan por imponer su poder económico, político y cultural, como parece reflejarse ya en el Cerro de la Cruz a través de los almacenes llenos de ánforas que existen en cada unidad de hábitat.

Pero esta afirmación por nuestra parte vamos a formularla, en aras de ese cierto "escepticismo" al que nos referíamos al principio, en forma de preguntas:

¿Se refleja en el Cerro de la Cruz esa comunidad campesina igualitaria con su "ética de la no acumulación", o como parece es la acumulación de excedentes (expresados en los abundantes almacenes llenos de ánforas) lo que destaca?, ¿Se vislumbra algún cambio en este sentido en el mismo Cerro?

¿Se entrevé en el Cerro del Cruz el uso multifuncional: agrícola, ganadero, cinegético, forestal… pero también el simbólico y el afectivo, que las comunidades campesinas tradicionales tienen con su entorno?

¿La zona exhumada hasta ahora, que parece repetir en cada unidad de hábitat el esquema: aljibe-molino (en porches o patios) + almacén-telar, se repite en todo el poblado (como parece), está en relación con viviendas familiares de status social similar y que combinan multifuncionalmente vivienda con zona de trabajo y almacén (tal vez también tiendas)? , ¿O deben interpretarse como un esquema propio de una zona especializada dentro del poblado con un carácter más industrial-artesanal (como intuía P. Paris y A. Engel por la profusión de cerámicas y objetos que encontraron) asociado tal vez también a un mercado?

¿O la profusión de cerámicas puede deberse sin más a que se haya conservado prácticamente intacto el poblado, siendo el mobiliario habitual en una vivienda ibérica ?

¿Podemos ver entonces en la acumulación de los excedentes en el Cerro el control y distribución vía impositiva por los poderes locales y/o externos (como parece), o esos almacenes responden exclusivamente a los alimentos que un núcleo familiar pudiera consumir durante un año?.

¿Cómo se refleja la subordinación (o tensión) de esta comunidad campesina indígena del Cerro de la Cruz con respecto a los poderes internos de su propia sociedad y los externos de la mano de Roma?, ¿Esa posible diferenciación espacial "por barrios" dentro del poblado nos estaría indicando, de ser así, algo en este sentido?, ¿Nos puede ayudar en algo saber el tamaño real de las viviendas?

¿Si el poblado estuvo fortificado (*oppidum*) con una muralla (como parece) y si existe (como también parece claro) un urbanismo pensado y dirigido (al menos en los espacios públicos y en la creación de las "manzanas" de edificaciones y aterrazamientos) de cierta complejidad, qué tipo de autoridad (colectiva o aristocrática, en sus diferentes variables) impulsó estas construcciones?

¿Si el poblado ibérico, como parece en la zona exhumada, es monofásico (siglo II antes de Cristo) y si no aparecen fases constructivas posteriores que nos lleve a pensar en una ocupación más allá de 60 años (hecho que también parece expresar las construcciones a medio construir como el aljibe) (ver Fig. 8), por qué se construye en este enclave y en este periodo un *oppidum* y por qué se destruye en tan poco tiempo?

¿Si fuera así, qué papel estaría jugando Roma en todo ello?, ¿impulsando tal vez la puesta en cultivo de nuevas tierras boscosas (como nos indica el registro de fauna) que permitiera recaudar nuevos impuestos?, ¿O esa nueva ubicación de un poblado ibérico se debió a la propia presión militar y política que Roma ejercía en el territorio forzando la creación de nuevas poblaciones indígenas enfrentadas al poder romano?

Y si hay fases de ocupación anteriores en el poblado (hecho que no aparece en el registro estratigráfico de la zona exhumada hasta ahora) ¿por qué se recogen en las prospecciones que se han hecho por todo el cerro tan pocos fragmentos cerámicos y objetos más antiguos (cerámica orientalizante, ibérica antigua, ática) que por su escaso número podrían interpretarse mejor como perduraciones?

Si, por otro lado, hubiera existido poblamiento en el cerro en épocas anteriores al siglo II antes de Cristo con un carácter modesto ¿cómo se explica entonces una necrópolis de más de 200 tumbas exhumadas a finales del siglo XIX por Maraver y Alfaro cuya cronología (por la tipología cerámica y de armamento) es del siglo IV y no del II?

¿Cómo puede ser así si esa necrópolis sólo puede ser del Cerro de la Cruz (ya que se ha prospectado intensivamente el territorio y no aparece poblado ibérico del siglo IV, ni de otra cronología, en los alrededores?

¿Tal vez las cerámicas y armas de la necrópolis eran más antiguas por querer enterrase con ajuares de "los abuelos", y todo haya que interpretarlo como perduraciones?, ¿Y de ser así qué peso tendría entonces "la tradición" en estas comunidades y cómo los aspectos simbólicos se imbricarían y afectarían en la vida cotidiana y en las relaciones sociales?

¿Pero, entonces por qué no aparecen algunas de estas urnas cinerarias, vasos y ungüentos más antiguos almacenados en las casas del poblado antes de darles salida como ajuares en los enterramientos que se fueran sucediendo?.

¿O tal vez los objetos de la necrópolis tenidos por procedentes de Almedinilla llegaron mezclados al museo de Córdoba y Madrid con otros de Fuente Tójar (donde sí hay

Fig. 8. Aljibe inacabado, a falta de revestimiento hidrófugo.

necrópolis y poblado del siglo IV antes de Cristo y donde también actuaron Maraver y Alfaro a finales del siglo XIX y P. Paris y Engels a principios del XX) en una época donde la Arqueología tenía un componente romántico muy grande y en donde sólo se valoraba el objeto en sí mismo (y no su contexto… ni siquiera muchas veces la procedencia exacta del mismo) y donde la cultura ibérica estaba aún poco definida?.

Y entonces ¿dónde está la necrópolis del siglo II antes de Cristo, la que corresponde con el poblado y la zona excavada?

¿Se enterrarían todos los habitantes en la misma necrópolis o sólo una parte privilegiada: el tamaño de la necrópolis excavada por Maraver y Alfaro a finales del siglo XIX pudo corresponder a la entidad del poblado?.

Si fue destruido el poblado del Cerro de la Cruz por Roma, como parece gracias a las evidencias claras de incendio, abandono (sin nueva ocupación), con los almacenes llenos (es decir, buscando más la destrucción total, más propio de Roma, que el saqueo), y restos humanos con huellas de muerte violenta echados en las calles y bajo los escombros… ¿En qué contexto histórico lo podemos enmarcar. Tal vez con las guerras lusitanas y la presencia en la zona del caudillo Viriato que se rebeló contra Roma?

¿Qué papel en todo ello puede estar jugando el probable carácter fronterizo entre los pueblos ibéricos turdetanos y bastetanos que parece tener este territorio (con el componente cultural, étnico o político que pudiera derivarse de ello)?, ¿O estamos hablando simplemente de "fronteras" entre poblados fortificados ibéricos (oppida) con sus zonas de influencia y/o dominio?

¿La dinámica del campesinado ibérico, a grandes rasgos, que parece vislumbrarse en el Cerro de la Cruz, puede llevarse a otros momentos históricos como la etapa emiral (y las rebeliones muladíes contra el poder central de Córdoba), o la contemporánea (relacionada con la Guerra Civil y la revolución social de campesinos y obreros durante 1936-39), periodos históricos que también han dejado su huella en el Cerro?.

Algunas preguntas que, como decimos, se irán contestando o no a lo largo de estas páginas, pero sobre las que habrá que volver respondiendo con hipótesis (más o menos contrastadas con el registro arqueológico) y a riesgo de caer en especulaciones sin base suficiente en los datos recogidos, pero que en definitiva nos hacen reflexionar y darle la dimensión crítica y transversal que desde el Ecomuseo queremos imprimir al conocimiento del devenir histórico de un territorio como éste del río Caicena, poblado desde siempre por campesinos.

Bibliografía

Fromm, E. (1984) *Sobre la desobediencia*. Ed. Piados. Barcelona.

Hodder, I. (1987) "La arqueología en la era postmoderna" *Trabajos de Prehistoria*, 44: 11-26

Leval, G. (1978) *El Estado en la historia*. Ed. Otra Vuelta de Tuerca. Colombia.

Murillo, J. (1994) *La cultura tartésica en el Guadalquivir medio*. Ariadna, 13-14. Palma del río (Córdoba).

Quesada, F. (1992) *Arma y símbolo. La falcata ibérica*. Alicante

Quesada, F. (1989) *Armamento, guerra y Sociedad en la necrópolis ibérica de El Cabecico del tesoro en Verdolay* (Murcia-España). B.A.R. Internacional Series, 502. Oxford.

Quesada, F. y Vaquerizo, G. (1990) "un Proyecto de Investigación Arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa" *Anales de Arqueología Cordobesa*, 1. Córdoba, pp.7-52

Ruíz Zapatero, G. (1988) "La prospección arqueológica en España: pasado, presente y futuro" *Arqueología Espacial*,12: 33-47. Teruel

Schacter, D.L. (1999): *En busca de la memoria*. Ed. Ediciones B. Barcelona.

Sevilla Guzmán, L. (1983): "el campesinado: elementos para su reconstrucción teórica en el pensamiento social". *Agricultura y Sociedad*, 27: 33-79.

Trigger, B. G. (1992): *Historia del Pensamiento arqueológico*. Ed. Crítica. Barcelona

Vaquerizo, D. (1990): *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla-Córdoba). Avance a su excavación sistemática*. Córdoba

Vaquerizo, D.; Quesada, F. y Murillo, J. (2001): *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa*. Arqueología-Monografías. Junta de Andalucía y Universidad de Córdoba. Sevilla.

FERNANDO QUESADA SANZ
JAVIER MORALEJO ORDAX
EDUARDO KAVANAGH DE PRADO
Universidad Autónoma de Madrid

2. Una historia en sí misma: las investigaciones en el Cerro de la Cruz

"Al inspeccionar tan fuerte posición, los escasos restos que aún quedan de antigua fábrica, el suelo salpicado de objetos de origen romano, y la tradición de las gentes del país, no queda duda alguna, de que hubo allí una fortaleza romana, infiriéndose además, que al abrigo y amparo de ella, debió existir alguna población" (Maraver, 1867:308).

Entre legajos y manuscritos decimonónicos, en los solemnes pasillos del archivo de la Real Academia de la Historia, hallamos un documento que marca el inicio de las investigaciones en el Cerro de la Cruz (Almedinilla). Se trata de la memoria de excavación, manuscrita, que don Luis Maraver y Alfaro, conservador del Museo de Córdoba, remitió a la Real Academia de la Historia en octubre de 1867 [CACO 9/7951/39(4)]. En ella, Maraver da cuenta de las excavaciones arqueológicas que llevó a cabo en septiembre de 1867 en el yacimiento de El Cerro de la Cruz, así como en el muy próximo paraje de Los Collados. Esta misma memoria, palabra por palabra, la publicará el propio Maraver en forma de artículo en la *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica*, 2ª serie, t. II de 1867.

Las excavaciones emprendidas por Maraver pusieron al descubierto la importancia de la localidad de Almedinilla como enclave arqueológico. No obstante, Maraver, que carecía del conocimiento y de las referencias comparativas suficientes para realizar un estudio tipológico del material exhumado, había asignado en un primer momento los restos al período romano. La imprecisión de Maraver, hombre con

Fig. 1. Página inicial de la memoria de excavación de Luis Maraver y Alfaro (octubre 1867). Archivo de la Real Academia de la Historia [CACO 9/7951/39(4)]. ©Reproducción, Real Academia de la Historia.

una sólida formación académica que llegó a ser conservador del Museo de Córdoba y miembro correspondiente de la Academia de la Historia, no debe sorprendernos. Más bien se puede achacar a la época en la que desarrolló su actividad investigadora, el último tercio del siglo XIX, un período de grandes descubrimientos arqueológicos en España que espoleó a un gran número de intelectuales y eruditos a interesarse positivamente por "las antigüedades" que atesoraba el suelo hispano y a emprender excavaciones financiadas

tanto con fondos públicos como privados; una de ellas sería la del propio Maraver. Pero la propia definición de la cultura material era por entonces prácticamente inexistente.

Resulta significativo que las excavaciones de Maraver fueran precisamente en 1867, el mismo año de fundación del Museo Arqueológico Nacional, momento en que surgió la necesidad de conservar, exponer y estudiar el patrimonio artístico y arqueológico de la Nación. Pese a estas buenas intenciones y a los enconados esfuerzos de la Academia de la Historia, sobre el interés del objeto científico contextualizado primaba todavía la recuperación de materiales arqueológicos y objetos artísticos que pudieran venderse fácilmente en el mercado de antigüedades para acabar, en el mejor de los casos, engrosando las colecciones privadas de personajes adinerados interesados en "la antigua Hispania". Mayor suerte, en principio, tuvieron los que sí llegaron a ingresar en las colecciones públicas de los nacientes museos españoles donde, sin embargo, salvo raras excepciones, la inestabilidad política y las penurias económicas impedían dotaciones fijas tanto de personal como de la infraestructura necesaria para la organización y el mantenimiento de los mismos. Ese protagonismo concedido al objeto condujo a que apenas se concediese importancia al contexto arqueológico del que se exhumaban los materiales, limitándose normalmente a someras descripciones del mismo, salvo en yacimientos de envergadura, donde las descripciones iban más allá, como ciudades romanas cuyos nombres y avatares se conocían por las fuentes escritas, o aquellas cuyas estructuras que se mostraban magnificentes y visibles en superficie. Esta carencia de un método científico que respaldase los hallazgos obstaculiza la investigación actual para contextualizar los materiales de las excavaciones antiguas así como para interpretar adecuadamente aquellos yacimientos arqueológicos, que a menudo requieren nuevas excavaciones para su adecuada comprensión, caso del Cerro de la Cruz.

Excavaciones de Luis Maraver, septiembre de 1867

Según su propio testimonio, Maraver había recibido noticia acerca del hallazgo fortuito de materiales en el Cerro de la Cruz que podrían contener valor histórico. Convencido de que se hallaba ante un yacimiento de época romana, persuadió a la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia y a la Corporación Municipal de Córdoba para que financiaran una expedición arqueológica a dicha localidad. De este modo acudió al Cerro donde, con un equipo de veinticuatro jornaleros, comenzó a efectuar excavaciones. No obstante, el resultado de las mismas no era lo suficientemente satisfactorio, dado que los objetos hallados no tenían -a su juicio- gran valor *"ni por su número, ni por su clase"*; aunque no llega a indicarnos de qué objetos se trataba, aunque su noticia de que debieron existir *"más que otra cosa, fábricas de objetos cerámicos, molinos harineros, y algunas que otras oficinas y habitaciones"* (Maraver 1867: 308) no se aleja del panorama actual, aunque valoremos de muy otra forma su interés. Su limitado conocimiento del material cerámico, así como las condiciones geográficas del lugar, le llevaron a interpretar el yacimiento como *"una fortaleza romana"*. Con todo, Maraver ya señalaba algunas de las peculiaridades topográficas y arqueológicas del Cerro de la Cruz que siguen teniendo validez hoy: *"hay un cerro elevadísimo [sic], que toma el nombre de la Cruz, de una ermita que lo corona. Se asciende a él por dos caminos opuestos, uno al E. y otro al O., y ambos van a reunirse por el lado S., que es el que ofrece alguna más comodidad para la subida. En la parte más alta hay una explanada, y en ella y en los primeros términos de la pendiente, se notan algunos trabajos y cortaduras hechas en la piedra viva, arranques de fuertes muros, bocas de cisternas cegadas y de conductos subterráneos…"* (Maraver 1867:308)

Ante esta cierta desilusión, Maraver recorrió los alrededores en busca de mejores y más prometedores *vetas* de

Fig. 2. El Cerro de la Cruz visto desde el Sur, con la ermita en su cima al Norte. Como indicaba Maraver, esta es la cara más accesible del cerro, al que se accede tanto desde el Este como, por un camino algo más abrupto, desde el Oeste. En la falda del cerro, al Suroeste, se aprecian parte de las excavaciones de 1985-1989.

Fig. 3. Estas cisternas de época ibérica, reutilizadas durante la Guerra Civil, y hoy parcialmente limpiadas, forman parte de las estructuras visibles en el s. XIX y que menciona Luis Maraver.

material arqueológico, hallando el lugar deseado en el paraje denominado "Los Collados", que ubica con cierta vaguedad en una zona ubicada hacia el Sur de la zona excavada del hábitat (o quizá hacia el Sur-Sureste), lugar en el que creyó haber hallado la necrópolis del poblado a juzgar por su experiencia previa en Fuente Tójar. Hasta dicho lugar trasladó a sus jornaleros y procedió a la búsqueda de sepulturas que confirmaran su hipótesis. A juzgar por el resultado su éxito fue completo, pues en tan sólo ocho días de trabajo pudo descubrir un total de 253 sepulturas.

La metodología a la que nos hemos referido más arriba *-id est*, la primacía de la pieza sobre el contexto- condiciona inevitablemente la *praxis* arqueológica de Maraver. En consecuencia, ignora otra serie de datos que la moderna arqueología considera de vital importancia, tales como la posición, dimensiones y estratigrafía de las sepulturas; posición y relación entre las piezas del ajuar y aquellas, datos sobre los que los escritos de Maraver guardan completo silencio. Así pues, se limita a proporcionar una indicación somera del lugar de la necrópolis y un registro de los objetos recuperados en el transcurso de sus excavaciones con los que pretendía enriquecer los fondos, en este caso, del Museo de Arqueológico de Córdoba.

En cuanto a la morfología de las sepulturas halladas, simplemente indica que –salvo por tres inhumaciones que interpretó como tumbas de criminales- se trataba de cremaciones guardadas en sepulturas formadas por *"losas colocadas de pie, que formaban las paredes de los cuadrados sepulcrales"*, de lo que se deduce que cada sepultura tendría un aspecto semejante a una caja cuadrada (o *cista*) delimitada en sus cuatro costados por lajas de piedra dispuestas en vertical. Más adelante indica que además contaban con una losa a modo de base y otra como tapa y que se hallaban a una profundidad aproximada de medio metro respecto a la superficie. Sin embargo nada nos precisa respecto a sus dimensiones. En cuanto a la dispersión de las mismas, nos indica que *"la colocación de los enterramientos había sido arbitraria e indeterminada, encontrándolos en algunos sitios muy apiñados y confundidos"* (Maraver 1867:309).

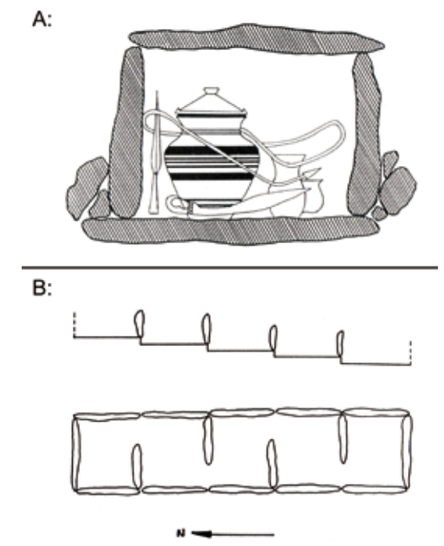

Fig. 4. Reconstrucción probable de la morfología de las tumbas halladas por Luis Maraver en la necrópolis de Los Collados según Desiderio Vaquerizo: A. Sepultura simple de caja;
B. Sepultura de cinco cajas (de Vaquerizo et alii, 1994: Figs. 4 y 3 respectivamente).

Maraver se detiene en su memoria a detallar una sepultura concreta que considera excepcional. En este caso las piedras de la construcción se describen como *"labradas con esmero"*, suponemos que en contraste con el resto de sepulturas de la misma necrópolis. Además, ésta estaría formada no por una sino por cinco cajas sepulcrales en contacto entre sí y alineadas en sentido N-S. Cada caja sepulcral presentaría *"un descenso de un tercio de metro respectivamente del anterior"*. Asimismo, cada caja se separaba de la siguiente por medio de una losa de piedra vertical *"que servía como de puerta"*. La descripción que Maraver nos ofrece de estas "puertas" da a entender que eran más estrechas que el pasillo entre uno y otro cuadrado sepulcral, de modo que no llegaban a cerrar completamente el acceso, dejando un espacio de comunicación entre ambas cajas.

En cuanto al ajuar que las sepulturas contenían, Maraver afirma que cada una alojaba de una a siete piezas cerámicas. Sus palabras exactas son: *"raro era el enterramiento donde había una sola holla ó jarrón, pues regularmente contenía cada uno tres, cuatro, y hasta siete de estos vasos"*. Pero lo que nos llama la atención es la deducción que a continuación hace a partir de ese mismo dato: que *"cada cuadro sepulcral era el enterramiento de una familia más o menos numerosa"* (Maraver 1867:310). La conclusión de Maraver no deja de extrañarnos, pues da por hecho que el único fin de estas *"hollas"* es el de servir como depositarias de las cenizas y huesos de los difuntos. No parece que el autor haya tenido en cuenta otras posibilidades, como son la de servir alguna función simbólico-ritual, o como contenedoras de algún alimento o materia orgánica ya desaparecida en el momento de la excavación. Curiosamente nos indica que algunas de estas urnas contenían los restos de más de un individuo, en algunos incluso cuatro; por último menciona el hallazgo de tres urnas cinerarias no cerámicas sino trabajadas en piedra.

Maraver refiere un listado concienzudo de los materiales hallados en el interior de las sepulturas, entre los que destacan una enorme cantidad de armas: una hoja de espada recta, cuarenta y cuatro *"espadas o machetes"* (sin duda falcatas), cincuenta hojas de lanza, dieciocho lanzas arrojadizas (*soliferrea*), veintidós moharras de dardo y jabalina ligera, veintidós empuñaduras de escudo, etc.

Por último, menciona el hallazgo de *"platos de carácter etrusco"* en contraste con la total ausencia de *"barros saguntinos"*. Lo primero muy probablemente sea una alusión a la cerámica ática (griega) o de barniz negro 'campaniense', mientras que lo segundo a la *terra sigillata* romana. Precisamente la presencia de cerámica ática (común entre los siglos V-IV a.C.) y la ausencia de *sigillata* (s. I d.C. en adelante) nos ayuda hoy a fechar la necrópolis.

Expedición de Estrada, noviembre de 1867

Apenas dos meses después de concluidas las excavaciones de Maraver, acudió al lugar don Augusto Estrada, de quien sólo sabemos que era natural de Priego y a quien suponemos persona de recursos. Sólo conocemos de su existencia a través de una escueta carta que él mismo envió a la Comisión de Antigüedades de la Real Academia de la Historia informando acerca de sus actividades en el yacimiento [GA 1867/1(2)] y de un informe firmado por Aureliano Fernández-Guerra y Orbe [GA 1867/1(1)] sobre la adquisición por parte de la Real Academia de la Historia de algunas de las piezas descubiertas por aquél.

Estrada había sabido de las excavaciones de Maraver a través de una noticia de prensa, y se dispuso a seguir los pasos de éste, para lo cual envió en noviembre de 1867 a seis jornaleros junto *"con una persona de mi confianza a el Cerro de la Cruz"*, donde practicó excavaciones a lo largo de un único día, resultando en el hallazgo de cuatro sepulturas. Lamentablemente Estrada es aún menos preciso que Maraver en cuanto a la ubicación de sus hallazgos, quedando la duda de si excavó sobre la propia colina del Cerro de la Cruz o en la necrópolis de Los Collados, como hizo Maraver. Dado que Estrada sólo pretendía seguir los pasos de Maraver, es muy probable que sus excavaciones se desarrollaran igualmente en Los Collados.

GA 1867/1(2)

1867.

Fig. 5. Primera página de la carta remitida por Augusto Estrada a la Comisión de Antigüedades de la RAH (noviembre 1867). Archivo de la Real Academia de la Historia [GA 1867 / 1(2)]. ©Reproducción, Real Academia de la Historia.

El testimonio de Estrada es enormemente valioso, pues nos informa precisamente acerca de aquello sobre lo que Maraver guarda silencio. De las cuatro sepulturas halladas dos no contenían sino *"huesos y tierra"*, y una tercera *"dos cacharros en forma de platillos y una sortija"*. La cuarta y última sepultura hallada nos es descrita con particular detalle, proporcionándonos datos que Maraver no facilitó respecto a las que él había excavado. La sepultura se describe ubicada a una vara de profundidad (unos 83 cm.) *"y que formaba un espacio rectangular de una vara de largo por tres cuartos de ancho formada por lajas de piedra de las formas dichas y dobles en los cuatro costados, con una que formaba tapadera y otra el suelo"*. Más adelante indica que hubo de profundizar 3 cuartas (unos 62 cm.) hasta terminar de vaciarla, lo cual nos da la cifra aproximada de su altura. A partir de estas palabras nos es posible reconstruir una caja sepulcral de aproximadamente 83 cm. de largo, 62 de ancho y 62 de alto, formada por dos lajas de piedra verticales en cada costado (haciendo un total de ocho), una horizontal inferior (o base) y otra horizontal superior (o tapa).

En esta misma tumba halló una única urna cineraria con una sortija y un 'dardo' de hierro en su interior. Asimismo, fuera de la urna pero en el interior de la sepultura halló un *"alfanje"* (sin duda una falcata), una moharra de lanza, un *soliferreum* (o jabalina enteriza de hierro), un asa de escudo y un *"platillo de barro negro con asas"* (acaso una *kylix* o copa de cerámica ática o quizá campaniense). Esta es la única referencia con que contamos para conocer el ajuar de una tumba concreta, pues en los textos de Maraver no se indica la relación entre los objetos y las sepulturas. Y, así como Maraver erróneamente identificó la necrópolis como de época romana, Estrada igualmente se muestra incapaz de datarla, y cierra su carta con las palabras *"Si Vd. Llega á saber la época que estos objetos representan, dígamelo"*.

Nada sabemos respecto a posteriores excavaciones en el lugar, pero se presumen a raíz de la noticia de cuatro colecciones de material arqueológico que fueron donadas al Museo Arqueológico de Madrid en los años que siguieron (concretamente en 1868, 1875 y 1886, según P. Paris y A. Engel), de las cuales algunas provienen presumiblemente del mismo lugar.

Las excavaciones de Pierre Paris y Arthur Engel, 1903

Pasó bastante tiempo hasta el año 1903 cuando dos académicos franceses, Pierre Paris y Arthur Engel, pioneros en la arqueología de la cultura ibérica, acudieron a Almedinilla con la intención de renovar la investigación en el Cerro de la Cruz, así como ampliarla al estudio de los alrededores. El resultado de sus investigaciones se hará público en un primer momento en forma de breves referencias al material bélico

Fig. 6. Fotografía de Arthur Engel, Pierre Paris y el hijo de éste, durante las excavaciones dirigidas por aquellos en Osuna, Sevilla, 1903. ©Archivo J. Blanc, París.

procedente del Cerro de la Cruz en su obra *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, publicada en 1904; y ya de forma amplia y detallada en el artículo "Fouilles et recherches á Almedinilla (Province de Cordoue)", publicado en la revista gala *Revue Archéologique* del año 1906.

Paris y Engel iniciaron sus esfuerzos en la propia cima del Cerro de la Cruz, donde comienzan por vaciar dos aljibes o cisternas, hoy bien visibles, que se hallan en la cima del mismo, estructuras que afloraban a la superficie y cuya existencia ya anteriormente había señalado -pero no excavado- Maraver: *"Sur l'esplanade, tout à côté de la chapelle, à gauche, nous avons déblayé deux grandes fosses profondes, taillées en pleine roche et contiguës"* (Paris, Engel 1906:54). Paris y Engel identifican un relleno con abundante cerámica árabe y con una sepultura de inhumación en su fondo (Cap. 8, 9), aunque deducen una fecha anterior para lo que identifican –correctamente- como cisternas.

De inmediato, mencionan las dos fuertes pendientes a ambos lados de la ermita y, como si estuvieran inmediatas, mencionan el descubrimiento -de particular importancia-, de dos nuevas necrópolis de época ibérica, en las terrazas a ambos lados de la capilla de época moderna que corona el cerro: *"à droite et à gauche de la chapelle"*. Por "derecha e izquierda" probablemente debamos entender las laderas oriental y occidental del Cerro de la Cruz, pues la meridional la ocupa el poblado y la septentrional es demasiado abrupta como para acoger cualquier estructura. Se trata por tanto de dos necrópolis de incineración en urna, sin duda de época ibérica, al abrigo de cavidades rocosas y en contacto directo con la tierra, por tanto claramente distintas a la que que Maraver excavó en Los Collados, como se encargan de explicar los arqueólogos franceses.

Abandonada la exploración de estas tumbas por no aportar nada nuevo a lo hecho por Maraver, los excavadores identificaron claramente un hábitat construido en terrazas, con casas de adobes, llenas de material cerámico, de aspecto similar al de otros poblados ibéricos por ellos conocidos: *"La disposition en étages du versant de la montagne se prêtait du reste fort bien à l'assiette d'un bourg et nous avons constaté souvent que, lorsque l'on s'éloigne du Cerro de la Cruz, il prend vite en silhouette la forme caractéristique des acropoles ibériques…ce qui frappe surtout, c'est une quantité prodigieuse de débris céramiques, tessons d'amphores, de cruches, de vases de toute forme"* (Paris y Engel, 1906:56-57). Igualmente se identificaron aljibes revestidos, con canalizaciones de cerámica y cubiertas de plomo perforadas para filtrar el agua, extremos todos ellos que se verían confirmados por las excavaciones de los años ochenta del s. XX.

Al cesar los trabajos en el Cerro propiamente dicho, los franceses se dirigieron a Los Collados –cuya ubicación de nuevo no precisan. Su primera constatación es que de la necrópolis de Los Collados *Maraver et ses émules n'ont oublié ni une sépulture ni un objet dans la terre"* (Paris y Engel 1906:58). No obstante lo cual emprendieron una serie de sondeos en la confianza de hallar alguna sepultura, pero sin éxito. Sin embargo, los autores mencionan la ubicación de la necrópolis de Los Collados a partir de su Fig. 1, una toma del Cerro de la Cruz visto desde el Norte, desde la zona de la villa del Ruedo, y afirman que se ubica en una ladera al Sur del Cerro, en un lugar que ya propuso D. Vaquerizo en su Tesis Doctoral, mejor que en la ladera abrupta al Este del Cerro.

Los excavadores franceses encontraron en esa zona otra necrópolis muy distinta, esta vez de inhumación, ubicada en una altura entre la necrópolis ibérica de los Collados y el Cerro de la Cruz, en el paraje llamado el *Barranco del Lobo*. Paris y Engel se muestran incapaces de datar con precisión esta nueva necrópolis, si bien la creen muy antigua y "*antérieure à la conquête romaine*".

Afortunadamente los autores acompañan esta información con una imagen del material cerámico en ella hallado, lo que nos permite datarla no en época anterior a la conquista romana -como hemos visto defendían sus excavadores- sino en época muy posterior, tardoantigua, aunque incluye algún material anterior, del Cerro de la Cruz (Fig. 7c). De hecho, las jarritas del Barranco del Lobo están muy próximas a las formas halladas en la necrópolis tardoantigua junto a la villa romana de El Ruedo, en el valle, estudiadas entre otras por Silvia Carmona, y luego por Ignacio Muñiz. De hecho, la misma figura incluye una jarrita (Fig. 7, E) procedente del paraje de Bergara (hoy Villa del Ruedo, ver Vaquerizo *et al.* 1994:18), prospectado aunque no excavado por Paris y Engel. En cambio sí trabajaron en el cercano paraje de Los Castillejos

Fig. 7. Cerámica hallada en la necrópolis de "Barranco del Lobo", "Bergara" (E) y Cerro de la Cruz (C) ". De Paris y Engel, 1906: Fig. 4.

A continuación ofrecen un análisis bastante exhaustivo del material cerámico decorado hallado por ellos en el cerro, indicando que el conjunto permite ajustar una fecha para el yacimiento en algún momento entre el establecimiento de factorías griegas en la Península Ibérica y los comienzos del Imperio Romano. Asimismo, merced al repaso de las armas que en su día había excavado Maraver en la necrópolis de Los Collados, concluyen que *"Les sépultures où se sont rencontrées les plus armes d'Almedinilla doivent dater de la fin du Vº ou du commencement du IVº siècle"* (Paris y Engel 1906:91). Hoy en día se puede desplazar la horquilla cronológica para las tumbas de Los Collados medio siglo, hacia mediados del s. IV a.C.

Fig. 8. Reconstrucción artística coetánea de las excavaciones practicadas por Paris y Engel en Los Castillejos, Almedinilla. (A partir de Paris y Engel, 1906, fig. 3).

El trabajo de Paris y Engel, aunque escaso en detalles sobre el Cerro de la Cruz, y pese a que plantea numerosos problemas (sobre todo la ubicación necrópolis ibérica en la zona alta del cerro, que estaría -si seguimos literalmente el texto- dentro del propio poblado tal y como lo conocemos hoy), supone un avance científico notable respecto a los precedentes. Por primera vez aproximan una cronología correcta para los restos hallados, apuntando a una época ibérica, y no romana como había hecho Maraver en el pasado. Así, Paris y Engel mencionan el hallazgo de un fondo de copa de factura griega, de la técnica de figuras rojas, que representa a un varón envuelto en un manto griego o *himation*. Y, ellos mismos aproximan una datación para la pieza en torno al siglo IV a.C., lo cual es perfectamente verosímil. Sin embargo, en sus dibujos se aprecian también formas 68L de cerámica campaniense –o imitaciones ibéricas de las mismas- y lo que parecen lucernas romanas de pico. Material todo él más tardío, del s. II a.C. en adelante.

Fig. 9. Fondo de copa de cerámica ática (técnica de figuras rojas) hallada en el Cerro de la Cruz. (De Paris y Engel, 1906, fig. 2.)

Un periodo de oscuridad... y de saqueos

A partir de la partida de los investigadores franceses se abre un largo periodo de silencio para el yacimiento. Sabemos que el presidente de la IIª República, Niceto Alcalá Zamora, comisionó a D. J. Mª. de Navascués para que éste llevara a cabo excavaciones en la zona, lo que debió ocurrir en algún momento entre los años 1931-36. Lamentablemente no tenemos ninguna otra información acerca de esta expedición, ni tan siquiera la certeza de que se llegara a realizar. Lo mismo sucede con otra posible campaña de excavación, esta vez dirigida por Martínez Santa-Olalla, y de la que no tenemos sino referencias verbales sin confirmar. Más

adelante, en 1970, el yacimiento fue visitado y reconocido por J. Fortea y Bernier y por D. Ortiz en 1981, quien calcula una extensión del poblado en torno a 3.000 m², inferior en al menos un factor de diez a quince a la extensión hoy conocida. En todo caso, se trataba de visitas puntuales y de muy escaso alcance, por lo que en rigor podemos decir que tras los estudios de Paris y Engel el yacimiento atraviesa un periodo de relativo abandono.

Este hecho tuvo como consecuencia la pérdida de gran cantidad de valiosa información, particularmente toda aquella que no fue recogida en ninguna de las escuetas memorias de excavación ya referidas y que se ha perdido irremediablemente. Entre la información perdida resulta particularmente dolorosa aquella referida a la necrópolis de Los Collados. La información que su primer excavador nos ofrece es a todas luces insuficiente, pues no nos indica sino muy someramente el lugar en que ésta se halla, y tampoco nos ofrece ninguna información que permita poner en relación los objetos hallados -y propios del ajuar funerario- con cada una de las distintas sepulturas. Paris y Engel, que también conocieron el lugar, tampoco nos dan pista alguna que nos permita ubicarlo, de suerte que en la actualidad desconocemos la ubicación exacta de la necrópolis de Los Collados, aunque a partir de las referencias y de la foto publicada por Paris y Engel la loma situada enfrente de y al Sur del Cerro de la Cruz, al otro lado de una vaguada –que hoy nadie conoce sin embargo como Barranco del Lobo- sigue siendo la mejor opción.

A este problema se suma el fenómeno, bien conocido en otros yacimientos ibéricos, de la diferencia cronológica entre los materiales hallados en la necrópolis de Los Collados y aquellos hallados en el propio Cerro de la Cruz, siendo aquellos de la primera propios fundamentalmente del siglo IV a.C., mientras que en el Cerro no se ha hallado prácticamente nada anterior al siglo II a.C.

La génesis de un proyecto de investigación: 1983-1985

A pesar de su brevedad y vaguedad topográfica, tanto en los estudios de Maraver como sobre todo en los de Paris y Engel se constata, como hemos visto, un cierto detalle en la descripción de los puntos que excavaron y en el registro de las estructuras, enterramientos y material que exhumaron, poniendo sobre la mesa datos de importancia que se pueden reinterpretar a la luz de la nueva arqueología científica a la que España se sumó a partir de mediados del siglo XX.

El Cerro de la Cruz, después de las excavaciones llevadas a cabo en 1903, sufrió como hemos dicho un letargo del que sólo despertó en 1985, año en que atrajo de nuevo la atención de la investigación. En 1983 se denunció en la *Revista de Arqueología* (Sánchez Sastre 1983) y en otros medios el saqueo masivo que estaba sufriendo el Cerro de la Cruz, incluso con el empleo de maquinaria pesada (excavadoras) para arrasar las terrazas bajas del cerro, zanjas que crearon enormes cicatrices, perfectamente visibles hoy, un cuarto de siglo más tarde. Quizá nada hubiera ocurrido de no ser por el empeño de un joven investigador, Desiderio Vaquerizo, quien por entonces realizaba su Tesis Doctoral sobre los viejos materiales de la necrópolis de Los Collados excavada por Maraver, Tesis que se defendería con éxito en noviembre de 1987.

La combinación de la necesidad de contrastar con una excavación moderna los datos extraidos de unos materiales por completo descontextualizados, y el impulso causado por el saqueo que sufría el poblado, le llevaron a solicitar una primera campaña de excavación sistemática en el Cerro, tarea en la que le acompañó como Subdirector Fernando Quesada, además de un equipo técnico que incluía a Juan Francisco Murillo, quienes eventualmente se convertirían, junto con D. Vaquerizo, en codirectores de un Proyecto de mayor alcance, dentro de las directrices que precisamente en la segunda mitad de los años ochenta emanaron de la Junta de Andalucía. Estos trabajos se centrarían, eventualmente en tres campañas de excavación sistemática en la ladera meridional del Cerro de la Cruz, además de otra serie de actividades arqueológicas regladas.

Así pues, un esfuerzo relativamente modesto y de iniciativa individual (en 1985 se excavaron unos 70 m², Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:89), se convertiría a partir de 1987/89 en un empeño colectivo de mucho mayor alcance, que no puede entenderse si no es en el marco político del desarrollo de las actividades culturales transferidas a la Junta de Andalucía, con una efervescencia notable de iniciativas, y en el marco teórico y científico de la rápida renovación y transformación de los estudios arqueológicos, tanto en el ámbito de las técnicas de excavación como en el de la superación definitiva del concepto de 'yacimiento', sustituido por el de 'territorio' como núcleo y eje de la investigación.

La campaña de 1985 se centró en un problema clave: la relación entre las necrópolis ibéricas documentadas por

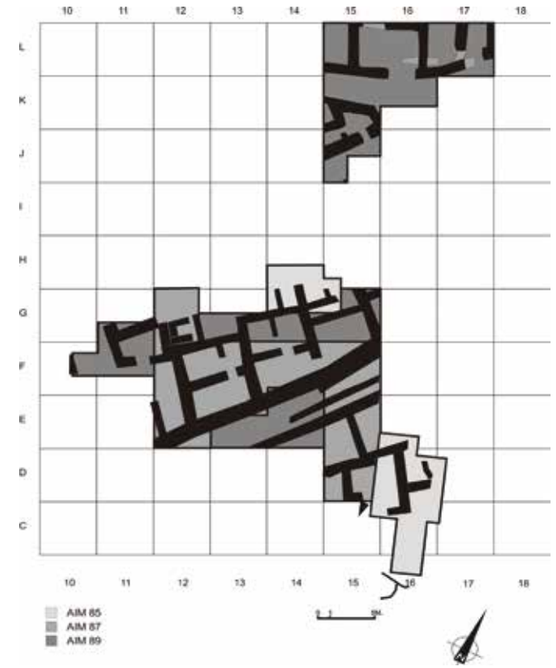

Fig. 10. Zonas excavadas en la ladera Sur del Cerro de la Cruz entre 1985 y 1989.

Fig. 11. Habitación excavada en las campañas de 1985-1987 en el Cerro de la Cruz. Obsérvese el soporte o zapata para un pie derecho de madera en el centro del espacio.

Maraver, Paris y Engel en el Cerro de la Cruz, y el poblado ibérico. Al no haberse realizado excavaciones sistemáticas en la zona, no existía ninguna referencia estratigráfica para poner en relación el lapso cronológico de utilización de las necrópolis con las fases o fase de habitación del poblado. En otras palabras no era posible relacionar en términos arqueológicos e históricos el poblado y las necrópolis. Así pues, el objetivo principal de esta primera intervención de 1985 no fue otro que obtener una secuencia de estratos fiable y completa que posibilitara la interpretación del conjunto de materiales ya exhumados y los que se recuperasen en los nuevos trabajos. La primera fase consistió en una prospección para elegir el área a excavar. Se inició la excavación de dos terrazas contiguas, de la parte baja de la ladera Sur, cercanas pero no adyacentes a las enormes zanjas abiertas por la excavadora de los excavadores clandestinos. No podemos saber con detalle, salvo por elementos de transmisión oral, de la riqueza de lo expoliado. Aunque algunos vecinos de Almedinilla afirman haber visto espadas ibéricas del tipo "falcata" en manos de algún supuesto furtivo; resulta en extremo rara su aparición en contextos de poblado. Y las zanjas visibles lo que denunciaban era la presencia de grandes depósitos de ánforas y otro material cerámico, similares a lo que se hallaría en la excavación científica. Desde luego, la destructiva obra de los excavadores clandestinos dejó al descubierto varias estructuras de adobe de gran magnitud en dos de las terrazas de la parte central del poblado ibérico. En esta primera campaña se limpió también un aljibe de forma oval y tipología helenístico-púnica, similar a los hallados en muchos yacimientos cartagineses y griegos de los ss. IV a.C. en adelante, desde Ampurias a Cartago (Vaquerizo, 1990b; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001). En

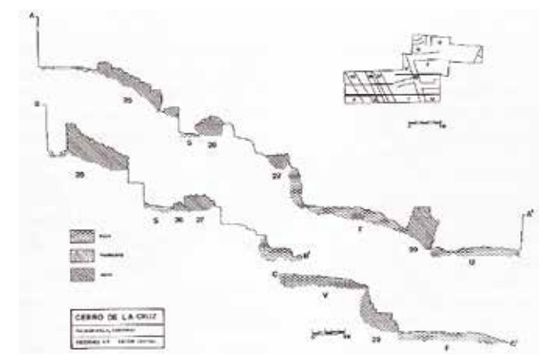

Fig. 12. Articulación en terrazas de los espacios habitados del Cerro de la Cruz. Sección aproximada Norte-Sur en las terranas inferiores de la falda del cerro.

esta primera aproximación, el equipo de investigación apreció claramente la magnitud real del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, se consiguió una secuencia estratigráfica coherente con una fase de ocupación clara del s. II a.C., una posible fase anterior casi obliterada por los restos posteriores, ausencia de fase romana y presencia medieval en la parte alta de la zona excavada. Pero la propia magnitud de las estructuras y su excelente estado de conservación, además de la riqueza de los materiales demandaba una excavación en extensión para obtener un buen conocimiento de la estructura de un poblado que, hasta entonces, sólo debía su fama a la riqueza de los materiales recuperados en su necrópolis.

Fig. 13. Preparación para dibujar la planimetría de las diferentes terrazas del Cerro de la Cruz en 1989.

Fig. 14. Una pequeña parte de los materiales hallados en las excavaciones de una sola habitacion del Cerro de la Cruz, testimonio de la destrucción violenta del poblado.

"Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa": 1987-1992

Bajo esta perspectiva, en el año 1987 se inició la configuración de un amplio grupo de investigación estable e interdisciplinar compuesto por varios investigadores de la Universidad de Córdoba y Universidad Autónoma de Madrid, bajo la dirección de D. Vaquerizo y la subdirección de F. Quesada, que en 1989 asumió la codirección. Finalmente, en 1991 se incorporó a la dirección del proyecto J. Fco. Murillo Redondo. El objetivo de este equipo fue desde un principio, y por un lado, estudiar en profundidad la problemática arqueológica del poblamiento antiguo en la Subbética Cordobesa; por otro, el urbanismo de un poblado ibérico bien conservado. La primera campaña de trabajos de campo había demostrado que el Cerro de la Cruz era uno de los yacimientos claves para el análisis del núcleo poblacional de la última fase de la cultura ibérica, la llamada "Baja Época" (siglos II-I a.C); estos aspectos no estaban cubiertos en otros proyectos de investigación arqueológica que se estaban desarrollando entonces en Andalucía. El proyecto, que tomó carta de naturaleza administrativa en 1989, se denominó: *"Protohistoria y romanización de la Subbética cordobesa: aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual Provincia de Córdoba"* y bajo tal título desarrolló una amplia serie de trabajos de campo, prospecciones sistemáticas extensivas e intensivas, y campañas de estudio de materiales, hasta 1992.

En 1987 se retomaron los trabajos de prospección y excavación en el Cerro de la Cruz, ya que como se ha dicho los datos aportados confirmaban la necesidad de un estudio en extensión del poblado si se quería conocer la estructura y urbanística del mismo (Vaquerizo, 1990b). Por otra parte en el conjunto de Andalucía había imperado durante décadas un sistema muy selectivo de excavación, en el que –entre otras cosas por imperativos económicos- se actuaba sobre áreas muy localizadas para determinar la secuencia estratigráfica, en una perspectiva de estudios de larga duración. La necesidad de conocer mejor la estructura urbana del poblado movió al equipo de investigación a plantear la excavación en un área extensa del Cerro de la Cruz (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001: 89). Así pues, se decidió actuar de nuevo en las dos terrazas naturales intervenidas en el año 1985 y se integró la zona en una gran área de 30x30m, para así incluir las zonas ya excavadas en 1985. En total se excavaron en esta campaña unos 200 m² adicionales (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001 con las referencias bibliográficas anteriores).

La excavación de 1987 permitió, entre otras cosas, asegurar por vez primera una destrucción violenta del poblado hacia mediados del s. II a.C. Esta destrucción permitió, asimismo, en muchos casos, recuperar estructuras de habitación completas de enorme importancia para los estudios de tipo microespacial y la reconstrucción de la vida doméstica del poblado dado que conservaban la totalidad de su ajuar doméstico, no recuperado ni removido tras el incendio a gran escala que causó la destrucción. Aparte de los datos obtenidos, el principal logro de la campaña de 1987 fue, sin duda, integrar el Cerro de la Cruz en la vanguardia metodológica de la arqueología andaluza del momento. Esta corriente representada en otras zonas de Andalucía por investigadores como A. Ruiz y M. Molinos, comenzaba entonces a desarrollar proyectos de investigación arqueológica de la

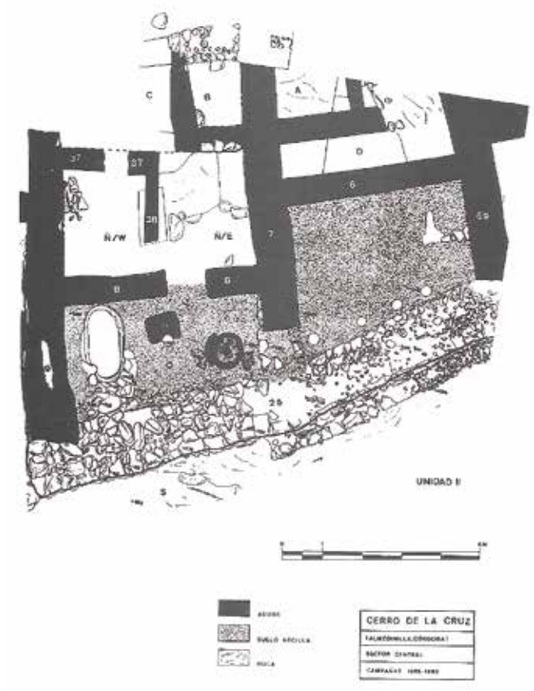

Fig. 15. Algunas de las unidades de habitación bien definidas en las excavaciones de 1985-1989 en el Cerro de la Cruz. Se observa al Sur el gran muro de aterrazamiento y contención, y el grosor de los muros de adobe, diseñados para sostener un segundo piso, visible además también por los mechinales conservados.

cultura ibérica caracterizados por una base teórica sólida. Se trataba de formular análisis de los elementos arqueológicos en sus diversas relaciones, espaciales, funcionales y cronológicas, e integradas en el espacio geográfico en que las culturas antiguas se desarrollaron (ver Quesada, Vaquerizo 1990). La arqueología manejaba, además de las técnicas de excavación más avanzadas –incluyendo desde 1985 la excavación por contextos o unidades estratigráficas, el estudio mediante análisis de polen, fauna, paleoambiente y antracología, etc.

El grupo de investigación amplió pues su enfoque para realizar prospecciones intensivas para definir el modelo de excavación a seguir (Quesada, Vaquerizo, 1990: 7ss). Es preciso tener en cuenta que, hasta entonces, había un gran vacío en la arqueología ibérica andaluza, ya que no estaban bien documentados los poblados de Baja Época Ibérica en el área de la Subbética Cordobesa. Por fin el mundo ibérico de la Subbética, tan distinto en sus formas de poblamiento a la zona de la Campiña cordobesa, y más cercana al área jiennense y granadina (Quesada 2008), comenzaba a contar con un yacimiento representativo en este sentido. El estudio de las pautas urbanísticas y los materiales del Cerro de la Cruz se convertían así en una cuestión que trascendía los límites de una problemática arqueológica regional.

En 1989 se desarrolló ya la ampliación del área de estudio a la zona geográfica conocida como Depresión Priego-Alcaudete, unidad geográfica con identidad propia reconocida. El estudio de un área geográfica mayor exigía análisis a nivel macroespacial y la ampliación del marco cronológico hasta comprender todo el I milenio a.C. Se trataba de abordar el estudio del poblamiento antiguo de toda una comarca. El Cerro de la Cruz era uno de los puntos centrales del proyecto, concretamente a la hora de profundizar en el poblamiento de la comarca en la Baja Época Ibérica, pero no fue el único yacimiento en el que se intervino. El proyecto evolucionó de forma abierta, y Quesada y Vaquerizo (1990) dieron al proyecto su configuración teórica definitiva.

En cuanto al Cerro de la Cruz, la excavación de 1987 planteó dos grandes problemas arqueológicos que había que solventar: en primer lugar obtener un conocimiento más profundo del conjunto del yacimiento, en especial, tratar de precisar la extensión del poblado, confirmar la cronología de baja época, ampliar la interpretación urbanística y la interpretación de los espacios. En segundo lugar, responder a otras cuestiones más concretas, aquellos interrogantes que quedaban pendientes sobre estructuras

específicas de habitación, delimitación de calles, espacios públicos y exhumación de estructuras que habían sido muy alteradas por la acción del hombre. En 1989 se amplió pues el área de excavación a 600 m².

Los resultados del equipo de investigación, tras los trabajos de 1987 y 1989, llevaron a la conclusión de que el poblado ibérico tenía en su parte excavada una sola fase de ocupación en la Baja Época ibérica, con algunas modificaciones menores de estructuras en subfases. Fue destruido violentamente por un incendio en una cronología que, puede establecerse en torno a mediados o último tercio del siglo II a.C. (Capítulo 5). Se detectaron tres estratos arqueológicos principales: el último momento de ocupación, el desmoronamiento de los edificios y el último superficial afectado claramente por una fase de ocupación en época medieval, por entonces mal determinada y datada (Capítulos 8 y 9).

Fig. 16. Trabajos en el poblado del Cerro de la Cruz (1987-1989). Se aprecia un aljibe cubierto con grandes lajas de piedra.

Además de confirmar la cronología y la fase de destrucción del poblado, se recuperó una enorme cantidad de material, sobre todo cerámico, que correspondía, como hemos indicado anteriormente, a los estratos de ocupación y destrucción. Todo este material dio lugar a los primeros estudios tipológicos modernos de la cerámica del Cerro de la Cruz (Vaquerizo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991, 1992a, 1994, etc.), que constituyen la base para una tipología general de la cerámica ibérica de Baja Época en Andalucía, inexistente hasta entonces, y factible gracias a la enorme cantidad de material y sobre todo a la presencia de muchos vasos con perfiles completos, que normalmente no suelen hallarse en poblado, sino en necrópolis. La comparación mostró además las diferencias entre los tipos de vasos del poblado y de la necrópolis de Los Collados, no sólo en cronología sino en el repertorio formal (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:215 ss.).

También se analizó el material metálico hallado: puntas de jabalinas y aperos de labranza de hierro, entre otros, las fusayolas y pesas de telar, los restos óseos de fauna, e incluso se elaboró un estudio de las semillas de leguminosas localizadas en algunos niveles de habitación (Arnanz, 2000: 239-243; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001). Por primera vez se registraron los materiales del Cerro de la Cruz de forma exhaustiva y se insertaron en los parámetros de una investigación moderna integrándolos con el contexto arqueológico del que se habían extraído. Otro de los grandes logros obtenidos fue la documentación de varias estructuras tales como muros de aterrazamiento para adaptar el poblado a la escarpada orografía del Cerro, casas construidas con zócalo pétreo, muros de adobe enlucidos y cubierta vegetal y concebidas en varios niveles (zona de almacenamiento, zona residencial y porche con aljibes para la captación de agua) y varias zonas interpretables como espacios públicos; de todo ello daremos cuenta en el Capítulo 5.

Una cuestión importante que no fue resuelta entonces, y aun sigue por resolver, es la de la localización precisa de las necrópolis del Cerro de la Cruz. Como hemos expuesto al principio de estas líneas, si hemos de tomar como referencia los trabajos de Luis Maraver, Pierre Paris y Arthur Engel (Maraver, 1867; Paris y Engel, 1906) existirían, al menos tres necrópolis en el Cerro de la Cruz, la llamada Los Collados en algún lugar del piedemonte de la ladera Sur del cerro, otras dos a ambos lados -probablemente a oriente y occidente- de la cima, y quizá una cuarta en algún punto entre aquella de Los Collados y el propio Cerro *(vid supra)*. Sabemos de la riqueza de los materiales depositados en ellas, pero desgraciadamente el paso del tiempo ha impedido localizar sobre el terreno la ubicaicón exacta, pese a numerosos esfuerzos.

En paralelo con las excavaciones de 1987 y 1989, y de varias campañas de estudio de materiales, ya que hay que calcular que por cada día de trabajo de campo en una excavación harán falta un mínimo de tres a cinco días de trabajo de gabinete y laboratorio, y de acuerdo con las líneas conceptuales del proyecto, se desarrollaron prospecciones arqueológicas en las cuencas de los ríos Almedinilla y San Juan (1989) (en la mitad oriental de la zona a estudiar) y en la cuenca de los ríos Zagrilla y Salado en otra campaña al año siguiente (Vaquerizo, Quesada 1989b; Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo 1993). Estas prospecciones extensivas combinaron la prospección selectiva a partir de los datos toponímicos, bibliográficos y topográficos, además de la investigación en los Museos locales de la zona, con otra aleatoria de transects y cuadrículas. Además se combinaron estas prospecciones con la prospección intensiva del Cerro de la Cruz, (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 1991, 175 ss.). Esta última prospección intensiva arrojó resultados muy sugerentes para realizar ensayos sobre la distribución espacial de la periferia y delimitación del asentamiento sin excavarlo. Se emplearon diez vectores con una separación de 15 m., recogiendo todos los materiales en la línea de marcha, un total de 9.156 fragmentos. Se realizaron mapas de densidad y de tipología, y se pudo así determinar, entre otras cosas, la existencia de un pequeño asentamiento de época romana imperial en la parte baja de la vaguada, así como restos de época islámica, inicialmente fechados en época avanzada, hacia los siglos XII-XIII (Vaquerizo 1990:114), que hoy han quedado mejor definidos como claramente de época emiral, en torno a fines del s. IX d.C.

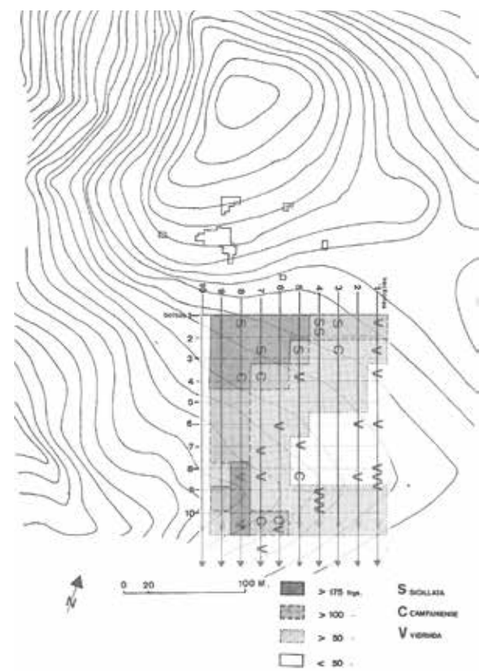

Fig. 17. Las excavaciones fueron acompañadas de prospecciones intensivas muy detalladas, como la realizada en 1989 en la base meridional del cerro y la ladera opuesta, para definir la ocupación del poblado. (de Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001: Fig. 31).

Como complemento de la prospección, se constituyó un subequipo que se encargó de localizar y catalogar aquellas colecciones públicas y privadas con materiales arqueológicos que pertenecían al área geográfica de la Subbética Cordobesa. Además se vio la necesidad de retomar los estudios de materiales recuperados en excavaciones antiguas de algunos de los yacimientos más representativos de la Subbética para su reinterpretación con parámetros más modernos, haciendo especial hincapié en una nueva lectura de los trabajos de Maraver y Alfaro (1867) en Almedinilla (por ejemplo, Vaquerizo 1988-89, 1990a, Quesada 1992, más adelante, Quesada, Rouillard 2000).

En 1991 se decidió además, para complementar los resultados obtenidos por las prospecciones y las tres excavaciones en el Cerro de la Cruz, realizar una serie de sondeos estratigráficos y un trabajo cartográfico en uno de los yacimientos más significativos de la zona, el Cerro de las Cabezas –antigua *Iliturgicola*, en Fuente Tójar- a nueve kilómetros en línea recta al Norte del cerro de la Cruz y bien visible desde aquel. La finalidad de los trabajos estaba bien definida: en primer lugar, extraer una buena secuencia estratigráfica para encuadrar los materiales arqueológicos obtenidos en las prospecciones anteriores y buscar los niveles arqueológicos de las fases cronológicas documentadas a través de la prospección: Bronce Final, período Orientalizante, inicios de la Cultura Ibérica y época romana. Otro objetivo primordial era la documentación de los posibles sistemas defensivos utilizados en el Cerro de las Cabezas a lo largo de dichos períodos. En la prospección ya se habían detectado tramos de estructuras murarias de diferentes anchuras y longitudes, que rodeaban el poblado casi en su totalidad. Como último objetivo principal, el equipo de investigación se planteó realizar una aproximación a la urbanística del Cerro de las Cabezas que fuera más indicativa de lo que se conocía hasta el momento: se trataba de documentar la fase de ocupación romana del yacimiento y detectar la trama urbana del *municipium* de *Iliturgicola*.

Este último objetivo buscaba completar los resultados obtenidos por J. R. Carrillo y R. Hidalgo, miembros del equipo, desde 1989 (Carrillo-Hidalgo, 1989, 1991). En la campaña de 1989, se hizo un análisis topográfico del yacimiento

Fig. 18. Estructuras talladas en la roca en la superficie del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba).

que se plasmó en una planimetría a escala 1:1.000. Sobre la base de este estudio, el equipo seleccionó aquellas zonas del yacimiento más aptas *a priori*, y sobre las zonas seleccionadas se practicaron los sondeos estratigráficos, cuyos resultados no procede detallar aquí (Vaquerizo, Murillo, Quesada 1994; Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001).

El resultado de las prospecciones en la comarca de Almedinilla-Priego, de las excavaciones en el Cerro de la Cruz y en el Cerro de las Cabezas se plasmaron en una muy amplia serie de publicaciones, que citamos aquí en parte, y sobre todo en la Memoria final publicada en 2001. Sin embargo, el proyecto quedó frenado en 1991 por razones complejas que no procede reseñar aquí, y los trabajos se detuvieron en la zona, excepción hecha de sucesivas actuaciones en la *villa* romana de el Ruedo y otros trabajos en la comarca a cargo de Ignacio Muñiz y el Museo Histórico de Priego. Con todo, las campañas practicadas en el Cerro de la Cruz y en otros yacimientos de la depresión Priego-Alcaudete, a pesar de las dificultades metodológicas y administrativas, arrojaron importante luz sobre la evolución del poblamiento en la Subbética Cordobesa durante el I milenio a.C. y, en particular, lograron definir de forma satisfactoria, aunque no completa, la única fase de ocupación del Cerro de la Cruz que se convirtió, a la luz de los datos obtenidos, en uno de los yacimientos clave para entender la caracterización de la cultura material en el Ibérico Tardío, así como el modelo de poblamiento de escala media (3-4 Ha) en la Subbética, por debajo de los grandes *oppida* (poblados amurallados de gran extensión que funcionaban como una suerte de "capitales" y ejercían el control del territorio en época ibérica) como el propio Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar). A fines del Ibérico Pleno, algunos de los grandes *oppida* de la Subbética que habían estado ocupados ininterrumpidamente desde el Bronce Final-Orientalizante hasta el período Ibérico Pleno (siglos VII/VI-III a.C. aprox.), como Camino del Tarajal, son abandonados; parece que, en torno a la primera mitad del siglo II a.C., la población ibérica de la Subbética se dispersa creando una red de pequeños núcleos (poblados más modestos) ubicados en altura; el Cerro de la Cruz, parecía un paradigma perfecto de este proceso (ver Capítulo 3).

Bibliografía

Anónimo (1867) "Descubrimientos arqueológicos en Almedinilla" *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica 2ª serie*, vol. II, 9-10 Madrid.

Arnanz, A.M. (2000) "Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Presencia de Cicia sativa L. y Vicia Ervilia (L). Willd en un contexto ibérico". *Complutum* 11, 239-244.

Carmona Berenguer, S. (1991) "Estudio tipológico de la cerámica funeraria de la necrópolis de El Ruedo, Almedinilla, Córdoba." *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, pp. 371-394.

Carmona Berenguer, S. (1998) *Mundo funerario y Rural en la Andalucía tardotantigua y de época visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*. Córdoba.

Carrillo, J.R.; Hidalgo, R. (1989) "Informe sobre la supervisión arqueológica de las obras de reacondicionamiento y limpieza efectuadas en el Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía* '89, Sevilla, pp. 164-170.

Carrillo, J.R.; Hidalgo, R. (1991) "El yacimiento arqueológico del Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar, Córdoba). *XX Congreso nacional de Arqueología*, Zaragoza, pp. 349-354.

Ferrer Albelda, E.; García Vargas, E. (1994) "Sobre un tipo anfórico púnico-gaditano documentado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). *Antiquitas* 5, 46-52.

Maraver y Alfaro, L. (1867) "Expedición arqueológica a Almedinilla" *Revista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica 2ª serie*, v.2, 307-328.

Muñiz, Jaén, I. (2000) "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo, Almedinilla-Córdoba". *Antiquitas* 11-12, pp. 111-174.

Muñiz Jaén, I. (2001) *Museo Histórico de Almedinilla*. Museos de la provincia de Córdoba 3, Córdoba.

Nieto Gallo, G.; Escalera Ureña, A. (1970) "Estudio y tratamiento de una falcata de Almedinilla" *Infor. y Trabs. del Inst. Cons. y Rest.* 10, 5-42 Madrid.

Paris, P.; Engel, A. (1904) *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne primitive*, pp. 34, 277-280, 282-284; Figs. 424-427, Pl. X.

Paris, P.; Engel, A. (1906) "Fouilles et recherches à Almedinilla (Province Cordoue)". Revue Archèologique VIII, 49-92. París.

Quesada Sanz, F. (1992) "Notas sobre el armamento ibérico de Almedinilla", *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 113-136.

Quesada Sanz, F. (2008) "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras". A. Adroher, J. Blánquez (eds.) *1er Congreso Intern. de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, pp. 147-177.

Quesada Sanz, F.; Rouillard, P. (2000) "Armes ibériques entre Almedinilla et Oxford, en passant par Paris: les dessins de Jean-Charles Guesslin en 1870", *Gladius* 20, 119-129.

Quesada Sanz, F.; Vaquerizo Gil, D. (1990) "Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa". Anales de Arqueología Cordobesa 1, 7-51.

Ruiz Lara, D. (2004) Recensión de D. Vaquerizo, F. Quesada, J.F. Murillo, Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa", *Anales de Arqueología Cordobesa* 15, 343-349.

Sánchez Sastre, J. (1983) "Excavaciones clandestinas (Cerro de la Cruz, Almedinilla, Córdoba)" *Revista de Arqueología* 32, 48-49.

Vaquerizo Gil, D. (1987) "Aproximación a la arqueología en el Subbética Cordobesa" Revista de Arqueología 77, 10-19.

Vaquerizo Gil, D. (1987): "Excavación arqueológica sistemática Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Campaña de 1987. Memoria provisional" *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 281-290 Sevilla.

Vaquerizo Gil, D. (1988a) *Aproximación al fenómeno de la Cultura Ibérica en el Sureste de la actual provincia de Córdoba. El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla)*. Tesis Doctoral. Publicación en Microficha. 6 Universidad de Córdoba.

Vaquerizo Gil, D. (1988b) "Nuevas actividades arqueológicas en Almedinilla." *Revista de Arqueología* 92, 55-56.

Vaquerizo Gil, D. (1988-89: "Ensayo de sistematización de la cerámica ibérica procedente de las necrópolis de Almedinilla (Córdoba)". *Lucentum* 7-8, 103-132.

Vaquerizo Gil, D. (1989) "Armas de hierro procedentes de la necrópolis ibérica de "Los Collados" (Almedinilla, Córdoba)" *Saguntum* 22, 225-266.

Vaquerizo Gil, D. (1990a) "Armas de hierro de raigambre meseteña en la necrópolis de Los Collados (Almedinilla, Córdoba)" *IIº Symposio Sobre los celtíberos. Necrópolis celtibéricas*, 225-230. Zaragoza.

Vaquerizo Gil, D. (1990b) *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática.* Córdoba.

Vaquerizo Gil, D. (1993) "Las necrópolis ibéricas de Almedinilla (Córdoba): su interpretación en el marco sociocultural de la antigua Bastetania". *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía*, 1988, vol. I, 249-264. Córdoba.

Vaquerizo Gil, D. (1999) *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis*. Córdoba.

Vaquerizo, D.; Murillo, J.F.; Quesada, F. (1991) "Avance a la prospección arqueológica de la Subbética Cordobesa: la depresión Priego-Alcaudete", *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 117-170.

Vaquerizo, D.; Murillo, J.F.; Quesada, F. (1991) "Protohistoria y Romanización de la Subbética Cordobesa. Avance de los resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta 1990" *Antiquitas* 2, 3-16.

Vaquerizo, D.; Murillo, J.F.; Quesada, F. (1994) *Arqueología Cordobesa. Fuente Tójar*. Córdoba.

Vaquerizo, D.; Quesada, F. (1989a) "Informe preliminar sobre la excavación arqueológica sistemática del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Campaña de 1989". *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 248-259. Sevilla.

Vaquerizo, D.; Quesada, F. (1989b) "Prospección arqueológica superficial en las cuencas de los ríos Almedinilla y San Juan. Memoria provisional". *Anuario Arqueológico de Andalucía* '89, pp. 101-109.

Vaquerizo, D.; Quesada, F. (1991) "Estudio de los materiales arqueológicos del Cerro de la Cruz. Informe preliminar". *Anuario Arqueológico de Andalucía II*, 136-149. Sevilla.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1991) "Avance al estudio de los materiales arqueológicos recuperados en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Anales de Arqueología Cordobesa* 2, 171-224.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1992a)"La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O, P, Ñ". *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 51-112.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1992b) "Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Breve perspectiva del proyecto de investigación Arqueológica hasta 1991". *Antiquitas* 3, 36-45.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1993) *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Las Cuencas de los ríos Almedinilla, Zagrilla y Salado (Depresión Priego-Alcaudete)*. Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992). 529-541. Huelva.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1994) "Unidades de hábitat y técnicas constructivas en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, 61-97.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1998) "De la Edad del Bronce al mundo romano en la Subbética Cordobesa. Un proyecto de investigación arqueológica en la provincia de Córdoba. XXI CNA (Teruel, 1991) II, 469-483. Zaragoza.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (2001) *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa*. Sevilla.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F.; Carrillo, J.R. (1994) *Arqueología cordobesa. Almedinilla*. Córdoba.

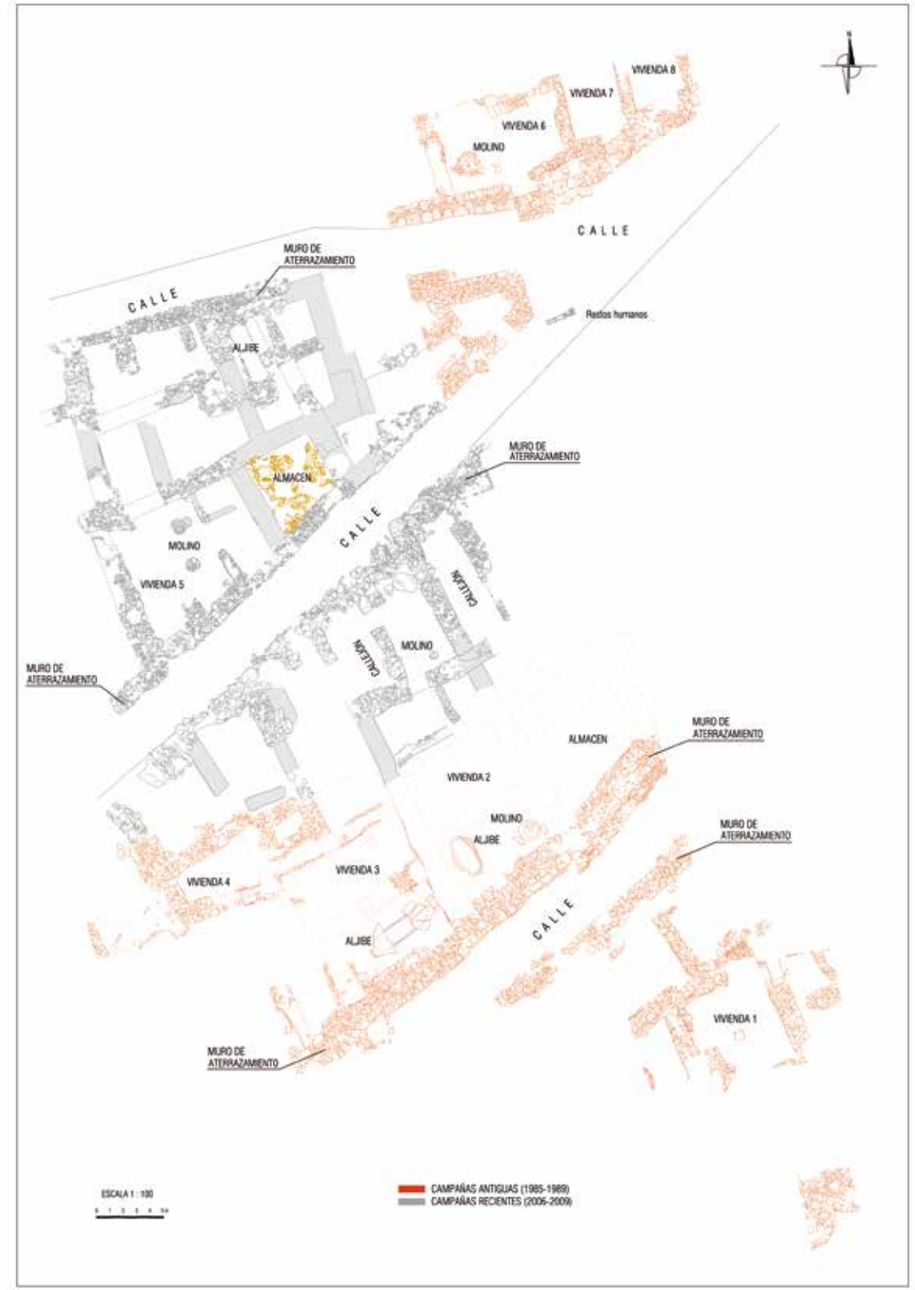

Planimetría de las zonas excavadas.

MAR ZAMORA MERCHÁ
Universidad Autónoma de Madrid

3. El territorio y el poblado del Cerro de la Cruz

Localización y descripción del medio

El Cerro de la Cruz de Almedinilla se localiza en el borde Sur de la Depresión de Priego-Alcaudete, y aunque estructuralmente no pertenece a la depresión (se trata de una de las elevaciones anticlinales que la enmarcan) sí lo hace desde el punto de vista de su paisaje.

La depresión de Priego-Alcaudete se localiza en el piedemonte oriental de las Sierras Subbéticas, constituyendo la ladera oriental del interfluvio Genil-Guadajoz en la zona del Sur de la provincia de Córdoba, y a su vez es parte de la cabecera de este último río (Ortega Alba 1975). Administrativamente pertenece a las provincias de Córdoba y Jaén, en concreto a los municipios de Carcabuey, Priego de Córdoba, Luque, Almedinilla, Fuente Tójar, Alcaudete y Alcalá la Real.

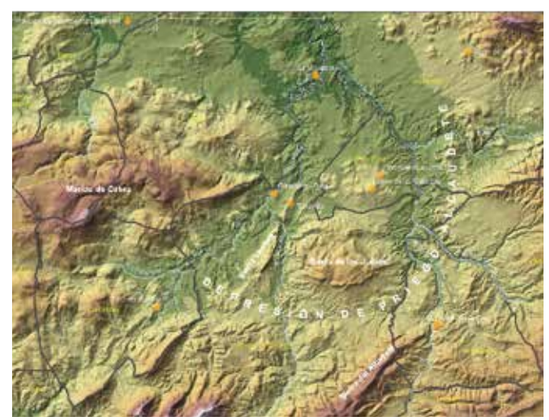

Fig. 1. Mapa de situación de la Depresión de Priego-Alcaudete, con indicación de los principales yacimientos arqueológicos de período ibérico.

Relieve y geología

La depresión de Priego es una depresión compleja y de relieve accidentado, pues a pesar de ser una unidad estructural deprimida (una depresión) presenta varias elevaciones en su interior, y además su litología (fundamentalmente caliza y fácilmente erosionable) ha dado lugar a formas de relieve complejas. Todo ello dificulta la percepción de la zona sobre el terreno como una misma unidad geográfica, así como la comprensión de su organización interna.

La mejor guía para identificar la organización de esta formación estructural es seguir la disposición de la red hidrográfica. La depresión se corresponde a grandes rasgos con la cabecera hidrográfica del río Salado y con parte de la cabecera del río San Juan (la que corresponde a su afluente el río Almedinilla), los dos confluentes del Guadajoz (Ortega Alba, 1975:29), valle éste último hacia el que la depresión se termina abriendo por el Norte y Noroeste. Entre estos valles de la red hidrográfica es donde se localizan las elevaciones interiores, como son la Sierra de los Leones, la Sierra de los Judíos y la Sierra de Albayate.

Todo el conjunto es contiguo por su Oeste al valle medio del Genil, que se comunica naturalmente con la depresión de Priego-Alcaudete a través del paso de Carcabuey.

Los materiales más antiguos existentes en esta zona se formaron durante el Mesozoico, y son de origen marino. Durante la Era Primaria toda la zona se encontraba sumergida bajo el mar. El límite de costa se localizaba *grosso modo* en lo que hoy es Sierra Morena, por lo que parte de la provincia de Córdoba (de Sierra Morena hacia el Sur) estuvo sumergida (Gómez Ropero 1997:14).

A lo largo de esta antigua costa o paleocosta se formó una fosa geosinclinal. Un geosinclinal es un gran pliegue estructural cóncavo (sinclinal), alargado y submarino que se forma junto a los bordes continentales en zonas de inestabilidad de la corteza terrestre (por ejemplo, zonas de contacto entre placas tectónicas, en este caso las placas africana y europea). Las cordilleras Béticas se levantaron por la compresión tectónica del geosinclinal debido al enfrentamiento y presión de las placas africana y europea durante la orogenia alpina, ocurrida a fines del Terciario, en concreto en esta zona durante el Mioceno (Gómez Ropero 1997).

Tras la orogenia alpina se levantaron las unidades de la Sierra del Albayate, Sierra de los Judíos y Sierra Leones y los conjuntos periféricos a la zona de estudio de La Horconera, Sierra de Rute y el macizo de Cabra (Gómez Ropero 1997). Se trata por tanto de un relieve positivo en el que predomina la erosión sobre la sedimentación (Ortega Alba 1975).

Los sedimentos que colmataron el geosinclinal fueron, por tanto, los materiales que, una vez emergidos, han formado las Béticas y las Sierras Subbéticas una vez emergidas, de ahí la abundancia de fósiles de fauna propia del mar que aparecen hoy en estas tierras.

La parte externa de este antiguo geosinclinal es concretamente la que compone el Subbético hoy, que se extiende desde Cádiz hasta Alicante (Ortega Alba 1975). Su litología es de materiales mesozoicos (margas, margocalizas, calizas y dolomías) y terciarios, no apareciendo materiales del paleozoico ni tampoco de origen metamórfico (Gómez Ropero 1997). En consecuencia se trata de un relieve cárstico, con abundantes cuevas y simas.

Fig. 2. Vista del valle del río Almedinilla desde el Cerro de la Cruz. Nótese el afloramiento del roquedo en las paredes del cortado. En el fondo del valle un antiguo molino, hoy Museo Histórico Municipal de Almedinilla y Residencia de Investigadores.

Clima

En términos generales, el clima de esta zona es un clima mediterráneo subcontinental semihúmedo, con veranos secos y calurosos e inviernos templado-fríos. Pero atendiendo a la gran complejidad topográfica del entorno, es frecuente la aparición de microclimas especiales. En concreto, la Depresión de Priego-Alcaudete pertenece a la Zona IV de la Clasificación de Papadakis y el Índice de Turc, que se caracteriza por tener un clima Mediterráneo Subtropical, con temperatura media anual inferior a los 16-19ºC, y precipitaciones entre 550 y 950 mm (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:19).

Debido a la existencia de elevaciones orográficas en el interior de la depresión (Sierra de los Judíos y de los Leones) y a las elevaciones montañosas que la bordean (algunas de considerable altura sobre la llanura como, por ejemplo, la del Cerro de la Cruz), las precipitaciones afectan de modo diferencial a unas áreas y a otras.

Las elevaciones acaparan mayor concentración de nubosidad y por tanto de humedad y de precipitaciones (agua que normalmente se percola a través de la caliza, dando lugar a surgencias laterales cuando se encuentra con un paquete arcilloso impermeable).

Los estudios realizados en el valle medio del Ebro revelan que las condiciones climáticas durante época ibérica serían similares a las actuales (Burillo 1980:333) en base a que las referencias al cierzo existentes en las Fuentes Clásicas lo describen con unas características similares a las que posee en la actualidad, lo cual lleva a pensar en una cierta igualdad de condiciones climatológicas (Burillo 1980:251, que cita a su vez a Giménez 1923:35). No obstante, en íntima relación con las condiciones climáticas están las características de la cobertera vegetal. La tradicional creencia de que la vegetación atrae la lluvia era considerada una confusión entre causa y consecuencia. Sin embargo las masas forestales producen evapotranspiración, aumentando la humedad del ambiente (Burillo 1980:252, nota 610). Por otro lado al faltar la cobertera vegetal se desmantela el suelo, no se regenera y pierde su papel regularizador (Monserrat 1966:162, citado por Burillo 1980). En consecuencia el clima se vuelve más seco, lo que lleva a pensar en una mayor humedad del aire durante época ibérica.

Vegetación y fauna

La vegetación existente hoy en la depresión de Priego-Alcaudete es tan sólo un lejano reflejo de la que hubo durante la 2ª Edad del Hierro, ya que ha sido secularmente sustituida por cultivos, fundamentalmente por olivar. No obstante, la declaración como Parque Natural de las Sierras Subbéticas (Decreto 232/1988, de 31 de mayo, BOJA 49/1988, de 24 de junio) constituye cierta garantía de la autoctonía de la vegetación allí existente.

Dicho parque cuenta con una gran riqueza de flora. Posee más de 1200 taxones catalogados, y numerosos endemismos béticos, ibéricos, Norteafricanos y locales (29 de ellos son endemismos andaluces entre los que destacan *Narcissus bugei, Lithodora nitida, Thimelaea granatensis subs. Glauca o Hipochaeris rutea*, éste último endémico de la Sierra de Rute) (Decreto 232/1988 de Declaración del Parque Natural de las Sierras Subbéticas de Córdoba; Decreto 4/2004 por el que se aprueban el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales y el Plan rector de Uso y gestión del Parque Natural Sierras Subbéticas).

Entre las asociaciones de especies mediterráneas de distintas etapas seriales de degradación encontramos (según Moreira *et al.* 2000:25):

- Encinar-acebuchar. Corresponde a las zonas más bajas y secas, en suelos de vocación agrícola. Cuando esta asociación se degrada aparece primero matorral de coscoja, majuelo y lentisco, y si la degradación continúa, éstos son sustituidos por tomillar.
- Encinar con peonías. Zonas medias-altas (por encima de 800-1000 m).
- Quejigal. En laderas orientadas al Norte y en el fondo de los valles, donde aparece junto con arce y majuelo.
- Matorral de sustitución de las asociaciones anteriores formado por coscoja, majuelo, para posteriormente dar lugar a tomillar-aulagar.
- Por encima de los 1200 m, característico matorral de densas matas espinosas.
- En las fisuras rocosas aparecen comunidades rupícolas.
- En las proximidades de los cauces de los ríos y arroyos aparece un bosque en galería formado por álamos, fresnos, chopos, sauces, tarajes, zarzamoras, etc.

El inventario de fauna silvestre del Parque de las Subbéticas cuenta entre sus especies con varias en peligro como el Buitre leonado, el alimoche, el águila real, el águila perdicera y la mayor densidad de halcón peregrino de toda la provincia de Córdoba. También cuenta con una especie de micromamíferos, el musgaño de Cabrera, que tiene en esta zona su distribución más meridional (Decreto 232/1988). Es por ello desde 2003 Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA).

Fuentes históricas como el Libro de la montería de Alfonso XI citan la presencia de osos (probablemente extinguidos hacia los siglos XVI y XVII) y de quebrantahuesos (extinguido en el paso del siglo XIX al XX); también lobos y nutrias fueron frecuentes hasta época reciente, así como cérvidos y équidos, presentes en época antigua según han revelado diferentes restos arqueológicos en la comarca de Priego de Córdoba (Vera 1990:5).

Los análisis de los restos de fauna recuperados recientemente en la excavación del poblado ibérico del Cerro de la Cruz de Almedinilla han revelado que la fauna salvaje existente en la zona durante época ibérica estaba compuesta al menos por ciervo, cabra montés, jabalí, conejo y liebre (a los que habría que añadir la posibilidad de restos de nutria aparecidos en campañas anteriores (Quesada *et al.* 1990; Vaquerizo *et al.* 2001). Por tanto, el paisaje de época ibérica fue un paisaje diferente del actual en lo que a mamíferos se refiere, donde la caza parece haber representado un papel destacable en el aprovisionamiento cárnico. La fauna doméstica parece que en su mayor parte estaba formada por caprinos seguidos en importancia por el ganado ovino. El entorno vegetal que corresponde a este tipo de fauna sería el medio boscoso intercalado con áreas de claros y cultivos agrícolas, y una media y alta montaña poblada con caprinos salvajes en competencia con el pastoreo de cabras y ovejas (Martínez Sánchez, 2009).

Recursos naturales

El contacto de los paquetes calizos del Subbético y los paquetes de margas y margocalizas del Prebético crea unas condiciones geomorfológicas favorables para el afloramiento natural de abundantes manantiales de agua. Algunos ejemplos son la Fuente del río de Cabra o la Fuente Alhama entre otras. No todos los focos de aprovisionamiento de agua en la zona son aptos para el consumo humano y animal, ya que presentan carácter salino, como el río Salado, que cruza de Sur a Norte buena parte de la depresión.

Los recursos minerales, sin embargo, no son abundantes, y debieron de ser traídos gracias al comercio con otras zonas a media distancia que sí los tenían como la Sierra de Córdoba (cobre, plata, estaño y plomo), el Noreste de Jaén (plata y plomo) y la Sierra Nevada (hierro). Sí cabe destacar la existencia de algunos depósitos de sustancias colorantes (óxidos de hierro) al Norte de la localidad de Fuente Tójar, y de depósitos salinos al SE de Priego de Córdoba y junto al río San Juan (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001).

Comunicaciones

La depresión de Priego-Alcaudete constituye una zona marginal con respecto a las grandes vías de comunicación terrestre que discurrían por Andalucía en la Antigüedad. Sin embargo existen varios lugares por los que resulta fácil enlazar con la gran ruta Obulco-Malaca (que discurría de Norte a Sur al Oeste de la zona que nos ocupa) desde el interior de la depresión y son: en el Norte la zona de Fuente Tójar a Baena, y en el Sur la ruta transversal que va desde Almedinilla hacia Carcabuey y Cabra pasando por Priego (Quesada, Vaquerizo 1990:26).

Fig. 3. Vista desde el Cerro de la Cruz hacia la localidad de Carcabuey, una de las principales vías de comunicación Este-Oeste de la Depresión de Priego-Alcaudete. En primer término la localidad de Almedinilla. En término medio la localidad de Priego. Al fondo las montañas del macizo de Cabra y el Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

Además, la organización del relieve interior de la depresión dibuja varias posibles rutas de comunicación naturales que son fundamentalmente las seguidas por la red hidrográfica en dirección Sur-Norte y posteriormente hacia el Noroeste (donde destaca como la más transitada, en base a la dispersión de hallazgos arqueológicos, la que procedente de Málaga-Benamejí va desde Carcabuey a Fuente Tójar para continuar hacia Baena y después a Córdoba o a Porcuna (Quesada, Vaquerizo 1990:26), así como una importante vía transversal desde Carcabuey hacia Alcalá la Real pasando por Priego y Almedinilla, que es hoy una de las principales carreteras de la zona.

Panorama de yacimientos ibéricos

La Depresión de Priego-Alcaudete es una zona rica en yacimientos arqueológicos desde la Prehistoria a nuestros días.

Los yacimientos de época ibérica se clasifican cronológicamente en los períodos de Plena época Ibérica (Siglos V y IV a.C.) y de Baja época Ibérica o Ibérico Final (Siglos III-I a.C.).

Aquellos yacimientos para los que se ha documentado ocupación durante el ibérico pleno (Siglos V-IV a.C.) son el Cerro de la Cruz (Almedinilla) (ocupación documentada por la existencia de la necrópolis de Los Collados, así como por algunos escasos fragmentos de cerámica ática), el cerro del Castillo (Carcabuey) y el Cerro del Puerto (en Priego de Córdoba, ambos con una aparente recesión en la ocupación durante este período), La Almanzora (Luque), Camino del Tarajal (Priego de Córdoba) y el cerro de Las Cabezas (Fuente Tójar), así como la necrópolis de éste último llamada de Los Torviscales (Vaquerizo, Murillo, Quesada 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001) (Figura 1).

Durante el ibérico tardío aumenta el número de sitios arqueológicos localizados (Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Además de los asentamientos citados, en la zona existen otros yacimientos de aparente menor entidad (o de los que se tiene aún muy poca información) que han arrojado materiales posiblemente pertenecientes a período ibérico o de tradición ibérica, inventariados en buena medida, durante los trabajos de prospección arqueológica desarrollados en la Subbética cordobesa, y en concreto en la depresión de Priego-Alcaudete, en varias campañas a lo largo de los años ochenta del pasado siglo (Vaquerizo 1987; Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001). Algunos de estos yacimientos son Cortijo Ramón, Confluencia San Juan - Almedinilla, Noreste de Cortijo Ramón (en el municipio de Alcaudete), Collados I (Luque), Prado del Mármol (Alcalá la Real), Los Llanos de Zamoranos, Cortijo de las Vegas, Cortijo de las Polillas, Sierra Leones, El Canuto y Los Zurriones (en Priego de Córdoba). También cabe destacar los yacimientos de la Llaná y de los Castillejos, que se localizan en las inmediaciones del poblado del Cerro de la Cruz (Vaquerizo 1987) (Figura 9).

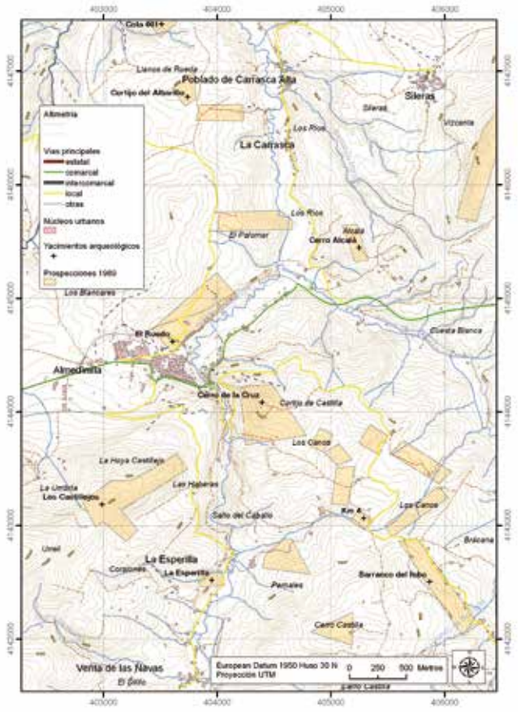

Fig. 9. Detalle de las prospecciones realizadas en las Subbética cordobesa. Fuente de los datos: Quesada, Vaquerizo (1990); Vaquerizo, Murillo, Quesada (1991). Cartografía base: Instituto Cartográfico de Andalucía.

Parece que todos los asentamientos que habían tenido ocupación durante el período ibérico pleno continúan habitados durante el Ibérico final con la excepción del Camino del Tarajal. La ocupación de este yacimiento finaliza en el cambio de período, y a la vez se inicia la ocupación del cercano cerro de Torre Alta (Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Fig. 5. Vista desde el Cerro de la Cruz hacia el curso alto del río Almedinilla, uno de los pasos naturales que comunican la depresión de Priego con el Sur peninsular.

Cerro de la Cruz (Almedinilla)

El Cerro de la Cruz se sitúa en el término municipal de Almedinilla (Córdoba) (Hoja del Mapa Topográfico Nacional 990), al SE de dicha población. Se trata de un cerro labrado sobre uno de los pliegues anticlinales perteneciente al conjunto de la unidad de las Subbéticas. Desde un punto de vista estructural no pertenece a la Depresión de Priego-Alcaudete, pero se vuelca visualmente hacia ella y por tanto forma parte de su mismo paisaje.

Su forma picuda presenta una pendiente más suave por el Sur y el Este (por donde el acceso es posible hasta para jinetes) y fuertemente escarpado en sus vertientes Norte y Oeste (accesibles sólo a pie), asomándose ésta última abruptamente al cauce del río Almedinilla que discurre encajonado entre el cerro de la Cruz y la vecina Sierra del Albayate. Por el flanco N-NO, el cerro resulta fácilmente identificable en la distancia por su característico perfil.

Alcanza los 952 m de altitud, lo que le confiere una posición de atalaya privilegiada sobre la Depresión de Priego-Alcaudete, privilegio que se ve reforzado por situarse al Sur de la Depresión como se verá más adelante.

Es una ubicación prototípica para un poblado ibérico (Lillo Carpio 1981:12 y ss. según Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:83) (Figuras 5-7).

Fig. 7. Vista del flanco NO del Cerro de la Cruz de Almedinilla.

Cerro de las Cabezas (Fuente Tójar)

Se trata de un cerro exento que se localiza en el centro de la Depresión Priego-Alcaudete, entre los valles de los ríos Salado y San Juan, a 756 m de altitud (Hoja del MTN 968), lo que permite una amplia visibilidad del entorno en derredor, alcanzándose a controlar visualmente desde su cima toda la depresión.

La elevación es un cerro formado por caliza y arenisca, lo que permite la disponibilidad de materia prima para la construcción (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:29). Su cumbre presenta dos cimas suaves amesetadas (de ahí su nombre) con un perfil muy característico, siendo fácilmente identificable desde cualquier punto del paisaje con el que mantenga intervisibilidad.

Cabe destacar como recursos naturales próximos al cerro las pequeñas salinas junto al río San Juan y los depósitos de ocre situados hacia el Norte (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:31).

El asentamiento humano está documentado al menos desde el Calcolítico, y parece que no se convierte en estable hasta el Bronce Final-Orientalizante (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:31).

Camino del Tarajal (Priego de Córdoba)

Este yacimiento se localiza junto al río Salado, al Norte de la aldea de El Tarajal (Hoja del MTN 967). Conserva una muralla (posiblemente con distintos momentos de construcción) que ocupa todo su perímetro y que ofrece mayor consistencia por su lado Este, puesto que es el lado de topografía más accesible (Vaquerizo 1987:17).

Según los datos disponibles estuvo ocupado durante el Bronce Final (su ocupación más importante), y también durante plena época ibérica. Sin embargo, durante el período ibérico final parece que el poblado se habría abandonado en pro de ocupar el vecino cerro de Torre Alta (Vaquerizo 1987:18) (Figura 8).

Fig. 8. Diferencia entre el tipo de emplazamiento del yacimiento del Ibérico Pleno Camino del Tarajal (B), formación tabular de cierta altura en el fondo de un corredor entre elevaciones montañosas, y el emplazamiento del yacimiento del Ibérico Final de Torre Alta (A), sobre un cerro de mayor altura.

La Almanzora (Luque)

El Cerro de la Almanzora se localiza en el término municipal de Luque, en el cruce de las carreteras de Baena, Alcaudete y Priego (Hoja del MTN 968). Se trata de un cerro de cima amesetada y abruptas laderas Sur y Este mientras que las laderas Norte y Oeste son menos pronunciadas, lo que provoca que sea en éstas últimas donde se localizan construcciones defensivas (Vaquerizo 1987:16). El cerro alcanza una altitud de 470 m, y cierta altura sobre el territorio circundante, lo que permite tener una amplia visibilidad en derredor desde su cima, especialmente hacia el horizonte lejano.

La ocupación del cerro abarca desde el calcolítico hasta época romana bajoimperial (Vaquerizo, Quesada 1991), y ha sido identificada posiblemente con la Sosontigi mencionada por Plinio (Stylow 1983, en López, Luna 1992).

Cerro del Castillo (Carcabuey)

El yacimiento del Cerro del Castillo se ubica en el caso urbano de la localidad de Carcabuey (Hoja MTN 989). Se trata de un cerro escarpado desde el que es posible controlar visualmente dos de los corredores naturales que cruzan las Sierras Subbéticas hacia el valle medio del Genil, uno hacia la actual localidad de Cabra y otro hacia la de Lucena (Figura 4). Además, desde su cima también es posible tener una buena vista de la parte Oeste de la Depresión de Priego-Alcaudete, así como tener intervisibilidad en días claros con yacimientos situados en la mitad Este de la Depresión, como por ejemplo con el Cerro de la Cruz, situado a 17 km de distancia en línea recta.

Fig. 4. Vista desde el Cerro del Castillo de Carcabuey hacia el paso que comunica la Depresión de Priego con el valle del río Genil.

Como en los casos anteriores, se trata de un yacimiento de gran importancia, sobre todo por los materiales del Bronce Final que se han encontrado en él, así como por los de período pre-ibérico entre los que destaca una urna tipo Cruz del Negro (en torno al siglo VI a.C.), y otros restos cerámicos que, en líneas generales, pueden fecharse entre fines del VII y comienzos del siglo V a.C. (Vaquerizo 1987).

Torre Alta (Priego de Córdoba)

El yacimiento de Torre Alta se localiza en el término municipal de Priego de Córdoba, al SO de la aldea de El Cañuelo (Hoja MTN 968). La existencia de un torreón medieval en su cumbre da nombre al cerro. El yacimiento arqueológico presenta varias líneas de fortificación que siguen las curvas de nivel excepto en las vertientes del Norte y Noroeste, en las que los cortes abruptos del terreno constituyen una defensa natural (Bernier *et al.* 1981:78).

La ocupación de este yacimiento se inicia tras el cese de la ocupación del cercano sitio del Camino del Tarajal, durante el período del ibérico final (Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001) (Figura 8).

Cerro de la Celada (Alcaudete)

El Cerro de la Celada se localiza 1 km al SE de la localidad de Alcaudete (Hoja MTN 968), en una elevación junto a la que existen otros cerros próximos desde los que es posible divisar una gran superficie de la Depresión de Priego-Alcaudete. Parece que la ocupación de este yacimiento comienza durante el período ibérico final, no registrándose ocupaciones del período ibérico anterior.

Entre los yacimientos identificados hasta la actualidad para período ibérico, se encuentran también varios de carácter religioso, como el de la Cueva de la Murcielaguina, en el término municipal de Priego de Córdoba. La cueva se localiza en la cima de una de las paredes del abrupto desfiladero de Las Angosturas por el que hoy discurre la carretera de Priego a El Cañuelo (Figura 10). Esta interesante cueva ofrece en su interior restos materiales al menos desde período neolítico medio hasta época medieval, con ausencia de materiales del bronce Pleno y Final y de época romana imperial. Los materiales de época ibérica aparecidos en la cueva (sobre todo platos, cuencos y formas caliciformes de pequeño tamaño, y también un pequeño exvoto antropomorfo) hacen pensar en un uso ritual de la misma como cueva-santuario (Vaquerizo 1985, 1987).

Fig. 10. Paso de las Angosturas (Priego de Córdoba), en la carretera que comunica Priego con la localidad de Fuente Tójar. En lo alto del desfiladero se halla la Cueva de la Murcielaguina.

En el Sur del mismo municipio de Priego de Córdoba, en el área periférica de la zona de estudio pero de gran importancia para la misma a nivel regional, se localiza el yacimiento de Cerro del Puerto, en un paso natural de gran

importancia estratégica para las comunicaciones entre las zonas de Jaén con las de Málaga y Granada, y que pasaría por Fuente Tójar y Almedinilla (Vaquerizo 1987:16).

Los hallazgos arqueológicos en este término municipal de Priego de Córdoba se han visto completados y multiplicados en los últimos años gracias a los trabajos coordinados desde su Museo Histórico con objeto de realizar la Carta Arqueológica de Riesgo del municipio (Carmona, Luna, Moreno 2001), que ha puesto sobre la mesa un interesante material en buena medida aún por estudiar que servirá para ofrecer a corto y medio plazo grandes avances en la investigación histórica de la zona.

Descripción del territorio

Un territorio es un sistema complejo que está formado por elementos de origen natural (el relieve, los suelos, las superficies de agua, la vegetación y la fauna, el clima, los recursos minerales, entre otros) y también de origen antrópico (asentamientos, vías de comunicación, campos de cultivo, explotaciones mineras, etc.), más luego una serie de relaciones entre todos esos componentes que son las que dan vida al sistema (por ejemplo, qué recursos naturales de los existentes son los que explota el ser humano y cuáles no, dónde establece sus hábitats y por qué, cuánta población puede alimentarse con la cantidad de cosechas que producen los campos, etc.).

Para períodos antiguos de la Historia no siempre es posible conocer todos los componentes que articulaban los territorios debido a lo fragmentario del registro arqueológico y geográfico. El componente arqueológico del paisaje que podemos conocer hoy con mayor seguridad suele ser la ubicación de los yacimientos. El análisis contextualizado de dicha ubicación (tipo de enclave elegido, distancia a los recursos más cercanos, etc.) permite averiguar cuál era en cada período el patrón de asentamiento.

Según los estudios realizados desde 1985 a 2001, durante el ibérico tardío (período en el que se enmarca el poblado actualmente excavado en el Cerro de la Cruz) se asiste en la depresión de Priego-Alcaudete a una reorganización del territorio con cierta herencia de la ocupación anterior. Si bien para el período del ibérico pleno sólo conocemos cinco poblados con ocupación, durante el ibérico final parece que coexisten tres tipos de asentamientos:

- asentamientos de gran tamaño y con potentes fortificaciones;
- asentamientos de mediana entidad sin fortificaciones;
- y otros asentamientos de pequeño tamaño (menores de 0,5 Has.) como Los Zurriones y Los Llanos de Zamoranos, ambos en el municipio de Priego de Córdoba (Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Esta reorganización se ha interpretado desde varias perspectivas: bien como consecuencia de la presión generada desde las unidades políticas de la campiña de Jaén (Ruiz Rodríguez, Molinos, 1989) y la campiña de Córdoba (Murillo, 1989), bien como una ruptura en la relación potencial demográfico/recursos de los propios *oppida* de la zona o como ambas (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

En relación con la primera hipótesis se había identificado para el ibérico pleno una línea de frontera entre los *oppida* de la alta campiña y los del subbético cordobés que correspondería con las estribaciones septentrionales de la sierra de Cabra y el alto Guadajoz, donde parece existir un vacío poblacional (*black hole*) en este período (Murillo *et al.* 1989; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

Posteriormente, en el ibérico tardío surgen en este vacío asentamientos como Los Castillejos de Luque y el Cerro de la Celada (Alcaudete) de los que se ha comentado la posibilidad de que sean avanzadillas de un movimiento poblacional desde la alta campiña hacia el Sur impulsado por la necesidad de nuevas tierras, todo ello sin olvidar la complejidad que aportarían a las relaciones de los grupos iberos las actuaciones púnicas y romanas (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001: 299).

Caracterización del territorio a través de un SIG

En la actualidad, el mejor modo que se conoce para analizar las características geográficas de un territorio y la dinámica existente en él es el uso de programas informáticos diseñados para dicha tarea. Estos programas sirven para crear y gestionar Sistemas de Información Geográfica (SIG). Un Sistema de Información Geográfica es un conjunto de información articulado por una base de datos alfanumérica asociada a información cartográfica mediante identificadores comunes. Los programas informáticos disponibles en el mercado para la creación y gestión de SIG son programas que permiten la captura y la gestión de datos, así como la simulación de situaciones espaciales reales sobre un modelo digital del terreno. Por un fenómeno de identificación de contenido y continente estos programas se conocen también con el nombre de SIG o programas SIG. Su utilidad estriba en las facilidades que la informática otorga al tratamiento simultáneo de grandes cantidades de datos, y en la amplia gama de cuestiones de análisis espacial que el programa puede responder (por ejemplo cálculo de distancias entre dos o más localidades, cálculo de pendientes del terreno, de cálculos de visibilidad en torno a un punto; realización de mapas temáticos en función del contenido de la base de datos; análisis estadísticos de datos y distribución espacial de los casos; además de la posibilidad de añadir módulos programados por el propio usuario).

En el estudio del territorio del poblado del Cerro de la Cruz se ha utilizado un programa SIG (adquirido a través del Convenio U.A.M.-Ayuntamiento de Almedinilla) para analizar las características de su emplazamiento así como el de los grandes asentamientos del Ibérico Pleno y del Ibérico Final, por ser éstos los dos períodos de ocupación documentados en el Cerro de la Cruz y su entorno próximo (necrópolis de Los Collados). En concreto se han tratado tres de las variables más importantes para la vida en el asentamiento, y que son: la accesibilidad al sitio, la proximidad a campos de cultivo y la visibilidad del territorio.

Accesibilidad del entorno próximo al yacimiento

La accesibilidad de un asentamiento es el grado teórico de facilidad con el que es posible desplazarse desde o hacia dicho lugar en función de las características del terreno circundante (fundamentalmente en función de su pendiente). Cuando no se conocen las vías de acceso originales a los lugares (como en el caso de los yacimientos de este estudio), se suele analizar la accesibilidad de todos los flancos del sitio, a fin de valorar cuál o cuáles de ellos son transitables y en qué medida lo son.

Conocer esta variable es importante para diversos aspectos de la vida en el asentamiento como la defensa del sitio (terrenos cuya dificultad de tránsito suponga una dificultad añadida a la del desplazamiento de un posible atacante), la accesibilidad a los recursos del medio próximo (fuentes de agua y de aprovisionamiento en general), o la accesibilidad de los propios habitantes del poblado a su hábitat (posibilidad de acceder con tráfico rodado o sólo a pie, de contar con caminos de acceso amplios para grupos de gente o con caminos estrechos, etc.).

La medida de la accesibilidad de un lugar normalmente se hace en función de la distancia que es posible recorrer desde/hacia él en un tiempo determinado. Por ejemplo, se formulan preguntas teóricas como qué distancia puede recorrer una persona que, partiendo de un asentamiento, camine en línea recta durante una 1 hora. Si ello se midiese en cada una de las direcciones que es posible tomar en la partida (radios en torno al asentamiento hasta completar los 360º del círculo), se obtendría un mapa de accesibilidad al sitio en 1 hora de tiempo.

Obviamente la presencia de obstáculos en el terreno, como las pendientes pronunciadas o la vegetación tupida, ralentizaría la marcha. Ello ocasionaría que, en un tiempo equivalente, a mayor dificultad en el desplazamiento menor sería la distancia recorrida.

El estudio de la accesibilidad entraña una gran complejidad teórica puesto que requiere, entre otras cosas, conocer de antemano la velocidad a la que se produce el desplazamiento. Esta velocidad es una variable dependiente a su vez de muchos aspectos como la pendiente del terreno (se camina más despacio cuesta arriba que en llano), la forma física del caminante, si lleva carga o va ligero, si se desplaza a pie o a caballo, etc. Puesto que las posibles variaciones son numerosas, para poder avanzar en la investigación se opta por elegir parámetros estándar. Por ejemplo, en el campo de la física se han desarrollado diversos algoritmos que establecen velocidades medias de un ser humano en función de la pendiente del terreno por el que se desplaza. Estos algoritmos se han adoptado, y en ocasiones adaptado, en el campo de los estudios arqueológicos del territorio.

El estudio de la accesibilidad también entraña cierta complejidad práctica. Los procedimientos SIG que se emplean para estos análisis son procedimientos que pueden llegar a ser bastante complejos (para una explicación detallada véase Zamora e.p.). Básicamente se necesita una simulación digital de la superficie del terreno sobre la que el programa calculará la distancia recorrida en un tiempo dado por un hipotético caminante (tras diversos ajustes entre los que se encuentra la inclusión del algoritmo apropiado para calcular la velocidad del desplazamiento). En este estudio se ha utilizado el algoritmo de Tobler, que especifica diferencias en la velocidad de un caminante en función de la pendiente del terreno (menor velocidad cuanto más inclinada sea la pendiente, con la inclusión de una constante que varía en función del grado de rugosidad del terreno) (Tobler 1993). El resultado de estos cálculos es una isocrona de distancia en torno al yacimiento, es decir, una línea que une puntos sobre el terreno que están a la misma distancia temporal (por ejemplo, a 2 horas caminando) de otro punto dado (el yacimiento), punto que siempre quedará en el

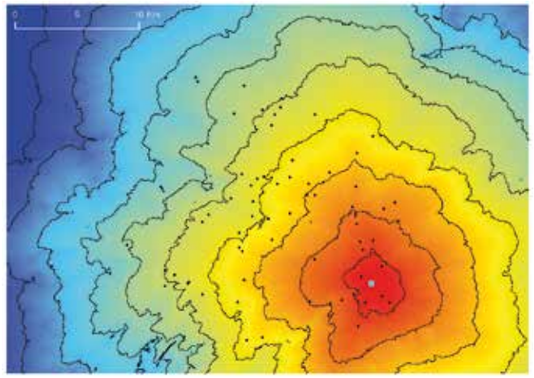

Fig. 11. Imagen virtual que muestra varias líneas isocronas de distancia al Cerro de la Cruz (punto azul en la parte inferior derecha de la imagen). La primera línea de color negro en torno al yacimiento se encuentra 1 hora de distancia caminando desde el mismo; la segunda a 2 horas, y así sucesivamente.

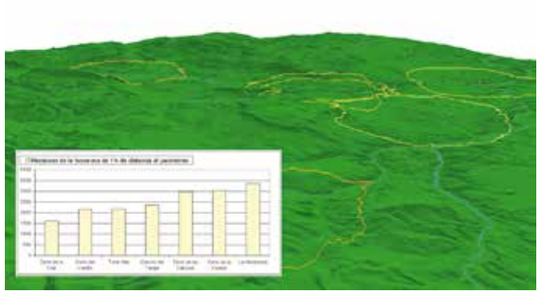

Fig. 12. Isocronas de 1 hora de distancia en torno a los yacimientos. Un Modelo Digital del Terreno (en color verde) ha servido como base para calcular los polígonos de distancia (en color anaranjado) en torno a cada yacimiento. El gráfico de barras muestra las hectáreas comprendidas dentro de los polígonos.

interior del polígono formado por la línea isocrona (Figura 11).

Una vez obtenido este polígono servirá para dos tareas:

1. la ya mencionada de conocer el tamaño de la superficie de terreno que está a menos de 1 hora caminando desde el asentamiento.
2. La de utilizar dicho polígono como un perímetro delimitador a fin de analizar las características geográficas del terreno comprendido en su interior (i.e., cuál es el potencial agrícola de dicho espacio).

Cuanto más fácil de transitar sea el terreno (cuanto más lejos se pueda llegar desde el yacimiento caminando durante 1 hora) mayor será la superficie comprendida dentro de la isocrona. Del análisis del gráfico de la figura 12 se desprende que el Cerro La Almanzora, el de La Celada y el Cerro de las Cabezas son los topográficamente más accesibles, mientras que el Cerro de la Cruz es el yacimiento que tiene a su alrededor el terreno más difícil de transitar.

Este dato sobre el Cerro de la Cruz concuerda a priori con los datos obtenidos del análisis de los restos óseos de los dos varones aparecidos en el poblado durante la campaña de excavación del año 2009. Los restos del esqueleto de uno de dichos hombres presentan huellas que indican que el individuo vivió ejercitando los músculos de piernas y brazos cotidianamente, con lesiones degenerativas en las articulaciones a pesar de tener entre 20 y 25 años de edad. El otro (de entre 30 y 35 años) también presenta huellas similares en las extremidades inferiores por su constante uso quizás en terrenos más accidentados de lo normal (López Flores 2009).

El análisis de la accesibilidad del Cerro de la Cruz invita a pensar que los terrenos accidentados por los que transitaban estas personas quizás fuesen las propias laderas del cerro, de cuyo poblado podían haber sido habitantes. Sin embargo para el caso de los demás yacimientos no contamos aún con restos humanos similares que poder analizar y comparar del mismo modo con la accesibilidad del entorno, ni tampoco hay ningún dato que demuestre que los dos esqueletos hallados fuesen habitantes del poblado en el que murieron. En consecuencia, por el momento no se puede afirmar que los desgastes óseos producidos quizás "en terrenos más accidentados de lo normal" fuesen debidos al hecho de vivir en el Cerro de la Cruz y no también a otras actividades físicas que desconocemos y que podrían haber sido igualmente comunes para los habitantes de los demás poblados aunque las pendientes en torno a estos otros sitios fuesen más suaves que las del Cerro de la Cruz. No obstante, la relación entre estos datos reviste interés para el avance de la investigación sobre la vida en el poblado.

Suelos aptos para el cultivo

La identificación del tipo de suelo existente en el entorno de los poblados aporta pistas sobre los recursos agrícolas próximos al asentamiento. Para la realización de este análisis hemos considerado una clasificación de suelos sencilla a fin de entender los rasgos principales de la geografía del lugar. Por ello nos hemos centrado en los tipos de suelo de 1er orden según datos del *Mapa de Suelos de España* en Gómez-Miguel 2008, que sigue la clasificación de suelos *Soil taxonomy* del USDA (*United States Department of Agriculture*).

Los tipos de suelo de 1er orden que aparecen en la zona de estudio son tres: entisoles, inceptisoles y vertisoles:

Los entisoles son suelos de escasa evolución, con horizontes tipo AC, ACr o AR, posiblemente debido a que el tipo de relieve favorece la erosión y propicia el rejuvenecimiento continuo del suelo o también a la remoción constante del suelo por parte del ser humano, entre otros motivos.

Los inceptisoles son suelos minerales más antiguos que los anteriores, con un desarrollo incipiente y una gran distribución mundial.

Los vertisoles están formados por materiales ricos en arcillas expansivas sometidas a procesos de contracción y retracción por cambios en las condiciones de humedad, siendo suelos de alta fertilidad potencial. Suelen desarrollarse sobre superficies de baja elevación, y de morfología tendente a plana o cóncava. Por ello, "han estado en el origen de civilizaciones y en el desarrollo de explosiones poblacionales históricas, son considerados unos de los mejores suelos agrícolas y, en general, pueden soportar una agricultura intensiva" (Gómez-Miguel 2008:182).

Los entisoles ocupan el 16,2% de todos los suelos del mundo (el orden de suelo del USDA que ocupa el mayor porcentaje de los 13 órdenes), los inceptisoles ocupan el 9,8% y los vertisoles el 2,4 % (el tercer orden de más baja extensión planetaria) (Gómez-Miguel 2008:106, Cuadro 21).

En la zona de estudio la distribución de estos órdenes de suelos es la que se muestra en la Figura 13.

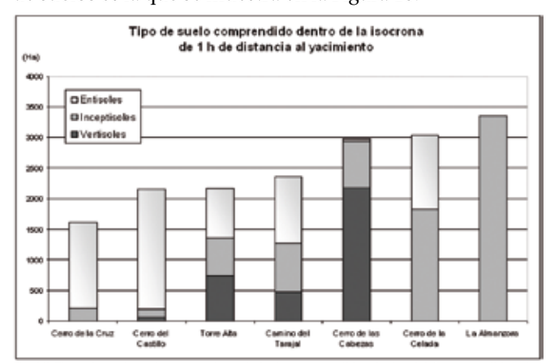

Fig. 13. Tipos de suelo en torno a cada yacimiento comprendidos dentro del área accesible a 1 hora de distancia caminando.

El análisis del tipo de suelo en el entorno de los asentamientos suele estar en consonancia con lo abrupto del terreno circundante. Allí donde la pendiente es más acusada es más difícil encontrar suelos maduros, y por tanto predominan los entisoles, que a su vez son los suelos menos apropiados de toda la zona para el aprovechamiento agrario.

El Cerro de las Cabezas presenta la ventaja de ser el yacimiento que dispone en su entorno de mejores tierras de cultivo con respecto al resto de asentamientos analizados. En concreto, al pie del Cerro de las Cabezas existe una amplia mancha de suelos vertisoles, tipo de suelo de gran fertilidad del que ya comentamos su relación con el nacimiento de grandes civilizaciones (Gómez-Miguel 2008:182), siendo éste de aquí el último vestigio por el Este de la gran mancha de vertisoles que cubre a grandes rasgos el valle del Guadalquivir (Gómez-Miguel 2008).

Sin embargo el Cerro de la Cruz ocupa el último puesto de la lista en cuanto a calidad del suelo se refiere, pues la mayoría del suelo dentro de la isocrona de 1 hora de distancia está compuesto por entisoles, los suelos menos productivos para el cultivo agrario de toda la zona de estudio. Ello concuerda, nuevamente, con la información aportada por los restos materiales de fauna recogidos en la excavación del poblado, que apuntan hacia el hecho de que la fauna doméstica estuvo formada en su mayor parte por caprinos y ovinos (Martínez Sánchez, 2009).

Visibilidad del entorno

La visibilidad es uno de los aspectos perceptivos más básicos de la relación del ser humano con el medio, el impacto más significativo que un lugar tiene en nuestros sentidos (Gillings, Wheatley 2001:26).

En el contexto de la arqueología la palabra 'visibilidad' tiene dos acepciones: una es visibilidad entendida como la facilidad para detectar visualmente los restos arqueológicos sobre la superficie del terreno; otra es la visibilidad del territorio o de alguno de los elementos contenidos en él observados desde un lugar determinado. Por ejemplo, el trabajo de G. Ayala y M. Fitzjohn (2002), "Seeing is believing: questions of archaeological visibility in the Mediterranean", se refiere a la visibilidad del registro arqueológico superficial, y el trabajo de M. Gillings y D. Wheatley (2001), "Seeing is not believing. Unresolved issues in archaeological visibility analysis", se refiere a la visibilidad paisajística.

Ésta última, la visibilidad del paisaje, se define como el estudio de las relaciones que se producen gracias al ejercicio de la visión entre el ser humano y el resto de componentes (naturales y antrópicos) de un paisaje.

Estas relaciones que el ser humano establece con el medio a través del sentido de la vista primeramente son

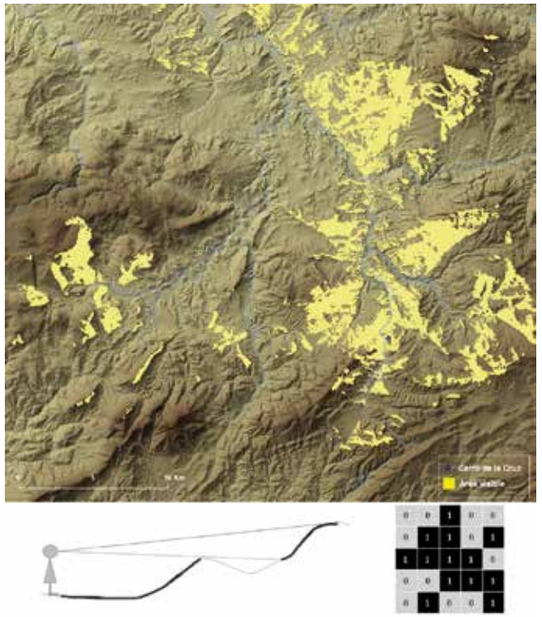

Fig. 14. (Arriba) Cálculo de visibilidad desde el Cerro de la Cruz de Almedinilla. Las zonas en color amarillo son las zonas visibles desde el punto de observación. (Abajo) Explicación del cálculo de visibilidad informático: a las zonas visibles por el observador (áreas en color negro) el programa les asigna un valor 1, y a las no visibles un valor 0. El resultado es una cuadrícula de celdillas con valores 1 (visible) y 0 (no visible), y que se diferencian gráficamente con colores distintos.

perceptivas, pero rápidamente se transforman en cognición, haciendo derivar el estudio hacia otros campos de la arqueología. Por ejemplo, la amplia visibilidad en torno a un asentamiento puede facilitar la defensa del mismo, pero el estudio de ésta última, obviamente, no sería un estudio de visibilidad. El análisis de la visibilidad es pues, en la mayoría de los casos, el estudio de un aspecto enteramente coyuntural. La naturalidad implícita en la acción de ver hace que no tenga entidad cultural propia. Por ello, el estudio de la visibilidad en el paisaje sólo sirve al conocimiento arqueológico si es posible encontrarle una derivación hacia otros campos de la realidad histórica bajo estudio (Zamora 2006a, 2006b).

En la actualidad el estudio de la visibilidad del paisaje en arqueología está protagonizado por el cálculo informático de visibilidad. Este cálculo es un procedimiento informático de entorno SIG que permite conocer el área potencialmente visible desde un determinado punto de observación. El algoritmo de cálculo del programa traza líneas imaginarias sobre un Modelo Digital del Terreno (MDT) desde el punto de observación hasta todos aquellos puntos del MDT que constituyen el primer obstáculo topográfico encontrado en cada dirección, tanto en la vertical como en la horizontal, dando como resultado un área que teóricamente se corresponde con la superficie terrestre vista desde el lugar elegido como punto de observación. Previamente a la realización del cálculo el usuario puede elegir el valor de los parámetros implicados (por ejemplo, el radio de alcance de la vista o la altura del observador) (Fig. 14).

Gracias a su proliferación dentro de los estudios espaciales en arqueología, el cálculo informático de visibilidad tiende a ser considerado como el modo en el que más han contribuido los Sistemas de Información Geográfica al estudio del paisaje (idea recogida en Wheatley, Gillings 2000:1).

Dicho cálculo informático permite analizar:

- la extensión superficial del área visible en torno a un determinado punto de observación (Baena *et al.* 1995:114; García Sanjuán 1999, entre otros muchos)
- las características de dicho área (por ejemplo, su nivel de fragmentación Berrocal 2004);
- la intervisibilidad de los enclaves (Pérez Verbena 2000; Topouzi *et al.* 2002; Swanson 2003).

Estos análisis se utilizan en arqueología para el estudio de unidades territoriales (Montilla *et al.* 1989; Lock, Harris 1996), para conocer redes de comunicación visual (Grau 1998; Swanson 2003; Ruestes 2006), para el estudio de la defensa del asentamiento (Berrocal Rangel 2004) o la reconstrucción de antiguos suelos de ocupación en la actualidad erosionados (Bell 1999), entre otras aplicaciones.

A través del uso del programa SIG se ha calculado la visibilidad existente desde cada uno de los asentamientos, tomando como lugar de observación un área que cubriese la totalidad de la superficie del cerro sobre el que se asienta cada poblado así como algunas zonas vecinas de cierta elevación a las que, en caso de ser necesario, podrían haber sido utilizadas por un vigía ocasional.

En la realización de este tipo de cálculos es posible elegir algunos parámetros tales como la altura del observador o el radio de alcance de la vista entre otros parámetros. Los cálculos de visibilidad de este estudio han sido realizados en función del ángulo vertical de incidencia visual. Es sabido que se obtiene más información y de mejor calidad sobre lo que ocurre en un territorio cuando se observa desde una posición elevada, y no cuando se observa de modo que sea visto más o menos a la altura de los ojos. Por ejemplo,

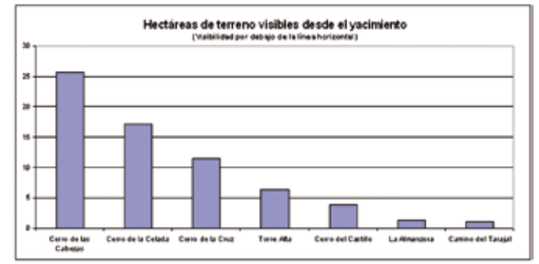

Fig. 15. Hectáreas de terreno visibles desde cada yacimiento (considerando solamente el terreno que es visible un grado por debajo de la altura de los ojos del observador). Cuanto mayor es el valor de la barra mayor es el control visual del territorio que se puede ejercer desde el enclave del yacimiento.

en el caso de observar a grupos de personas (un grupo de posibles atacantes) sería más fácil contar el número de individuos que lo componen si se les observa desde una altura superior a la del grupo. Por ello, hemos realizado el cálculo de las zonas que son visibles desde cada yacimiento y que se sitúan por debajo (un grado de arco) de la línea horizontal de los ojos del observador (Zamora 2006, e.p.).

La Fig. 15 muestra de modo cuantificado la cantidad de hectáreas visibles desde cada uno de los yacimientos. Destaca el Cerro de las Cabezas que, al ser un cerro exento sobre la depresión tiene una amplia visibilidad en todas direcciones. Le sigue el Cerro de la Celada, que se localiza en el Norte de la depresión de Priego-Alcaudete, en el black hole anteriormente citado (Murillo *et al.*, 1989), y que a pesar de tener bloqueada la visibilidad hacia el N-NE por la presencia de elevaciones orográficas, ocupa un puesto muy destacado. Desde este enclave es posible ejercer una visibilidad por debajo de la horizontal mayor de la que es posible tener desde el resto de yacimientos, con gran diferencia sobre algunos de los otros poblados, si se considerase como enclave observador esporádico también la elevada cima vecina. Algo parecido ocurre desde el Cerro de la Cruz de Almedinilla, cuya visibilidad hacia el S-SE está limitada por las sierras del Sur de la depresión, y aún así la amplitud de su visibilidad es notable (Fig. 9).

La importancia que parece cobrar el factor defensivo durante la baja época ibérica en esta zona ha sido sugerida también para explicar el abandono del poblado de Camino del Tarajal tras el ibérico pleno y la posterior ocupación del vecino cerro de Torre Alta durante el ibérico tardío (Vaquerizo, Murillo, Quesada, 1991; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001), en un emplazamiento más inaccesible, y desde el que además se divisa una superficie por debajo de la horizontal mayor que la que es posible ver desde el emplazamiento del Camino del Tarajal.

Más importante aún que la amplitud de la visibilidad desde los asentamientos es quizás la intervisibilidad de éstos con los demás, necesaria para poder establecer comunicación mediante señales visuales.

El Cerro de la Celada es el único intervisible con todos los demás asentamientos. Le sigue el Cerro de las Cabezas, que mantiene intervisibilidad con todos excepto con el Cerro del Castillo, aunque divisa zonas que están muy cercanas al mismo (a poco más de 200 m de distancia).

Torre Alta es visible desde el Cerro del Castillo, Cerro de las Cabezas, La Almanzora y el Cerro de la Celada, quedando oculto a la vista desde el Cerro de la Cruz debido al obstáculo de la Sierra de los Judíos.

Desde el Cerro del Castillo se puede divisar el yacimiento de Torre Alta, el Cerro de la Cruz y el Cerro de la Celada.

El cerro de la Almanzora es intervisible con el de las Cabezas, el de la Celada y con Torre Alta.

Por último, el Cerro de la Cruz tiene intervisibilidad con el yacimiento central de la zona, el Cerro de las Cabezas, y con los otros dos periféricos, el cerro del Castillo de Carcabuey y el Cerro de la Celada.

Conclusión: la articulación del territorio

El poblado ibérico del Cerro de la Cruz se situó en la periferia de la Depresión de Priego-Alcaudete, en un enclave de condiciones secundarias (no óptimas) para el desarrollo del hábitat humano si se le compara con las cualidades de otros posibles enclaves existentes en las proximidades.

Se localiza en un enclave escarpado de difícil accesibilidad, y no próximo a buenas tierras de cultivo aunque éstas existen en otras zonas de la depresión (sobre todo en el entorno del Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar).

La mayor ventaja del enclave del Cerro de la Cruz parece haber sido la proximidad al cauce del río Almedinilla y al paso natural originado por dicho curso de agua y que comunica la depresión con la zona Sur peninsular. Unas condiciones naturales bastante similares (aunque con menos facilidad para la comunicación visual) son las que posee el enclave del cerro del Castillo de Carcabuey, en el Oeste de la zona de estudio, y que se sitúa a las puertas del paso natural hacia el vecino valle medio del río Genil, de gran riqueza arqueológica.

Al no existir de momento en la depresión de Priego-Alcaudete ni restos materiales ni fuentes escritas que nos hablen sobre el trazado de las vías de comunicación antiguas (calzadas romanas, con mucha probabilidad previamente ibéricas), la ocupación de un enclave de las características del Cerro de la Cruz de Almedinilla lo convierten en uno de los pocos testimonios existentes que nos permiten acercarnos a la reconstrucción hipotética del trazado de las vías de comunicación más importantes de la zona.

En lo que respecta a la visibilidad existente desde el Cerro de la Cruz, además de resaltar la amplia visibilidad desde su cima hacia el Norte, cabe destacar un aspecto derivado de su posición en la cuenca. El hecho de que la península ibérica esté ubicada en una latitud media del hemisferio Norte hace que el sol aparentemente se desplace desde el Sureste al Suroeste, dibujando un arco en el cielo que se acerca o se aleja del horizonte según la proximidad del solsticio de invierno y de verano respectivamente. Por tanto la zona al Sur del observador presenta el sol en posición frontal casi todo el año. La implicación de este proceso en la visibilidad provoca una reducción de la calidad de visión de los lugares al Sur del observador con respecto a los del Norte.

Así, dentro de la Depresión Priego-Alcaudete, el Cerro de la Cruz presenta una posición privilegiada con respecto al resto de asentamientos, pues al situarse en el Sur de la zona toda la depresión queda situada a su Norte. No ocurre lo mismo para otros yacimientos como, por ejemplo, el Cerro de las Cabezas desde el que la visibilidad hacia la Depresión no es tan nítida como la que es posible ejercer hacia el valle del Guadalquivir (situado al Norte de este asentamiento).

La nueva ocupación durante baja época ibérica de los yacimientos de Torre Alta y del Cerro de la Celada, y la ocupación del Cerro de la Cruz durante un breve periodo de cincuenta años en el siglo II a.C., así como la aparición en este momento de otros yacimientos menores, indica, como se mencionó anteriormente, que en este período se asiste a una reorganización del territorio (Ruiz Rodríguez, Molinos, 1989; Murillo *et al.*, 1989; Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001).

El Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar parece haber sido el núcleo de población principal en la depresión de Priego-Alcaudete, ya que contó con las mejores condiciones de toda la zona para el desarrollo poblacional. Ello habría dejado al Cerro de la Cruz en una posición secundaria y periférica, quizás como núcleo de población dependiente en cierto modo del de Fuente Tójar. Esta posición periférica es compartida por yacimientos como el Cerro del Castillo y el Cerro de la Celada. No obstante, hay que destacar que éste último no comparte la morfología escarpada de los otros dos, y se asemeja más al enclave tipo loma de los asentamientos en valle, pero manteniendo una amplia visibilidad sobre la cuenca. Los tres asentamientos se disponen a modo de cinturón de poblaciones en la periferia de la depresión en enclaves apartados pero de gran valor estratégico, y podrían haber funcionado como núcleos de población dependientes en cierto modo del *oppidum* principal de Fuente Tójar (como también podría haber sido el caso de Torre Alta, situado cerca del yacimiento de las Cabezas pero controlando los pasos de los valles de los ríos Zagrilla y Salado, importante vía de comunicación que por su disposición topográfica queda fuera del control directo del Cerro de las Cabezas). Pero aún serán necesarios nuevos trabajos de excavación arqueológica que permitan avanzar en la investigación, sobre todo en la interpretación de yacimientos como el Cerro de la Celada y su papel como posible avanzadilla de grupos poblacionales venidos de la alta campiña en busca de nuevas tierras (Vaquerizo, Quesada, Murillo, 2001: 299).

A su vez, además de los asentamientos principales, en las inmediaciones de éstos existirían otros núcleos menores rurales dependientes (como quizás fueron los yacimientos de La Llaná y Los Castillejos para el caso del Cerro de la Cruz), otros que pudieron servir de apoyo para el control del territorio (caso de los llamados recintos-torre) y algunos de tipo religioso (como la Cueva de la Murcielaguina, en el municipio de Priego).

Con la ayuda de los yacimientos menores, la red de comunicación visual cubriría la totalidad de la depresión de un modo más sólido, ya que la menor distancia entre yacimientos asegura la efectividad de la red de comunicación frente a condiciones adversas (climatológicas o de otra índole) que pudieran haber roto la cadena de señales. Los yacimientos de menor extensión como los recintos tipo torre presentes en Andalucía durante la Protohistoria y el período romano (Turres Baeticae) (Bernier *et al.* 1981; Carrillo 1998), de los cuales hay algunos ejemplos en la depresión (por ejemplo el yacimiento de El Morchón, en el término municipal de Priego de Córdoba) desempeñaron un papel estratégico importante. Estos yacimientos sin duda permitieron el establecimiento de una red de comunicación visual que salvase los escollos de un relieve tan accidentado y laberíntico como éste en el que abundan las barreras orográficas (Vaquerizo 1987:17), permitiendo la emisión y recepción de mensajes visuales entre los poblados de la zona de modo eficaz.

A pesar de las hipótesis y datos previos, lamentablemente son pocos aún los asentamientos protohistóricos conocidos en la zona y sobre todo es muy poca la información arqueológica que tenemos de los que ya se conocen (aunque se han hecho grandes avances, por ejemplo en el municipio de Priego de Córdoba: Carmona, Luna, Moreno 2001). Por ello queda aún mucho trabajo por hacer antes de poder contar con análisis detallados a partir de los que extraer conclusiones sólidas. Serán necesarios nuevos trabajos en profundidad que permitan afinar la cronología y características de cada yacimiento para poder llegar a conocer mejor cómo se articulaba este territorio.

Bibliografía

Ayala, G.; Fitzjohn, M. (2002) "Seeing is believing: questions of archaeological visibility in the Mediterranean", *Antiquity*, 76, Nº 292, Junio, pp. 337-338.

Baena, J.; Blasco, C.; Recuero, V. (1995) "The spatial analysis of Bell Beaker sites in the Madrid region of Sapain", en LOCK, G.; STANCIC, Z.: *Archaeology and Geographical Information Systems: A European Perspective*, Londres, pp. 101-116.

Bell, T. (1999) "Reconstructing Archaeology from the Landscape: GIS, CAD and the Roman Signal Station at Whitby", en Dingwall *et al.* (eds.): *Archaeology in the Age of the Internet: Computer Applications and quantitative Methods in Archaeology CAA97*, British Archaeological Reports, International Series 750, Oxford (UK).

Bernier Luque, J.; Sánchez Romero, C.; Jiménez Urbano, J.; Sánchez Romero, A. (1981) *Nuevos yacimientos arqueológicos en Córdoba y Jaén*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 110 p. más cartografía, figuras e índices.

Berrocal, M.C. (2004) "La investigación del arte rupestre desde la geografía: la pintura neolítica del ámbito mediterráneo de la Península Ibérica", *Trabajos de Prehistoria*, 61, nº 2, pp. 41-62.

Berrocal Rangel, L. (2004) "La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica", *Gladius*, XXIV, pp. 27-98.

Burillo Mozota, F. (1980) *El valle medio del Ebro en época ibérica. Contribución a su estudio en los ríos Huerva y Jiloca Medio*, Institución "Fernando el Católico", Zaragoza, 392 p.

Carmona Ávila, R.; Luna Osuna, D.; Moreno Rosa, A. (2001) "La Carta Arqueológica de Riesgo de Priego de Córdoba: caracterización de un documento fundamental para la tutela del patrimonio arqueológico local", *Antiqvitas*, pp. 5-61.

Carrillo Díaz-Pinés, J.R.(1998) "*Turres Baeticae*: una reflexión arqueológica", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 10, pp. 33-86.

García Sanjuán, L. (1999) *Los orígenes de la estratificación social: patrones de desigualdad en la Edad del Bronce del Suroeste de la Península Ibérica (Sierra Morena Occidental c. 1700-1100 a.n.e. / 2100-1300 a.n.e.)*, British Archaeological Reports International Series, 823, Archaeopress, Oxford (UK), 307 p.

Gilligns, M.; Wheatley, D. (2001) "Seeing is not believing. Unresolved issues in archaeological visibility analysis", en Slapsak, B. (Ed.): *On the good use of geographic information systems in archaeological landscape sutdies*, COST Action G2 Ancient Landscapes and Rural Structures, Proceedings of the COST G2 WG2 round table, Ljubljana, 18 to 20 December 1998, pp. 25-36.

Giménes Soler, A. (1923) *El problema de las variaciones del clima del Valle del Ebro*, Zaragoza.

Gómez Ropero, M. (1997) "Geografía Física y Humana", en Museo Histórico Municipal Priego de Córdoba (Coord.): *Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, CajaSur Obra Social y Cultural, Córdoba, pp. 11-35.

Gómez-Miguel, V. (Coord.) (2006) *Geología, Geomorfología y Edafología*, Monografías del Atlas Nacional de España, Instituto Geográfico Nacional, Madrid. Mapa de Suelos de España 1:1.000.000. Instituto Geográfico Nacional (Edición cartográfica), Vicente Gómez-Miguel (Información temática), 2005.

Grau Mira, I. (1998) "Aproximación al territorio de época ibérica plena (ss. IV-II aC) en la región centro meridional del País Valenciano", *Arqueología del paisaje. Arqueología espacial*, 19-20, Revista del Seminario de Arqueología y Etnología Turolense, Teruel, pp. 309-321.

Lock, G.R.; Harris, T.M. (1996) "Danebury revisited: an English Iron Age hillfort in a digital landscape", en Aldendefer, M.; Maschner, H.D.G. (Eds.): *Anthropology, Space and Geographic Information Systems*, New York, Oxford University Press, pp. 214-240.

López Flores, I. (2009) "Informe antropológico", en Quesada, Muñiz, Kavanagh 2009: *Informe preliminar de las excavaciones en el Cerro de la Cruz de Almedinilla*, Informe inédito.

López López, I.M.; Luna Osuna, M.D. (1992) "La Almanzora: dos alfareros gálicos, en formas completas, procedentes de contexto funerario", *Antiqvitas*, 3, pp. 46-49.

Martínez Sánchez, R. (2009) "Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). La fauna mastozoológica en las estancias de los molinos, de las ánforas y de las pesas de telar. Campañas de 2006, 2007 y 2008, en Quesada, Muñiz, Kavanagh 2009: *Informe preliminar de las excavaciones en el Cerro de la Cruz de Almedinilla*, Informe inédito.

Montilla, S.; Rísquez, C.; Serrano, J.L.; Coba, B.E. (1989) "Análisis de una frontera durante el horizonte ibérico en la depresión Priego-Alcaudete", en Burillo, F. (ed.): *Fronteras, Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 137-149.

Moreira, J.M. (Coord.) (2000) *Reconocimiento Biofísico de Espacios Naturales Protegidos. Parque Natural Sierras Subbéticas*, Junta de Andalucía, Consejería de Medio Ambiente.

Moreno Rosa, A. (1997) "Prehistoria y Protohistoria", en Museo Histórico Municipal Priego de Córdoba (Coord.): *Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, Ayuntamiento de Priego de Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, CajaSur Obra Social y Cultural, Córdoba, pp. 73-103.

Murillo, J.F.; Quesada, F.; Vaquerizo, D.; Carrillo, J.R.; Morena, J.A. (1989) "Aproximación al estudio del poblamiento protohistórico en el Sureste de Córdoba: unidades políticas, control del territorio y fronteras", en Burillo, F. (ed.): *Fronteras, Arqueología Espacial*, 13, Teruel, pp. 151-172.

Ortega Alba, F. (1975) *El sur de Córdoba. Estudio de Geografía agraria*, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, Córdoba, 2 Vols.

Pérez Verbena, J. (2000) "Potencialidad agrícola y estrategia defensiva: Un binomio estructurado en el Rincón de Ademuz durante el Ibérico Pleno", *III Reunió sobre Economia en el Món Ibèric*, SAGVNTVM-PLAV, Extra-3, pp. 109-114.

Quesada Sanz, F. (1992) "Notas sobre el armamento ibérico de Almedinilla", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 3, pp. 113-135.

Quesada Sanz, F.; Vaquerizo Gil, D. (1990) "Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: 'Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 1, pp. 7-45 más láminas.

Ruestes, C. (2006) "El poblamiento ibérico y romano en la Layetania litoral (del río Besòs a la riera de Teià)", en Grau, I. (Ed.): *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, Universidad de Alicante.

Ruiz, A.; Molinos, M. (1989) "Fronteras: Un caso del siglo VI a.N.E.", *Arqueología Espacial*, 13, Fronteras, Teruel.

Stylow, A.U. (1983) "Inscripciones Latinas del sur de la provincia de Córdoba", *Gerión*, 1, Universidad Complutense de Madrid, pp. 267-303.

Swanson, S. (2003) "Documenting Prehistoric Communication Networks: a case study in the Paquimé Polity", *American Antiquity*, Volume 68, Number 4, October, pp. 753-767.

Topouzi, S.; Sarris, A.; Pikoulas, Y.; Mertikas, S.; Frantzis, X.; Giourou, A. (2002) "Ancient Mantineia's Defence Network Reconsidered Through a GIS Approach", en BURENHULT, G. (Ed.): *Archaeological Informatics: Pushing the Envelope, CAA 2001, Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology*, Proceedings of the 29th Conference, Gotland, April 2001, British Archaeological Reports International Series 1016, Oxford (UK), pp. 559-566.

Vaquerizo Gil, D. (1985) "La cueva de la Murcielaguina, en Priego de Córdoba, posible cueva-santuario ibérica", *Lvcentvm IV*, Anales de la Universidad de Alicante, Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua, pp. 115-124.

Vaquerizo Gil, D. (1987) "Aproximación a la arqueología en la Subbética cordobesa", *Revista de Arqueología*, 77, pp. 10-19.

Vaquerizo, D.; Murillo, J.F.; Quesada, F. (1991) "Avance de la prospección arqueológica de la Subbética cordobesa: la depresión de Priego-Alcaudete", *Anales de Arqueología Cordobesa*, 2, pp. 117-170.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (2001): P*rotohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*, Junta de Andalucía, Universidad de Córdoba, 331 p.

Vera, A.L. (1990) "El medio físico de la comarca de Priego de Córdoba", *Antiqvitas*, 1, pp. 3-7.

Wheatley, D.; Gillings, M. (2000) "Vision, perception and GIS: developing enriched approaches to the study of archaeological visibility", en Lock, G. (Ed.): *Beyond the Map: Archaeology and Spatial Technologies*, IOS Press, pp. 1-27.

Zamora, M. (2006a) "Visibilidad y SIG en Arqueología: mucho más que ceros y unos", en Grau, I. (Ed.): *La Aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje, Actas de las Jornadas de Arqueología Territorios Antiguos y Nuevas Tecnologías. La aplicación de los SIG en la Arqueología del Paisaje*, 18 y 19 de noviembe de 2004, Universidad de Alicante, pp. 41-54.

Zamora, M. (2006b) *Territorio y espacio en la Protohistoria de la Península Ibérica. Estudios de visibilidad: el caso de la cuenca del Genil*, Universidad Autónoma de Madrid, Tesis doctoral, Publicación Ediciones UAM 2008 (Cd-rom).

Zamora, M. (e.p.) "Improving methods for viewshed studies in Archaeology: the vertical angle", *Computer Applications and Quantitative Methods in Archaeology* 2008, Budapest.

MANUEL RAMÍREZ AYAS
Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

4. El mundo ibérico bastetano

El término "bastetanos" fue acuñado por los autores clásicos, griegos y romanos, para referirse a los habitantes prerromanos de un territorio no demasiado poblado, pero que fue importantísimo para la gestión de las redes comerciales que se originaron desde el Bronce Final en el Sureste de la Península Ibérica. La mayor parte de estos autores consideran zona bastetana una amplia región al Sur de las cordilleras béticas, que ejercerán una función de frontera en varias ocasiones a lo largo de la historia (entre bizantinos y visigodos durante los siglos VI y VII, y límite septentrional del Reino Nazarí de Granada entre los siglos XIV y XV).

Fig. 1. Los bastetanos, según Ptolomeo.

Las fuentes clásicas

No obstante, el testimonio de estos autores sobre los bastetanos es ciertamente escaso. La primera de estas menciones de las que se tiene constancia pertenece a Tito Livio (59 a.C.-17 d.C.), quien narra la derrota del ejercito romano, dirigido por Lucio Emilio Paulo, junto al *oppidum*[1] de *Lycon*. Este lugar, por proximidad etimológica podría corresponderse con el Cerro de los Infantes (Pinos Puente, Granada), conocido con el nombre de *Ilurco*, puesto que si anteponemos el prefijo *il-* (ciudad, en ibérico) obtenemos *Ilurcon*, una de las grafías presentes en las monedas emitidas por la ceca de *Ilurco*. Este mismo autor nos cita la *urbs* de *Bigerra*, en el marco de la Segunda Guerra Púnica, cuyos habitantes serían considerados como *socii* de los romanos. Por tanto es sabido que desde ese momento debió existir el concepto de Bastetania. Pero, hacia atrás podemos cotejar un dato que resulta de sumo interés; en la Ora Marítima de Avieno no existe ninguna referencia a esta región; si bien la Ora Marítima se fecha en el siglo IV d.C., parece ser que Avieno toma un periplo masaliota del siglo VI a.C. como base para su redacción. Esto nos permitiría inferir que en el siglo VI a.C. posiblemente el término Bastetania no existiría. Por tanto, parece ser que dicho término aparece cuando, por primera vez, los romanos se encuentran en la obligación de dar un nombre a un territorio que controlar, y que se escapa de lo que sucede en otras zonas. Distinto al alto Guadalquivir, por un lado, distinto al Sureste peninsular, al área de Cartagena,

por otro, quedaba una zona de nadie, y en ese contencioso deciden definir un espacio que jamás llegará a tener entidad política o estatal de forma clara, como se puede deducir de la variedad de límites que imponen cada uno de los autores a dicha entidad.

Por su parte, Estrabón (63 a.C.- 24 d.C.), geógrafo e historiador griego, presenta a los bastetanos como un pueblo en contacto con el mar, pero lo más probable es que el ámbito marítimo meridional de la península estuviera ocupado por otra entidad cultural distinta, conocida con el nombre de libio-fenicios; desde inicios de los siglos IX-VIII a.C. los fenicios fundaron un gran número de colonias y emporios comerciales estables, lo que provocó la configuración de un territorio que tendría su lengua propia de tradición fenicia, manteniendo, al menos hasta el siglo II d.C. comportamientos sociales y culturales divergentes respecto al mundo ibérico, como los rituales de enterramiento, cultura material, etc. Estrabón se refiere a los bastetanos en su libro III: *"bastetanos, gentes del otro lado del Anas y vecinos. Tamaño no superior a 2.000 estadios, pero ciudades 200: las más importantes en los ríos, esteros y mar"*, situándolos en el ámbito del Sureste y rodeados por otros pueblos como turdetanos, mastienos y oretanos, permitiendo así establecer a grandes rasgos cuál fue el territorio que ocuparon las sociedades bastetanas.

Plinio el Joven (62-113), escritor y político romano, se refiere a estos pueblos con la forma latina del genitivo plural, *bastetani*, pero nunca hace mención del término Bastetania. Este factor es de gran importancia, ya que dentro de la historiografía arqueológica del mundo ibérico, se ha intentado relacionar cada territorio con un *oppidum* nuclear que cumpliría la función de "capital" que daría su nombre a la región sobre la cual ejerce su influencia. De esta forma, *Oretum* sería la capital de la Oretania; *Edeta* de la Edetania, etc. Siguiendo este esquema interpretativo, *Basti* sería la capital de la Bastetania, pero los pueblos bastetanos no debieron de formar nunca una unidad geopolítica compacta, aunque sí parece que mantuvieron un sustrato cultural homogéneo, probablemente muy enraizado en las tradiciones del Bronce del sudeste.

De Plinio y Ptolomeo proceden los nombres de algunos asentamientos ibéricos. Ptolomeo nos narra: *"Por debajo de la parte oriental de los celtíberos están los lobetanos, cuya población es Lobetón. Por debajo de estos y al lado de los oretanos están los bastitanos, entre los que son poleis del interior Pucialia, Salaria, Turbula, Saltiga, Bigerra, Abula, Asso, Bergula, Carca, Ilunon, Arcilacis, Ségisa, Orcelis, Cergilia, Acci".* Los sistemas para establecer relaciones entre los restos arqueológicos y los topónimos citados pueden presentarse de dos formas: El hallazgo de alguna inscripción que permita identificar un *oppidum* con su nombre antiguo (como en los casos de *Iliberri*, *Ilurco* o *Tutugi*), o bien la evolución toponímica ha permitido conservar algún resto del nombre antiguo, como en el caso de Basti-Baza, a pesar de la existencia de cierto desplazamiento geográfico de la antigua ciudad respecto de la actual.

Incluso los actuales estudios no parecen ponerse de acuerdo sobre sus propios límites; sólo queda claro que están rodeados por los Libio-fenicios al Sur, los Turdetanos al Oeste, los Oretanos al Norte y los Contestanos al Noreste, comprendiendo, en consecuencia, el Suroeste de Murcia, la parte meridional de Albacete, Sur de Jaén, Sureste de Córdoba, parte oriental de Málaga y las provincias de Granada y Almería, excepto las zonas costeras. El eje Algeciras-Cartagena fue, en consecuencia, lo que pudo haber servido para definir una agrupación de tribus cuyos componentes culturales son, aún hoy en día, difícilmente precisos.

El territorio de la antigua Bastetania

Estructuralmente, el área bastetana incluía el rosario de las grandes depresiones intrabéticas y sus correspondientes accesos, particularmente importantes al estar la sociedad bastetana en el eje de comunicación entre las costas del Sur y Sureste peninsular, plagadas de emporios fenicios y púnicos, y las ricas llanuras del Medio y Alto Guadalquivir, muy productivas desde el punto de vista agrícola y especialmente excedentarias en productos cerealísticos.

Fig. 2. Área aproximada que ocuparían los pueblos bastetanos

Las comunidades ibéricas de la Bastetania ocuparon un amplio espacio de terreno en la zona del Sureste, que alcanzaría desde *Carthago Nova*, la actual Cartagena, hasta *Kalpia*, Gibraltar. A este territorio habría que sustraerle la zona costera, en manos de las comunidades fenicias prácticamente desde finales del siglo IX a.C., y que se conocían con el nombre de libio-fenicios, a los que corresponderían asentamientos como *Carteia* (San Roque, Cádiz), *Mainake* (Málaga), *Seks* (Almuñécar, Granada), *Selambina* (Salobreña, Granada), *Abdera* (Adra, Almería) o *Baria* (Villaricos, Almería), por lo que existiría una banda de territorio costero que no estaría en manos de los pueblos ibéricos, si bien unos y otros interaccionarían con sus vecinos para una normal convivencia[2]. El territorio que ocupaba la Bastetania estaba dividido en diferentes espacios que dependían de forma directa de cada uno de los *oppida*. Cada *oppidum* funcionaría en su territorio como un microestado; todas las actividades de explotación y gestión de recursos dependían directamente de la aristocracia que residía en él.

A pesar de que pudiera pensarse que el territorio bastetano se estructuraba en torno a un solo estado, hoy en día estamos en condiciones de afirmar que no existía la Bastetania como unidad política. El mejor argumento con el que contamos para ello es que la aristocracia de cada *oppidum* nuclear reaccionó de forma diferente a la presencia romana, dependiendo la respuesta de la potencia itálica de la actitud de cada aristocracia local; los que se enfrentaron a Roma fueron reprimidos hasta hacer desaparecer sus ciudades, como en el caso de El Forruchu (Villanueva de la Torre), el Cerro de la Cruz (Almedinilla) y el Cerro de los Allozos (Montejícar), mientras que en los casos en que fueron favorables a los romanos, recibieron en compensación la firma de tratados que permitían que las elites locales siguieran detentando el poder de forma muy semejante a como lo habían hecho con anterioridad, respetando, además, sus ciudades, como Acci, Basti o Tútugi[3].

Por tanto, a pesar de existir una ciudad epónima de la Bastetania, ubicada en Cerro Cepero (Baza), con el nombre de Basti, no puede decirse que tal fuera el núcleo del poder global, ni que hubiese funcionado en ningún momento como "capital" de todo el territorio. Incluso algunos autores antiguos no dudan en poner a la misma altura conceptos como el de bastetanos y de accitanos, entendiendo, en consecuencia, que cada grupo o tribu estaría delimitada a su entorno más inmediato.

Sería la actividad comercial lo que principalmente determinó no ya su propia iberización, sino su posterior desarrollo. En relación con las transacciones comerciales que tuvieron lugar entre los pueblos ibéricos de la Bastetania, hay que citar el hallazgo de una lámina de plomo fragmentada, inscrita en lengua ibérica y escritura meridional, localizada en Cerro de Los Allozos (Montejícar). La situación geográfica del yacimiento donde fue hallado, la gran cantidad de restos de ánforas en el mismo sector del yacimiento donde el plomo apareció y la constatada función de servir de material para una "correspondencia interregional", seguramente de carácter comercial, presentan la imagen de un centro comercial activo y potente. El plomo fue ampliamente utilizado como materia de soporte de escritura en toda la cuenca mediterránea. En el área ibérica existen este tipo de inscripciones sobre plomo desde el siglo IV a.C. con seguridad, y en mayor número en época posterior.

Fig. 3. Lámina de plomo con escritura ibérica de Cerro de Los Allozos (Montejícar, Granada)

Resulta, cuanto menos curioso, el hecho de que las comunidades ibéricas no desarrollaran grandes sistemas de regadío para la colonización agrícola del territorio, lo cual puede ser interpretado considerando que las aristocracias no prestarían una especial importancia a la productividad de consumo, sino más bien a la productividad de excedentes, lo que les permitiría seguir manteniendo el ritmo de actividad comercial, que será posiblemente donde se base no solamente su riqueza, sino su sistema de poder sobre el resto de la sociedad, dado que es el comercio lo que permite la captación de bienes de prestigio, que es el elemento que la aristocracia precisa para su propia proyección social. En las tumbas sin embargo, la presencia de cerámicas importadas no indicaría, necesariamente, un alto status social del difunto. Tomemos como ejemplo la tumba de la Dama de Baza, de la necrópolis de Cerro del Santuario; entre su ajuar

funerario no aparecen cerámicas griegas, aunque sí destaca la calidad de las cerámicas ibéricas pintadas con motivos vegetales y geométricos policromos que la acompañan.

Fig. 4. La Dama de Baza.

Evolución histórica

La mayor parte de los grandes *oppida* nucleares bastetanos presentan sustratos de los últimos momentos de la Prehistoria: *Iliberri* (Albaicín, Granada), *Basti* (Baza, Granada), *Acci* (Guadix, Granada), *Tútugi* (Galera, Granada), *Tájili* (Tíjola, Almería), y otros cuyos nombres antiguos no han perdurado: Molata de Casa Vieja (Puebla de Don Fadrique, Granada), Cerro de la Plaza de Armas (Puente Tablas, Jaén).

Entre los siglos VIII y VII a.C. se produjo un proceso de sinecismo, mediante el cual las pequeñas poblaciones propias del Bronce Final antes aisladas, se agrupan en unos pocos núcleos fortificados, lo que condujo a la concentración de población en las grandes unidades urbanas ibéricas. Esas concentraciones no surgieron de la nada; una serie de poblados del Bronce Final fueron elegidos para ubicar los oppida ibéricos bastetanos por una serie de circunstancias que aún se nos pierden, pero no cabe duda que su posición y equidistancia tuvo mucho que ver este proceso, ya que llama la atención que en ciertas zonas, como la provincia de Granada, todos los oppida nucleares se ubican a semejante distancia unos de otros, entre 40 y 50 kms., aproximadamente lo que podría recorrer un cargamento de carros por tierra en un día. El mejor caso para fechar este proceso lo encontramos en la excavación de Callejón del Gallo (Albaicín, Granada) donde se localiza la primera muralla del *oppidum* ibérico con una datación de siglo VII a.C.

No obstante, ese modelo tardó tiempo en afianzarse. Durante el siglo VI a.C., aún existía un fuerte control territorial por parte de las comunidades costeras fenicias para sistematizar el comercio con el Alto Guadalquivir; es el caso de los yacimientos como Canto Tortoso (Gorafe, Granada) o Barranco del Moro (Zújar, Granada), centros especializados en las líneas comerciales que se establecen entre el interior y la costa como lo demuestran la gran variabilidad tipológica de ánforas procedentes de ambos yacimientos. Aunque no se conocen realmente bien, es posible que los *oppida* aún no estuvieran formados en su totalidad, impedidos por la existencia de estos núcleos comerciales. A lo largo de la segunda mitad del siglo VI a.C. esta estructura empieza a entrar en crisis; se abandonan este tipo de yacimientos comerciales, y los grandes asentamientos ibéricos se refuerzan al mismo tiempo que se abandonan la mayor parte de las aldeas de tradición agropecuaria ibéricos. Una vez más es *Iliberri* la que proporciona los mejores datos de este momento, ya que es a lo largo del siglo VI a.C. cuando se produce la amortización de la primitiva muralla y se construye una mayor, ya monumentalizada, como la que se documenta en San Nicolás, con un tramo de casi treinta metros de longitud, cuatro de altura y cinco a siete metros de anchura en la base.

A finales del siglo VI a.C. este proceso prácticamente ha finalizado. La mayor parte del entorno rural está abandonado, los asentamientos que pudieron haber estado bajo el control de las comunidades semíticas de la costa han desaparecido, y se desarrolla un nuevo proceso de territorialización del paisaje. Hasta la mitad del siglo V a.C. los núcleos de población apenas establecen relaciones comerciales, ya que son muy escasos los materiales de importación (frente al siglo anterior donde se documentan importaciones de copas jonias junto a productos fenicios). El *oppidum* clásico y su territorio se van configurando hacia un control del

Fig. 5. Materiales griegos del depósito votivo del Zacatín, Granada.

espacio inmediato; se empiezan a crear las grandes necrópolis (primero las tumulares como la de *Tútugi*, en Galera, y, posteriormente modelos menos monumentalizados como la del Cerro del Santuario en Baza).

El siglo V, al menos en sus primeros momentos, es una época aislacionista; ya no aparecen materiales de importación entre las comunidades indígenas; habrá que esperar a un momento muy avanzado del mismo para que, de nuevo, nos encontremos con importaciones, en este momento todas ellas procedentes del Ática; copas de pie alto, copas Cástulo, Clase Delicada, aunque suelan aparecer amortizados en contextos más recientes de tipo sacro (como la necrópolis de Cerro del Santuario de Basti o el depósito de materiales del río Darro, de *Iliberri*) del siglo IV a.C. A partir de este momento se desarrollan los modelos clásicos del *oppidum* bastetano: centrado en un territorio de escasa rentabilidad agrícola, situado en el eje de las principales rutas comerciales, especialmente en los valles de los grandes ríos (*Tútugi* y *Basti* en las dos cabeceras del Guadiana Menor, *Acci* junto al río Fardes, Cerro de los Allozos en el río Guadahortuna, etc…), con un recinto amurallado que rodea un espacio normalmente no superior a las 7 hectáreas (salvo quizá los casos de Molata de Casa Vieja, con 15, pero la mayor parte de ellas no debieron haber estado ocupadas; o de *Iliberri*, que podría haber alcanzado ya en esta época las 10 hectáreas, pero también es cierto que se encuentra junto a una de las depresiones intrabéticas más fértiles del ámbito bastetano). A diferencia de lo que parece desprenderse de otros *oppida* de zonas colindantes, como la Oretania, la Contestania, la Turdetania o la Edetania, los *oppida* bastetanos parecen presentar una acrópolis en la parte más alta del asentamiento; quizás los mejores ejemplos los tengamos en Cerro Cepero (Baza) o en las fortificaciones del siglo III-II a.C., como en el caso del Cerro del Almendro en Huéscar (Granada), o el Cerro de La Cruz de Almedinilla (Córdoba).

Fig. 6. Aryballos de pasta vítrea, procedente de la necrópolis de Arroyo Judío (Cártama, Málaga).

Fig. 7. Interior de la cámara funeraria de Toya (Peal de Becerro, Jaén).

El ocaso ibérico

La sociedad ibérica, a partir del siglo III a.C. empieza a sufrir cambios derivados de las relaciones que se inician con las dos potencias mediterráneas del momento: Roma y Carthago. El efecto de la Segunda Guerra Púnica sobre la estructura territorial bastetana, hubo de ser considerablemente incisivo. Algunas de las aristocracias que controlan los *oppida* ibéricos se alían a favor del poder púnico,

pagando su apoyo con la destrucción de sus poblados por parte de los ejércitos romanos; el resto de los oppida sobreviven porque se alían rápidamente al poder romano, convirtiéndose en muchos casos en ciudades estipendiarias de la propia Roma. La presencia romana se va generalizando de forma cada vez más patente a lo largo del siglo II a.C. como así lo demuestra la importancia de la vajilla de mesa de barniz negro procedente de Campania y el incremento de la presencia de ánforas italo-republicanas, fundamentalmente a partir del último cuarto del siglo II a.C., en la casi totalidad de los yacimientos ibéricos que perduran hasta ese momento.

Fig. 8. Conjunto de armas ibéricas del Museo del Cigarralejo (Mula, Murcia).

Durante el siglo II a.C. no son pocos los *oppida* bastetanos que desaparecen. Por su parte, la totalidad de los poblados de carácter rural no parecen verse afectados especialmente por este proceso, posiblemente como consecuencia de su propia naturaleza, es decir, la explotación agrícola que sigue siendo necesaria tanto para el mantenimiento de las propias poblaciones indígenas, como para el sostenimiento del ejército romano, así como para el pago de los impuestos correspondientes a la nueva administración.

En todo caso, a lo largo del siglo II a.C. y principios del siglo I a.C. se observa un progresivo deterioro de los elementos clásicos de la cultura ibérica que tendrán su punto culminante ya bien entrado el Alto Imperio, en el que las mismas estructuras de producción demuestran que prácticamente ha desaparecido. La mayor parte de los asentamientos rurales de tradición ibérica, aquéllos que fueron fundados durante los siglos V y IV a.C., desaparecen hacia la mitad del siglo I d.C., y son sustituidos por otros asentamientos rurales, técnicamente romanos, y que conocemos con el nombre de *villae*. También en este sentido vale la pena apuntar que incluso la tradición cerámica ibérica, uno de los elementos que más rápidamente adoptan nuevas formas y técnicas, se ha perdido casi por completo; baste señalar que los primeros centros de producción de vajilla de barniz rojo, conocida como Terra Sigillata Hispánica, aparecen justo antes de la mitad del siglo I d.C.

Este es, posiblemente, el momento en que podemos dar por acabada la existencia del mundo ibérico, tanto en su expresión económica, como cultural. No debe hablarse, en cualquier modo, de una desaparición absoluta, puesto que perviven elementos aislados que se constatan en la producción de cerámicas comunes que, aunque ya romanas, repiten formas conocidas en ámbitos ibéricos precedentes. Evidentemente, estas reminiscencias no son suficientes como para aceptar la pervivencia de la sociedad ibérica, ya que el sistema de imposición romana, basado en un imperialismo a ultranza, se encargó de ir apagando paulatinamente los vestigios de la cultura ibérica.

---

1 Ciudad fortificada sobre un lugar elevado.

2 De hecho no se ha detectado hasta el momento ninguna evidencia que permita pensar que la relación entre los fenicios asentados en la costa y los iberos del interior hubiese conflictos graves que desembocaran en situaciones bélicas, al menos a partir del siglo VI a.C., ya que con anterioridad parece ser que ámbitos como la Depresión de Ronda o el sur de Albacete pudieron haber sido objeto de acciones de guerra entre los siglos VIII y VI a.C.

3 Cuyos nombres conocemos gracias precisamente a haber sobrevivido a las conquistas romanas, ya que pervivieron con los mismos nombres casi hasta la actualidad. Basti pasó a Bazta en la edad media, y de ahí al actual nombre de Baza. Acci pervivió hasta la edad media incorporándole el prefijo (uad) que en árabe significa río, y contrayendo las dos CC finales en una sola consonante, "S", y pasando a llamarse Uadi-as, y finalmente Guadix. Túgugi sin embargo cambió su nombre con la conquista islámica, sin que se sepa muy bien el motivo.

Bibliografía

ADROHER, A.; BLÁNQUEZ, J. (eds.) (2008) *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*. Serie Varia Nº 9. Madrid.

ADROHER AYUOUZ, A. (ed.) (2008) *Bastetania Ibérica. Viaje arqueológico por las altiplanicies granadinas.* Baza, Granada.

Adroher, A. Mª.; López Marcos, A.; Pachón, J.A. (2002) *Granada arqueológica. La cultura ibérica*. Granada, Libros de la Estrella.

Adroher, A.M. (1992) "La cerámica ática de barniz negro en la Alta Andalucía. Estado de la cuestión", *In Memoriam J. Cabrera Moreno*, Granada, pp. 9-22.

Aguayo, P.; Salvatierra, M. (1987) "El poblamiento ibérico en las altiplanicies granadinas", en *Iberos, Actas de las I Jornadas sobre el Mundo Ibérico*, Jaén, pp. 229-238.

Chapa, T; Mayoral, V (1998) "Explotación económica y fronteras políticas, diferencias entre el modelo ibérico y el romano en el límite entre la Alta Andalucía y el Sudeste", en *Archivo Español de Arqueología*, 71, 63-77.

González Román, C.; Adroher Auroux, A. Mª. (1998) "El poblamiento ibero-bastetano, consideraciones sobre su morfología y evolución". VII LCPPI, *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana*. Zaragoza-Salamanca, pp. 243-255.

Pachón Romero, J. A.; Fuentes Vázquez, T.; Hinojosa Pareja, A. R. (2004) "Plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejícar (Granada)". *Habis* 35, pp. 151-178.

Quesada Sanz, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras". A. Adroher, J. Blánquez (eds.) *1er Congreso Intern. de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, pp. 147-177.

Ruiz Rodríguez, A.; Molinos, M. (1993) *Los Íberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*. Barcelona, Crítica.

FERNANDO QUESADA SANZ
EDUARDO KAVANAGH DE PRADO
JAVIER MORALEJO ORDAX
Universidad Autónoma de Madrid

5. El asentamiento de época ibérica en el Cerro de la Cruz

Las tres campañas de excavación arqueológica desarrolladas en el Cerro de la Cruz entre 1985 y 1989, dirigidas inicialmente por D. Vaquerizo y luego conjuntamente por este investigador y por F. Quesada y J.F. Murillo (ver capítulo 2) proporcionaron una serie de importantes resultados, en cuyo detalle no entraremos aquí por ser ya bien conocidos (ver, entre otros, Vaquerizo 1990, Quesada, Vaquerizo 1990, Vaquerizo *et al*. 1994, y sobre todo Vaquerizo, Murillo, Quesada 2001).

El Cerro de la Cruz

El Cerro de la Cruz se configura como un farallón rocoso de forma aproximadamente triangular, cuyas vertientes septentrional y occidental, sobre el cauce del río de Almedinilla son muy escarpadas y de acceso difícil a pie e impracticable para caballerías o vehículos (Figura 1). En cambio, por la fachada sudoriental y meridional el recorrido es más practicable, y aunque las pendientes que dan acceso al cerro propiamente dicho son elevadas, el acceso es practicable incluso para vehículos de ruedas si se acondiciona un camino. La superficie del cerro propiamente dicho en sus laderas más suaves, en las que es posible construir, es de unas 3,5 Ha, aunque con la zona aledaña por el Este, donde se han localizado restos de época ibérica a resultas de plantaciones de olivos o depredaciones de excavadores furtivos, el área que estuvo ocupada pudo ascender a unos 46.920 m^2, unas 4,7 Ha.

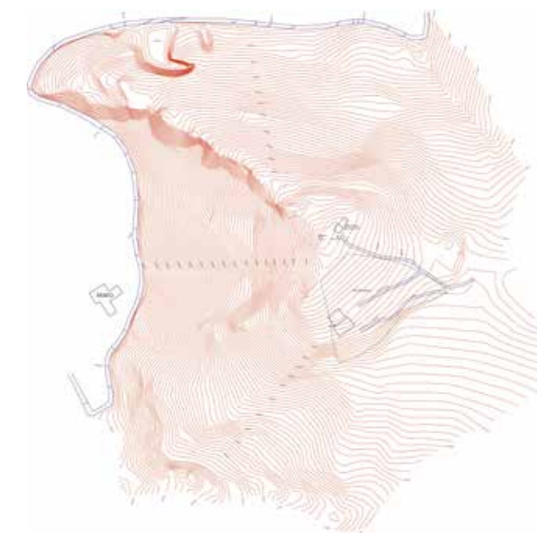

Fig. 1. El Cerro de la Cruz. Se aprecian sus empinadas laderas Norte y Oeste, y su mayor accesibilidad por el Este y el Sur.

En consecuencia, el Cerro de la Cruz se constituye como buen ejemplo de una de las configuraciones más características de poblados ibéricos en alto, con acceso limitado por la topografía y por tanto de fácil defensa –a la que se añade normalmente una o varias murallas de buen

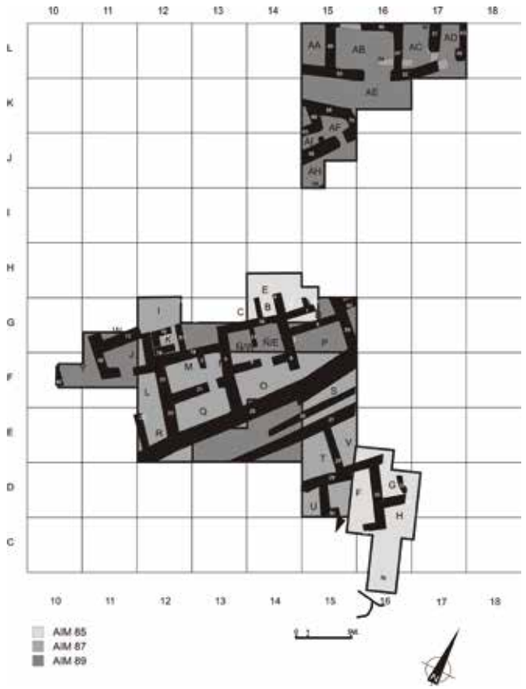

Fig. 2. Croquis esquemático de las áreas excavadas en el Cerro de la Cruz entre 1985 y 1989 y de la denominación de los espacios (a partir de Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:Fig. 34 modificado).

volumen y empaque, de piedra y adobe o tapial, en las zonas accesibles. En el caso del Cerro de la Cruz, como veremos, un primer intento de localizar la muralla en la ladera meridional no resultó fructífero al localizarse un gran muro de abancalamiento de fecha relativamente reciente, pero ahora hay indicios de tramos de muralla, visibles en algunos puntos e inferibles en otros, tanto al Este como en la base misma de la falda del cerro, al Sur. Por su superficie habitable, relativamente baja, y por la ausencia de un gran espacio amesetado llano interior característico de los grandes oppida andaluces –como el ejemplo de Puente Tablas cerca de Jaén, uno de los poquísimos poblados excavados y prospectados en cierta extensión, que revela una trama urbana con red de calles definida- parecería que nos encontramos ante un 'poblado' similar en apariencia y tamaño a otros ibéricos de la Bastetania más montañosa, como Castellones de Céal (Jaén), con el que tiene mucho en común: topografía, cronología, cultura material. Sin embargo, y como veremos enseguida, una de las novedades más relevantes de la última serie de excavaciones ha sido precisamente poner de manifiesto con claridad algo que antes sólo podía intuirse: una estructura definida de calles, plaza y manzanas de casas bien planificada y articulada, que eleva el listón de la clasificación hacia el concepto de 'ciudad'.

En el Cerro de la Cruz se excavaron en los años ochenta básicamente dos áreas extensas a media falda de la ladera meridional del cerro, separadas apenas por unos metros (Figura 2). A ello hay que añadir un aljibe excavado en la roca y parcialmente construido y revestido de piedras, a unos veinte metros al Oeste de las áreas principales (Fig. 1), y tres sondeos escalonados hacia el Sur y Este, llegando casi al actual acceso a la parte vallada del yacimiento.

En conjunto, estas áreas y sondeos –intercaladas con las grandes zanjas realizadas a principios de los años ochenta por excavadores clandestinos- abarcan un eje Este-Oeste de unos ciento ochenta metros. A esta línea se añaden otros setenta metros más hacia el Este, fuera del área vallada, donde como acabamos de mencionar siguen apareciendo restos arqueológicos con estructuras. Pues bien, en todo este espacio de doscientos cincuenta metros el patrón arqueológico que se revela es común, e idéntico a lo que los primeros excavadores del cerro hallaron en sus trabajos del s. XIX y principios del s. XX: restos muy bien conservados de estructuras arquitectónicas con zócalos de piedra irregular bien colocada y alzados potentes de adobes o tapial, y entre ellas una enorme cantidad de vasos de almacenamiento, ánforas y tinajas, así como molinos rotatorios de piedra, en una acumulación que todavía hoy asombra (Figuras 3 y 4). Sobre lo que causó este panorama hablaremos más adelante.

Los principios que gobiernan la arquitectura del poblado ibérico

Como se aprecia en un vistazo al cerro (Figs. 2 y 5) las viviendas y otras estructuras hubieron de acomodarse a la topografía, en ausencia de maquinaria capaz de remover el terreno a gran escala. Y en ese sentido conviene combinar un breve comentario sobre los principios básicos de la construcción doméstica antigua (excepción hecha, claro está, de los grandes estados imperiales y despóticos capaces de abordar obras colosales) con la observación, incluso hoy, de la arquitectura tradicional.

El primer principio básico es el del mínimo esfuerzo: si en un cerro las crestas o salientes rocosos incomodan

Fig. 3. Muro de adobe excepcionalmente bien conservado, con el marco de una ventana, en la parte trasera de una estancia en el Cerro de la Cruz (campañas de 1987-1989).

Fig. 4. Derrumbe en el interior de una estancia (II). Se aprecia un molino rotatorio desplazado y fracturado y grandes ánforas todavía en posición vertical, apoyadas contra la pared.

la construcción, resulta mucho más eficiente, y no menos eficaz, adaptar la arquitectura abrazando e incorporando el relieve rocoso natural antes que tratar de tallar o cortar, a mano y sin explosivos, bloques de muchas toneladas. Es así como, en la arquitectura tradicional andaluza como en las excavaciones del Cerro de la Cruz, un observador atento encontrará decenas de ejemplos de casas, calles, terrazas, establos y otros tipos de estructura que aprovechan la naturaleza en lugar de luchar contra ella (Figuras 6 y 7). A menudo los afloramientos de roca actúan como cimientos de muro. Someramente retallados, sirven de apoyo para tinajas en sótanos, o sus irregularidades se rellenan de piedra para hacer rebancos, elementos característicos de la casa ibérica. El empleo de la cal o cualquier tipo de revoco o pintura, ayer como hoy, ayuda a dar un aspecto más

Fig. 5. Estructuras aterrazadas en la ladera meridional del Cerro de la Cruz. Se aprecia la fuerte pendiente.

Fig. 6. Arquitectura rural tradicional andaluza. La roca se aprovecha para calzar muros y se modifica la topografía original lo menos posible.

Fig. 7. La ley del mínimo esfuerzo: afloramiento rocoso relleno con piedras para crear un rebanco al fondo de una habitación del Cerro de la Cruz. Campaña de 1987.

Fig. 8. Restos de enlucido en una pared del poblado.

Fig. 9. Estancia III del Cerro de la Cruz (campaña de 2008). Entre el derrumbe de adobes sobresalen hileras de ánforas iberopúnicas a lo largo de las paredes.

Fig. 10. Area excavada en los años 2006-2009 para la puesta en valor del yacimiento y denominación provisional de espacios.

luminoso y saneado a las estancias. En el Cerro de la Cruz se han documentado al menos en dos estancias pruebas irrefutables de que determinadas estancias, incluso algunas (como la provisionalmente denominada III, Figura 10) que en el momento de la destrucción del poblado eran almacenes para al menos 44 ánforas de gran tamaño, colocadas en dos hileras en torno al perímetro de la habitación, que apenas dejaban espacio para moverse (Figuras 8 y 9). En consecuencia, en la luminosa luz del verano o en la más apagada del invierno las habitaciones no tendrían el aspecto de chozas de pastores, casi cavernarias, que a menudo imaginamos.

El mismo principio de mínimo esfuerzo constructivo rige en la arquitectura popular en la disposición de los espacios de tránsito, sean calles y plazas planificadas o espacios residuales que se emplean como tales (Figura 11). A menudo las rocas salientes se dejan visibles, o se rellenan los huecos con tierra, lo que puede confundir a un arqueólogo que espere encontrar calles "razonables".

Fig. 11. Calle de un pueblo andaluz moderno donde se aprecia, respetada, la irregularidad del terreno.

Fig. 12. Muro de contención de los años ochenta, con cara externa, relleno de cascotes pero sin cara trasera. Alcalá la Real.

Fig. 13. No todas las puertas, ni siquiera en nuestros pueblos modernos, dan directamente a la calle sin sobresaltos...

El segundo principio fundamental es el de adaptación a la pendiente, con la menor modificación posible de la topografía esencial. En el caso de construcciones en ladera, el aterrazamiento es la norma, pues nadie habita sobre superficies inclinadas en sus viviendas, y las calles deben ser razonablemente horizontales en el sentido perpendicular a la marcha (aunque se vaya cuesta arriba o cuesta abajo). En este sentido, estudios como los de Pierre Guerin sobre hábitats de la zona del Magreb son muy reveladores, pero ejemplos similares –aunque más transformados por el urbanismo de s. XX- pueden encontrarse todavía en muchos lugares de España. Esto plantea al arqueólogo interesantes problemas. Por ejemplo, hallará muros con una sola cara y relleno, pero sin cara trasera, que originariamente estaría apoyada sobre el terreno en pendiente y aterrazado (Figura 12). En otras ocasiones, buscamos casi instintivamente puertas que den a la calle de manera normal, con un escalón o una escalera si hay desnivel… pero esto no siempre ni necesariamente era así, como tampoco hoy en día. En el Cerro de la Cruz habría puertas a diferentes niveles en una misma calle, estancias al mismo nivel que el exterior, otras rehundidas y otras sobrealzadas, incluso en casos en que no hemos encontrado los escalones de acceso (Figura 13).

En una sociedad donde ninguno de los tipos de autoridad conocidos por las fuentes literarias (reyes y reyezuelos, caudillos militares, aristocracias) tenía el poder omnímodo que en Oriente habría ostentado un faraón o un emperador, cualquier planificación urbana estaba destinada a convertirse en un plazo más o menos breve en un crecimiento orgánico, natural, irregular, y por eso mismo más amable con el habitante, más 'vivible'. Todavía hoy en las urbes modernas los cascos antiguos, con sus calles serpenteantes y sorprendentes, sus patios imposibles, sus esquinazos, sus azoteas que se tocan a ambos lados de una calle… nos resultan de alguna manera más humanos, más atractivos, que los barrios de traza regular, con hilera tras hilera de casas iguales, monótonas, por mucho que sean más modernas, cómodas y su alcantarillado más higiénico. En la irregularidad urbanística no sólo hay atractivo para el turista foráneo que busca primitivismo. Hay mucho más. Quien experimente, por ejemplo, el verano cordobés, sabrá de la diferencia de temperatura y bienestar que hay entre recorrer las avenidas rectilíneas y regulares de los barrios nuevos y el frescor comparativo de las callejuelas del casco histórico. Y aún más, en la psicología del hombre sedentario parece haber una atracción instintiva por lo personal, por imprimir un sello propio al espacio que se habita. El Estado –si lo hay- puede proponer, pero a medio plazo el individuo dispone.

Fig. 14. Adobes apilados en un patio del Cerro de la Cruz para una obra que nunca se concluyó...

Fig. 15. Derrumbe de una casa tradicional de campo en la provincia de Córdoba. El estudio de la decadencia y caída de estas estructuras es de mucha utilidad al arqueólogo.

Si eso pasó en los proyectos urbanísticos de los faraones, es lógico que ocurriera en lugares como el mundo ibérico.

El tercer principio es el de remodelación constante. Cualquier población antigua, por poco que durara su existencia, presenta remodelaciones arquitectónicas: casas que se derrumban y se reconstruyen o se amplían, puertas que se tapian, establos que se construyen, patios interiores que se cierran. Un hábitat antiguo era una obra contínua, y así se manifiesta en el Cerro de la Cruz, donde en unos de sus patios con puerta de carros, y en el momento de su destrucción, se apilaban grandes adobes precisamente para una obra en curso (Figura 14).

El cuarto principio es el de crecimiento en vertical por acumulación de estratos. Como hemos apuntado antes, en el mundo antiguo no existía maquinaria pesada para el movimiento de tierra. Por tanto, cuando una casa se derrumbaba –lo que no era del todo raro-, se extendían los escombros, se aplanaba, y se construía encima. Por ello una ciudad antigua 'crecía' mucho –en algunas ciudades del Próximo Oriente se ha llegado a calcular que una ciudad 'subía' en torno a un metro por siglo. Hoy en día los escombros se retiran, y las ciudades no se van acumulando, una sobre los restos de la anterior, de manera tan marcada, pero aún así, por ejemplo, el asfaltado de las calles hace que muy lentamente los bordillos de las aceras se queden cortos y al final haya que recolocarlos. Ese fenómeno se daba a mucha mayor escala en el mundo antiguo, y es también visible en el Cerro de la Cruz. Todo indica –los materiales arqueológicos, las estructuras conservadas- que fe un poblado de vida corta, o quizá incluso muy corta.

La dinámica arqueológica de la destrucción de estructuras arquitectónicas

Es importante conocer la dinámica arquitectónica de viviendas de zócalo de piedra, alzado de barro y techumbre de material orgánico trabado con barro, típica de un poblado ibérico, ya que ayuda a comprender la secuencia de estratos en la excavación del Cerro de la Cruz (Figuras 15 y 16). Normalmente cuando una estructura se abandona o destruye por incendio, cede primero la techumbre, con una mezcla de maderos, ramas y barro prensado –y en su caso tejas, que el mundo ibérico prerromano no empleaba. Esa pesada masa aplasta y tritura todos los objetos –vasos cerámicos, alacenas, muebles… personas- que no hayan sido retirados o salgan antes del derrumbe. Solo luego –en secuencia rápida o lenta según el tipo de destrucción- caen las paredes normalmente también en una secuencia que se puede reconstruir, finalmente, el tiempo y la erosión cubren las ruinas, hasta que otros habitantes construyen sobre los restos, de inmediato o pasados muchos siglos (este último es el caso del Cerro de la Cruz).

Por tanto en el Cerro de la Cruz excavamos normalmente la secuencia inversa: retirada la capa superficial moderna, pueden aparecer algunas estructuras de época medieval, casas o, a menudo, fosas utilizadas como silos y basureros (ver Capítulo 9). El relleno de estas fosas se excava primero para no mezclar estructuras y materiales de épocas muy diferentes), lo que a veces presenta un aspecto algo caótico, lleno de 'cráteres' al visitante. Documentados estos estratos medievales, suelen aparecer gruesas capas de barro, a veces suelto

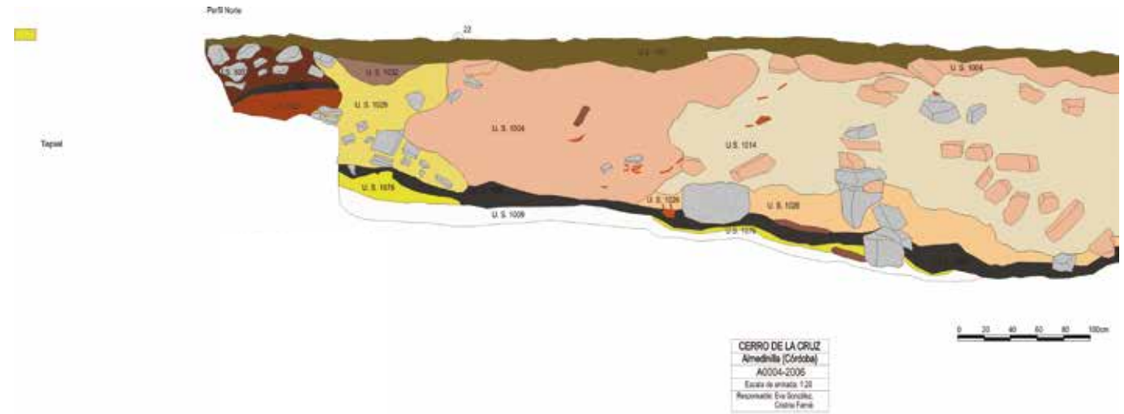

Fig. 16. Perfil de una estancia del Cerro de la Cruz, mostrando los grandes paquetes de derrumbe de tapial y adobe.

Fig. 17. Un momento del final de la excavación de la sala III, un gran almacén de ánforas frente a la calle principal. Se aprecia el terreno ennegrecido.

Fig. 18. Las improntas de materal orgánico, a veces de esteras o recipientes, a veces de cañizo de los techos, abundan en el Cerro de la Cruz.

y deleznable, en forma de tapial descompuesto, a veces extraordinariamente duro y compacto. En ocasiones, si el muro era de adobes (ladrillos de barro de gran tamaño sin cocer), es posible estudiar por la forma en que se desplomó como un castillo de naipes y reconstruir la altura del muro original y dónde se encontraba éste. Si la casa era de doble piso, esta masa de muros caídos puede aparecer mezclada con restos de vigas carbonizadas y material arqueológico (vasos cerámicos aplastados en mil fragmentos, por ejemplo) (Figura 17).

Retiradas gradualmente estas capas de escombros, a ser posible en el orden inverso a que se desplomaron los muros, comienzan a aparecer los restos de la techumbre, carbonizada. A menudo ocurre que no todos los muros cedieron, y podemos encontrar alzados de hasta casi dos metros de muros de barro con su revoco e incluso restos de las ventanas que desde el exterior o desde patios proporcionaban luz a las habitaciones interiores (Fig. 3).

Como en el Cerro de la Cruz un feroz incendio arrasó el poblado, a menudo los adobes y el tapial están endurecidos por el calor, lo que hace la excavación muy penosa. Pero al llegar al derrumbe del techo, aparecen entonces restos de improntas del cañizo que impermeabilizaba los huecos entre los maderos, o la impronta de esteras que cubrían los suelos, petrificadas por el fuego (Figura 18), testimonio de una vida destruida. Finalmente, tras estos estratos llegamos al nivel del suelo original. En el caso del Cerro de la Cruz, cuyo incendio fue brutal, encontramos en la mayoría de las estancias zonas más o menos ennegrecidas, como resultado de la combustión del material orgánico de los propios ajuares domésticos o de la propia techumbre (Figura 19).

Fig. 19. Restos del incendio que destruyó el asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz.

Fig. 20. Instrumental de hierro, en este caso un pico, entre los derrumbes de un piso.

Si, como ocurrió en el Cerro de la Cruz, sus habitantes apenas tuvieron tiempo de huir con lo puesto para salvar sus vidas –y como veremos enseguida, algunos no lo consiguieron-, entonces encontraremos sobre los suelos de las estancias los instrumentos agrícolas (Figura 20), pesas de telar de barro sin cocer (Figura 21), y todos los elementos no destruidos por el incendio y el tiempo.

Sobre los datos arqueológicos, su estudio y los excavadores furtivos

Los datos arqueológicos son a menudo ambiguos, desconcertantes, siempre incompletos y parciales (se ha excavado aproximadamente un 2 o un 2,5% de la superficie total del Cerro de la Cruz), y siempre es un problema determinar si lo hallado es una muestra representativa de lo que originalmente hubo. Los datos arqueológicos no son fuentes históricas narrativas, que nos dicen quiénes hicieron qué, cuándo, en qué orden y por qué motivo. Por ello hay incluso

Fig. 21. Restos de un telar en la US (Unidad sedimentaria, la unidad básica de información en la excavación) 1138 del Cerro de la Cruz.

quienes piensan que no pueden considerarse fuentes 'históricas'. Y desde luego es arriesgado y peligroso el intento de asociar, por ejemplo, una destrucción con un acontecimiento histórico concreto (lo que Anthony Snodgrass denominó la 'falacia positivista').

Pero es también cierto que las fuentes literarias y epigráficas nos dan una visión sesgada e interesada de los acontecimientos: suelen reflejar los intereses y valores de la elite social que sabía leer y escribir y que utilizaba esa herramienta para sus fines políticos e ideológicos. La 'Guerra de las Galias' de César es un buen ejemplo: sus descripciones de las armas y campamentos romanos, de los pueblos galos y de muchas otras cosas son una fuente fundamental y a menudo única de información, pero la narración de sus batallas –en la que él personalmente ejerce siempre un papel decisivo-, y sobre todo sus motivos, es siempre sospechosa de parcialidad.

La Arqueología, por su parte, nos proporciona una información que por sí misma no está intencionalmente distorsionada, cubre un espectro social mucho más amplio, y nos proporciona datos sobre cuestiones que nunca preocuparon a los historiadores, geógrafos, políticos y poetas antiguos. Ambos tipos de información son pues necesarios y complementarios. Pero cuando, como en el caso el Cerro de la Cruz en época ibérica, las fuentes literarias están ausentes, los datos arqueológicos son los únicos de que disponemos para trazar una imagen del pasado, a la luz de nuestra capacidad técnica, de nuestra honestidad profesional, y procurando ser conscientes de nuestros propios sesgos y prejuicios

Fig. 22. Las grandes tinaja, decoradas o no, son parte esencial de los materiales del yacimiento. La trapadera, en origen del mismo color que el vaso, se quemó y ennegreció por completo en el incendio.

ideológicos, para procurar no 'encontrar lo que deseamos encontrar', imponiendo ideas preconcebidas a los datos.

Y aún así, siendo conscientes de estas limitaciones y sesgos, no cabe duda de que las interpretaciones del arqueólogo, sobre todo las de nivel más abstracto, están sujetas a su 'mochila' conceptual propia, de la que nadie puede desprenderse ya que es resultado de su educación y su experiencia vital, de su carácter en fin, por lo que lo más honesto es hacerla lo más explícita posible. Así, un vaso cerámico con grano es un dato objetivo, como lo es su capacidad en litros y el tipo de grano encontrado en él (trigo, cebada o yero, y si se encontró quemado por un voraz incendio o no) (Figura 22). En cambio, la interpretación de la causa del incendio –casual o intencionado-, su autor, la lectura del almacén donde

Fig. 23. Las fotografías de campo buscan aportar una información lo más completa posible. Aquí se indican las unidades constructivas, negativas (hoyos) y sedimentarias que se introducen en diversas Bases de datos informatizadas.

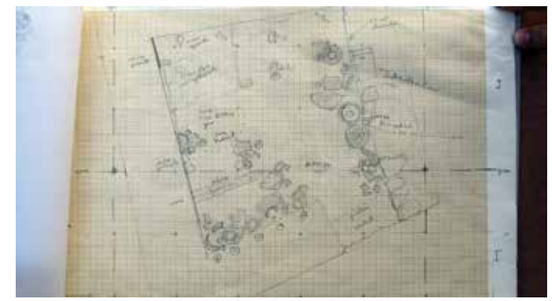

Fig. 24. Croquis de campo a escala donde se van introduciendo datos sobre los vasos cerámicos que aparecen en el suelo de una habitación. Se complementa con fichas de excavación, fotografía, en su caso vídeo y topografía informatizada.

se encontró (¿familiar? ¿comunal? ¿almacén de un gran comerciante? ¿depósito estatal?...) requiere no sólo un cuerpo de datos mayor y más amplio, sino que inevitablemente 'tira' de los conceptos teóricos, explícitos e implícitos, que en el fondo dirigen cualquier proyecto de investigación.

Por eso precisamente, y porque toda excavación es como la lectura de un libro en la que se van destruyendo para siempre las páginas a medida que se leen, una documentación lo más honesta, rigurosa y exhaustiva posible de todo lo hallado (Figuras 16, 23, 24 y 25) es necesaria para que en el futuro otros 'lectores', ya que no pueden disponer de la obra original, al menos puedan examinar la documentación conservada para hacerse una idea precisa de lo que originalmente había en el yacimiento, y de esta forma, con nuevas

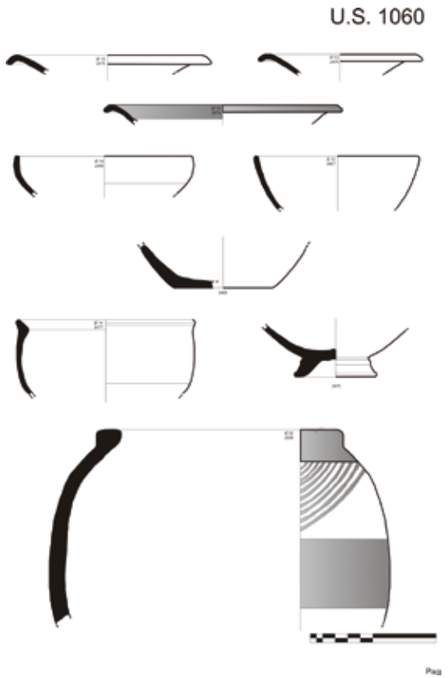

Fig. 25. Dibujos y secciones de los materiales que se encuentran en el proceso de excavación. Hasta un pequeño fragmento puede ser decisivo para interpretar un contexto o proporcionar cronología.

técnicas de estudio y con perspectivas conceptuales frescas, puedan quizá ofrecer otras soluciones a los problemas que el yacimiento y su interpretación plantean, quizá no más 'verdaderas' o 'falsas', pero al menos con otra perspectiva.

Y precisamente por todo esto la excavación furtiva, no científica ni autorizada, que busca el placer personal o el enriquecimiento ilícito, causa un daño irreparable al conocimiento de un Patrimonio que es de todos y no de unos pocos, y que es frágil y finito. No hay más que un Cerro de la Cruz en todo el mundo, con los restos conservados de quienes allí vivieron y murieron, fueron felices y desdichados, y llevaron vidas honradas o canallas. Al no generar una documentación rigurosa, al buscar el objeto por sí mismo y no por su valor documental único en el contexto en el que se estaba y que le da sentido, al buscar su bien personal y no el de la sociedad en que vive, el excavador furtivo arruina para siempre una información única e irrepetible, estafa a la sociedad que le acoge, y se engaña a sí mismo cada vez que con su pico –o su pala excavadora- destroza un contexto arqueológico para buscar una 'pieza'.

Arquitectura y trazado del poblado del Cerro de la Cruz. Primeras aportaciones

Los resultados de las excavaciones de los años ochenta siguen siendo la base de nuestros conocimientos sobre la población ibérica, muy ampliados, matizados y en algunos casos corregidos por las excavaciones recientes.

Los muros ibéricos casi sin excepción presentan un zócalo de doble paramento de piedra y a menudo relleno de piedra irregular de menor tamaño al interior (técnica de *emplecton*). Los paramentos están formados por piedras en apariencia no talladas pero sí cuidadosamente seleccionadas y colocadas (lo que se conoce como paramento *concertado*), de modo que presenten en su conjunto caras planas. En algunos casos se distingue el trabajo de diferentes cuadrillas de operarios. En todos los casos las piedras son trabadas con ayuda de barro a modo de argamasa. La técnica de *emplecton* no es universal, pero sí muy común, y es la circunstancia que nos permite distinguir los grandes muros perimetrales o de carga de aquellos meramente medianeros. Una circunstancia universal a todos los muros ibéricos del yacimiento es que buscan asentarse sobre la roca madre, muy superficial, y no sobre un estrato de tierra.

Sobre los zócalos de piedra se documentan alzados de tapial y de adobe en la mayoría de los muros, aunque parece que algunas traseras, apoyadas contra la ladera del cerro en las diferentes terrazas, se alzaron exclusivamente en piedra. El tapial aparece en tongadas, a menudo de diferente color –rojo oscuro, terroso-, de un palmo de grosor. Los adobes tienen una modulación variada, aunque son mucho más grandes que los ladrillos modernos. Algunos de ellos tienen la longitud aproximada de un codo (unos 45 cm.) por un pie (unos 30 cm.), pero la mayoría no se ajustan a un módulo concreto.

Los muros principales que delimitan las manzanas, con una anchura muy regular de 85-90 cm., e incluso 150 cm. en las terrazas inferiores que soportan grandes presiones, y también el extraordinario grosor de la mayoría de los muros interiores, que suelen sobrepasar los 75 cm. salvo en el caso de algunos tabiques de adobe más endebles (y aún así nunca menores de 30 cm. de anchura), indican la existencia de segundos pisos, identificados en algún caso fehacientemente por la presencia en la parte alta de muros de adobe de mechinales para encajar las vigas hechas con semitroncos de madera del suelo de la planta superior.

Como se ha apuntado también, hemos documentado la presencia de enlucidos a base de cal en los paramentos de algunos muros. El derrumbe de las estructuras edilicias

Fig. 26. Estancias rectangulares pequeñas, traseras, posibles sótanos en las terrazas del Cerro de la Cruz. Campaña de 2006.

Fig. 27. Aljibe de tipo helenístico en el interior de un patio. Se aprecia el revestimiento para impermeabilizar la estructrura excavada, Campaña de 1987-89.

presenta asimismo un considerable porcentaje de cal, que puede proceder precisamente de los enlucidos de las paredes. Es posible que el conglomerado durísimo de muchos de estos derrumbes tenga su origen en el poderoso fuego que devoró el poblado. Los componente cálcicos (cal apagada) de este derrumbe se transformaron en cal viva [Ca(OH)2 en CaO]: la transformación química exige una temperatura de entre 900 y 1200º C, que entendemos viable en el incendio de un poblado entero. Eventualmente, los componentes acuosos fruto de las filtraciones de agua de lluvia provocaron la reacción de la cal viva y su amalgama con los elementos terrosos que la circundaban, lo que dio lugar al mortero que hoy documentamos en algunos sectores.

Los suelos de las estancias están formados por tierra y barro apisonado, sin restos de pintura o decoración, que rellena las irregularidades de la roca.

Como se aprecia en la Figura 2, las construcciones del Cerro se articulan en terrazas en las que la horizontalidad se consiguió mediante rellenos de tierra y piedra y muros de contención paralelos a las curvas de nivel, más que a la talla de la roca, que se limita al mínimo. La existencia de estructuras de semisótano -o planta baja en otros casos- piso y azotea está bien documentada arqueológicamente, según hemos visto, aunque faltan las escaleras que enlazarían los sótanos con los pisos altos (Figura 26). También faltan en muchos espacios las puertas de acceso. Estas ausencias se deben en parte a que algunas de las estancias bajas –las ahora visibles y conservadas- serían accesibles desde trampillas practicadas en el suelo, y porque -dada la fuerte pendiente- los pisos 'principales' se han perdido en la mayoría de los casos. Por eso precisamente no se documentan hogares en la mayoría de los espacios, salvo quizá en la estancia denominada 'O' (Fig. 2), y muchas de las estancias parecen cubículos estrechos y carentes de acceso lateral.

Los aljibes *'a bagnarola'* de tradición helenística son ya bien conocidos por las publicaciones anteriores, y no insistiremos en ellos de nuevo aquí, salvo para resaltar que su presencia es significativa tanto fuera como sobre todo dentro de las construcciones del Cerro de la Cruz, enlucidos y cubiertos con lajas de piedra o cubiertas de madera, y alimentados a veces por posibles manantiales y a menudo con agua de lluvia canalizada en ocasiones por tramos de tuberías de cerámica. Cabe incluso que casi a cada unidad de vivienda, de múltiples habitaciones y sótanos, correspondiera un aljibe para el abastecimiento de agua (Figura 27).

Fig. 28. Modificaciones y revestimientos de muros ibéricos en el sector Norte del Cerro de la Cruz. Campaña de 1989.

Fig. 29. Al humedecer el terreno, se aprecian con claridad matices de colores de otro modo invisibles que ayudan a interpretar la estratigrafía.

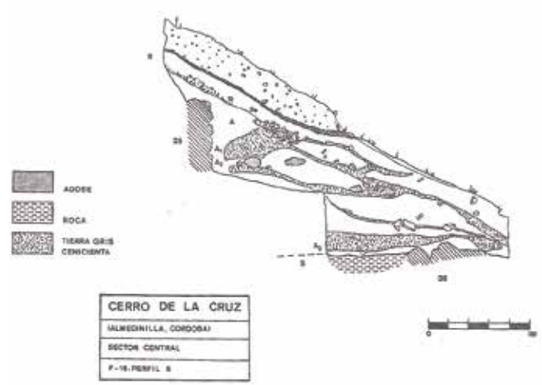

Fig. 30. Basurero con gran cantidad de huesos en capas alternas con tierra estéril en la calle meridional del Cerro de la Cruz.

Bajo los muros y calles del poblado destruido hacia mediados del s. II a.C., apenas hay otras estructuras. En algunos puntos, es cierto, se aprecian modificaciones de muros, puertas cegadas, recrecimientos, reparaciones (Figura 28). Y en la calle excavada en los últimos años hay una clara estratigrafía (Figura 29), que sin embargo, a juzgar por los fragmentos cerámicos de las distintas capas de tierra, no responde a una larga evolución, sino a un periodo breve, de décadas y no de siglos.

Algo parecido ocurre en la calle paralela de la terraza inferior (Fig. 10), en la que un basurero alterna con capas de tierra limpia estéril (Figura 30). Los habitantes de las casas de la gran manzana rectangular ya excavada por completo arrojaban restos de comida, vasos de cerámica rotos desde la terraza superior a una calle más estrecha e irregular que las superiores. Sin embargo, los materiales de las capas inferiores del basurero son tipológicamente contemporáneos de las superiores. En términos arqueológicos esta fase implica una diferencia de unas décadas, menos de un siglo, entre los contextos inferiores y los superiores, que es el margen de precisión en la datación que nos proporciona la cerámica ibérica de este periodo (a falta de materiales de importación o monedas, que es improbable por otro lado hallar en un basurero).

Por cierto que los arqueólogos, por supuesto, nos sentimos felices si el hallazgo de vasos metálicos, de monedas, de cerámica griega importada, nos ayuda a entender mejor un yacimiento y además a encontrar un objeto hermoso. Pero un arqueólogo veterano donde de verdad disfruta es en el interior de una vivienda incendiada con todo su material conservado dentro, como en el Cerro de la Cruz… o excavando un basurero, que nos proporciona datos de enorme valor sobre, por ejemplo, la dieta de sus habitantes y el ecosistema. Así, de las excavaciones y del estudio de los huesos de fauna hallados en los trabajos de 1985-1989 se deducía el consumo predominante de ovicápridos (ovejas y cabras) cuyos huesos además a menudo aparecen roídos por perros. Se comía además cerdo y de vez en cuando vaca, aunque aparecen además ocasionalmente huesos de ciervo y liebre (caza mayor y menor) e incluso restos de una nutria. Los resultados de los análisis de fauna en las campañas de 2006-2009 aparecen detallados en el capítulo 10, donde además se detalla la metodología de su estudio y se comparan los resultados de la fauna correspondientes al periodo ibérico con los de época medieval islámica.

Las excavaciones de 2006-2009

Los trabajos recientes (2006-2009), además de acondicionar el poblado para una visita coherente, haciendo comprensibles unas estructuras que antes resultaban confusas para el no especialista por estar sólo parcialmente excavadas, ha confirmado algunos aspectos y modificado otros de los resultados anteriores. Entre otras cosas se ha cambiado por completo la cronología asignada a los restos islámicos, llevándola ahora al periodo emiral y no al califal avanzado, y comprendiendo su entidad, bastante mayor de los que pensábamos en un principio (ver Capítulo 9).

En lo que se refiere al poblado ibérico, la aportación más llamativa, que afecta a la concepción misma de la trama urbana, ha sido el descubrimiento, al unir los sectores septentrional y central de las excavaciones de los años ochenta (Figuras 2 y 10) de un sistema de calles perfectamente rectas, trazadas a cordel durante decenas de metros (Figura 31, 32). Las dos principales (Fig. 10, XXV y XXVII) fueron inferidas por nosotros en la campaña de 1989 y anticipadas a raíz de algunos restos menores visibles tras la excavación de las zapatas para la cubrición del yacimiento realizada con control limitado en los años noventa. Ambas siguen un trazado aproximado Oeste-Este, siguiendo las curvas de nivel, y convergen en una plaza bastante despejada (Fig. 10.XXVI) a la que se abre, entre otras estancias, un amplio patio con puerta para carros. Desde este punto cabe inferir una vía principal accesible para vehículos de ruedas, que seguiría el camino actual de acceso al poblado, que llevaría hasta su entrada (Fig. 1).

Fig. 31. Calle rectilínea y pavimentada, trazada a cordel que define dos manzanas planificadas. Campaña de 2006.

Recordemos que en el Cerro de la Cruz se halló la pina de hierro de una rueda de carro, hoy restaurada y expuesta en el Museo de Almedinilla. Tanto estas calles como parte de la superficie de la plaza se pavimentaron con sucesivas lechadas de tierra y numerosísimos fragmentos de cerámica machacada en la superficie de uso (Figs. 29, 31). Solo una autoridad ordenada y planificadora podría haber estructurado así los espacios, toda vez, además, que las dos calles convergentes delimitan una manzana aproximadamente triangular cuyo muro de perímetro tiene un ancho regular de 86-90 cm., con aparejo coherente –aunque hecho a tramos- definiendo una manzana sin entrantes ni salientes aparentes.

Más aún, las excavaciones practicadas en estos últimos años han permitido solucionar algunas de las incógnitas que habían surgido en la parte Sur. Ahora se ha definido una gran manzana de 16,3 metros de ancho en sentido Norte-Sur y de casi con seguridad 31,6 metros en sentido Este-Oeste,

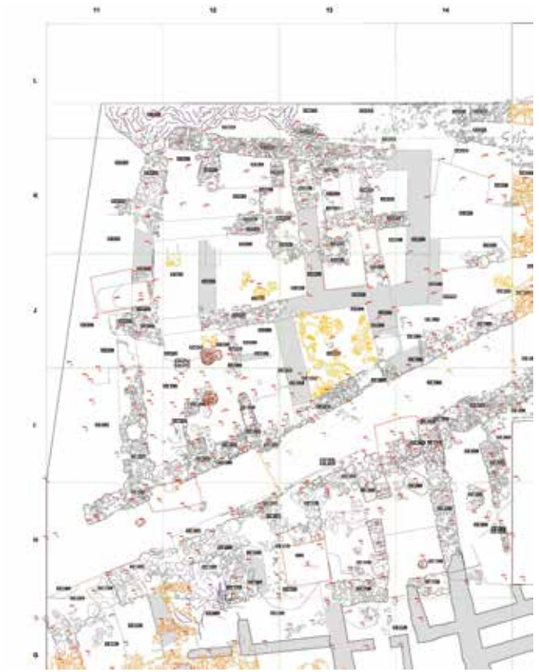

Fig. 32. Plano de detalle de las excavaciones de 2006-2009. Para simplificar la lectura, se han ocultado las estructuras medievales y modernas. Se aprecia perfectamente el trazado de la calle central.

Fig. 33. Estancias excavadas en 2006-2007 que muestran el sistema de aterrazado del "poblado del Cerro de la Cruz".

completamente rectangular y por tanto planificada al mismo tiempo que la calle XXV (Figura 10) con unos potentísimos muros de perímetro que podrían pasar por zócalos de muralla en muchos otros poblados ibéricos. La calle XXV resulta así perfectamente paralela a una calle algo más irregular y menos cuidada, al Sur de esta misma manzana, donde se han encontrado los restos de basura arrojados desde las casas que hemos mencionado antes. En esta gran manzana de viviendas hay toda una serie de unidades que miran hacia el Sur, ya estudiadas en su momento (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001), y otras, ahora comprensibles, orientadas al Norte, a la calle XXV, como estancias semi-subterráneas (XVII-XXI, quizá la XXII que está ya casi al nivel de la calle, con solo dos escalones de descenso, y pudiera haber sido un almacén o incluso un corredor/pozo de luz al aire libre) (Figura 33).

En principio, y en conjunto, las estancias no subterráneas de la mitad Sur de cada manzana parecen abrirse a la calle meridional (por ejemplo, Fig. 10, espacios I, III, V; Fig. 2, espacios AB, AD; probablemente también los espacios O, Q). Las estancias de la mitad Norte se abrirían hacia la calle septentrional correspondiente (por ejemplo, Figura 19, espacio XXII sobre la calle XXV; espacios XIII, XIV, sobre la calle XXVII).

A título de ejemplo y de avance algo más detallado de los resultados de las excavaciones, vamos a describir con algún detalle la excavación de una serie de las estancias de la manzana triangular excavada en 2006-2009 en la parte Noroeste de la zona intervenida. Esta manzana se divide internamente *grosso modo* en dos bloques de estancias en sentido E-W. La meridional se extiende a lo largo de la calle (UC, Unidad Constructiva 1006) y se corresponde con las denominadas provisionalmente "estancia de los molinos" (V), "de las pesas de telar" (IV) y "de las ánforas" (III). Por su parte, la serie septentrional se dispone a lo largo del límite Sur de la calle XXVI (UC 1313/1414), y se subdivide en dos series paralelas, con las estancias y espacios XII, XIII, XIV, XV y XVI y, en su trasera, sin acceso directo a la calle, las estancias VII a XI, además del espacio V, todavía mal definido.

De las tres estancias meridionales de la Manzana Norte, la "Estancia de los Molinos" (espacio V) es la más occidental de las excavadas. Se trata posiblemente de un patio, y en su interior presenta los restos de un murete que probablemente cumpliera la función de medianero pero, debido a su corta longitud, no alcanza a dividir completamente la estancia salvo en su mitad meridional. En conjunto se trata de una estancia de planta trapezoidal, tendente a cuadrangular,

Fig. 34. La denominada por el equipo de campo 'estancia de los molinos'.

Fig. 35. Pieza macho de uno de los numerosos molinos rotatorios hallados en el Cerro de la Cruz.

Fig. 36. Tonel de cerámica preparado para sujetarse a acémilas mediante cuerdas que pasan por las asas y las acanaladuras modeladas. Contenía unos 40 litros de líquido, posiblemente agua. Estancia de los molinos, campaña de 2006.

de un máximo de 5,70 m. de longitud y 4,25 m. de anchura. El suelo de la estancia acusa una notable inclinación hacia el Sur, que se traduce en una diferencia de c. 40 cm. entre los extremos meridional y septentrional del espacio. Esta estancia se caracteriza por la presencia de los objetos que le dan nombre: dos molinos circulares destinados a la molienda de grano, sin duda cereal. Se trata de piezas rotatorias de piedra caliza de c. 65 cm. de diámetro formadas por dos piezas, una pieza estática o "macho" y una pieza "hembra" que rota sobre la anterior. En el espacio entre ambas piezas se aprisiona y muele el grano (Figuras 34 y 35).

Los dos molinos estaban casi junto a la pared Norte de la estancia, y entre ellos y dicha pared se han hallado, todavía verticales, al menos dos ánforas grandes de tipo iberopúnico y otra importada, de tipo grecoitálico antiguo. Uno de los molinos quedó desplazado hacia el Sur por el derrumbe de los muros situados al Norte, en posición ladera arriba, pero la posición original deja claro que no estaban en uso en el momento de la destrucción del poblado, ya que la pared y las ánforas no dejan sitio físico para la rotación de las muelas con las barras de madera que permiten impulsar dicha rotación.

Es también significativo el hallazgo de dos grandes toneletes de cerámica, aplastados pero completos (Figura 36). Se trata de grandes recipientes –sesenta cm. de longitud por treinta de diámetro, con una capacidad de unos cuarenta litros para contener líquido, probablemente agua, y su transporte por acémilas, uno a cada lado del lomo, sujeto con cuerdas para las que el propio vaso tiene unas acanaladuras.

Esta estancia presenta un interesante debate en cuanto al número de sus accesos. En primer lugar contamos con umbral de acceso en forma de pieza monolítica a la calle XXV. Varios indicios nos llevan a pensar que el vano fue originalmente amplio, en torno a dos metros de ancho, para ser estrechado y realzado en un momento posterior. También hemos consideramos la posible presencia de un segundo vano que comunicaría la estancia, no con la calle, sino con la estancia colindante por oriente, la denominada "estancia de las pesas de telar" (IV). Sin embargo el tabique de adobe que separa ambas estancias está muy deteriorado, y la propia estancia IV parece haber tenido acceso directo a la calle, por lo que el espacio ahora abierto podría deberse simplemente a la desaparición de parte de dicho tabique.

Entre la gran masa de adobes y bloques de tapial endurecidos y petrificados a causa del incendio generalizado, han aparecido numerosos restos de huesos humanos en conexión anatómica parcial, posiblemente los restos de al menos dos adultos que se refugiaron en la planta alta de la estructura y fallecieron abrasados (los huesos de un individuo están calcinados) o en el derrumbe, quedando sus restos así atrapados en conexión sólo parcial (ver capítulo 6).

Inmediatamente al Este de la estancia V ("de los molinos") hallamos la estancia IV ("de las pesas de telar"), así llamada por la gran cantidad de ellas halladas en su interior. Se trata de una estancia de planta rectangular, de 4.60 m. de largo y 1,80 m. de ancho. Un escalón divide la estancia en dos espacios, a alturas ligeramente diferentes, salvando la pendiente natural del terreno ya que la roca en esta zona aflora casi en superficie. En la mitad Norte, muy quemada por restos de incendio, el suelo parece haber constado de un preparado de cal sobre un lecho de barro. En la parte meridional, el pavimento es de arcilla apisonada. El interior de la estancia, como sus vecinas, estaba relleno por un potentísimo derrumbe de muros de adobe y tapial. Curiosamente, las pesas de telar que proporcionan su nombre informal a la habitación no se hallaron sobre el suelo, al nivel de calle, sino entre el derrumbe, en lo que parecería el resto del material que estuviera en el primer piso o terraza de la vivienda.

Adyacente a este espacio, y separado por un potente muro con alzado de tapial con revoco de cal a ambos lados, aparece la estancia III (conocida en el campo como la "estancia de las ánforas". (Figura 9) Su planta es aproximadamente cuadrangular, con unas dimensiones máximas de 3,10 m. (en sentido SW-NE) por 3,90 m. (en sentido NW-SE). Perfectamente delimitada y con puerta a la calle, este espacio estaba colmatado por de un potente paquete de tierra suelta y trozos de muros de adobe. Asimismo hallamos varios niveles de cenizas. En cualquier caso, de todos estos estratos destacan los trozos de muro de adobe. Como las anteriores, esta estancia sufrió intrusiones del posterior poblado de época emiral (ver Capítulo 9), con hasta cuatro fosas que afortunadamente no penetraron todo el nivel de derrumbe para llegar al nivel de suelo ibérico.

Dan nombre a la sala dos hileras de grandes ánforas iberopúnicas, llenas todavía de grano, hasta un número de 44, formando dos hileras, apoyada la primera contra las cuatro paredes de la sala, y la segunda cubriendo la primera, lo que dejaba apenas un pequeño acceso por la puerta y un reducido espacio central. Es reseñable que la esquina nordeste de la habitación está ocupada por un irregular afloramiento de roca, que los constructores ibéricos no se molestaron en eliminar del todo.

En el mismo nivel de uso del espacio, sobre el pavimento de tierra apisonada -y en parte calcinada- denominada US (unidad sedimentaria) 1341, pudimos también documentar toda otra serie de objetos *in situ*, entre ellos un hacha, una decena de pesas de telar dispersas al azar, y un serrucho de vaivén fabricado en hierro, fragmentado pero cuyas dimensiones rondan los 60 cm.

Aunque aún no hemos podido interpretar su presencia, merece mención especial el hallazgo de grandes cantidades de plomo en la unidad sedimentaria cenicienta a los pies del muro septentrional de la habitación. Aparece disperso entre los niveles de derrumbe del citado estrato y en todos los casos presenta una forma que asemeja a la de una raíz vegetal, sin duda consecuencia de su fusión en el incendio. Bajo las ánforas pudimos documentar un pavimento ibérico en excelente estado de conservación, cocido y oscurecido por un incendio de grandes dimensiones.

Si abandonamos la línea de espacios justo al Norte de la calle (XXV), inmediatamente al Norte encontramos otra serie de estancias (VIII y XI, comunicadas entre sí, además de las X y XI). No se comunican con los espacios al Sur, ya que los muros que las separan, altos y aterrazados, no presentan vanos ni escaleras. En cambio, sí hay al menos una escalera de piedras bien definida entre el espacio IX y el XIV, que mira claramente a la calle XXVII. Es difícil pensar que toda la manzana, con unos 170 m^2, y estancias abiertas a dos calles diferentes, pertenezca a una sola unidad o vivienda, pero todavía queda mucho trabajo, dada la existencia de un segundo piso en la manzana, para definir las relaciones entre espacios y su agrupación en unidades. En todo caso, en el interior de estos espacios hallamos, además de las habituales intrusiones de época medieval emiral, por lo general fácilmente identificables, derrumbes de color rojizo u ocre, descomposición de muros derrumbados, y bajo ellos restos de ánforas aplastadas –aunque nunca con la densidad de la sala II)– así como un tonelete cerámico de menores dimensiones que los hallados en el espacio 'de los molinos'.

La hilera de estancias que mira a la calle Norte (XVII) aparece casi en superficie, en una zona muy erosionada de muy escasa potencia estratigráfica conservada, donde algún muro medieval calza directamente sobre el zócalo de un antiguo muro ibérico que estaría visible en superficie en el s. IX d.C. Con todo, esta zona reviste especial interés porque es una de las pocas áreas en las que a un nivel inferior aparecen restos de muros ibéricos anteriores pero paralelos y amortizados en la última fase del poblado (caso del muro 1317 en la estancia XIV).

En esta manzana uno de los restos más interesantes es un aljibe (UC 1197) con la ya habitual planta rectangular de extremos redondeados, de 282 cm. de longitud y 90 de anchura, muy regular. A diferencia de los dos depósitos documentados en los años ochenta en la manzana meridional, no está excavado en la roca, sino construido con piedra pequeña excelentemente colocada. Su relativamente escasa profundidad y el hecho de que carece de cualquier resto del revoco hidráulico característico de los demás aljibes es indicio de que estaba inconcluso en el momento de la destrucción del poblado. Para evitar que el conjunto reventara por la presión del agua contenida en él, el aljibe propiamente dicho está embutido en una caja de grandes muros de piedra (UC 1196, 1199, 1201 careados al exterior y rellenos de piedra al interior, que forman una estructura muy masiva. Justo al este del aljibe hay otros dos espacios muy reducidos (XI y XVI) con bastante material. La impresión todavía provisional es que en este sector se había producido una reestructuración importante con la construcción (quizá todavía en curso) del aljibe, que alteró la distribución original de espacios. En todo caso, la estancia XI, muy pequeña, y pavimentada con losas (UC 1349) contenía proporcionalmente una gran cantidad de material mueble, incluyendo ollas globulares, vasos caliciformes (como el de la Figura 37) e instrumental de hierro.

Fig. 37. Vasito en forma de cáliz, una de las formas de copa de beber más características del poblado ibérico. Campaña de 2009.

En su conjunto, los trabajos de los últimos años en el Cerro de la Cruz han permitido pues confirmar su cronología, demostrar la existencia de una planificación rigurosa de la última –y aparentemente única- fase del asentamiento, de carácter urbano más que rural, desde luego, con calles y plazas regulares y manzanas de viviendas bien definidas. Sin embargo, esa regularidad se pierde dentro de cada manzana, donde quizá por imperativos de la topografía (salientes rocosos) o por las peculiaridades de la iniciativa individual, las estancias se adosan entre sí en cierto desorden dentro de una regularidad esencial. Lo más llamativo es que el muro central de cada manzana (Figura 10) que separaría el sector que mira 'cuesta abajo' hacia la calle inferior (meridional) del sector que se abriría 'cuesta arriba' hacia la calle superior (septentrional) no es un gran muro corrido, sino que se quiebra y compartimenta en ambas manzanas excavadas.

No queremos dejar de mencionar una cuestión que nos preocupa, aunque no ha sido objeto de trabajo arqueológico: se trata de las fortificaciones que a nuestro juicio sin duda debieron defender la ciudad ibérica por el Este y por el Sur. El constante caminar por el cerro observando los bancales, los terraplenes, las alteraciones del relieve, nos llevan a pensar que en al menos dos tramos bien definidos de la zona nordeste del cerro se conservan paramentos de una muralla probablemente prerromana (Fig. 1), y es probable que algunos fragmentos de lienzo visible en la fachada Sur, unos veinte metros más debajo de los sondeos de 1985, puedan pertenecer a la misma muralla. Sólo trabajos ulteriores, y desde luego necesarios, permitirán confirmar o desmentir esta hipótesis.

Fig. 38. Parte del repertorio cerámico de una sola habitación de la manzana central del poblado. Campaña de 1989.

Fig. 39. Estudio de los materiales. Los objetos hallados se lavan clasifican y se restauran. Luego se fotografían, se dibujan y se insertan en una Base de Datos informática.

El fin de una población

Las excavaciones de los últimos años han permitido confirmar que los espectaculares resultados obtenidos en los años ochenta, donde aparecían habitaciones repletas de material cerámico e instrumental de todo tipo (Figura 38) no son resultado de la fortuna. La ciudad ibérica fue abandonada tras un incendio y destrucción de grandes dimensiones. No hubo tiempo de recoger casi nada: las tinajas, los vasos de menor tamaño, instrumental agrícola, armas y arreos de caballo, pesas de telar y fusayolas, recipientes metálicos… todo ello quedó en las bodegas, sótanos y estancias, aplastado por el derrumbe de las techumbres y muros.

Precisamente estos materiales son los que permiten fechar con cierta precisión el momento de la destrucción. Las escasas monedas halladas en contexto fiable, dentro de las habitaciones, cuando no están fundidas y deformadas por el calor, son compatibles con la datación que ofrecen las ánforas importadas grecoitálicas y las del tipo 'campamentos numantinos' (ambas quizá procedentes del área de Cádiz, conteniendo respectivamente vino y pescado en salazón) (Figura 39).

La horquilla cronológica de estas ánforas es a su vez compatible con el repertorio, escaso pero suficientemente significativo, de cerámica campaniense A (formas 36L, 68L, 55L…) y una forma antigua 6aL de Campaniense B, en una horquilla máxima de 190-100 a.C., y una probable de 150-130 a.C. Es cierto que en tres puntos diferentes del área excavada, siempre en superficie, han aparecido un fragmento de *tegula* plana de pestaña, de tipo romano, una moneda de plata acuñada en 104 a.C. y tres fragmentos de *terra sigillata*, todo ello de fecha posterior, que nos llevaría incluso al s. I d.C., fecha que atribuimos a la pequeña alquería o granja situada en el barranco meridional, y localizada en las prospecciones de 1989. Pero ninguno de estos escasísimos materiales más tardíos aparece en los contextos no removidos del poblado, el interior de las habitaciones, donde la fecha más consistente nos lleva al tercer cuarto del s. II a.C.

Las excavaciones demuestran que tras el incendio y destrucción del poblado nadie vino a remover lo restos para recuperar lo que pudiese ser salvado, práctica tan habitual en la antigüedad como hoy en día. Ni mucho menos se reconstruyó y reocupó lo que parece claramente un asentamiento próspero, con estructuras importantes, un comercio documentado con regiones alejadas, y una dieta abundante y variada. El incendio pues no debió ser algo casual, causado por un accidente y agravado quizá por el calor y el viento. Fue intencionado, provocado por alguien que además impidió el regreso de la población.

Y la prueba definitiva de la violencia es el hallazgo, entre 2006 y 2008, de restos humanos con marcas indudables de muerte violenta. Los más llamativos son dos esqueletos de adultos jóvenes varones, que murieron a golpes de espada, en cuello y hombro, piernas, caderas…., visibles en los huesos cortados limpiamente (ver capítulo 6). Y allí quedaron, entrelazados, tirados sobre la calle pavimentada donde confluye con la plaza (Fig. 10. XXV), al lado de una estancia repleta de ánforas (I). Quizá se resistieron a la evacuación,

Fig. 40. Detalle de la excavación de los dos esqueletos de personas asesinadas en el momento de la destrrucción del poblado ibérico y abandonadas en mitad de la calle.

Fig. 41. Un roedor de campo quiso hacer su nido entre los huesos de la rótula de uno de los esqueletos, cuya excavación llevó algún tiempo, Estos pequeños inconvenientes son parte de las anécdotas del trabajo diario.

Fig. 42. Habitación llena de ánforas junto a la que se encontraron, casi completos, los esqueletos con marcas de heridas de espada.

quizá protestaron… quizá fue un asesinato gratuito, no lo sabemos (Figuras 40, 41, 42). Pero sí sabemos que unas pocas puertas más allá calle abajo, en la casa que dominaba la estancia V, se refugiaron al menos otras dos personas, escondidas probablemente. Cuando la casa tomó fuego y cedió en un gran derrumbe, allí murieron. Una quedó completamente calcinada, la otra persona no. Pero sus huesos aplastados y dispersos entre los escombros, muchos en conexión anatómica, otros desgarrados por el derrumbe, son testimonio de una matanza, de la que quizá sólo hemos encontrado los primeros indicios. En la misma calle, ya casi en superficie por la erosión (US 1004), se han hallado huesos humanos de otros individuos (un adulto masculino y otros dos jóvenes femeninos). Estos últimos son probablemente de época ibérica, como los anteriores, pero no es posible demostrarlo con absoluta seguridad dadas las constantes intromisiones de época medieval y remociones modernas. Contamos pues en el área excavada al menos con cuatro y casi con seguridad siete ejecuciones, cuyos cadáveres fueron abandonados sobre el suelo sin recibir ningún tipo de tratamiento funerario, en posturas forzadas y sujetos al incendio simultáneo y posterior.

¿Quién o quienes fueron responsables de esta matanza? No podemos decirlo con certeza, y debemos siempre guardarnos de la tentación positivista de asociar cada acontecimiento arqueológico a uno histórico proporcionado por las fuentes. Pero hay un candidato y contexto genéricos que son evidentes en esta cronología y este entorno geográfico: Roma. Cabe que la destrucción sea resultado de la agresión

de una población vecina y enemiga, o resultado de bandidaje o latrocinio de otros grupos ibéricos o lusitanos. Pero una matanza tan brutal, una destrucción tan completa seguida de abandono son 'marcas de la casa' de la acción de Roma cuando sus enemigos no se sometían sin condiciones. Venganza, represalia, política fríamente decidida *pour encourager les autres...*, no podemos saberlo todavía. Pero la Romanización no fue siempre un proceso pacífico, consensuado y aceptado por todas las partes. Muy al contrario, fue traumático y a menudo extremadamente violento.

¿Por qué es tan importante la ciudad ibérica del Cerro de la Cruz?

Las excavaciones e investigaciones en curso en el Cerro de la Cruz han permitido identificar no sólo un gran yacimiento ibérico, sino toda una historia dramática prolongada a través de dos mil años, desde la ciudad prerromana a las trincheras de la Guerra Civil pasando por una población de época del Emirato islámico de Córdoba (para una síntesis sobre esta evolución ver el Capítulo 14, 'un drama en tres actos'). Esta nueva valoración del lugar en términos de historia de 'larga duración' es sustancialmente diferente a la que se hacía en los años ochenta, y enriquece mucho el concepto mismo de la historia de Almedinilla, ampliándolo a distintas épocas, visiones de la Historia y acontecimientos.

En combinación con el Ecomuseo del río Caicena y el Museo Histórico de Almedinilla, con la espléndida villa romana del Ruedo, con los deliciosos parajes naturales de la zona y una agradable gastronomía local –las cenas romanas de Almedinilla han alcanzado ya justa fama-, el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz configura una oferta turística cultural riquísima, que ya no puede cumplirse en unas horas, y que exige cada vez más al visitante un tiempo suficiente, incluyendo comida y pernocta, cuya potencialidad para la economía local de Almedinilla es más que evidente.

Pero, en lo que se refiere al hábitat ibérico que nos ocupa en este capítulo, no cabe duda de que se trata del periodo de ocupación del cerro con restos y estructuras más llamativas y sustanciales, y también las más relevantes en términos históricos.

Son muy pocos los poblados ibéricos excavados en extensión en toda España, y poquísimos en Andalucía. Menos aún los que se están excavando y estudiando con vistas a su conservación y puesta en valor al tiempo mismo que se desarrollan los trabajos. Desde el punto de vista de conservación del patrimonio, y desde el del fomento del turismo local, la vistosidad de las calles, casas, almacenes y terrazas del hábitat ibérico del Cerro de la Cruz tienen un indudable atractivo.

El poblado ibérico es uno de los mejores ejemplos conocidos en España de arquitectura y técnicas edilicias ibéricas, gracias a la excelente conservación de los restos, casi inigualada en otro lugar. Sus aljibes, por ejemplo, excelentemente conservados, son casi únicos, como sus altos muros de adobe y tapial revocados, o sus almacenes llenos de ánforas cuyas huellas todavía se aprecian sobre el suelo. Permite además reconocer una trama urbana estructurada, de modo que el visitante que recorre el yacimiento camina sobre calles ibéricas, observando a derecha e izquierda manzanas, casas, patios y plazas exactamente igual que lo hacían sus habitantes originales hace dos mil doscientos años. El arqueólogo por su parte tiene la rara oportunidad de analizar conjuntos completos y coherentes de espacios públicos y privados, de estudiar la planificación de calles y plazas y cómo la iniciativa individual se manifiesta en la variada articulación interna de los espacios habitados.

Los materiales expuestos en el Museo Histórico de Almedinilla tienen, por las condiciones en que el poblado se abandonó, una conservación excepcional. Rarísima vez un poblado nos ofrece tal repertorio de vasos cerámicos completos, desde las grandes tinajas y ánforas de almacenamiento a vasos de lujo, desde una rueda de carro hasta instrumental agrícola perfectamente conservado. El arqueólogo profesional encuentra en el Cerro de la Cruz el único repertorio completo de la vajilla cerámica de Baja Epoca Ibérica que existe en Andalucía, y el más completo para esta época de toda la Cultura Ibérica. Este tipología cerámica es fundamental para el estudio de los nuevos yacimientos ibéricos que van apareciendo en esta zona fronteriza entre la Bastetania y la Turdetania, para la comprensión de los fenómenos de transmisión cultural (por ejemplo las influencias púnicas y romanas perceptibles en determinadas series del repertorio cerámico), para el estudio de las rutas comerciales que permitían llegar al interior de las sierras subbéticas las ánforas de salazón producidas en Cádiz… que el ejército romano también usaba en esos mismos años para alimentar a las tropas que asediaban Numancia…

La combinación del estudio de estructuras excavadas en extensión con el hallazgo de grandes cantidades de restos orgánicos (grano quemado, huesos de animales), de espacios de almacenamiento y producción, etc. nos proporciona datos de enorme valor para el conocimiento de la dieta de los iberos, su capacidad de almacenar grano, quizá la rotación anual de cultivos, los intercambios y relaciones comerciales, etc.

Al tiempo, la existencia de un poblado tradicional ibérico, en su traza y arquitectura, en su vida diaria y en sus objetos, que podría en un primer vistazo asociarse al s. IV a.C., pero que es claramente del s. II a.C., un periodo en que Roma ya dominaba por completo la Bética e imponía nuevas formas de hábitat, de explotación económica, de control de la población campesina, etc., nos informa sobre los fenómenos de resistencia al cambio cultural y de adaptación.

La aparente brevedad de la vida del poblado, la sensación de que sus manzanas fueron construidas de nueva planta con cierta modulación, y articuladas por una autoridad con capacidad de decisión, nos abre además la posibilidad de que el Cerro de la Cruz fuera una población fundada de nueva planta en un periodo relativamente tardío, posterior a mediados del s. III a.C., en relación quizá con una colonización agropecuaria en una zona previamente menos explotada, mejor que marginal.

Finalmente, la destrucción misma del poblado, con la matanza -perfectamente documentada- de algunos (o quizá de muchos) de sus habitantes nos informa de que la Romanización no fue un proceso que se produjera sin resistencias y sin traumas para unos habitantes que, sin haber vivido en las generaciones anteriores una vida idílica ni mucho menos, quizá tampoco veían tan evidentes las ventajas de la presencia romana, con sus exigencias de impuestos, sus magistrados, sus leyes ajenas.

Bibliografía

Arnanz, A.M. (2000): "Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Presencia de Vicia sativa L. y Vicia Ervilia (L). Willd en un contexto ibérico". *Complutum* 11, 239-244.

Ferrer Albelda, E.; García Vargas, E. (1994): "Sobre un tipo anfórico púnico-gaditano documentado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). *Antiquitas* 5, 46-52.

Maraver y Alfaro, L. (1867): "Expedición arqueológica a Almedinilla" R*evista de Bellas Artes e Histórico-Arqueológica* 2ª serie, v.2, 307-328.

Quesada Sanz, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras". A. Adroher, J. Blánquez (eds.) *1er Congreso Intern. de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, pp. 147-177.

Quesada Sanz, F.; Vaquerizo Gil, D. (1990): "Un proyecto de investigación arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa". *Anales de Arqueología Cordobesa* 1, 7-51.

Sánchez Sastre, J. (1983): "Excavaciones clandestinas (Cerro de la Cruz, Almedinilla, Córdoba)" *Revista de Arqueología* 32, 48-49.

Vaquerizo Gil, D. (1990): *El yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Avance a su excavación arqueológica sistemática.* Córdoba.

Vaquerizo Gil, D. (1999) *La Cultura Ibérica en Córdoba. Un ensayo de síntesis.* Córdoba.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1992a): "La cerámica ibérica del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba). Departamentos O, P, Ñ". *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 51-112.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1993): *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Las Cuencas de los ríos Almedinilla, Zagrilla y Salado (Depresión Priego-Alcaudete).* Investigaciones Arqueológicas en Andalucía (1985-1992). 529-541. Huelva.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1994): "Unidades de hábitat y técnicas constructivas en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", *Anales de Arqueología Cordobesa* 5, 61-97.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1998): "De la Edad del Bronce al mundo romano en la Subbética Cordobesa. Un proyecto de investigación arqueológica en la provincia de Córdoba. XXI *CNA* (Teruel, 1991) II, 469-483. Zaragoza.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (2001): *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa.* Sevilla.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F.; Carrillo, J.R. (1994): *Arqueología cordobesa. Almedinilla.* Córdoba.

INMACULADA LÓPEZ FLORES

6. Los restos óseos humanos del poblado ibérico

El estudio antropológico de los restos óseos hallados en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz, pretende aportar información acerca de los individuos que se encontraban aún allí en el momento de abandono y saqueo del mismo. Es por lo tanto singular desde su inicio, ya que generalmente, la mayor parte de los restos humanos que se rescatan de excavaciones arqueológicas, proceden de contextos funerarios, necrópolis o cementerios.

Podemos agruparlos en dos conjuntos. Por un lado, restos humanos parciales que quedaron "atrapados" en el momento de derrumbe e incendio de los edificios del poblado. Este sellado, ha permitido desde el punto de vista antropológico, descubrir si se trata de restos aislados que llegaron de forma fortuita o por el contrario, se trata de partes o cuerpos enteros, mediante la observación de la permanencia de articulaciones o no.

Otro de los aspectos que hemos tenido en cuenta para el estudio de estos restos, es la presencia de signos que evidencian la cercanía a fuentes de calor. Estos signos se reflejan por ejemplo en el cambio de coloración del hueso en función de la temperatura alcanzada por la fuente de calor a la que se encuentran próximos. En un primer momento el hueso se torna ocre, posteriormente se va oscureciendo (castaño, negro) y finalmente vuelve a aclararse (gris azulado y blanco). Además, también va transformando su textura haciéndose más consistente y revelando fisuras, agrietamientos y fracturas. Estas características varían en función de la presencia de tejidos blandos o si por el contrario, el fuego ha afectado al hueso seco. Aporta por lo tanto, una valiosa información sobre las condiciones en la que los restos humanos fueron sepultados (Fig. 1).

Fig. 1. Comparación de dos huesos, uno expuesto al fuego (a la izquierda) y otro no (a la derecha). El primero presenta coloración blanquecina y figuraciones por el fuego, y el segundo presenta la tonalidad y textura propias del simple contacto con el terreno que lo sepultaba.

En un segundo grupo, hemos estudiado dos cuerpos más o menos completos y articulados que se encontraban sobre una de las vías principales del poblado. Su registro antropológico, a pie de campo permitió verificar, el momento y las condiciones en las que estos individuos quedaron allí;

Fig. 2. Aspecto que presenta uno de los puntos anatómicos observables para el diagnóstico de la edad: la carilla articular entre la VIII costilla izquierda y el esternón.

Fig. 3. Crestas óseas en la parte posterior del calcáneo (talón de Aquiles). Se asocia con largas caminatas por terrenos accidentados o con avanzada edad.

Fig. 4. Proceso de consolidación de los restos para su conservación y estudio futuros. Este proceso se realiza de forma individual para cada uno de los huesos que presente un estado frágil.

observando el cuidado en la posición de los cuerpos, la relación entre los huesos de los dos individuos o la manera en que estas posiciones quedaron fijadas.

El hueso de por sí, aporta valiosa información sobre sexo, edad, morfología y patología del individuo. El esqueleto del hombre y la mujer difieren principalmente, en que el primero es mucho más robusto, grande y pesado; y sobre todo, que el segundo, presenta una arquitectura de la cadera destinada al parto.

El crecimiento del individuo se refleja también en el desarrollo del hueso; al principio en sus propias dimensiones y puntos de unión (fusión epifisiaria), y posteriormente en la evolución física y morfológica que puede observarse en diferentes zonas del esqueleto (Fig. 2). Asimismo, otro tipo de variaciones morfológicas de los huesos, pueden implicar características de tipo genético (rasgos hereditarios), raciales, que reflejen trabajos o actividades cotidianas (a través de la observación de los puntos de inserción de los músculos en los huesos, por ejemplo) y por último, algunas enfermedades que afectan al hueso como la artrosis o las fracturas (Fig. 3).

Todos estos aspectos se evalúan mientras se excavan los esqueletos, para proteger y cuidar estas zonas delicadas y que puedan llegar al laboratorio lo más íntegramente posible para su estudio detallado (Fig. 4).

Los últimos individuos del poblado

Dentro del primer grupo analizado, se han podido identificar varios individuos. Algunos de ellos fueron afectados por el fuego generalizado del poblado y otros no.

El sellado arqueológico ha permitido que conozcamos algunas de las circunstancias en las que se produjo. Estos huesos se presentaban articulados, lo que quiere decir que en el momento de abandono, fueron sepultados cuerpos enteros o partes de ellos (Fig. 5).

En segundo lugar, las características de algunos de estos huesos, principalmente el color que presentan y el modo y grado de fragmentación, nos dicen que estuvieron expuestos a muy altas temperaturas cuando el cuerpo era aún cadáver (mantenía tejidos blandos).

Su localización dentro del poblado los distribuye de la siguiente manera: en la llamada Sala de los Molinos por los

Fig. 5. Conjunto óseo articulado y hallado en los niveles de derrumbe. Correspondería con la mejilla izquierda de un individuo adulto, donde aparecen restos de cráneo, mandíbula y columna cervical.

arqueólogos, se han identificado dos cuerpos, uno de ellos muy afectado por el calor ya que presenta una coloración que nos habla de una temperatura mínima de 550 ó 600 ºC; y otro, que se mantuvo alejado del fuego. Ambos individuos son adultos masculinos de bastante robustez tanto en extremidades superiores como las inferiores.

En el nivel de calle, también aparecieron conjuntos articulados parciales con semejantes características térmicas, en este caso, dos individuos, uno femenino y otro masculino.

En total para este grupo se han identificado cuatro individuos, tres de ellos afectados por el fuego y uno, no.

El segundo grupo, los conjuntos humanos articulados rescatados sobre el nivel de calle en la última campaña, han sido los que sin duda han aportado más información en relación a lo ocurrido en el momento de abandono del poblado. Son con diferencia los mejor conservados y completos de todos los restos humanos exhumados en el poblado ibérico Cerro de la Cruz (Fig. 6).

Los cuerpos corresponden a dos individuos adultos masculinos, jóvenes (uno de entre 20 y 25 años y otro, entre 30 y 35), desplomados y entrelazados de forma descuidada sobre un nivel de calle. Tras su caída y de forma prácticamente inmediata (por las evidencias de perfecta articulación), un derrumbe generalizado cae sobre ellos ocultándolos de manera desigual a la intemperie. Muestra de ello, es la colmatación mixta que se observa en el grado de articulación de los cuerpos y las numerosas fracturas y fisuraciones por aplastamiento.

Uno de ellos, el más joven, presenta heridas por traumatismo directo por arma cortante en hombro (Fig. 7) y

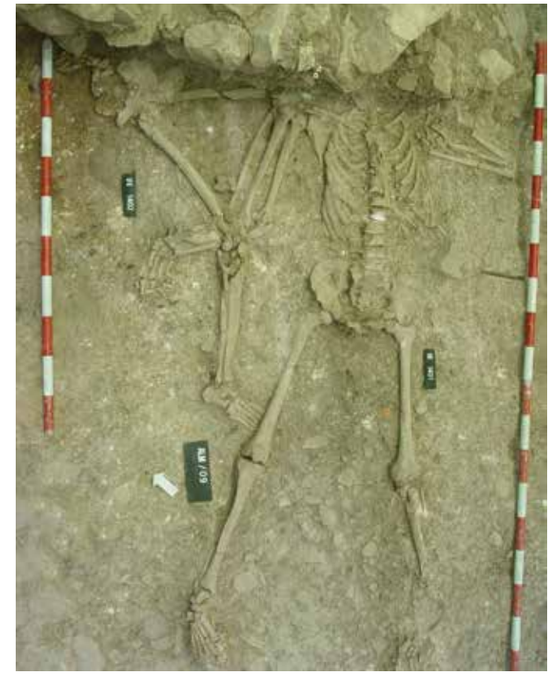

Fig. 6. Conjuntos articulados y casi completos hallados en la última campaña sobre uno de las vías o calles del poblado. Se puede observar la posición descuidada y entrelazada de ambos cuerpos, lo que descarta un enterramiento intencionado, donde los cuidados para la colocación de los cuerpos enterrados son manifiestos.

Fig. 7. Puede observarse en la zona superior del hueso (escápula derecha) un corte recto que evidencia un traumatismo directo realizado por un arma afilada y de dirección desde fuera hacia dentro del hombro derecho y por su parte posterior.

Fig. 8. Corte de similares características al anterior, pero en esta ocasión se ubica en la parte posterior de la cadera, afectando a un pequeño apéndice (espina ciática) que presenta en su cara postero interna.

Fig. 9. Corte limpio detectado en el codo derecho de uno de los individuos hallados en el nivel de calle. La sección recta del mismo implica que también fue realizada por un arma cortante probablemente.

cadera (Fig. 8) derechos, sin signos de recuperación. Tiene una estatura de 1,68 m. aproximadamente y en su actividad cotidiana, ejercía de manera constante los músculos de los brazos y las piernas, provocándole ya a esta edad, algunas lesiones degenerativas en las articulaciones.

No son éstas las únicas patologías sufridas en vida, también presenta lesiones ya superadas, en ambos pies y en dos costillas izquierdas.

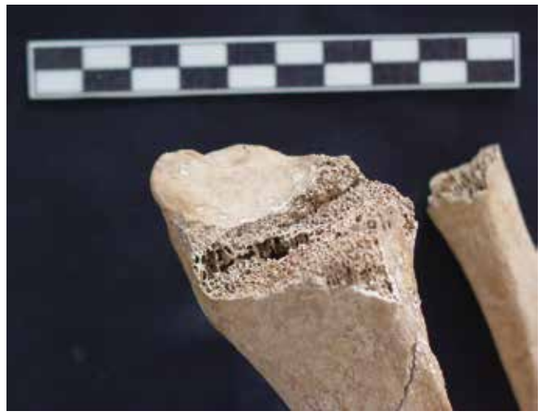

Fig. 10. Tobillo derecho seccionado por arma cortante desde fuera hacia dentro de la pierna, afectando al peroné y a la tibia por su zona distal o más inferior. No se observan signos de recuperación, al igual que en las lesiones anteriores, por lo que el individuo no sobrevivió a estas lesiones o se produjeron justo después de su muerte.

El otro individuo, comparte con el anterior un rasgo que algunos autores consideran tiene parte de componente hereditario: los huesos sesamoideos; aunque en un individuo aparecen en la mano y en el otro en los pies.

También es bastante robusto, de 1,67 m. de estatura. Aunque en este individuo no hemos podido apreciar la funcionalidad ejercida con las extremidades superiores, sí que también presenta calcificaciones y degeneraciones articulares en las inferiores por su constante uso, quizá en terrenos más accidentados de lo normal.

El análisis detallado de este individuo evidencia dos fracturas directas por arma cortante sin signos de recuperación vital, una en el codo derecho (Fig. 9) y otra en el tobillo izquierdo (Fig. 10).

En resumen, en total y hasta la campaña de 2009, se han recuperado restos de al menos cinco individuos masculinos y uno femenino, algunos de ellos afectados gravemente por el fuego y otros no.

Los signos de violencia directa sólo se pueden confirmar en los dos individuos masculinos articulados del nivel de calle, aunque el hecho de haber rescatado algunos restos articulados y quemados insertos en el nivel de derrumbe documentado por los arqueólogos, nos hace pensar, en la posibilidad de la existencia de más cuerpos dispersos por el poblado.

Bibliografía

Brothwell, D.R. (1987) *Desenterrando Huesos*. México.

Ubelaker, D.H. (1999) *Human Skeletal Remains, Excavation, Analysis, Interpretation*. Washington D.C., Third Edition, Taraxacum.

López Flores, I. (2009, inéd.) *Memoria antropológica de los restos hallados en el poblado íbero Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba).*

CELIA YÁNEZ CAMACHO
Laboratorio de Palinología. Universidad Pablo de Olavide (Sevilla)

7. Evolución del paisaje vegetal del Cerro de la Cruz

Introducción

La alteración del medio ambiente incentivada por la actividad humana, es uno de los hechos más evidentes hoy en día. Para solventar este fenómeno se requiere un conocimiento profundo de las causas que han conducido a la configuración del paisaje presente. En este sentido, la palinología, o estudio de los granos de polen y esporas (palinomorfos), es una de las ciencias que mejor pueden anticipar el tipo y la dinámica de la vegetación de un determinado territorio y los fenómenos de antropización que han intervenido sobre él.

En el caso que nos concierne, los estudios paleopalinológicos en el asentamiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba) son de gran interés por la novedad que suponen, ya que hasta la fecha, no existen aportes científicos incluidos en esta disciplina que apoyen y clarifiquen hiatos interpretativos en las hipótesis arqueológicas. Por todo ello, cualquier contribución al conocimiento paleo-florístico y a las condiciones paleoclimáticas del periodo de ocupación del yacimiento arqueológico estudiado son de gran valor.

Los datos que a continuación se presentan son el resultado del muestreo efectuado en la campaña 2007 en dicho yacimiento.

Material y métodos

El muestreo se ha llevado a cabo en diferentes zonas incluidas en el conjunto de todo el yacimiento. Previo al muestreo y con la ayuda del equipo responsable de la excavación, se seleccionaron los lugares donde realizarlo, teniendo en cuenta las características del estrato arqueológico y las limitaciones impuestas por las estructuras arquitectónicas del yacimiento. Se recolectaron un total de 34 muestras, pertenecientes a cortes ya abiertos al exterior, por lo que se tomaron sólo con la ayuda de un palaustre y una pala. Las características del muestreo se ilustran en la tabla 1.

Columna	Nº muestra	Referencia	Profundidad (cm)	Perfil	Cronología
A	1 inf	US-1007	0-10	Relleno calle	principios s. II a.C.
	2	US-1007	10-20	Relleno calle	principios s. II a.C.
	3	US-1007	20-30	Relleno calle	principios s. II a.C.
	4	US-1007*	30-40	Relleno calle	principios s. II a.C.
	5	US-1007	40-50	Relleno calle	principios s. II a.C.
	6	US-1049	50-60	Relleno calle	principios s. II a.C.
	7	US-1006*	60-70	Pavim. calle	c. 160-130 a.C.
	8 sup	US-1006*	70-75	Pavim.calle	c. 160-130 a.C.
B	1 inf*	US 1068	0-10	Sur calle 1006	Ibérico
	2		10-20	Sur calle 1006	Contaminación moderna y medieval hasta los 70 cm. (muestras 9 a 6), con niveles del s. II a.C. debajo (muestras 1 a 5)
	3*		30-35	Sur calle 1006	
	4*		55-60	Sur calle 1006	
	5		65-70	Sur calle 1006	
	6		80-85	Sur calle 1006	
	7		95-100	Sur calle 1006	
	8		105-110	Sur calle 1006	
	9 inf*		110-115	Sur calle 1006	s. XX d.C.
C	1	UE-1151 sup		Cenizas incendio	s. II a.C. Incendio casa sótano
	2	UE-1153		Suelo casa	
	3	UE-1153 inf		Suelo casa	
D	1 inf	UE-1171	0-20	Perfil Este	S. II a.C.
	2	UE-1188	20-40		Muro de adobes.
	3	UE-1106	40-79		Macizo apisonado de tierra arcillosa.
	4	UE-1099*	79-106		¿Medieval emiral. Siglos IX-X d.C.?
	5	UE-1058*	106-118		
	6 sup	UE-1067	118-122	Base para molino u horno	
E	1 inf	UE-1026	Lateral molino	Patio	c. 160-130 a.C
	2	UE-1076	Debajo molino	Zona suelo estancia molinos Quemado	c. 160-130 a.C
	3	UE-1014	argamasa	Patio	c. 160-130 a.C
	4	UE-1004 inferior	15-20	Derrumbe adobes estancia molinos	c. 160-130 a.C
	5	UE-1004 sup.	75-80	Derrumbe adobes	c. 160-130 a.C
	6 supf	UE-1001	120-125	Patio	s. XX d.C.
Derrumbe masivo de estructura en dos plantas sobre patio o planta inferior. Gran incendio. Molinos y quizá restos de grano					
F	1	UE-1005		Habitación W	Ibérico, posiblemente con contaminación moderna
G	2	UE-1159	Huella ánfora	Habitación W	s. II a.C.

Tabla 1. Puntos de muestreo.

*Las muestras con asterisco resultaron estériles.

Análisis polínico

Las muestras tomadas fueron procesadas en el laboratorio para extraer su contenido esporopolínico (esporas y polen), el cual se identificó hasta el nivel de familia, con la ayuda de un microscopio óptico con objetivo de x40 y x100. Los datos resultantes se trataron estadísticamente para posteriormente elaborar un diagrama polínico utilizando el programa Tilia/Tiliagraph.

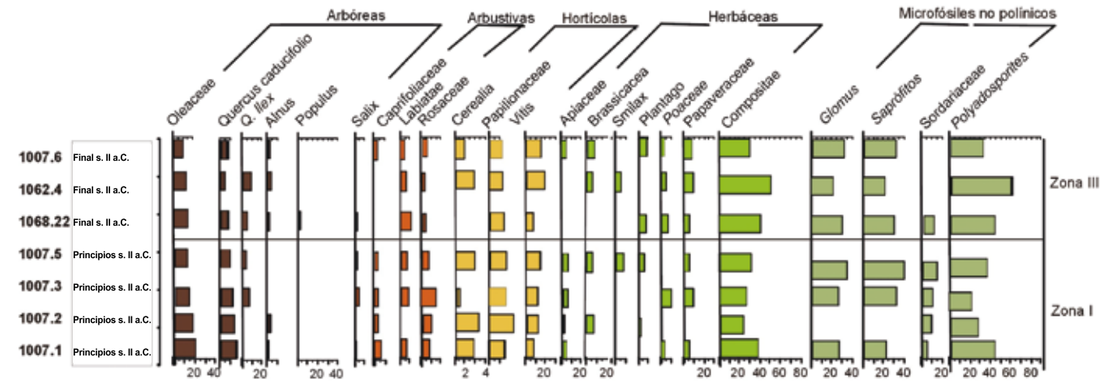

Fig. 1. Diagrama polínico 1.

Resultados y Discusión

Principios del s. II a.C.

El diagrama polínico (Fig. 1) incluye el estudio de los sondeos cuyos registros cronológicos abarcan desde principios del s. II a.C. hasta mediados del s. II a.C. en la US-1007 y desde mediados del s. II a.C. a finales del II a.C. en la UE-1006.

El paisaje correspondería inicialmente a un bosque denso donde las especies arbóreas dominantes serían *Olea europaea* (acebuche), *Quercus caducifolio* (roble y otros) y *Quercus suber* (alcornoque), acompañado de un bosque de ribera representado por sauces (*Salix*), alisos (*Alnus*), chopos (*Populus*), con cultivos entorno al yacimiento, y zonas más residuales de praderas nitrófilas (Burjachs & Julià 1994) constituidas por Apiaceae (zanahoria salvaje, etc.), Compositae (cardos y margaritas), Papaveraceae (amapolas), Poaceae (gramíneas) y formaciones arbustivas integradas en el ecosistema (romero, lavanda y otros géneros pertenecientes a Labiatae). El conjunto de la vegetación demuestra la influencia humana en el paisaje (Carrión *et al.* 2000).

La actividad socioeconómica de este poblado estaría centrada en prácticas agrícolas y ganaderas. Las primeras estarían basadas principalmente en el cultivo del cereal, leguminosas y vid (en el diagrama polínico aparecen especies herbáceas anteriormente citadas, asociadas a zonas de cultivo y microfósiles no polínicos, cuya ecología determina una relación estrecha con variedad de plantas cultivadas, representados en el diagrama por Glomus y esporas pertenecientes a hongos parásitos de plantas). Las prácticas ganaderas no se pueden precisar, sin embargo se han detectado microfósiles coprófilos (se alimentan de excrementos de herbívoros) como *Polyadosporites* asociados a especies herbáceas propias de zonas nitrófilas indicadoras de la presencia de ganado: gramíneas (Poaceae), cardos, margaritas (Compositae), jaramagos (Brassicaceae) principalmente.

A medida que se avanza en el tiempo, la cobertura arbórea tiende a disminuir (UE-1007.2 hasta US-1007.5), pasando de un 40% a un 26%, incrementando la hortícola (22%-32%) y la herbácea (20%-32%).

2ª Mitad S. II a.C.

Las muestras referidas a la 2ª mitad del S. II a.C. han resultado semiestériles, por lo que no se han podido secuenciar en un palinograma. Los resultados obtenidos (tabla 2) no aportan mucha información dada la escasez de datos que presentan.

Se han detectado en el espectro polínico esporas carbonícolas (Sordariaceae) y *Glomus* (hongos que pueden estar asociados a fenómenos de incendio) en porcentajes elevados que pueden sugerir la existencia de un incendio en la 2ª mitad del S.II a.C. de tal magnitud que arrasó con todo el entorno circundante al yacimiento. Debido a esto el paisaje se modificó sensiblemente.

El registro palinológico que muestra el DP2 (Figura 2) está dividido en zonas: I y II. En la primera hay evidencias paleoecológicas que demuestran la recuperación del encinar local, que se va incrementando a medida que avanzamos en la zona. La reaparición de biomasa arbórea propia de este ambiente ecológico (alcornoques y acebuche) junto

	UE-1151	UE-1155 sup	UE-1153 inf	UE-1026.1	UE-1076.2	UE-1014.3	UE-1004.4 inf	UE-1004.5 sup
Olea		3				8	2	3
Q. caducifolio	3					2		
Q. suber		1			1			
Pinus	1							
Alnus		3						
Populus			3			3		
Salix								
Caprifoliaceae		2						
Labiatae	2				2	1		3
Rosaceae						2		
Smilax								
Cerealia			1	3	4	3	2	1
Fabaceae		4			1			2
Vitis		1	3			1		
Apiaceae								
Brassicaceae	2			1				2
Papaveraceae			4	2	2			
Plantago						2		
Poaceae		2						2

Tabla 2. Valores absolutos de las muestras pertenecientes a la 2ª mitad del s.II a.C.

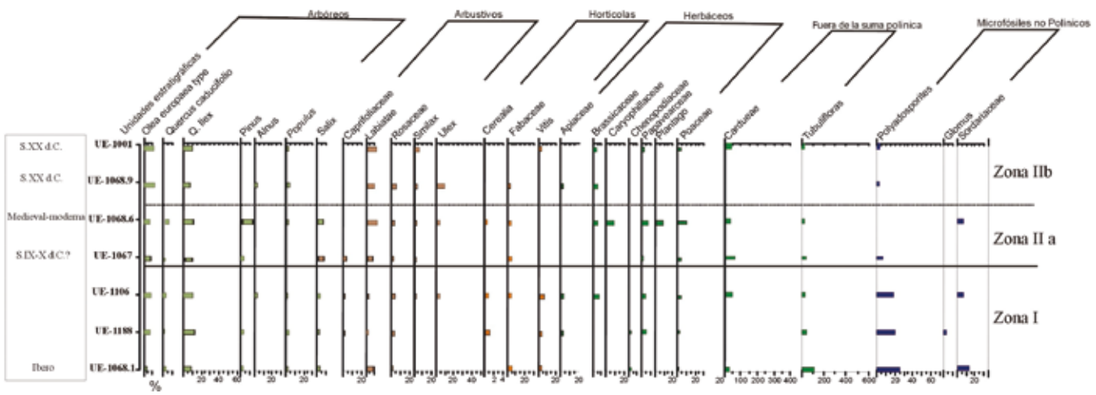

Fig. 2. Diagrama Polínico 2.

con la presencia residual de especies arbustivas (romero, lavanda, tojo) (Carrión & Van Geel 1996) así lo determinan.

Periodo medieval-moderno

El paisaje en este periodo reflejaría un bosque climático en proceso de repoblación, dominado por zonas arbustivas y manchas de alcornocal, y un bosque ripario bien conservado. En torno al yacimiento quedarían praderas nitrófilas y zonas de cultivo residuales.

S.XX d.C.

En la etapa contemporánea (Figura 2, UE-1001), se observa como la zona forestal continúa en su etapa de recolonización del territorio. El bosque de ribera se mantiene. Las praderas nitrófilas incrementan, dominadas por cardos y margaritas (Compositae) y otras especies propias de estos hábitats.

Conclusiones

1. La acción del hombre en el periodo comprendido entre el s.IV a.C. al s.II a.C. viene a ser un elemento crítico de perturbación en el ecosistema, produciendo la degradación del bosque autóctono que se va reduciendo a expensa de la creación de zonas de cultivo y pastoreo.
2. A mediados del S.II a.C. se produjo un incendio en torno al yacimiento que arrasó todo el ecosistema circundante. Posteriormente las actividades agropastoriles disminuyen sensiblemente, lo que le permite al bosque autóctono comenzar a recuperarse.

Bibliografía

Burjachs, F. & Julià, R. (1994) Abrupt climatic changes during the last glaciation base don pollen Analysis of the Abric Romani, Catalonia, Spain. *Quaternary* Res. 42: 308-315.

Carrión, J.S., Van Geel, B. (1999) Fine- resolution Upper Weichselian and Holocene palynologycal record from Navarrés (Valencia, Spain) and a discussion about factors of Mediterranean forest succession. *Rev. of Palaeobotany and Palynology* 106, 209-236.

Carrión, J.S., Parra, I., Navarro, C. & Munueras, M. (2000) Past distribution and ecology of the cork oak (Quercus suber) in the Iberian Peninsula: a pollen-analytical approach. *Diversity and Distributions*, 6, 29-44.

EVA MONTES MOYA
Doctora en Humanidades y especialista en Arqueobotánica por el Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica (IAJ) de la Universidad de Jaén

8. Datos carpológicos en la "Sala de las Ánforas"

Introducción

La forma en la que los grupos humanos interactúan con el medio natural es fundamental para entender el funcionamiento de un asentamiento en su totalidad. La arqueobotánica nos permite obtener esa información de la mano de los restos vegetales que se conservan en los yacimientos arqueológicos y que a su vez necesitan unas condiciones especiales de conservación. En el caso del Cerro de la Cruz, la destrucción del asentamiento por la acción deliberada del fuego durante su ataque, ha permitido la conservación por carbonización de los restos vegetales que se encontraban en el poblado. La recuperación de restos carpológicos (semillas y frutos) en el Cerro de la Cruz ha generado una valiosa información acerca de la agricultura y la gestión de los recursos vegetales puestos en práctica por sus habitantes.

Fig. 1. Flotación manual llevada a cabo en las instalaciones del Museo de Almedinilla para la obtención de restos arqueobotánicos.

Fig. 2. Flotación manual y secado de muestras en el laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica.

Fig. 3. Lupa binocular para la visualización de muestras carpológicas.

La recogida de muestras

Durante la campaña de 1987 se recogieron muestras para la identificación de restos carpológicos, especialmente leguminosas, ofreciendo interesantes resultados como en el caso de las salas F y O (Arnanz, 2000). Los resultados aquí expuestos corresponden a las muestras de sedimento tomadas durante la campaña de 1988 en la llamada "Sala de las Ánforas" o Sala III, una estancia situada en el interior de una de las viviendas en la que se encontraban dispuestas ordenadamente en dos filas junto a las paredes, más de cuarenta ánforas ibero púnicas con una cronología del s. II a.C. Dicha estancia fue arrasada por el fuego al igual que el resto del poblado durante su destrucción violenta, conservándose *in situ* el contenido de las ánforas.

Las muestras fueron procesadas por flotación manual y tamizado en columna, en las instalaciones del Museo de Almedinilla (Fig. 1).

Aquellas muestras que habían sido recogidas de forma directa y al mismo tiempo menos voluminosas, fueron procesadas en el Laboratorio de Paleoambiente del Instituto Universitario de Investigación en Arqueología Ibérica, donde fueron flotadas y/o tamizadas y dispuestas para su secado (Fig. 2).

La identificación de los restos se realizó mediante la observación con una lupa binocular teniendo en cuenta la morfología externa y los caracteres biométricos (Fig. 3).

Campaña/UE	Muestra	Bolsa	Observaciones
ALM.08/1341	Anfora 1	732b	Muestra positiva en semillas. Presencia de carbones de gran tamaño
ALM.08/1341	Anfora 2	731a	Varios restos de carbones y algunos huesos de aceituna
ALM.08/1341	Anfora 6	736c	Muestra positiva. Presencia de carbones de gran tamaño
ALM.08/1341	Anfora 7	735a	Muestra positiva en semillas.
ALM,08/1341	Anfora 9	701a	Las semillas se encuentran muy bien conservadas
ALM.08/1341	Anfora 10	684a	Las semillas de esta muestra se encuentran muy mal conservadas y son de muy pequeño tamaño
ALM.08/1264	Anfora 14	683a	En esta muestra también encontramos semillas raquíticas
ALM.08/1341	Anfora 20	686b	Apenas contiene semillas, sin embargo hay muchos carbones.
ALM.08/1341	Anfora 21	712a	Negativa en semillas. Solo hay carbones
ALM.08/1341	Anfora 22	719	Presencia de carbones.
ALM.08/1341	Anfora 24	681b	Presencia de carbones. Se han encontrado fragmentos de plomo.
ALMM.08/1341	Anfora 31	675a	Muestra Negativa
ALM.08/1341	Anforas 12,16?,13,25,31,39	733a	Alta concentración de semillas. Es una de las muestras que más densidad de restos tiene y que presenta más especies
ALM.8/1341	Semillas	737a	Las semillas de esta muestra se encuentran muy erosionadas y fragmentadas. Algunas de las cebadas son muy pequeñas. En ocasiones el embrión se ha desprendido de la semilla, debido a la erosión.
ALM,08/1341	Semillas	705a	Semillas (poca cantidad)

Fig. 4. Muestras procedentes de la Sala III recogidas durante la campaña de 1988. Resultados observados durante la flotación antes de la identificación.

Los restos carpológicos de la sala de las Ánforas

El material carpológico recuperado, en su mayoría cereal, se encontraba en buen estado de conservación lo que ha facilitado la observación e identificación, aunque por otro lado, también se encontraba muy fragmentado. En total se han recuperado un total de 22.165 restos cuya contabilización ha sido muy laboriosa, en parte debido a la fragmentación de las semillas. La mayor parte de las muestras analizadas corresponden a diez de las ánforas que habían sido bien delimitadas. El resto pertenece a conjuntos más generales (737a) o que no han podido ser bien delimitados como el caso de las ánforas 12, 13, 25, 31, 35 y 39, debido a que en el derrumbe, las ánforas continuas se fragmentaron y sus contenidos pudieron mezclarse (Fig. 4).

En general las ánforas que cuentan con una mayor cantidad de restos han sido: Ánfora 6, Ánfora 9 y Ánfora 14, situadas en la pared sur de la estancia. Estas muestras son así mismo las que muestran un mayor número de especies. Los datos obtenidos muestran claros indicios de almacenaje de cebada vestida (*Hordeum vulgare*) en las ánforas de esta estancia, sin que se documenten cantidades significativas de otros cereales. Especies de trigo como el trigo común duro (*Triticum aestivum/durum)* y la escanda menor (*Triticum dicoccum)* aparecen de forma meramente accidental y seguramente la mezcla se produciría en el campo. Junto a estos cereales, las leguminosas también se ven escasamente representadas, principalmente mediante haba (*Vicia faba*) y guisante (*Pisum sativum*) y especialmente en las Ánforas 6, 7 y 9. Especies como la lenteja (*Lens culinaris*) (un ejemplar en el ánfora 20) y el yero (*Vicia ervilia*) que aparece solo en el Ánfora 6, presentan valores ínfimos.

Además de cereales y leguminosas ha sido posible la identificación de algunos frutos cultivados como la vid (*Vitis vinífera*) y el olivo (*Olea europea*). También ha aparecido un resto de cáscara de almendra (*Prunus dulcis)* en el Ánfora 20.

Hay que destacar que el grano aparece limpio, sin que apenas se hayan documentado malas hierbas compañeras de los cultivos. Tan solo se han identificado algunos ejemplares del género *Avena* y *Lolium* y algunas plantas de pastizal como el bromo (*Bromus* sp.) y el amor del hortelano (*Gallium aparine*). Esto hace pensar en un cribado previo a su almacenaje.

Si hacemos un análisis en función de la distribución de las ánforas en la estancia, las ánforas apiladas en la Pared Sur (Ánforas 6, 7, 9, 10 y 14), son las que más cantidad de cebada presentan, al mismo tiempo que los porcentajes de

Fig 5. Principales especies cultivadas documentadas en la Sala III del Cerro de la Cruz: 1- *Hordeum vulgare* (cebada vestida, Ánfora 9); 2- *Hordeum vulgare* (cebada vestida, Ánfora 6); 3-*Hordeum vulgare* (cebada vestida, Ánfora 4); 4- *Triticum aestivum/durum* (trigo común/duro Ánfora 9); 5- *Pisum sativum* (guisante, Ánfora 6); 6- *Lens culinaris* (lenteja, Ánfora 9); 7- *Vicia ervilia* (yero, Ánfora 6); 8- *Vicia faba* (haba, Ánfora 12,13,25,31,39); 9- *Olea europea* (aceituna, Ánfora 2); 10- *Vitis vinífera* (vid, Ánfora 6).

las otras especies se reducen de manera considerable estando presentes de forma puntual.

Las ánforas apiladas en la esquina de la pared Noroeste (Ánforas 20, 22 y 24) presentan en general una menor cantidad de restos aunque mantienen la proporción de mezcla de especies, siendo más importante la cebada vestida.

En las ánforas de la pared Este (Ánforas 1 y 2) es donde se concentran una mayor cantidad de restos de frutos reduciéndose los cereales considerablemente. Especialmente llamativa es la presencia de vid, que aunque aparece de forma recurrente en todas las muestras, es en el Ánfora 2 donde muestra las cantidades más altas. Por su parte el olivo, aparece con valores más discretos aunque constantes y casi todos los restos documentados corresponden a fragmentos, contabilizando tan solo 10 aceitunas completas también en el Ánfora 2.

Es lógico pensar que en la misma sala, además de la cebada también se almacenaran otros frutos, como las aceitunas, o las uvas pasas, que se habrían mezclado con la cebada durante la destrucción de los recipientes. Los restos de pepitas de uva identificados presentan un deterioro importante y restos de la pulpa pueden observarse. Aunque es bastante improbable que estos restos de vid pertenezcan a posos de vino que quedaron en las ánforas, lo cierto es que cabe la posibilidad de que estos contenedores también se utilizaran para la elaboración de vinagres. Esta mezcla de especies en el interior de conjuntos cerrados de ánforas es bastante frecuente en los análisis carpológicos, si bien no sabemos con exactitud por qué se produce. En algunos casos como los cereales es probable que se produzca una mezcla accidental en el campo durante la recogida, aunque también hay que tener en cuenta la forma en la que se ha producido la destrucción de la habitación y que también podría haber generado esta mezcla de especies. En la estancia podrían encontrarse otros recipientes en estanterías e incluso colgados del techo (se han documentado restos de cestería) (Moralejo, Kavanagh, Quesada, 2015; en prensa) o incluso estructuras de almacenaje a modo de altillos, que habrían caído durante el derrumbe del techo sobre las ánforas adosadas a las paredes, mezclándose sus contenidos.

Como estamos viendo la mayoría de las ánforas contenían una gran cantidad de cebada vestida, sin embargo, según la contabilización no se encontrarían totalmente llenas, ya que el volumen de restos recuperados es bastante menor que el volumen que puede llegar a contener este tipo de recipientes. La explicación a esto puede ser doble: por un lado es probable que la carbonización no afectara a la totalidad del contenido, por lo que solo se habría conservado el cereal que había estado en contacto directo con el fuego, llegando hasta nosotros solo una parte del contenido de las ánforas. Por otro lado, puede ser que no se encontraran totalmente llenas. La época del año en la que se produce la destrucción del asentamiento (primavera-verano) probablemente también podría haber influido ya que cabe la posibilidad de que no hubieran recogido todavía la cosecha de cereales de ese año, o estuvieran sufriendo un periodo de carestía, lo cual no sería de extrañar teniendo en cuenta las circunstancias políticas-territoriales en las que el asentamiento se encuentra.

Conclusiones

El estudio de estas muestras ha revelado algunas de las actividades relacionadas con la producción agrícola que se llevaba a cabo en el asentamiento. De esta manera ha sido posible saber que en la Sala III (Fig. 6 y 7) se almacenaba cebada vestida y que ésta había sido despojada de malas hierbas y se encontraba esperando un uso concreto, ya sea ser molida para la elaboración de harina, la alimentación del ganado, o incluso la fabricación de cerveza.

No solo tenemos estancias destinadas al almacenaje de cereales, como ocurre en la Sala III, sino que si también ha sido posible documentar la molienda de leguminosas en otras zonas del poblado. El hallazgo de importantes cantidades de yero (*Vicia ervilia*), en otras dependencias como los departamentos F y O (Arranz, 2000), que estaban dispuestas para la molienda junto a los molinos ha permitido realizar más conclusiones.

Sumando los resultados de ambas zonas vemos de forma clara la importancia de ambas especies, cebada y yero, en el poblado, pero también, la diferenciación espacial en algunas actividades relacionadas con la producción como el almacenaje y la molienda.

Por otro lado, los datos de la Sala III concuerdan con los obtenidos del estudio de Arnanz para las estancias F y O, y pueden ponerse en relación con lo que se apuntaba anteriormente sobre la hipótesis de que estuvieran sufriendo un periodo de carestía debido a los cambios políticos que se están produciendo en el territorio. Como se ha podido observar, las cantidades de trigo son ínfimas,

Fig. 6. Estado de la Sala de las Ánforas durante la excavación arqueológica

Fig. 7. Sala de las Ánforas restaurada y con algunas de las ánforas ibéricas recreadas

por lo que tendrían que obtener la harina de alguna otra especie. El yero casi siempre suele utilizarse como abono verde o para la alimentación animal de équidos y aves (Buxó, 1997). Por otro lado también se puede hacer una harina remojando las semillas en agua hasta que la cáscara se rompe (recordemos que en el departamento O existía un pequeño depósito de agua). Las semillas son entonces molidas y trituradas. La harina resultante es comestible y está indicada para las dolencias estomacales y urinarias (Hansen, 1991). Por lo tanto, el yero puede ser un buen producto de emergencia para hacer harina cuando escasean otras especies de cereal, al mismo tiempo que se adapta a zonas pedregosas y con escasa pluviometría presentando ciertas ventajas respecto a otras leguminosas.

Teniendo en cuenta la escasez de datos carpológicos para la Época Ibérica en Andalucía, la información obtenida es fundamental para ser incorporada al corpus de datos existente y que hasta ahora se basaba en una producción principalmente de cereales. Gracias a las extraordinarias circunstancias de conservación de los restos vegetales en El Cerro de la Cruz, podemos decir, no solo que leguminosas como el yero juegan un importante papel, sino que las situaciones de resistencia política que poblados como El Cerro de la Cruz sufren, pueden verse reflejadas en la Agricultura del S. II a.n.e. en el Sur Peninsular.

Bibliografía

ARNANZ, A. (2000) "Las leguminosas del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Complutum,* 11:239-243.

BUXÓ, R. (1997) *Arqueología de las plantas.* Ed. Crítica. Barcelona.

HANSEN, J.M. (1991) "The Palaeoethnobotany of Franchthi Cave", *Excavations of Franchthi Cave,* 7. Greece.

MORALEJO, J.; KAVANAGH, E.; QUESADA, S. (2015) "Improntas vegetales en arquitectura e improntas de cestería en el yacimiento ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Lucentum XXXIV* (en prensa).

RAFAEL CARMONA ÁVILA
Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba

9. La ocupación medieval andalusí del Cerro de la Cruz

Introducción

La presencia de materiales medievales andalusíes en el Cerro de la Cruz no es una novedad consecuencia de las últimas campañas arqueológicas realizadas. Ya en 1985, durante la primera excavación arqueológica científica practicada en el cerro, quedó de manifiesto la presencia de una fase andalusí sobrepuesta a los niveles ibéricos, a los que alteraba en ocasiones de manera significativa. Esto se manifestaba de manera evidente en el sector G-14 (dptos. a y b) que "presentaba considerables dificultades a la hora de su interpretación, por haber sido objeto de importantes intrusiones medievales" (Vaquerizo, 1990: 94). Entre estas intrusiones se contaban diversas estructuras dispuestas sobre los niveles ibéricos a los que habían destruido parcialmente. La presencia cerámica destacó por su abundancia y variedad, sin faltar las omnipresentes tejas y algún que otro objeto singular, como unos garfios de hierro de tres ganchos (Vaquerizo, 1990: 96, 97 y 117).

A pesar de la significación de esta ocupación, los intereses de la investigación, centrada en la ocupación antigua, dejaron de lado la interpretación de dicha fase medieval, salvo su mera referencia y la documentación gráfica de algunas formas cerámicas especialmente significativas, incluyendo una primera descripción de sus pastas (Vaquerizo, 1990: 211, 214; Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001: 165-166, 237). La propuesta cronológica que se realizó no fue acertada (aunque comprensible dado el estado de la cuestión de la investigación sobre cerámica andalusí en los años ochenta del pasado siglo) pues se situó en un momento postcalifal, entre los siglos XI y XIII d.C. (Vaquerizo, 1990: 114), fechas demasiado tardías, tal como tendremos ocasión de comprobar, ya que el yacimiento presenta una clara ocupación de época omeya emiral (siglo IX d.C.).

Con anterioridad, los pioneros de la arqueología almedinillense, tanto Luis Maraver y Alfaro, en 1866-1867, como Pierre Paris y Arthur Engel en 1904, refirieron de pasada esta presencia andalusí en las excavaciones practicadas por ellos en el Cerro de la Cruz. En las memorias respectivas se hace alusión a la existencia de "monedas árabes", en ocasiones precisando que unas son de plata y otras de cobre, *"restos de cerámica y de vidrios árabes, en particular dos lámparas rotas y fragmentos de un precioso vaso de barniz brillante"* (Paris y Engel, 1906: 68, 69, 70, 79). Algunos de los esqueletos exhumados son interpretados, de igual modo, como "tumbas árabes", aunque en este último caso con las reservas oportunas por nuestra parte.

Ahora, durante las últimas campañas de excavación, esta fase medieval se ha atendido y documentado con el rigor necesario como para permitirnos, por primera vez, contextualizar históricamente estos hallazgos, ya asociados a claras estructuras de habitación que han contado con un registro planimétrico, y aproximarnos a la tipología y secuencia cronocultural de este yacimiento durante su existencia como lugar de al-Andalus.

El Cerro de La Cruz: ¿La Wasqa de las fuentes árabes?

Origen y discusión sobre la propuesta de identificación de Wasqa con el Cerro de la Cruz

En 1969 el arabista J. Vallvé propuso la ubicación de la localidad de Wasqa, citada por Ibn Hayyan y al-Udri (Martínez, 1998: 132-133), en Almedinilla, cerca de la sierra de Albayate (Vallvé, 1969: 54, cit. en Arjona, 2003: 206). Pero el gran paladín de esta propuesta es, sin duda alguna, A. Arjona Castro, quien, con la reiteración que lo caracteriza, ha venido manteniendo esta identificación desde hace décadas (p.ej. Arjona, 1978: 99 y Arjona, 2007: 55), aunque con un movimiento pendular en la misma que se ha desplazado desde la población de Almedinilla hasta el próximo Cerro de la Cruz. Otros autores han seguido esta identificación más o menos críticamente, pero sin ofrecer alternativa alguna (Jiménez, 1990: 57; Cano, 1990: 18, 22; Martínez, 1998: 132,133, 135). Parece haber cierto consenso, no obstante, sobre su localización en un lugar indeterminado entre las poblaciones actuales de Priego y Alcalá la Real y su pervivencia en la toponimia actual en el nombre Vizcántar (Arjona, 2007:63, 64,71), dentro de los límites municipales de Almedinilla.

Pero, ¿las fuentes árabes son tan explícitas sobre su ubicación como para proponer que se trata del Cerro de la Cruz? Veamos a continuación algunos de sus pormenores.

Ya hemos comentado que este topónimo aparece en dos autores árabes, Ibn Hayyan y Al-Udri, que se refieren al lugar como *hisn* y *yuz* (Martínez, 1998: 135), es decir, como asentamiento rural con virtudes defensivas y como circunscripción territorial. Concretando, Ibn Hayyan, en su Muqtabis III, dice, refiriéndose a una fecha en torno al año 889 d.C.: *"En este estado de desorden, Ibn Mastana, compañero de Ibn Hafsun, no se apartó del Emir 'Abd Allah y más bien simuló estar en contra de 'Umar ben Hafsun. Hizo un pacto con lo árabes de Ashbatit, Washqa de Qal'at Yahsib, los cuales eran de los Banu Asn. Estos, con sus vecinos insurrectos, salieron en son de guerra, saqueando a los subditos del Emir. Se fortificaron los árabes en sus castillos con el fin de precaverse de ataques imprevistos. Se reagruparon principalmente en la fortaleza conocida por Qal'at Yahsib, implorando además el auxilio del emir 'Abd Allah, el cual les envió al qa'id Ibrahim ben Jamir con el ejército"* (Arjona, 1982: 67).

Por su parte, Al-Udri (siglo XI), en su Tarsi, da las distancias entre Elvira y varios lugares del NW de la Cora: *"desde Elvira hasta Qal'at Yahsib [Alcalá la Real], treinta millas; desde Elvira hasta Lawsa [Loja], treinta millas; desde Elvira hasta Washqa y Ashbit, treinta y cinco millas; desde Elvira hasta al-Quibdaq [Alcaudete], cuarenta millas; desde Elvira hasta Baguh [Priego], cuarenta millas"* (Arjona, 1982: 239).

Este mismo autor presenta una relación de los distritos y partidos en los que se divide la *cora* de Elvira. En ella aparece Wasqa como yuz de dicha *cora*, al igual que lo hacen Qal'at Yahsub y Baguh (Jiménez, 1990: 57).

En el siglo XIII, Wasqa no se cita como cabeza de *iqlim* (circunscripción territorial) en la *Lamha* de Ibn al-Jatib, que sigue a al-Mallahi, por lo que podríamos entender que su territorio se encontraba incluido en el de una localidad próxima, ya sea el *iqlim* de Baguh o el de Qal'at Yahsub (Martínez, 1998: 140), sin descartar que la lista ofrecida se encuentre, en verdad, incompleta y cite sólo los *aqalim* más representativos (Jiménez, 1990: 58).

Las conclusiones que podemos obtener tras una lectura exigente de estos textos son las siguientes:

1. Wasqa y Asbatit (o Asbit, en su variante ortográfica) son dos lugares próximos entre sí (aunque sea relativamente próximos), pues aparecen citados juntos, situados en algún lugar del NW de la *cora* de Elvira. Los dos se colocan también a la misma distancia de Elvira (35 millas). Dado que al-Qibdaq (Alcaudete) se encontraba a 40 millas de Granada, y al NW de Qal'at Yahsub (a su vez, a 30 millas de Elvira y situada entre Elvira y al-Qibdaq), la población de Wasqa ha de situarse necesariamente al Sur del paralelo de al-Qibdaq.
2. Ambos lugares pertenecían a Qal'at Yahsub y estaban poblados por los árabes *banu Asn*, al menos a finales del siglo IX d.C.
3. Los dos sitios se encuentran próximos a las tierras por las que operaba el rebelde muladí Ibn Mastana (comarca de Priego, con prolongaciones hacia Luque, Alcaudete y Castillo de Locubín; Cano, 1990: 42), ya que éste pactó con ellos el hostigamiento a los fieles al emir que, entre otros lugares, buscaron refugio en Qal'at Yahsub.
4. Wasqa estuvo habitada, como mínimo, entre los siglos IX y XI, que es cuando aparece citada en las fuentes árabes.

De las conclusiones anteriores podemos deducir que, efectivamente, Wasqa se encontraba dentro de una banda de terreno situada entre las actuales poblaciones de Priego (Baguh) y Alcalá la Real (Qal'at Yahsub), pero dentro de los límites territoriales, para época medieval andalusí emiral, de la segunda. Y al Sur del paralelo de Alcaudete (al-Qibdaq).

Por desgracia, para precisar más en este espacio no podemos considerar las distancias dadas por al-Udri más que de un modo orientativo. Primero, porque desconocemos los itinerarios exactos utilizados; y segundo, porque las millas en al-Andalus están sometidas a variaciones significativas en los itinerario reales, aunque existan referentes teóricos concretos como la milla rassasi de 1.857,57 m. Para seguir reduciendo la zona de búsqueda, hemos de:

A. Dibujar los límites territoriales entre Qa'lat y Baguh en la Edad Media islámica y relacionarlos con los yacimientos arqueológicos andalusíes conocidos en el entorno.
B. Cotejar los itinerarios camineros andalusíes que aparecen en las fuentes y contrastarlos con el registro arqueológico de poblamiento.

Los límites del alfoz de *madinat* Baguh con Qal'at Yahsub

No contamos en las fuentes árabes con descripciones tan detalladas como para dibujar los límites precisos entre Baguh y Qal'at Yahsub, cuestión que entendemos como importante para proponer la identificación de Wasqa. Pero sí podemos obtener una aproximación indirecta, ya que esta indefinición fronteriza creó las suficientes incertidumbres como para que, después de la conquista cristiana del sector (siglos XIII-XIV), las villas herederas de las antiguas ciudades y cabezas de distrito litigaran entre sí para fijar los límites de cada una de ellas. La constancia de la fosilización de determinados límites territoriales de las circunscripciones islámicas andalusíes en las redes señoriales cristianas postconquista, en las que prevalecen criterios definitorios basados en manifestaciones naturales como montañas y valles, es algo aceptado por la investigación y cuenta con numerosos ejemplos (López, 2009: 131; Bazzana, Cressier y Guichard, 1988).

Por norma general, ya desde las primeras conquistas de Fernando III, los términos adjudicados a las distintas villas y castillos tomados por los cristianos en los territorios del valle del Guadalquivir de Córdoba y Jaén, se correspondía con los que éstos tuvieran "en tiempo de moros". Para efectuar el amojonamiento se buscaba el asesoramiento de los musulmanes conocedores de tales términos, llegándose a realizar el rastreo, si era necesario, de las personas adecuadas, allá donde hubieran emigrado (González, 1980, I: 398-399). Una constante es la referencia a que los límites debían fijarse tal como estaban en tiempos de Miramamolín, es decir, en tiempos del califato almohade, representado en el *Amir al-Mu'minin* (Comendador de los Creyentes).

Para el caso de Priego y Alcalá la Real se conserva en el Archivo Ducal de Medinaceli una copia realizada en 1486 de un documento fechado en 1344 (Priego y Alcalá fueron conquistadas por Alfonso XI en 1341) que trata ya sobre los límites fronterizos entre las dos localidades, discutiéndose sobre la linde en el río Caicena (tesis defendida por Alcalá) o en las torres de don Amador y de Gibralquite (propuesta de Priego) (Peláez y Quintanilla, 1977: 102-106 y 185-187).

El río Caicena conserva hoy ese mismo nombre y es perfectamente reconocible, aunque parte de su tramo alto es conocido en la actualidad como río Almedinilla. La identificación de las torres es más problemática, puesto que con tales denominaciones no aparecen entre las conservadas hoy en tierras de Alcalá la Real. De todos modos, para el asunto que nos interesa, deducimos que las torres o atalayas que entendía la villa de Priego como límites de su territorio son algunas de las que se ubicaban entre Alcalá y el arroyo Saladillo (y el primer tramo del Caicena tras la desembocadura del Saladillo), sin mayores concreciones.

Retomando el asunto del deslinde de 1344, el monarca ordenó *"que sea el su término de cada uno de las dichas villas por el río Caiçena, e los de Alcalá que bevan el agua del un cabo, e los de Priego del otro"* (Peláez y Quintanilla, 1977: 186). Esta resolución, que coincidía con las reivindicaciones de Alcalá la Real, no fue del agrado de Priego, que se resistió a que se perpetuara. Así las cosas, el 17 de febrero de 1345 se produce el amojonamiento entre ambas jurisdicciones, escogiéndose una línea intermedia entre ambas propuestas. Dicha divisoria se fijaba entonces en la aldea de Vizcántar, que quedaba del lado de Priego. A partir de aquí el arroyo Saladillo marcaba la linde hacia el Norte, continuando por la cumbre de la sierra de San Pedro. Hacia el Sur, se seguía hasta Majalcorón. Este hecho explica que en abril de ese mismo año de 1345, cuando se juntaron para la firma de un pacto de Hermandad los alcaides de Priego y Alcalá lo hicieran *"en Caicena, río que es en el término de Priego"* (Juan, 1988, I: 25).

Pero este acuerdo no estuvo exento de polémica en algunos de sus detalles porque en 1487 una Real provisión de los Reyes Católicos ordenaba que se dirimiese el pleito de términos entre Priego y Alcalá. Desde el Sur al Norte, el límite se describe por Majalcorón, la Escaleruela, el arroyo Saladillo de Vizcántar, el arroyo Seco, La Rábita, la confluencia del arroyo Saladillo con el arroyo Seco, la fuente del Campo

de Cabcedilla y la sierra de San Pedro (Peláez y Quintanilla, 1977: 103, 106).

Aunque los pormenores del pleito no se cerraron en esta ocasión, ya que continuaba abierto en 1490, lo descrito hasta ahora nos sirve para aproximarnos, a falta de otras fuentes, al límite entre las jurisdicciones territoriales de Priego y Alcalá, o lo que es lo mismo teóricamente, a las de Baguh y Qal'at en época almohade, que son, por cierto, las existentes todavía hoy (con la salvedad de que el límite marcado es el de Almedinilla, independizada de Priego en 1844). El recorrido señalado más arriba, perfectamente reconocible, coincide con el marcado en la topografía actual (MTNE, 1:25.000, 968-I y 990-III).

Como conclusión final de todas estas reflexiones, podemos proponer que los límites territoriales de Alcalá la Real y Priego, quizás a lo largo de todo el período islámico, hubieron de bascular entre el río Caicena y algunas de las torres atalayas situadas entre Alcalá y el arroyo Saladillo, lo que justificaría las discrepancias y reivindicaciones territoriales bajomedievales de ambas localidades. Es en este espacio donde debemos buscar la ubicación de Wasqa (y Asbatit).

El territorio y sus yacimientos

La siguiente lista enumera los yacimientos arqueológicos con ocupación andalusí conocida localizados entre el río Caicena y las torres atalayas situadas entre Alcalá la Real y el arroyo Saladillo:

1 **Cerro de la Cruz (Almedinilla).** Es el objeto de este trabajo. Su cronología, en función del registro conocido hasta ahora, se sitúa entre la segunda mitad del siglo IX y principios del siglo X. Sus características topográficas y el reaprovechamiento de los supuestos elementos castrales del poblado ibérico le aportan los elementos necesarios para su identificación como *hisn*.

2 **Los Castillejos (Almedinilla).** Este yacimiento, situado al SW del Cerro de la Cruz, al otro lado del arroyo, tiene pendiente su diagnóstico definitivo. En la actualidad, la ocupación de la cumbre del cerro durante la Guerra Civil (1936-1939), con modificaciones sustanciales a la topografía original mediante trincheras y otras edificaciones varias, así como el impresionante aterrazamiento de su ladera Norte mediante muros de contención con piedra a seco, quizás levantados en algún momento de la Edad Moderna (siglos XVII-XVIII), no facilita el hallazgo de evidencias exentas de incertidumbres. En superficie se localizan cerámicas prehistóricas, ibéricas, romanas y medievales andalusíes (Muñiz, 2000a: 18ss). Por el momento, no conocemos las cerámicas andalusíes que pudieran proceder de este yacimiento, a excepción de algunos fragmentos muy rodados y dispersos procedentes de la ladera Norte.

3 **Almedinilla** En el actual casco urbano de Almedinilla, en la calle Barranquillo, se ha podido documentar una tumba de una persona adulta con gestos funerarios concordables con el ritual islámico de inhumación: cadáver de costado y fosa de tendencia Norte-Sur (Muñiz, 2000a: 21-22). Al tratarse, por el momento, de una tumba aislada, las conclusiones que podemos obtener son limitadas, pero es un dato que no debemos obviar, incluso aunque la orientación de la tumba no sea la más frecuente en al-Andalus (SW-NE), ya que entra dentro de las variables posibles. En la ladera Norte de Las Llanas también pueden aparecer algunos fragmentos cerámicos dispersos en superficie, aunque no hemos de olvidar que este sector no es sino el comienzo de la pendiente que corona en Los Castillejos.

4 **Cerro de Las Rentas-Las Escarihuelas (Almedinilla)** Situado en las estribaciones de la sierra de Vizcántar, en el paraje de Las Escarihuelas (Escaleruelas, en la Edad Media). Se trata de un yacimiento inédito, sin excavar, que ocupa un cerro amesetado de óptimas condiciones de habitabilidad. Los restos cerámicos se dispersan por una superficie de, al menos, unas 3 ha, con una cronología comprendida entre los siglos X y XII, y con algunos registros posteriores, bajomedievales. Hay constancia del hallazgo de algunos dirhames califales. Por el lado Este del cerro discurre el arroyo Saladillo, que es la Cañada Real que sigue el itinerario Córdoba-Granada recogido por al-Idrisi: *"…al castillo de Lukka [Luque], al río de Baguh [río salado de Priego], a la alquería de Tusar al-Ayn [Fuente Tójar], a la alquería de B.s.n.k.d.r. o B.s.k.n.d.r., al Mary al-Qurun [Majalcorón]…"* (al-Idrisi, *Uns al-Muhay*, ed. Bassin Abid, 1989: 85). Este yacimiento puede ser identificado, sin ninguna duda, con la alquería de B.s.k.n.d.r. (Biskandar), situada entre las actuales Fuente Tójar y Majalcorón, cuya identificación con los topónimos *Tusar al-Ayn* y *Mary al-Qurun* está aceptada por todos los investigadores. El camino seguido por al-Idrisi está materializado por las vías pecuarias conocidas en la actualidad como Colada del Camino Real de Granada (Fuente Tójar) y Cordel de Granada (Almedinilla).

5 **Fuente Álamo [El Ruedo] (Alcalá la Real)** En las inmediaciones de la aldea de Fuente Álamo conocemos, gracias a las indicaciones de A. R. Hinojosa, un pequeño asentamiento rural andalusí que se dispone sobre una ladera suave al Este de la torre que existe en este lugar. En principio, no parece de mucha extensión y su registro arqueológico superficial es escaso y no siempre diagnosticable más allá de su identificación como cerámica andalusí. De aquí procede un tesorillo inédito de dirhames califales, unas doscientas piezas, cuya fecha de acuñación más reciente se sitúa a principios del siglo XI.

6 **El Solvito (Priego)** Arjona propone la localización de Asbatit en El Solvito en función de criterios toponímicos (Arjona, 2007: 66-68). Por nuestra parte, en el catálogo de yacimientos arqueológicos de la Carta Arqueológica de Priego contamos con el yacimiento denominado como El Solvito (nº 14/556/155), localizado a unos 500 m al NE de este diseminado rural, en la orilla izquierda del Caicena. Los restos documentados hasta la fecha se limitan a la presencia de fragmentos cerámicos a lo largo de toda la ladera y llanura inmediatas al río. Los materiales mejor diagnosticables son las cerámicas de clara adscripción califal (siglo X-XI d.C.), destacando la presencia de ataifores/jofainas de base plana, sin solero, y decoración en verde manganeso, o bien con líneas de manganeso en melado. También hay presencia, muy escasa, de cerámicas antiguas (*tegulae* y *dolia* hispanorromanos) y referencias orales de la aparición fortuita de inhumaciones con el esqueleto de costado, por lo tanto de indudable adscripción islámica. El *hisn* emiral, aún no localizado, podría estar situado en algunas de las cotas más elevadas del entorno del yacimiento arqueológico de El Solvito y que éste se correspondiera con la alquería formada tras el abandono del anterior.

La identificación de Wasqa: hipótesis de trabajo

Exponemos a continuación las que entendemos como hipótesis más probables tras el análisis contrastado de las fuentes históricas, tanto documentales como arqueológicas, y el concurso de la toponimia. La incorporación en el futuro de nuevos datos podrá confirmar algunas de ellas o desviar la atención hacia nuevos planteamientos.

Sea cual sea la tesis final que prevalezca, lo que sí parece un denominador común a las variables presentadas es que el yuz de Wasqa abarcaba el territorio situado entre los actuales arroyos Caicena y Saladillo, por tanto dentro de los límites del actual municipio de Almedinilla (desgajado de Priego en 1844). Este territorio estaba poblado en el siglo IX por árabes de los *banu Asn* y adscrito a Qal'at Yahsub. Su pacto con Ibn Mastana, "señor de Priego", habría sido el comienzo de su vinculación al territorio de Baguh, relación que terminó prevaleciendo siglos después cuando se fijaron definitivamente los límites jurisdiccionales de Priego y Alcalá la Real a partir de 1344.

Hipótesis nº 1 El Cerro de la Cruz es Wasqa. De hecho, es el único de los yacimientos conocidos con una ocupación del siglo IX documentada. Asbatit podría estar en el entorno de El Solvito, según la propuesta de Arjona (Arjona, 2007: 66-68). Los restos arqueológicos de Almedinilla (tumba y fragmentos cerámicos dispersos en la ladera Norte de Los Castillejos-Las Llanás) pueden corresponder a un asentamiento rural posterior al siglo X, quizás a consecuencia del abandono del Cerro de la Cruz, o bien a una alquería vinculada al *hisn* del Cerro, de demostrarse una data de época emiral. Esta hipótesis tiene como inconveniente principal la aparente inexistencia de ocupación andalusí en el Cerro de la Cruz con posterioridad a principios del siglo X y la indefinición cronológica y ocupacional de Los Castillejos.

Hipótesis nº 2 El Cerro de las Rentas, en las estribaciones de la sierra de Vizcántar (sector de Las Escarihuelas), es Wasqa. A su favor tiene la toponimia (Vizcántar), y el que este yacimiento se pueda identificar, sin ninguna duda, con la alquería de B.s.k.n.d.r [Biskandar] del itinerario Córdoba-Granada de *al-Idrisi* señalado. Posiblemente esta alquería se mantuvo tras la conquista cristiana y sea la nombrada como aldea de Vizcántar en el deslinde de 1344. Asbatit sería un yacimiento próximo, equidistante de Elvira, que podría ser El Ruedo de Fuente Álamo (o en sus inmediaciones) o, también, la propuesta de Arjona, en El Solvito (Arjona, 2007: 66-68). Todos estos yacimientos, sin embargo, tienen una ocupación conocida a partir del siglo X y geográficamente el Cerro de las Rentas no se ajusta a las características físicas más usuales de los enclaves de altura del siglo IX aludidos en las fuentes como *husun*.

Hipótesis nº 3 Es la que vamos a mantener en este trabajo. Parte del hecho de que las dos hipótesis anteriores son, en parte, reconciliables. Es decir, la primera hipótesis sería correcta (Wasqa es el Cerro de la Cruz), pero con la bajada al llano del siglo X impuesta por Abderramán al-Nasir, la población se desplaza hasta el Cerro de las Rentas, por lo que tanto el Cerro de la Cruz como el mismo Cerro de las Rentas son Wasqa, pero consecutivamente. Con esta hipótesis se encadenarían las cronologías de los yacimientos. El traslado sólo afectó al *hisn* del Cerro de la Cruz mientras que la población del *hisn* de Asbatit (en su identificación con El Solvito) se limitó a bajar al llano, pero sin un desplazamiento significativo de la población, hecho constatado en la mayoría de los casos conocidos en la comarca (Peñas Doblas, Esparragal, etc.). Esta hipótesis explicaría además el mantenimiento del topónimo Wasqa en la alquería de *Biskandar*, donde el sufijo árabe "dar" tendría el

significado literal de casa o sede, con sentido tanto geográfico como jurisdiccional (Gómez, 2009: 77), es decir, que la traducción del topónimo podría ser algo así como "sede o lugar que es propio de Wasqa". También se explicarían las características físicas del nuevo emplazamiento, más acorde a una explotación pacífica, o al menos no temerosa, del territorio.

Sólo en el territorio de Ibn Mastana (comarca de Priego y entorno próximo), hemos documentado la bajada al llano, con el desplazamiento correspondiente de la población, en los casos de Peñas Doblas, Esparragal y, por ahora con reservas, Alcaudete, con unos traslados entre los 1.500 y los 3.500 m lineales. En el caso de Wasqa esta distancia habría sido mayor, de 4.100 m. El interés del califa por efectuar estos cambios poblacionales está refrendado en las fuentes y fue una constante en los territorios afectados por las revueltas muladíes de Ibn Hafsun. Una cita frecuente, referida a la *cora* de Rayya (Málaga), es esclarecedora en este sentido: *"Luego envió a los caídes con diversos contingentes a todas las fortalezas de la cora de Riyya, con orden de destruirlas todas, derribar sus muros y derruir sus alcazabas, quitándoles los cimientos y dispersando sus piedras, y obligando a sus moradores a bajar al llano y habitar en él en alquerías, como lo habían hechos cuando pertenecían a la comunidad"* (Ibn Hayyan, al-Muqtabis V, ed. Viguera y Corriente, 1981: 168-169). Por lo demás, este traslado de la población desde los *husun* al valle, conservando el topónimo en dicha migración, cuenta con numerosos ejemplos en al-Andalus. Por citar alguno, traemos aquí el caso de la actual Vélez Rubio (Almería), que se distancia unos dos kilómetros de *hisn* Balish, citado en las fuentes árabes desde finales del siglo IX d.C. (Bazzana, Cressier, Guichard, 1988: 55-57).

Con el traslado de la población del Cerro de la Cruz al llano (Cerro de las Rentas) el Estado omeya consigue ubicar el nuevo emplazamiento en un lugar mejor comunicado (junto a uno de los caminos Córdoba-Granada citados por al-Idrisi), que se va a ver potenciado con la constitución de un yuz cuya cabeza administrativa es Wasqa y donde, también, es más fácil controlar a una población que ha manifestado rebeldía a Córdoba. La sustitución del río Caicena por el arroyo Saladillo no parece ofrecer, en cambio, una mejoría de los recurso hidráulicos inmediatos, pero, como hemos visto, el valle del río Caicena formaría parte de este yuz, y ya estaba atendido, como mínimo, por la alquería de El Solvito, identificada, ahora sí, con el yacimiento arqueológico del mismo nombre, más otras alquerías que pudieran terminar creándose (¿Los Castillejos-Almedinilla?).

La comunicación entre los *husun* del Cerro de la Cruz (Wasqa) y de Asbatit (El Solvito) se realizaría a través del valle del río Caicena, que une ambas localidades distanciadas unos 7 km, configurando un espacio irrigado que tendría en los dos *husun* los extremos de un mismo territorio ordenado. El Solvito se ubica, además, junto a un vado que permite cruzar el río y que formaba parte de un camino secundario que unía Alcalá la Real con Priego, al Norte del usual que cruza el Caicena por Almedinilla.

Después del traslado, convertidos ambos *husun* en pacíficas alquerías, la comunicación sería por el valle del arroyo Saladillo, en parte mediante el camino señalado por al-Idrisi que ya hemos comentado. La distancia lineal en este último caso es de unos 8 km, muy similar a la existente a través del valle del Caicena.

Contextualización histórica

Introducción

La ocupación teórica de la mayor parte de la península Ibérica a partir del año 711, bajo las banderas del Islam, se vio envuelta en tales circunstancias históricas que requirió de muy poco tiempo para su desarrollo. La falta de fortaleza del estado visigodo no pudo contrarrestar el ímpetu de la expansión de la nueva religión desde su cuna en Próximo Oriente. Pero la formación y consolidación de un estado islámico en al-Andalus requirió de un esfuerzo mayor y, sobre todo, continuado.

En este escenario fueron muchos los protagonistas. Primero, los árabes influenciados por un complejo sistema de relaciones sociales que tienen la tribu como eje principal y derechos diferenciados en función de su momento de llegada a la Península (baladíes, en las primeras incursiones; yundíes, en torno a mediados del siglo VIII, etc.). En segundo lugar, los bereberes, poblaciones Norteafricanas convertidas a consecuencia de la expansión islámica y que pasaron igualmente a esta parte del estrecho de Gibraltar. Y, por último, la población autóctona, entre los que distinguimos a los cristianos que no se convierten de los que sí lo hacen (muladíes). Dentro de la población autóctona las diferencias serán también sustanciales, entre los descendientes de una aristocracia de época visigoda que se resiste a renunciar a sus privilegios y un grueso de la población seguramente más preocupada por su rutina y bienestar diarios que por las cuestiones de Estado.

Las tensiones entre todos estos grupos, a los que sumar otros minoritarios, se mantuvo en inestable equilibrio durante los dos primeros siglos (VIII-IX d.C.), con intermitentes episodios de violencia que exigieron la máxima atención por parte del Estado islámico cordobés. Una de estas crisis, de tal envergadura que se alude a ella en la historia de al-Andalus como la primera *fitna* (guerra civil), se produjo durante la segunda mitad del siglo IX y perduró hasta principios de la centuria siguiente, justamente el paréntesis cronológico donde debemos incluir la ocupación medieval andalusí documentada hasta ahora en el Cerro de la Cruz.

Son diversos los factores que deben ser considerados en cualquier interpretación del yacimiento entendido en su fase de ocupación andalusí:

1. El Cerro de la Cruz constituye una elevación de 829 msnm con fuertes desniveles en sus laderas Norte y Oeste, defendidas por tajos naturales que descienden abruptamente hasta el río Caicena, lo que presenta un desnivel relativo de más de doscientos metros. El asentamiento queda, por tanto, muy por encima del valle y, en consecuencia, de los terrenos óptimos para la agricultura representados en el entorno de la *villa* hispanorromana de El Ruedo. Ello no quiere decir que no contara con recursos agropecuarios suficientes para su mantenimiento.
2. El asentamiento presenta un momento de ocupación centrado entre la segunda mitad del siglo IX y principios del siguiente, lo que nos remite al emirato cordobés bajo los Omeyas y, en concreto, a los momentos de inestabilidad de la primera *fitna*, protagonizada por los rebeldes acaudillados por 'Umar Ibn Hafsun.
3. Nos encontramos ante un yacimiento ubicado en un medio rural, no urbano, que podría ser identificado con la localidad de Wasqa que aparece citada en las fuentes árabes.
4. El cerro se ubica en un territorio situado entre dos importantes núcleos de población árabe, auténticos ejes vertebradores de ese espacio y pilares del proceso de islamización, con abundantes referencias aportadas por las fuentes documentales y arqueológicas datables en los siglos VIII y IX d.C. Nos referimos a *madinat* Baguh (Priego de Córdoba), al Oeste, y Qal'at Yahsub (Alcalá la Real, Jaén), con funciones efectivas de madina, al Noreste, de las que dista, en línea recta, unos 10 km y 14 km respectivamente.

La primera presencia árabe en el entorno del Cerro de la Cruz: la sugerencia de la toponimia

De los momentos más tempranos (s. VIII) de la presencia árabe no contamos con registro arqueológico contrastado ni en Alcalá la Real, ni en Priego (aunque podrían pertenecer a ellos las construcciones castrales más antiguas documentadas por la arqueología urbana prieguense), ni en el Cerro de la Cruz. En este último caso porque se trata de un asentamiento posterior, del siglo IX d.C. La toponimia, en cambio, sí podría haber fosilizado este episodio del temprano asentamiento árabe a través del topónimo Alcalá, conservado tanto en el nombre mismo de la actual Alcalá la Real como, curiosamente, en Almedinilla, con el cerro Alcalá, en las estribaciones de la sierra de Vizcántar (MTNE, 1:50.000, 990-I, cota 689 msnm).

El término Alcalá, del árabe *qal'a*, es uno de los topónimos árabes más antiguos de la Península y se ha propuesto como asociado a los primeros asentamientos árabes, con escaso valor defensivo (Acién, 1989: 141; 1999: 49ss). En el caso de Alcalá la Real es un paradigma gracias al respaldo de las fuentes documentales, pero en el caso de Almedinilla es una cuestión que merece ser tratada con cautela, principalmente porque podría tratarse de un reflejo toponímico, es decir, que aludiera directamente a la no muy lejana Alcalá la Real y no sea de formación autónoma. El caso es que aparece en la cartografía consultada y, aunque este cerro no muestre evidencias actuales de ocupación andalusí (el laboreo agrícola no ha permitido tampoco la conservación del suelo), no deja de ser reseñable su existencia en un lugar a menos de dos kilómetros de la población actual de Almedinilla y del Cerro de la Cruz.

Esta hipotética primera fase en la supuesta ocupación árabe del territorio de Almedinilla se habría instalado en las zonas bajas, en una/s alquería/s que tenía/n su primera preocupación en la rentabilidad agropecuaria del territorio, del que el topónimo Alcalá conservado en el cerro homónimo nos quedaría como testimonio. No es el momento todavía de los *husun*, de los asentamientos con atributos castrales en las alturas, bien representados ya en Almedinilla en el Cerro de la Cruz. Las fuentes árabes han dejado numerosos testimonios indirectos de la existencia de alquerías y la inexistencia, o presencia testimonial al menos, de *husun* en estos momentos de la incipiente historia de al-Andalus (Acién, 1989: 143).

De los datos expuestos se deduce que el territorio donde se ubica actualmente el Cerro de la Cruz pudo ya formar parte del primer reparto de tierras efectuadas en una fecha inmediata posterior a la conquista. La adscripción territorial sería a la *cora* de Elvira, pues pertenecía al territorio alcalaíno.

Este dato de la presencia árabe efectiva en Alcalá la Real es importante porque cuando en el siglo siguiente aparezca por primera vez la localidad de Wasqa en las fuentes árabes, Ibn Hayyan nos dirá literalmente que el rebelde muladí Ibn Mastana *"hizo un pacto con los árabes de Ashbatit, Washqa de Qal'at Yahsib, los cuales eran de los Banu Asn"* (Arjona, 1982: 67).

Antecedentes y argumentación de la revuelta de "Umar Ibn Hafsun"

Para hilvanar este apartado, vamos a seguir la excelente síntesis publicada por E. Manzano (Manzano, 2006) sobre la formación de al-Andalus, que nos permitirá exponer, de manera sintética, la justificación teórica de un contexto histórico con repercusiones evidentes en las formas de ocupación del territorio de nuestro interés.

Ya hemos apuntado nosotros que nos encontramos en la comarca de Priego y Alcalá, incluida Almedinilla, con un territorio controlado de algún modo, desde una fecha temprana, por árabes baladíes (Qal'at Yashub) y sirios yundíes (muy probablemente, Baguh), que manifestaban diferencias en su relación con el territorio adjudicado y con las obligaciones contraídas con el Estado (Manzano, 2006: 102ss, 296). Los sirios se establecieron recibiendo un tercio de los amwal de los cristianos (los 2/3 restantes para el Estado), lo que puede indicar tanto que recibieron tierras como parte de los impuestos recaudados por la producción de ellas a los indígenas, lo que parece más probable y mayormente aceptado por los investigadores.

Los baladíes, por su parte, sí que alcanzaron la propiedad de la tierra, bien como directo botín de guerra, en su caso, o por alianza con la aristocracia indígena, usualmente representada a través de uniones matrimoniales. Para los Omeyas, los derechos de los baladíes admitían matizaciones que se resistían a reconocer los baladíes, porque el territorio de al-Andalus había sido conquistado por la fuerza de las armas y, por lo tanto, era patrimonio de la comunidad musulmana (*umma*) representada en los emires. Los baladíes y sus descendientes tenían, pues, obligaciones, como el pago de impuestos sobre las rentas de las propiedades (diezmo) y la participación no remunerada en las campañas militares, ya que la paga se entendía que provenía de las rentas de las tierras que disfrutaban. Estas discrepancias provocarían momentos de tensión entre ambos.

Los sirios o yundíes, por su lado, cuya participación en las campañas miltares sí era remunerada, se dispersaron por el mundo rural, alejado de las grandes ciudades, puesto que era la única garantía de controlar la producción agropecuaria, su renta y, por ello, la parte que les correspondía. El Estado omeya vio en ellos una magnífica oportunidad de mejorar el sistema fiscal tributario que, en definitiva, era el principal recurso que lo mantenía. En cierto modo, era implicar al ejército en las tareas fiscales, y para ello se manifestó también como algo de gran utilidad el pacto con la aristocracia local. En todos los casos, la aristocracia indígena veía en estos pactos una oportunidad de mantener sus rentas de privilegio, incluyendo un mayor control sobre las poblaciones más reticentes.

La conversión al islam de esta aristocracia era sólo cuestión de tiempo: los muladíes habían entrado en escena. El Estado islámico veía con buenos ojos estas relaciones que, en última instancia, pretendían fijar la población al territorio, o lo que es lo mismo, definir y consolidar las bases tributarias que lo sustentaban. Pero estos poderes locales se fueron consolidando hasta mediados del siglo IX, cuando comenzaron a dudar de la necesidad de mantener los vínculos con un emir que les exigía los tributos correspondientes de su zona de influencia, pero que no parecía ofrecer mucho a cambio. Como medida de rebeldía, los recursos fiscales comienzan a dejar de afluir a Córdoba, retenidos por estos descontentos, por lo que tampoco podían redistribuirse. A estos rebeldes se sumaron también otros poderes locales, árabes o bereberes, compartiendo su mismo malestar. La *fitna* de la segunda mitad del siglo IX había dado comienzo (Manzano, 2006: 344).

La cabeza indiscutible de estos rebeldes muladíes en el Sur de al-Andalus es, sin lugar a dudas, Umar b. Hafsun, que supuestamente se presentaba ante sus partidarios como *"vuestro señor supremo"*, jefatura que pudo heredar su hijo tras su fallecimiento. En la famosa arenga atribuida a Ibn Hafsun, recogida por Ibn Idari, y dirigida a las gentes de los *husun*, les recuerda que el emir *"toma vuestros bienes y os impone cargas insoportables"*. Su aliado en la comarca de Baguh (Priego) fue Sa'id b. Walid b. Mastana. En cuanto al marco temporal, la deslegitimidad de los emires omeyas alcanzaría sus mínimos con Muhammad (852-886 d.C.) y sus hijos al-Mundir (886-888 d.C.) y Abd' Allah (888-912 d.C.) (Manzano, 2006: 346-349). Los poderes locales mencionados no sólo se quedaban con los tributos debidos al emir, sino que practicaban actos de rapiña y bandidaje sobre las poblaciones de sus rivales.

Un buen ejemplo de lo expuesto más arriba es, precisamente, el caso de Wasqa, que siendo población de los árabes asentados en el territorio de Qal'at Yahsub (Alcalá la Real) se alió con el rebelde muladí de la comarca colindante de Baguh (Priego), Ibn Mastana. Desde sus posiciones, como recoge Ibn Hayyan, los habitantes de Wasqa ayudaron a extender *"las algaras sobre los más pacíficos de los contornos"* (Acién, 1994: 72).

La reacción de Córdoba fue mandar a su ejército todos los años a las zonas rebeldes, con una intención más recaudatoria que de enfrentamiento a los rebeldes o de voluntad efectiva de recuperar el territorio. Para ello se recurría, obviamente, a la violencia, lo que venía a acentuar la crisis en los territorios afectados, cuyos campos eran sistemáticamente dañados en las incursiones militares del emir (Manzano, 2006: 349).

Entre los rebeldes se comenzaron a tejer relaciones complejas de dependencia o reciprocidad personales que, en muchas ocasiones, eran traicionadas, y estaban sustentadas en el enriquecimiento derivado de las rentas y saqueos obtenidos. El mantenimiento de las tropas que debían enfrentarse al emir, el esfuerzo recaudatorio y las expediciones de rapiña a los territorios limítrofes constituían el resultado final de sus acciones (Manzano, 2006: 350-351).

Está claro, entonces, que no nos encontramos ante un conflicto religioso o de tintes nacionalistas, como la historiografía más tradicional ha considerado (Acién, 1994: 11-51), sino ante el engrandecimiento de unos poderes locales crecidos al amparo de los emires cordobeses, de orígenes étnicos diversos (herederos de la aristocracia visigoda, descendientes de los primeros árabes asentados en el territorio o jefes bereberes). No obstante estas diferencias de origen, todos ellos tenían una capacidad similar de control sobre el territorio, de mantener tropas y de acaparar recursos, bien sea formalizando un tributo o recurriendo al simple saqueo (Manzano, 2006: 353).

Todo apuntaba a que la balanza se inclinaría del lado de los insurrectos y que la dinastía Omeya llegaría a su fin, cuando entra en escena 'Abd al-Rahman III quien, a partir del mismo año de su toma de poder, en 912 d.C., inicia una política activa de hostigamiento permanente a los territorios rebeldes que pronto dará sus frutos. Los jefes rebeldes (no la población ajena a los grupos de poder), una vez rendidos, son llevados a Córdoba con sus familias, donde el emir les facilita los modos de vida acordes a su condición. En ocasiones, se incorporan al ejército estatal, como fue el caso del hijo de 'Umar Ibn Hafsun (Manzano, 2006: 355).

Pero, sin duda, la causa final no fue tanto el activismo de 'Abd al-Rahman III en pro de la causa, sino que, como apunta M. Acién, el fracaso de los rebeldes se debió a la pérdida de la base social que sustentaba su poder. Este poder estaba basado en unas relaciones feudales mantenidas tras el 711 en base a los acuerdos alcanzados con los conquistadores. La presión del poder cordobés ya no les garantizaba su inmunidad dentro de sus propios territorios y las dependencias de tipo feudal eran cada vez más difíciles de mantener en una sociedad con el fenómeno urbano en auge (la existencia de la misma *madinat* Baguh es un ejemplo) y una economía monetaria. El grueso de la población, sin duda, prefería someterse directamente al Estado pagando un impuesto que estar bajo la discrecionalidad del señor feudal. Con el cierre de este proceso, es el triunfo de la formación social islámica el que prevalece. Ya no hay lugar para los señores de renta (Manzano, 2006: 358-359).

Variables étnico-religiosas en la ocupación del territorio

La miscelánea étnico-religiosa que constituía la sociedad andalusí de los siglos VIII y IX d.C., con diferencias muy marcadas que sólo comenzarán a difuminarse tras el triunfo de una sociedad islámica a partir del califato, está perfectamente atestiguada en la comarca de madinat Baguh (Priego) gracias a los datos aportados por las fuentes históricas y la arqueología.

Ya Ibn Hayyan apunta que cuando Ibn Mastana se sublevó en la *cora* de Baguh (Priego) *"estaba de acuerdo con Ibn Hafsun en la rebeldía y en tomar partido contra los árabes junto con los cristianos y muladíes"* (Arjona, 1982: 64). Los muladíes constituyen la base de estas revueltas, y están bien representados en sus líderes, como es el caso del mismo Ibn Mastana.

Los cristianos, cuya existencia refrenda el texto aludido, estarían concentrados en uno o varios lugares del territorio de Baguh (Priego). Uno de ellos pudo ser la actual aldea de Zagrilla, según los indicios arqueológicos con los que contamos, entre los que destacamos la excavación en 2004 de una

tumba de inhumación primaria y un osario, pertenecientes a una necrópolis altomedieval cristiana, en el nº 3 de la calle Batán de Zagrilla Baja (Carmona, 2005: 185-187). En el relleno de las fosas se recogieron pequeños fragmentos cerámicos atribuibles a época omeya, sin más precisión. Pero la cronología de mayor interés la aporta la datación radiocarbónica efectuada sobre una muestra ósea del osario, que determinó una data entre los años 645 y 884 d.C. (cal. 2 sig., UGRA 616) [cal. AD 690]. Esta necrópolis podría relacionarse, por tanto, con una comunidad cristiana que se habría mantenido en un espacio rural relativamente alejado de la implantación progresiva de la sociedad islámica representada en *madinat* Baguh, la capital del territorio. Lugar de asentamiento cristiano también, para los siglos VII y VIII, hubieron de ser El Ruedo de Almedinilla, tal como evidencia la data propuesta para la última fase documentada y diversos registros arqueológicos, tanto en la *villa* como en la necrópolis, con una fase tardía fechada entre los siglo V y VII (Muñiz y Bravo, 2000: 182; Muñiz, 2000b:144), y El Arrimadizo, en Priego (Carmona, 1990), que se ha propuesto relacionar con una pequeña comunidad eremítica que pudo permanecer con posterioridad al año 711, de la que se ha conservado un grafito funerario de gran interés.

Por otro lado, la presencia efectiva árabe, como ya hemos visto en este mismo trabajo, está representada por *madinat* Baguh, capital de *cora* y lugar muy probable de asentamiento del *yund* de Damasco; y Qal'at Yahsub, con baladíes. La misma Wasqa y Asbatit, del territorio de Qa'lat Yahsub, eran de población árabe, de los *banu Asn*.

Por último, la presencia de bereberes está igualmente testimoniada en las fuentes cuando Ibn Hayyan, en su Muqtabis V, relaciona las últimas fortificaciones de la comarca de Priego que se rindieron a 'Abd al-Rahman al-Nasir en el año 309H (921-922 d.C.). En el texto se menciona que *"los banu Muhallab le rendían en la misma zona sus fortalezas conocidas como Cardela, Esparraguera y otras"* (Ed. de Viguera y Corriente, 1981, pág. 136). Los banu Muhallab son bereberes del grupo kutama, de los Masmuda (Olmo, 2001: 207-208).

Todos estos grupos se comportaron durante la *fitna* siguiendo sus intereses. Los árabes de Wasqa y Asbatit se alían con el muladí Ibn Mastana para hostigar a otros árabes. Lo bereberes de Asbarragayra y Qardira se mantienen fieles al emir en un principio, pero no hubieron de permanecer en la "obediencia" porque fueron desalojados igualmente por 'Abd al-Rahman y llevados a Córdoba junto a otros rebeldes (Olmo, 2001: 207-208). Los cristianos estaban aliados con los muladíes, y entre éstos, Ibn Mastana mostraba fidelidad a Ibn Hafsun o al emir según las circunstancias. Es evidente que lo que alimentaba la revuelta no era el hecho religioso sino el social, tensionado por desigualdades y desequilibrios en las parcelas de poder.

El *Hisn* del Cerro de la Cruz: algunas precisiones

El asentamiento rural andalusí del Cerro de la Cruz ocupa un lugar con unas características que se adaptan a lo que, siguiendo una terminología propuesta para el caso de la *cora* de Tudmir (Murcia-Alicante), se ha denominado como "poblado de altura", y que puede corresponderse con el término *hisn* (pl. *husun*) que aparece en las fuentes árabes. Son asentamientos ubicados en lugares de difícil acceso y protegidos por las propias condiciones de su topografía, y que suelen situarse en la cumbre de elevaciones que dominan barrancos y cauces fluviales. Además, en ocasiones reocuparon áreas habitadas durante la protohistoria abandonadas en época altoimperial por su carácter marginal respecto al sistema productivo romano (Gutiérrez, 1996: 275-276). Ya hemos visto que la ocupación andalusí del Cerro de la Cruz se superpone a la de un poblado ibérico que ha generado numerosa bibliografía (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001: 83ss; Muñiz, 2000a: 73-81).

En nuestro caso, las definiciones expuestas concuerdan con las variables que presenta el Cerro de la Cruz, marcado el carácter de *hisn* que le atribuyen las fuentes árabes (Martínez, 1998: 135), si damos por válida su identificación con Wasqa, por la existencia de diversos restos de arquitectura defensiva. En el Cerro de la Cruz, las defensas son una combinación de elementos naturales (tajos y desniveles considerables en las laderas Este, Norte y Oeste) y artificiales, con el aprovechamiento de las murallas del poblado ibérico, de las que quedaría un significativo testigo en la ladera SW.

El yacimiento presenta en superficie, de igual modo, numerosos muros de contención de piedra seca que, si bien es cierto que cuentan con abundantes paralelos meramente etnográficos, son muy frecuentes en yacimientos de época emiral, lo que ha movido a algunos investigadores a proponer, en ocasiones, una data también altomedieval de estos elementos (Castillo, 1998: 283). En nuestro caso, es una idea que apuntamos, pero sobre la que no nos pronunciamos por el momento.

La cronología propuesta para el Cerro de la Cruz andalusí, en función del registro arqueológico, se sitúa entre la segunda mitad del siglo IX y principios del siguiente, sin que tengamos elementos para proponer una pervivencia hasta el pleno siglo X. La única moneda conocida localizada, por el momento, procedente del yacimiento, es compatible con esta cronología. Se trata de un fragmento de *dirham* que se conserva en algo menos de la mitad y que forma parte de los fondos del Museo Histórico de Almedinilla. Su ceca es Al-Andalus y su fecha, aunque con una lectura algo dudosa, el año 287 H., correspondiente con el emir 'Abd Allah, que gobernó entre los años 275 y 300 de la Hégira (c. 888-913 d.C.). Ahora bien, ¿cuándo se produjo la subida al monte que supone la existencia de este *hisn*? ¿ya existía al inicio de la revuelta hafsuní o fue una consecuencia de ella?

La subida de la población a las alturas, en general, es un fenómeno que se acepta como iniciado en un momento previo a la conquista, como respuesta a la aristocracia de época visigoda y su presión de renta sobre la producción, pero también como reacción de esta misma aristocracia tardoantigua ante la presión del Estado visigodo. De ello no tenemos constancia, por el momento, en la comarca de Priego-Almedinilla-Alcalá.

Tras la conquista, una parte de la población reaccionó huyendo de los valles y la ocupación de los mismos por los nuevos pobladores (Acién, 1999: 53). El fenómeno se fue intensificando, de modo que la aristocracia indígena, heredera de la hispanogoda, en ocasiones se instaló en las cotas elevadas del paisaje intentando mantener sus privilegios de renta y siguiendo la estela de los huidos. El momento culmen de todo este proceso fue, sin duda, la crisis de la segunda mitad del siglo IX (coincidente con la ocupación del Cerro de la Cruz), iniciada como respuesta a un proceso largo que tuvo las reformas fiscales realizadas por el emirato como detonante final. La subida a las alturas es una manifestación, en definitiva, de los descontentos, que pueden ser también árabes y bereberes, para complicar aún más el panorama. El Estado omeya, por su parte, también utilizó estos emplazamientos de altura, reutilizándolos o bien creándolos ex novo, lógicamente al servicio de sus intereses y su esfuerzo por consolidar una sociedad islámica dominante, proceso que quedaría culminado con Abderramán III (Acién, 1989: 143-146).

Con lo expuesto queda claro que la subida de la población, o parte de ella, a los montes, abandonando los valles, no es un hecho que responda a unas mismas premisas, sino que se encuentra inmerso dentro de un proceso complejo, poliédrico por la variedad de sus protagonistas (árabes, bereberes, indígenas, descendientes de la aristocracia hispanogoda, etc.) y que tiene como denominador común, en la mayoría de los casos, el esfuerzo por mantenerse al margen de las obligaciones socioeconómicas impuestas.

Volviendo al caso del Cerro de la Cruz, los textos árabes comentados nos pueden ayudar a despejar dudas. Aceptando la identificación del yacimiento con Wasqa, éste *hisn* ya existía en un momento pleno de la revuelta porque Ibn Mastana, en el año ¿889?, se alía con los árabes de Wasqa y Asbatit para hostigar a los súbditos del emir. La misma fuente nos dice que los árabes fieles se protegieron en sus *husun* ("se fortificaron los árabes en sus *husun*") reagrupándose principalmente en Qal'at Yashub, implorando el auxilio del emir 'Abd Allah (Ibn Hayyan, al-Muqtabis III, Arjona, 1982: 67). Sin embargo, otras lecturas del mismo texto traducen "y por eso edificaron los árabes esos *husun* en sus tierras" (Acién, 1994: 84-85), señalando entonces el momento exacto de construcción de algunos de ellos como consecuencia de la revuelta hafsuní. M. Acién entiende, además, que son los árabes que se alían con Ibn Mastana los que se protegen en estos *husun* "a causa de ayudar a Ibn Mastana en la rebeldía y extender las algaras sobre los más pacíficos de los contornos". Es evidente que una de las dos lecturas es errónea pues son contradictorias. Pero para lo que ahora nos interesa nos vale con concluir que Wasqa (suponiendo que sea el Cerro de la Cruz), ya existía en estos momentos, por lo que su primera ocupación ha de ser anterior.

La revuelta hafsuní, o primera *fitna*, había comenzado en el año 880 d.C., pero Ibn Hafsun no hizo su primera incursión en el territorio de *madinat* Baguh hasta el año 886 d.C., en cuyas sierras Ibn Mastana, que se sumó a su causa, tenía sus dominios. El gobernador de madinat Baguh, 'Abd Allah Ibn Samaa, fue hecho prisionero en esta primera acción, lo que deja en evidencia el carácter decidido de la misma (Simonet, 1983: 521).

La vuelta definitiva a la obediencia de la comarca de Priego tiene también una fecha concreta, pues se narra en el *Muqtabis* V de Ibn Hayyan de una manera breve pero clarificadora: "En ese año [309 H: 12 mayo 921 al 30 abril 922], entre los disidentes del interior, rindieron a an-Nasir [Abdarrahman III] los Banu Sa'id b. Nasih, conocidos por Banu Mastana, sus

fortalezas de la *cora* de Priego, conocidas como R.bus, 'Aliya y otras menores, mientras los Banu Muhallab le rendían en la misma zona sus fortalezas conocidas como Cardela, Esparraguera y otras, y Musa b. Yazid, hermano de Himsi rendía la peña conocida por Hims, todas las cuales fueron derruidas" (Ed. de Viguera y Corriente, 1981, pág. 136).

Son, en total, unos 35 años de inestabilidad y enfrentamientos, de pulso entre los poderes locales y el emir, los que terminaron provocando la ruina de *madinat* Baguh (Priego), estrangulada *"por la guerra intestina de Sa'id ben Mastana y sus ataques desde sus husun inaccesibles por todos los lados"* (Arjona, 1982: 64).

No vamos a detenernos aquí a exponer el desarrollo de los pormenores de la revuelta hafsuní o su manifestación local en las comarcas de Priego y Alcalá la Real, que se pueden seguir en la bibliografía (Arjona, 1978: 88-94; Cano, 1990: 41-44; Martínez, 2003: 534-553; Simonet, 1983: 513-602; Acién, 1994), salvo la referencia a uno de los episodios bélicos que afectaron a la población y territorio de la comunidad asentada en el Cerro de la Cruz, el único que se refiere a éstos, aunque de manera indirecta, en las fuentes árabes. En el verano del año 894, el hijo del emir 'Abd Allah emprende una expedición de castigo contra la zona rebelde muladí, recogida por Ibn Hayyan en el *Muqtabis* III, en el que se saquea el territorio del entorno de la actual Almedinilla, aunque sin citar a Wasqa ni a ninguna otra localidad en concreto: *"Después acamparon las tropas reales en la capital [de la cora] de Priego [hadirat Bagu], dedicándose a destruir igualmente tierras de pan llevar y árboles de todas clases. Permaneció así el ejército dos días hasta terminar su labor destructora en los territorios que hay entre Baguh [Priego] y Qal'at Yahsub [Alcalá la Real], devastando así una amplísima zona"* (Arjona, 1982: 73).

Como conclusión, el *hisn* del Cerro de la Cruz, en su identificación con Wasqa, hubo de erigirse en un momento indeterminado con anterioridad al año ¿889? d.C., primera cita de esta población en las fuentes árabes. Fue población rebelde al emir, pero no pertenecía a la población muladí (representada en Ibn Mastana) sino árabe, igualmente descontenta e insegura porque escogió abandonar el valle y asentarse en las alturas, al amparo de unas defensas artificiales antiguas reutilizadas y otras naturales de mayor eficacia. Cabe incluso la posibilidad de que, en origen, el *hisn* del Cerro de la Cruz no estuviera habitado de manera permanente sino que funcionara como mero refugio ocasional y que su alquería asociada más próxima se situara en algún lugar cercano. El *hisn* habría pasado a contar con una ocupación permanente con posterioridad, cuando la población decide instalarse de manera estable al amparo de sus defensas.

Posiblemente esta subida se produjo como respuesta a la presión fiscal realizada progresivamente por el Estado en el siglo IX, lo que justificaría la alianza de Wasqa con el rebelde Ibn Mastana, con el que compartía, de este modo, una parte de las reivindicaciones. El registro arqueológico no nos permite, por el momento, proponer la fecha de fundación de este asentamiento rural más allá de la segunda mitad del siglo IX d.C. La fecha final está marcada por el año 921-922 d.C., coincidiendo con la pacificación definitiva del territorio de *madinat* Baguh por Abd al-Rahman al-Nasir.

La identificación de determinada cultura material o registro arqueológico con los lugares de asentamiento de indígenas, árabes o bereberes es un ejercicio intelectual de riesgo que no ha logrado el consenso entre los investigadores. Como ejemplo, la asociación de la cerámica a mano o torno lento con los lugares de población indígena, postulada por M. Acién en su momento, ha sido contestada negativamente en ocasiones y todavía es objeto de discusión. En el caso del Cerro de la Cruz, el porcentaje de este tipo de manufacturas es ciertamente bajo, pero no estamos en condiciones de proponer que debamos concluir que una de sus causas sea que la población de este asentamiento fuera no indígena. Más clarificadora nos parece, en cambio, la presencia de algún objeto que pudiera ser más significativo. Uno de ellos es un posible aplicador de khol (ver Fig. 5 del Cap. 9), de bronce, vinculado tradicionalmente a la cosmética femenina arabo-bereber, pero que hunde sus raíces en el mundo romano con otras funciones (Azuar, 1989: 388-389); y otro, varios fragmentos de una escápula de un macromamífero (ver Fig. 10, Cap 10) preparada para su uso como tablilla pedagógica para aprender la escritura del árabe. En el caso del Cerro de la Cruz sólo se conservan dos líneas incisas, sin restos del alifato, pero su interpretación, dados los paralelos de esta clase de objetos en al-Andalus (Doménech y López, 2008), no deja lugar a dudas. La presencia de este tipo de escápulas en una sociedad profundamente arabizada, como es la andalusí posterior al califato cordobés y, sobre todo, durante los integrismos almorávides y almohades, permitiría otras perspectivas en su interpretación. Pero en la segunda mitad del siglo IX, en el contexto de las revueltas muladíes, su hallazgo en el Cerro de la Cruz puede estar relacionado con la ocupación efectiva del Cerro de la Cruz por población profundamente arabizada, incluyendo lógicamente que ésta fuese de procedencia árabe, como lo fue Wasqa a tenor de la lectura de las fuentes árabes. Consolidando esta interpretación, algunos de los paralelos de los ajuares cerámicos del Cerro de la Cruz los hallamos en la próxima *madinat* Baguh (Priego), representante y adalid de la causa árabe omeya oficial, en contextos de igual cronología documentados en el interior de la alcazaba (Carmona, Luna y Moreno, 2003: 97,167-168).

Por último, en el supuesto hipotético de que el *hisn* del Cerro de la Cruz no fuera Wasqa, la interpretación del mismo en su contexto histórico local variaría poco, dada la cronología que se le atribuye, salvo en el hecho de que no podríamos asegurar el carácter étnico-social de la población allí asentada, árabe de los *banu Asn* de Qa'lat Yahsub en el caso de Wasqa. En este caso, la subida al monte podría haber estado condicionada por la necesidad de la población rural de ponerse a salvo en un momento de gran inestabilidad, en el que estaba sometida a los asaltos y pillajes tanto de las tropas emirales, en sus campañas anuales, como del rebelde Ibn Mastana, cuya sede estaba, según defendemos nosotros, en el otro extremo de la Sierra de Albayate, en Peñas Doblas, un *hisn* complejo situado a tan sólo unos 10 km al SW del Cerro de la Cruz.

Bibliografía

Acién Almansa, M. (1989) "Poblamiento y fortificación en el sur de Al-Andalus. La formación de un país de Husun", *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, pp. 137-150.

Acién Almansa, M. (1999) "Poblamiento indígena en al-Andalus e indicios del primer poblamiento andalusí", *Al-Qantara*, XX (1), pp.47-64.

Acién Almansa, M. (2002) "De nuevo sobre la fortificación del emirato", *Mil anos de fortificaçoes na Península Ibérica e no Magreb (500-1500)*, Actas do Simposio Internacional sobre Castelos, Palmela, pp. 59-75.

Acién Almansa, M. (1978) "La comarca de Priego en época musulmana", *Actas I Congreso de Historia de Andalucía* (1976), Andalucía Medieval, Tomo I, Córdoba, pp. 85-103.

Arjona Castro, A. (1982) *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*, Córdoba.

Arjona Castro, A. (2003) *Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana*, Córdoba.

Arjona Castro, A. (2007) "Almedinilla y su comarca en época musulmana", en Aranda, J. Cosano, J. y Criado, J. (ed.): *Almedinilla. Arqueología, Historia y Heráldica*, Córdoba, pp. 55-75.

Bazzana, A., Cressier, P. y Guichard, P. (1988) *Les chateaux ruraux d'Al-Andalus. Histoire et archéologie des husun du sud-est de l'Espagne*, Madrid

Cano Ávila, P. (1990) *Alcalá la Real en los autores musulmanes*, Jaén.

Carmona Ávila, R. (1990) "Inhumaciones de época visigoda en El Arrimadizo (Priego de Córdoba)", *Antiquitas*, 1, pp.25-31.

Carmona Ávila, R. (1998) "Priego de Córdoba en la Edad Media: una aproximación histórica y arqueológica", *Antiquitas*, 9, pp.161-175.

Carmona Avila, R. (2005) "Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Memoria de 2004", *Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba*, 5, pp. 165-205.

Carmona Ávila, R. (2009) "La madina andalusí de Baguh (Priego de Córdoba): una aproximación arqueológica", *Xelb*, 9, Actas 6º Encontro de Arqueología do Algarve, Silves, 2008, pp. 229-257.

Castillo Armenteros, J.C. (1998) *La campiña de Jaén en época emiral* (s. VIII-X), Jaén.

Doménech Belda, C. y López Seguí, E. (2008) "Los alifatos sobre hueso: un ejemplar del casco antiguo de Alicante", *Lucentum*, XXVII, pp.243-257.

Gómez García, L. (2009) *Diccionario de islam e islamismo*, Madrid.

González, J. (1980) *Reinado y diplomas de Fernando III*, Vol.I, II y III, Córdoba.

Guichard, P. (1995) *Al-Andalus, estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente*, Granada.

Jiménez Mata, Mª C. (1990) *La Granada islámica*, Granada.

Juan Lovera, C. (1988) *Colección diplomática medieval de Alcalá la Real, I y II*, Alcalá la Real.

Juan Lovera, C. ; Argente del Castillo, C.; Murcia, M.T.; Rodríguez, J. (1999) "Alcalá la Real. Siglos XIX-XVI", en *Alcalá la Real, historia de una ciudad fronteriza y abacial*, vol. 2, Alcalá la Real, pp. 7-266.

López Quiroga, J. (2009) *Arqueología del hábitat rural en la Península Ibérica (siglos V-X)*, Madrid.

Malpica Cuello, A. (2003) *Los castillos de al-Andalus y la organización del territorio*, Cáceres.

Manzano Moreno, E. (2006) *Conquistadores, emires y califas. Los Omeyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona.

Martín García, M. y Martín Civantos, J.Mª (1998) "Torres atalayas entre Alcalá la Real y el Reino Nazarí de Granada", *II Estudios de Frontera. Actividad y vida en la Frontera*, pp. 481-519, Alcalá la Real.

Martínez Enamorado, V. (1998) "Sobre Madinat Baguh. Aspectos historiográficos de una ciudad andalusí y su alfoz", *Antiquitas*, 9, pp.129-149.

Martínez Enamorado, V. (2003) "Al-Andalus desde la periferia: La formación de una sociedad musulmana en tierras malagueñas (siglos VIII-X)", Málaga.

Muñiz Jaén, I. (2000a) *Museo Histórico de Almedinilla*, Museos de la provincia de Córdoba, 3, Córdoba.

Muñiz Jaén, I. (2000b) "Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?, *Antiquitas*, 11-12, pp. 111-174.

Muñiz Jaén, I.; Bravo Carrasco, A. (2000) "La necrópolis tardorromana y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba): Una reflexión crítica", Antiquitas, 11-12, pp. 175-188.

Olmo López, A. (2001) *Las Subbéticas islámicas de Jaén y Granada. Evolución territorial. De los antecedentes romanos a la conquista cristiana*, Jaén.

Peláez del Rosal, M.; Quintanilla Raso, M.C. (1977) *Priego de Córdoba en la Edad Media*, Salamanca.

Paris, P.; Engel, A. (1906)"Excavaciones y pesquisas en Almedinilla", apéndice documental en REQUEREY, R. (1987): *Panorámica de Almedinilla*, pp. 65-81, Almedinilla.

Gutiérrez Lloret, S. (1996) *La cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante.

Simonet, F.J. (1983) *Historia de los mozárabes de España*, Tomo III, Hasta la conquista de Toledo por Alfonso VI (años 870 a 1085), Madrid

Toro Ceballos, F. (1999) *Colección diplomática del Archivo Municipal de Alcála la Real. Reyes Católicos*, Alcalá la Real.

Vallvé, J. (1969) "La cora de Jaén", *Al-Andalus*, XXXIV.

Vallvé, J. (1986) *La división territorial de la España musulmana*, Madrid.

Vaquerizo Gil, D. (1990): *El yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba.

Vaquerizo Gil, D.; Quesada Sanz, F.; Murillo Redondo, J.F. (2001) *Protohistoria y romanización en la Subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica al sur de la provincia de Córdoba*, Sevilla.

Cartografía

Mapa Topográfico Nacional de España, E/1:25.000, hojas Almedinilla (990-I) y Fuente Tójar (968-III).

Fuentes árabes

AL-IDRISI: *Los caminos de al-Andalus en el siglo XII, según Uns al-muhay wa-rawd al-furay*. Estudio, edición, traducción y anotaciones por Jassim Abid Mizal, 1989, Madrid.

IBN HAYYAN: *Crónica del califa 'Abdarrahman III an-Nasir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Traducción, notas e índices por Mª Jesús Viguera y Federico Corriente, Zaragoza, 1981.

IBN HAYYAN: *Kitab al-muqtabis fita'rij riyal al-Andalus. Chronique du règne du califa umayyade 'Abd Allah à Cordoue (al-Muqtabis III)*, Edición de P. Melchor Antuña, París, 1937. Traducción española de J. Gureieb. Cuadernos de Historia de España, vol. XII-XXII (1950-1960).

EVA GONZÁLEZ DEL CAMPO
Universidad Autónoma de Madrid

10. La aldea de época emiral del Cerro de la Cruz. Una aproximación a su arquitectura y cultura material

A partir del año 2006 –momento en el que se retoman los trabajos de excavación en el yacimiento del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), tras casi una década de inactividad–, y a lo largo de las sucesivas campañas anuales que llegan hasta la fecha, se han ido documentado una serie de unidades constructivas y materiales de época medieval, que comienzan a adquirir una relevancia y entidad propias, en el contexto del yacimiento y en el marco de un proyecto inicialmente dirigido a la ampliación del estudio del hábitat de época ibérica, para la puesta en valor del yacimiento.

Tras un primer análisis y valoración de este conjunto material, sobre el que sin duda deberá profundizarse y que dará lugar a futuras publicaciones más extensas –tanto en su conjunto, como de detalle–, se constata una reocupación del cerro en época emiral, a finales del siglo IX, comprendida por una aldea, no necesariamente con defensas artificiales, o *hisn*[1]-refugio altomedieval, con pervivencia al menos hasta las primeras décadas del siglo X.

Esta ocupación medieval del Cerro de la Cruz surge como consecuencia del progresivo abandono de las aldeas en los llanos y la ocupación de las zonas más altas del entorno, de fácil defensa natural, al igual que sucede con otros yacimientos de la zona, para la misma cronología[2]. Las causas de esta reubicación de la población vienen definidas por la búsqueda de protección y refugio, por parte de los habitantes del entorno, en un primer momento huyendo de la fiscalización a la que se les sometía, y más tarde contra las múltiples razzias que, a lo largo del siglo IX, se sucedieron a causa de la creciente tensión entre árabes y población autóctona, junto con bereberes, que ocasionó que se consolidaran los asentamientos en altura localizados en los alrededores de Priego de Córdoba. El momento álgido de este proceso se produjo a mediados del siglo IX, con la conocida como revuelta muladí de *Umar Ibn Hafsun*[3] (880-912), contra el Emirato Omeya de Córdoba, que afectó significativamente a la comarca prieguense (Carmona, 1998: 161-162), de la que se refieren distintos episodios en las fuentes árabes[4], citando distintos *husun*, como es el caso de *Asbarragayra* (El Esparragal, Córdoba).

Por tanto, a finales del siglo IX, el Cerro de la Cruz se convirtió en uno de los *husun* o aldeas del entorno de *madina Baguh* (Priego de Córdoba, en época islámica), sirviendo de refugio para las poblaciones vecinas, al menos hasta las primeras décadas del siglo X, tras la derrota definitiva de *Ibn Hafsun*, por parte del estado omeya cordobés.

Planteadas las circunstancias en las que se suscribe la ocupación emiral del Cerro de la Cruz, y teniendo en cuenta que el objetivo de este artículo es presentar los resultados obtenidos tras el análisis inicial de los restos materiales encontrados, nos centraremos en mostrar, a modo de introducción, la descripción de los espacios de habitación localizados, así como una aproximación, parcial todavía, a la clasificación básica de objetos cerámicos, además de algunos otros elementos significativos de cultura material, asociados a los restos estructurales localizados.

Fig. 1. Plano con referencia a cuadrículas y estancias emirales identificadas.

Fig. 7. La coloración en los estratos superficiales denuncia la presencia, justo después de la lluvia o al amanecer, de las fosas características del poblado medieval islámico del Cerro de la Cruz.

Estructuras de habitación y elementos relacionados

Sobre el total de superficie excavada en el yacimiento, desde el año 1985 hasta el 2009, los restos emirales localizados se ubican fundamentalmente en el sector Norte (Fig. 1), correspondiendo con la superficie, de aproximadamente 595 m², que ha sido excavada durante las campañas anuales comprendidas entre los años 2006 y 2009.

La escasa potencia estratigráfica de la fase emiral, siempre entre los 30 y 50 cm., -salvo las unidades negativas correspondientes a los basureros, silos y zanjas de robo que comentaremos más adelante-, se debe a la inconsistencia y pobreza de las construcciones, así como la destrucción erosiva provocada en dicha fase tras el abandono de la aldea, la elevada pendiente natural del cerro y la reutilización continuada del espacio por tropas atrincheradas durante la Guerra Civil Española (a pocos metros hacia el Norte de la zona excavada), así como por los trabajos de laboreo agrícola y actividades ganaderas, que se vienen sucediendo hasta el momento en el cerro.

Con todo, de entre las estructuras exhumadas distinguimos dos tipos fundamentalmente: por una parte diversas unidades constructivas que cabría esperar de uso doméstico, de las cuales contamos con cuatro plenamente identificadas; y múltiples unidades negativas u horadaciones del terreno, cuya funcionalidad podemos adscribir a silos, basureros o zanjas de robo, distribuidas a lo largo de toda la superficie excavada (Figs. 1 y 7).

Basureros, zanjas de robo y silos

Hasta el momento se han localizado un conjunto de más de treinta y nueve hoyos, de mayor o menor profundidad y distintas formas, comúnmente denominados "silos"; aunque en nuestro caso sería mejor clasificarlos como "basureros", por tratarse de espacios cuya función parece ser la de contenedores de deshechos propios de la vida cotidiana de un asentamiento de esta época, como es el caso de U.N.[5] 1354 (Fig. 2). Lo que en ellos se localiza fundamentalmente son fragmentos cerámicos pertenecientes a vajilla de uso cotidiano, que en algún momento dejó de ser útil (pues en la mayor parte de los casos presentan fracturas antiguas), así como desperdicios orgánicos, principalmente restos de fauna, interpretados como propios de la dieta de los habitantes de la aldea (ver capítulo 10).

En todos los casos estas fosas se encuentran rompiendo niveles de hábitat ibérico, sobre todo estratos correspondientes a unidades de derrumbe, así como paramentos de piedra propios de las viviendas ibéricas. Sus dimensiones oscilan entre los 40 y 180 cm. de profundidad y los 60-150 cm. de diámetro máximo. Sus formas presentan por lo general bocas circulares y perfiles cilíndricos, con fondo irregular. En ningún caso se documenta la presencia de restos carpológicos por lo que se descarta, salvo en dos casos que comentaremos más adelante, la función de silo (como lugar de almacenaje de grano), al tiempo que se refuerza su interpretación como basureros. En general no mantienen

Fig. 2. Basurero U.N. 1354 (U.S. 1355) y fragmentos de tinaja a escasa profundidad.

perfiles regulares, por lo que se intuye su factura descuidada, apropiada para la función que estamos comentando y el tipo de hábitat de carácter temporal.

Todos estos basureros aparecen hoy colmatados por tierra, de color heterogéneo, entre parduzco y grisáceo para la mayor parte de los casos, de lo que puede deducirse un gran contenido en material orgánico. Del mismo modo, estos rellenos presentan una textura poco compacta, en la que destaca la presencia de material cerámico, que analizaremos más adelante, junto con restos óseos de fauna diversa[6] y sólo en algunos casos metal.

Por otra parte, de entre los cincuenta y un hoyos localizados, identificamos al menos cuatro **"zanjas de robo"** (U.N. 1019; U.N. 1074; U.N. 1218 y U.N. 1241), que se interpretan como excavaciones o sondeos dirigidos a la localización de material pétreo, procedente de las construcciones ibéricas -que sólo en parte se encontrarían visibles en la época-, destinado a ser empleado en la construcción de las estancias emirales (Fig. 1). Se trata de tramos de hasta metro y medio de longitud (por ejemplo U.N. 1019), de entre 40 y 60 cm. de anchura y hasta 120 cm. de profundidad, ubicados en distintas zonas del asentamiento, que terminan por arrasar muros ibéricos (por ejemplo, la U.N. 1218 rompe el muro ibérico de gran potencia U.C.[7] 1237; o U.N. 1241 que arrasa los muros ibéricos U.C. 1197 y U.C. 1201), y que posteriormente son colmatados por la propia tierra obtenida a partir de los trabajos de excavación, compuesta principalmente por los derrumbes de adobe de las viviendas ibéricas, entremezclada con materiales del mismo período, así como de época emiral y fauna, por lo que deducimos que debieron ser de inmediato destinadas a desarrollar la función de basureros. Estos datos se corroboran con los obtenidos durante las primeras campañas de excavación desarrolladas en el yacimiento, especialmente en el año 1987, donde se documentaron estructuras y zanjas de cimentación de época medieval, que arrasaron con alzados de muro ibérico, como ocurre con el denominado como "Muro 9" (Vaquierizo, 1990a: 92).

Por otra parte, hemos localizado dos posibles **silos**, destinados al almacenaje de grano[8] (U.N. 1215 y U.N. 1363). Uno de los silos presenta forma cilíndrica, con tendencia ovoide, tanto en planta como en perfil (U.N. 1215), y el relleno contiene gran cantidad de restos carpológicos, como es grano de trigo, acebuche y yero, pendientes de análisis detallado.

El segundo caso (U.N. 1363), presenta planta circular y perfil acampanado, con 83 cm. de profundidad máxima. Se encontraba rodeado por un brocal de piedras (U.C. 1425), colocadas en sentido anular, de aproximadamente 60 cm. de diámetro, que servirían de boca a dicho espacio. Para esta estructura se baraja la hipótesis que sirviera de apoyo para algún tipo de cobertura sólida, que hubiera mantenido sellado el silo. Esta interpretación se refuerza con la localización en el perímetro de la construcción de una abertura lateral, limitada por dos lajas de piedra, colocadas en vertical y paralelas, separadas entre sí 30 cm.

Sin embargo, no se debe descartar una solución de funcionalidad múltiple para estos espacios en momentos distintos: primero como silos y después reutilizados como basureros para arrojar desperdicios, así como fosas-zanjas de robo, empleadas más tarde como basureros.

Unidades de habitación

Pese a que los restos constructivos localizados en el yacimiento no son por el momento suficientes para determinar la distribución habitacional de la aldea, que en general parece poco estructurada, sí podemos vislumbrar el tipo de construcciones edificadas, que no dejan sospechas acerca de su clasificación como un asentamiento temporal, tipo aldea, en la que no cabría una edilicia cuidada o un trazado "urbano" bien definido y articulado.

A lo largo del área de excavación donde se localizan los restos emirales se identifican al menos nueve zonas donde se entrevé la existencia de distintas unidades habitacionales,

que puesto que no podemos identificarlas funcionalmente, ni conocemos por el momento posibles relaciones entre las que están más próximas entre sí, las denominaremos con el término genérico "estancias". Cuatro de ellas, que trataremos pormenorizadamente más adelante, han sido identificadas fehacientemente, mientras que los otros cinco casos están sujetos a mayores dudas.

Estancia 1 En el extremo Noroeste del área excavada (cuadrículas J-I 11) (Fig. 1) se ha localizado, aledaño a la zanja de robo U.N. 1019 (*vid. supra*), justo por debajo del nivel de arrastre o superficial del yacimiento, un muro (U.C. 1028) de poca entidad que muestra técnicas constructivas asumibles para el período emiral, definidas por una mampostería en piedra, de paramento simple, para el que se conserva entre una y dos hiladas de piedra, colocadas de forma irregular, mal careadas y trabadas con barro, dirigido en sentido N-S, cortando las curvas de nivel, que describen el pronunciado desnivel de la ladera del cerro. Relacionada con éste se encontró una unidad de derrumbe, compuesto por piedra y tapial, que se interpreta como propia de dicho alzado, en la que se incluyen gran cantidad de materiales propios de esta fase cultural. Sin embargo, no podemos aventurarnos de momento en mayores interpretaciones puesto que se trata de una zona parcialmente excavada, que linda con el límite Oeste marcado para el área de intervención arqueológica.

Estancia 2 Hacia el Noreste de la estancia definida anteriormente (cuadrículas J 12-13) (Fig. 1) localizamos dos nuevos paramentos de piedra (U.C. 1227 y U.C. 1266). El primero esta compuesto por una única hilada de piedras mal careadas, en dirección E-W, con tendencia a ignorar el propio desnivel del terreno, por lo que su extremo occidental es señaladamente más alto que el oriental; y otro paramento simple de piedra o perpiaño (U.C. 1266), que apoya directamente sobre un muro ibérico (lo que indica que el más antiguo continuaba parcialmente en pie cuando se inició la construcción del muro emiral). Ambos alzados estaban cubiertos, así como el área que se comprende entre ellos, por una unidad de derrumbe, que podría adscribirse, tanto por el contexto, como por el material cerámico que en ella se incluía, al mismo período, interpretándose como el posible derrumbe de las paredes que compondrían la estancia circunscrita por ambos alzados. Es importante señalar que esta zona, así mismo, está situada en uno de los espacios con mayor concentración de basureros del área excavada, por lo que la cronología de las unidades constructivas parece clara.

Estancia 3 En el Noroeste de la excavación (cuadrículas K12-13) (Fig. 1) se localiza, aunque muy mal definida, lo que podría tratarse de una estancia, pocos metros al Norte de la descrita como "estancia 2". Dicho espacio quedaría limitado por dos alzados de muro de piedra trabada con barro, de factura muy pobre y mal conservados, semejantes a los descritos anteriormente (U.C. 1303, al Norte y U.C. 1305=1214 al Sur, en posición aproximadamente paralela al anterior). Se relaciona con un nivel de derrumbe, compuesto por piedras de tamaño medio y barro (U.S.[9] 1420), en el que se encontraron dos grandes tinajas emirales. Sin embargo, no podemos profundizar más en dicha estancia pues no contamos con suficiente tramo conservado para los muros y esto imposibilita el establecer relaciones entre ellos.

Estancia 4 Hacia el Suroeste de la denominada "estancia 8" (*vid. infra*) y quizá adosada a ésta, se localiza otra unidad habitacional (cuadrículas J15-J16) (Fig. 1), conocida a partir del muro U.C. 1424, claramente emiral por sus características de construcción en piedra y aparejo simple. Se trata por tanto de un muro muy sencillo y pobre, desarrollado en sentido E-W, que apoya directamente sobre un alzado ibérico[10] (U.C. 1035), y que marca las características esquinas redondeadas (de aproximadamente 90º, en sentido Este) de las estancias emirales del poblado, como veremos más adelante. Sin embargo, no podemos apuntar más datos puesto que no se encuentra totalmente excavada en la actualidad.

Estancia 5 En el límite Suroeste (cuadrícula G12) (Fig. 1) del área excavada entre los años 2006 y 2007, encontramos una zona más difusa a nivel interpretativo, seriamente dañada por los trabajos realizados para la cimentación de las zapatas que sustentan el tejado que cubre parcialmente el área excavada. Es aquí donde se definen parcialmente dos paramentos de piedra, muy pobres, de los que no contamos más de una hilada de piedra, que definirían en sentido N-S una nueva estancia (U.C. 1118 y U.C. 1130), quizá adosada a la que calificamos como "estancia 6", sobre la que no podemos definir nada, pues se encontró en muy arrasada y limitando con las zonas de excavación anteriores que no conservan más que alzados de época ibérica.

Tras este análisis de estructuras aún mal definidas nos encontramos, hacia el Este del área excavada, los restos mejor conservados, pudiendo identificar cuatro estancias que son las que dan mejor muestra del tipo de edilicia desarrollada en estos momentos en el yacimiento:

Estancia 6 En el límite Suroeste del área excavada entre los años 2006 y 2007 (cuadrículas H12-13) (Fig. 1), encontramos una estancia con proyección N-S, quizá en relación con la catalogada como "estancia 5" (descrita anteriormente), de planta rectangular y esquinas redondeadas, que la sitúa en el marco de una edilicia propia del período andalusí, definida por los muros U.C. 1063 al Norte, U.C. 1176 al Oeste y U.C. 1149 al Este. Por otra parte, todos los paramentos se corresponden con entramados de piedras trabadas con barro y paramentos espigados, de escasa entidad, entre los que se encontraron niveles de relleno con abundantes restos cerámicos relacionables, en cualquier caso, con el período emiral que venimos tratando, entremezclados con algunos restos propios del hábitat ibérico. Con ello, y sin que podamos precisar más, se deduce que se trata de niveles de preparado y nivelación del terreno en época emiral para la ocupación del terreno.

Estancia 7 (Figs. 1 y 3). Se trata de una estancia rectangular (cuadrículas I13-14; H14), de esquinas redondeadas en su vertiente Norte, delimitada por paramentos de mampostería en piedra, trabada con barro y de una sola hilada conservada, localizada a escasos metros al Este de la "estancia 6". Los módulos pétreos son de tamaño medio, colocados verticalmente, con lo que dicha estancia queda limitada al Norte por U.C. 1012 (que apoya sobre un muro ibérico y marca una esquina redondeada para la habitación), al Oeste por U.C. 1102 y al Este por U.C. 1101. Desconocemos su extensión total hacia el Sur, pues su muro perimetral en este lado debió perderse consecuencia de la erosión y a partir de los trabajos de excavación de 1985, por lo que debemos relacionarla con la localización durante esta campaña de un gran empedrado, producto del derrumbe de los alzados de la estancia (U.C. 1045), el cual ya fue parcialmente excavado en los "departamentos C y B", donde se localizaron "gran cantidad de piedras desligadas de cualquier estructura; abundantes tejas de gran módulo –en general, unos 40 cm. de longitud por 18 de anchura máxima– y material cerámico revuelto, ibérico e hispano-musulmán" (Vaquerizo, 1990a: 96-97). Además se documentaron diversos muros compuestos por zócalos de piedra y alzados de adobe, ya derrumbados, que corresponderían con parte de esta estructura de habitación localizada durante la campaña de 2006. Estructura que, por otra parte, habría roto los niveles ibéricos de los cuales se recuperaron algunos muros, bastante dañados, y algún material cerámico.

Dicha estancia se encontraba, por tanto, cubierta por un relleno homogéneo de piedras irregulares, correspondiente al

Fig. 3. Estancia 7.

propio derrumbe de los paramentos que la delimitarían (U.S. 1045), así como niveles de relleno con material emiral, bajo el que se localizó el suelo de la habitación (U.S. 1099), que incluía un posible hogar excavado, en forma de cubeta lenticular, de apenas 20 cm. de espesor, rellena por tierra cenicienta, donde se localizaron restos de cerámica emiral (U.N. 1120). Siguiendo la tipología morfológica planteada por Víctor Cañavate para los hogares localizados el El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Cañavate, 2008: 109-120), nos encontraríamos ante un hogar de tipo fosa. Estos son aquellos cuya funcionalidad principal es ejercer de potentes fuentes caloríficas, cuya construcción se limita a una horadación del terreno, poco profunda y recubierta de barro.

Estancia 8 Sin duda, en cuanto a aspectos interpretativos acerca de la funcionalidad del espacio, la estancia mejor conservada es la que se ubica el sector NE del área intervenida (cuadrículas J16-17) (Fig. 1), pese a que no se encuentra delimitada totalmente, pues: por un lado está erosionada al Sur a causa del desnivel natural del terreno, y hacia el Norte se encuentra seccionada por un corte vertical o pared excavada en el terreno, extremadamente duro y compacto, que parece una solución para delimitar la estancia en esta zona, en lugar de levantar un muro a partir del pavimento. Es probable que se dispusiera además algún alzado vertical que aumentara la altura de esta pared, pero que no se ha conservado.

Se trata de una estancia de planta rectangular delimitada por los muros U.C. 1358 al Oeste, U.C. 1383[11] al Este y la pared excavada al Norte. Sepultando estos alzados y rellenando el espacio delimitado por los mismos se encontraron dos paquetes

sedimentarios, formando un gran derrumbe de piedra y barro, que habría sido parte del alzado de los muros que delimitarían la estancia, así como restos materiales cerámicos, vidrio, metal y tejas. Bajo estas unidades se localizó un pavimento (U.C. 1379) de tierra apisonada (compuesto por un relleno de tierra rojiza removida que se interpreta como procedente de los derrumbes de adobe de unidades inferiores, pertenecientes a la destrucción del hábitat ibérico) y pequeños cantos de piedra, mal conservado y de gran fragilidad, a causa de la humedad del sustrato en el que se ha conservado.

En la estancia, ennegrecida por el incendio, se encontró en la parte Oeste (adosado a U.C. 1358) un pavimento de lajas planas de piedra y un hogar de planta y alzado rectangular y sección en "U" (U.C. 1396) (Fig. 4). Dicho hogar está compuesto por dos adobes, trabados al suelo de la estancia con barro y dispuestos en vertical y paralelo, apoyados directamente sobre la cara Este del muro U.C. 1358, dejando un espacio abierto a modo de tiro. Los adobes y el suelo del hogar están recubiertos al interior por lajas pétreas; localizándose además, caída fuera del hogar, una cuarta laja de forma semicircular y fragmentada en dos, que quedaría situada como cubrición para el hogar. Dicho horno lo situamos en el tipo de "hogar construido o cerrado", que engloba aquellos dispositivos para el fuego caracterizados por encerrar la fuente de calor, distinguiéndose de los de tipo fosa por su mejor capacidad para aislar el fuego del resto del suelo de la habitación (BAZZANA, 1996: 146) y por su reducido tamaño, con un perímetro aproximado de un metro. De la superficie del horno se extrajeron muestras de sedimento (U.S. 1400), que presentaba una textura suelta y coloración grisácea, producto de la combustión de materia orgánica que se habría llevado a cabo en su interior, entre el que se localizaron restos de fragmentos cerámicos. Ejemplos para este tipo de estructuras de horno los encontramos, para la misma cronología que estamos manejando en el yacimiento, en el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) (Cañavate, 2008: 120-127).

Podríamos intuir la funcionalidad doméstica de esta estancia a partir del hogar y horno encontrado, así como la cantidad de restos cerámicos propios de un ajuar doméstico emiral, principalmente compuesto por recipientes de cocina, que aún están por estudiar en profundidad. Destacan dentro del conjunto un lote de tres piezas de hierro en forma de flor, de 5 cm. de longitud, que se interpretan como remaches que servirían de elemento decorativo para la sujeción de algún tipo de lienzo o similar; así como uno de los mejores ejemplares de candil localizados hasta el momento.

Fig. 4. Detalle de horno en estancia 8.

Estancia 9 Por último, en la cuadrícula J17, hay otra vivienda emiral de esquinas redondeadas, formada por el muro U.C. 1360 (que la delimita por el Norte y está prácticamente perdido) y el muro U.C. 1380 (al Este), que emplea en su paramento un fragmento de molino ibérico (pieza hembra) como ripio, del que se conservan dos hiladas de piedra y se encuentra ligeramente vencido hacia el Oeste. Conserva un pavimento de barro apisonado o arcilla batida (U.C. 1374). Al tiempo se relaciona con un derrumbe de piedras, de entre 10 y 20 cm., que forma un talud hacia el Sur (U.S. 1365).

Por otra parte, dicha estancia parece estar relacionada con el silo de grano (U.N. 1363), rodeado por un brocal de piedra (U.C. 1425), descrito anteriormente. Desconocemos la extensión exacta de la vivienda hacia el Oeste, pero es probable que guarde conexión con la estancia 8.

Cultura material

Cerámica

En primer lugar hemos de señalar que la mayor parte de las piezas que han servido para nuestro análisis preliminar se corresponden con fragmentos pertenecientes a recipientes rotos de antiguo de los que en su día tiraron, bien el recipiente fragmentado en su totalidad (caso de la tinaja localizada en U.S. 1355[12] o la catalogada con el número 2169) o fragmentos desprendidos, y que terminarían formando parte de los depósitos empleados como basureros, ya analizados anteriormente.

Pastas y tecnología

El estudio tecnológico de la cerámica medieval del Cerro de la Cruz está en estos momentos en un proceso de recogida de datos, por lo que los resultados que ofrecemos a continuación resultan de una labor todavía provisional y por ello sujetos a modificaciones. En conjunto y al menos en la parte hasta ahora investigada, hemos podido aislar cuatro tipos principales de pasta, normalmente asociada a unas determinadas tipologías, que presentamos a continuación, empleando la clasificación estándar del Cerro de la Cruz (Vaquerizo, Quesada y Murillo, 2001: 162-166):

Pasta de clase 9 Se usa en las tinajas y en general en todas las piezas hechas a mano, salvo algunas excepciones, por lo que la decoración en cordones se muestra claramente asociada. Se trata de una pasta burda, con abundantes intrusiones, a veces de más de 5 mm. de grosor medio, y de un rango de color que va desde el rojizo hasta el anaranjado. Los centros de las paredes suelen ser grises y no es extraño que también estén ennegrecidas las caras internas de las piezas, probablemente por el mismo ambiente reductor que su tamaño generaba en su parte interior.

Pasta de clase 10 Es la pasta característica de candiles y en general de todos los contenedores de fuego. Se trata de una mezcla bizcochada y poco compacta, de color grisáceo-verdoso o simplemente gris, a la que no se suele aplicar decoración alguna, en la que se observan intrusiones de aproximadamente un milímetro de grosor.

Pasta de clase 11 Esta pasta está asociada sobre todo a las cerámicas de cocina, pero no es su único ámbito, pues aparecen muchas piezas fabricadas con ella que no sólo no conservan huellas de fuego, sino que están finamente trabajadas o decoradas, sobre todo de forma impresa. De este modo se demuestra que la calidad de la pasta no está directamente asociada con la de la técnica de trabajo, sino que este tipo de materia hace posible la fabricación de piezas orientadas a cubrir una amplia variedad de necesidades, entre las que se contemplaba como opción, no necesariamente única, la de cocina. Se trata de un tipo algo más depurado, pero aún con intrusiones en un rango que va desde algunas de diámetro mayor de 2 mm., a otras tan pequeñas que casi llegan a ser invisibles a simple vista. El color de esta pasta suele ser de tonos oscuros, yendo del rojizo y del anaranjado oscuro hasta colores francamente grises o negros.

Pasta de clase 32 Se utiliza sobre todo en la producción de jarras y jarritas. Estas piezas suelen contener la mayor parte de las decoraciones más complejas, hablando del vidriado; y la aparición de algunos fragmentos con huellas de fuego indica que en determinados momentos pudieron ser usados como marmitas, costumbre que reforzaría la hipótesis comentada para el caso anterior sobre el carácter multifuncional de la producción, aunque en este caso funcionaría en sentido inverso. Se trata de una pasta de colores que varían entre el rosado y el beige, que suele tener intrusiones de tamaño mediano (de 1 a 2 mm. de grosor).

Con respecto a la tecnología, señalaremos fundamentalmente que casi todos los fragmentos hallados pertenecen a piezas hechas torneta, junto con algunos ejemplares que debieron hacerse a torno o a mano, y otras piezas, sobre todo las más grandes (hablamos casi exclusivamente de las tinajas), que debieron conjugar ambos métodos, fabricadas posiblemente por partes. Las bases de los recipientes eran casi siempre planas, a veces de tendencia cóncava, aunque de nuevo la excepción la imponen los fondos de las piezas más grandes, que suelen ser mucho más irregulares, aunque con tendencia a ser planos.

La cocción de las piezas no parece ser en general obra de expertos, pues abundan las pastas del tipo "sándwich", tanto en el tipo de pasta característico de las ollas o marmitas, como en el de las jarras y jarritas, y por supuesto en el de las tinajas. Otra manifestación de esta carencia de dominio de la cocción es el amplio espectro de colores que alcanzan todas las piezas hechas con una misma pasta, aunque eso es algo a lo que los propios productores no le daban seguramente demasiada importancia. Sin embargo, se observa que la producción de cerámica emiral del Cerro de la Cruz se preocupa menos por los aspectos estéticos y morfológicos del producto, que por su duración y longevidad, al igual que sucede en otros yacimientos, como es el caso de *Madinat Ilbira* (Cerro del Sombrerete, Sierra Elvira, Granada) (Carvajal, 2008).

En cuanto a los vidriados diremos que se trata de un grupo minoritario en el yacimiento, reduciéndose a menos de una treintena, lo cual es propio para yacimientos de cronología entre finales del siglo IX y comienzos de X. Entre ellos predominan los colores verdes y melados. La ausencia del vedrío de líneas negras de manganeso sobre fondo melado y, más significativo aún, del verde y morado califal, a lo que se añade la coloración verde del vedrío presente en el yacimiento nos aporta una fecha concreta tras la que situar las estructuras que hemos analizado anteriormente, y es la de la difusión de la técnica del vidriado verde, que según la

cronología tradicional, pertenece al siglo X. Sin embargo, esta cronología podemos retrotraerla hacia finales del siglo IX atendiendo a los restos cerámicos localizados en los mismos contextos que analizamos a continuación.

Descripción de la tipología cerámica básica

En el presente artículo nos disponemos únicamente a presentar *grosso modo* el repertorio tipológico básico localizado durante estos años en el yacimiento, pues aún restan horas de análisis y estudio para adentrarnos en lo que sería una clasificación completa de los tipos cerámicos encontrados. Con esto y puesto que en la actualidad no existe un sistema completo de clasificación de las tipologías medievales en el Sur de *al-Andalus*, para cubrir un panorama fuertemente localista en cuanto a la producción alfarera entre los siglos IX y X, hemos seguido los criterios de clasificación cerámica planteados por Carvajal (2008), para la cerámica localizada *en Madinat Ilbira* (Cerro del Sombrerete, Sierra Elvira, Granada). Su criterio de clasificación morfológico-funcional, se basa en los estudios iniciados por Rosselló (1978), perfeccionados por Navarro (1991), Retuerce (1998), en base al ya clásico repertorio de tipos fijado por Roselló (1991) y teniendo en cuenta las cuestiones tecnológicas en las formas planteadas por Bazzana (1979 y 1987) y Fernández (2000).

Siguiendo una clasificación morfológico-funcional, como hemos comentado anteriormente, con tentativas de periodización, hemos distinguido, de forma básica, entre cerámica hecha a mano[13] o a torno[14] (incluimos la torneta en la sección de la hecha a mano) y, dentro de cada una de estas opciones, aventurando la posible tipología funcional a localizar, entre las series de almacenaje y transporte, cocina, servicio de mesa, iluminación, uso arquitectónico, complementos y usos múltiples; para los que se difieren distintos grupos en función de las formas y utilidad de los recipientes[15] (Fig. 6).

SERIE I: ALMACENAJE Y TRANSPORTE

Grupo I: Tinajas

Se trata de una cerámica de almacenamiento con forma cerrada, aunque los bordes muchas veces son amplios. La técnica de fabricación se subdivide entre a torno para las partes superiores de la vasija y a torneta o a mano para el cuerpo y la base de la misma. La tinaja es un recipiente mayor que la orza y serviría para almacenar alimentos sólidos o líquidos en cantidades importantes. En el yacimiento se distinguen al menos tres tipos (Fig. 6):

Tipo I Se trata de tinajas que parecen no tener cuello, de paredes rectas y cuerpo tendente a globular, borde exvasado y labio redondeado engrosado, para las que se encuentran paralelos en el valle del Vinalopó (Alicante), durante los siglos IX y X (Reynolds, 1996). Son piezas con diámetros de hasta casi 1 m., con decoración de digitaciones a cordón en el galbo de las mismas, aunque de momento no podemos determinar a que altura puesto que no hemos podido reconstruir piezas completas entre los restos localizados (Fig. 2).

Tipo II Viene definido por piezas de cuello más estrecho, troncocónico y con una transición suave hacia el cuerpo, de forma que no parece haber distinción entre uno y otro. Las formas que presenta el yacimiento para este tipo son muy sencillas, con borde exvasado y engrosado, labio inclinado al interior.

Tipo III Su marca distintiva son los cuellos cilíndricos, presentando un borde claramente diferenciado del cuello, de forma cuadrada y exvasada, vuelto al exterior y engrosado, con el labio aplanado, y cuello bastante más estrecho, que aunque es una forma más avanzada, todavía parece recordar a la forma anterior (tipo II).

Los tipos II y III muestran diámetros de borde, mucho menos extensos que las tinajas de tipo I, pues se encuentran entre los 10-12 cm. Todas estas piezas se corresponden a la pasta clasificada como de clase 9, común para este tipo de recipientes.

Hemos incluido también en nuestra selección algunas muestras de bases de tinajas, todas ellas tendentes al plano y siempre bastante irregulares, algunas ligeramente convexas; características propias de lo que podríamos denominar una "tendencia compuesta": cóncava cerca del exterior y convexa en el centro. Siguiendo en la tónica de las piezas descritas las clasificamos entre los distintos tipos en función del diámetro que presentan: con diámetro entre 30 y 35 cm., se relacionaría con piezas de tipo I; mientras que diámetros menores pertenecerían al alguna tinaja de tipo II o III.

Grupo II: Jarros/as

Se trata de vasijas que servían para contener, transportar y escanciar líquidos. Se corresponden con formas cerradas, usualmente fabricadas a torno, aunque a veces a mano o a torneta. Para este grupo no contamos con demasiada información, pues de momento no se han analizado con detalle muchos de los ejemplares. Pese a esto, todas las piezas muestran características comunes, como son las múltiples acanaladuras, tanto al interior como al exterior, desde la base hasta cubrir todo el cuerpo de recipiente, así como decoraciones impresas, de digitaciones a cordón en la zona del cuello, en la parte en que el estrangulamiento es mayor. Casi todas las piezas están fabricadas con pasta de clase 32, con escasas muestras de haber estado expuestas al fuego.

No se trata de piezas muy grandes, pues presentan diámetros de base, en todos los casos plana, entre 10 y 15 cm., y su altura no debió superar los 30 cm. Son piezas de cuellos tanto ligeramente exvasados, como inclinados al interior, y cuerpos globulares; los fondos de las bases suelen ir espatulados y alisados, aunque a veces conservan huellas de la cuerda que se usó para separarlos del torno. El único ejemplar de asa localizada luce una superficie surcada por acanaladuras, y por la forma de la misma, podemos intuir que el borde y cuello del recipiente al que pertenecería formaría parte de un tipo de cuellos largos verticales y bordes engrosados al exterior (Figura 6).

SERIE II: SERVICIO DE MESA

Grupo I: Jarritos/as

Vasija destinada al servicio de mesa, de forma cerrada y fabricada a torno. La diferencia entre el jarro/a y el jarrito/a, es una mera cuestión de tamaño, por lo que las jarritas/os podrían emplearse para beber directamente de ellos. De entre los ejemplares localizados en el cerro diferenciamos dos tipos (Fig. 6):

Tipo I Se trata de piezas que muestran paredes más finas que las que corresponden al tipo anterior, también fabricadas en pasta de clase 32, y distinguiéndose por la presencia de un labio redondeado y engordado, siendo la boca trilobulada empleada para la conducción del líquido. Únicamente uno de los fragmentos encontrados, concretamente un borde trilobulado (nº catálogo: 2248), presentaba su superficie completamente quemada.

Tipo II Se trata de una vasija cerrada y panzuda, con pitorro tendente a la verticalidad, cuya función es la de servir para verter líquido del interior. La pieza presenta vidriado al interior y al exterior, de color verde-melado. Piezas semejantes a ésta se han localizado en yacimientos como *Madinat Ilbira* (Cano, 1990: 28 y 49), fechado entre los siglos X y XI.

SERIE III: COCINA

Grupo I: Cazuelas[16]

Presentan formas abiertas y generalmente se fabrican a torno. Se empleaban para cocinar al fuego guisos con poco líquido, ya que para la cocción con abundante agua se empleaba la olla. Aparentemente tienen muy poca incidencia en el yacimiento, lo que podría indicar que la función morfológica de la cazuela no estaba establecida, sin embargo hasta el momento tampoco se han encontrado restos de ataifores o jofainas. Las piezas localizadas están fabricadas en pastas de clase 11 o 32, y por su dimensión encuadran perfectamente en este grupo (diámetro de base de 5-10 cm. y escasa altura) (Fig. 6).

Las cazuelas de entre los siglos IX-X, por lo general muestran formas carenadas que recuerdan mucho a ataifores de épocas posteriores y que podrían haber sido concebidos como tales, sólo que con una pasta que les hacía aptos para su uso en la cocina. Los bordes de las cazuelas suelen ser ligeramente exvasados, engrosados y de labio adelgazado, aunque en ocasiones muestran bordes inclinados al interior ligeramente y labios redondeados.

Grupo II: Ollas o marmitas

No se trata de recipientes de almacenamiento masivo puesto que su tamaño no lo permite y tampoco se trata de piezas de vajilla de mesa, con lo que debieron ser recipientes empleados para cocinar o guardar en ocasiones pequeñas cantidades de áridos o líquidos, y servir para casi cualquier función doméstica imaginable. Son piezas por tanto, comúnmente empleadas para ser colocados sobre el fuego, y por ello todas las piezas muestran su superficie quemada, presentando además pastas de clase 10 y 11, comunes para este tipo de uso. Son piezas cerradas, de cuerpo globular o abolsado de tamaño medio, asas situadas en la parte alta del galbo o en el punto de mayor diámetro; y guardan mucha similitud con algunas jarras, pues presentan bordes similares: engrosados e inclinados al interior con labios redondeados, bordes triangulares con acanaladuras interiores, e incluso bordes exvasados con molduras al exterior (Vaquerizo, 1990a: Fig. 50). Sus bases también son planas y conservan las huellas de espatulado o del estrangulamiento de la cuerda al separarlas del torno, y si no de los dos (Fig. 6). En cuanto a las asas, hemos de destacar que para el caso del Cerro de la Cruz, abundan las de tipo de mamelones planos, que además presenta decoración digitada a cordón (Fig. 6).

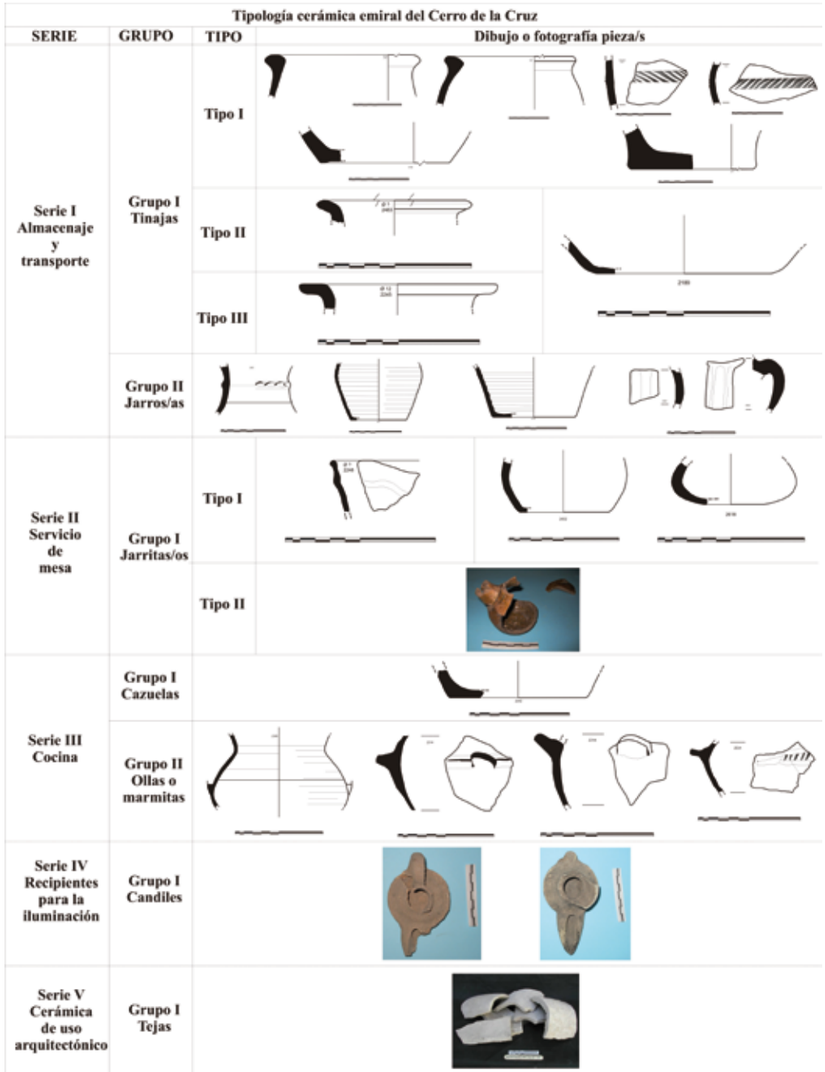

Fig. 6. Clasificación de las series, grupos y tipos cerámicos emirales del Cerro de la Cruz.

SERIE IV: RECIPIENTES PARA LA ILUMINACIÓN

Grupo I: Candiles

Es una cerámica asociada a la iluminación, de forma cerrada y fabricada a torno. Estos objetos servían para iluminar ambientes cerrados, pero también para iluminar el camino a pie en la noche. En el yacimiento contamos con escasos ejemplares, todos ellos fabricados en pasta de tipo 10, presentando una forma de cazoleta lenticular o bitroncocónica, cuello poco desarrollado, acampanado y robusto, de borde exvasado, piquera horizontal a modo de uso y asa gruesa vertical, de sección circular, en el lado opuesto de la piquera, que arranca desde la parte trasera de la cazoleta y termina en el inicio del gollete (Fig. 6) (Vaquerizo, 1990a: Figs. 29 y 32).

SERIE V: CERÁMICA DE USO ARQUITECTÓNICO

Grupo I: Tejas

Contamos con gran cantidad de fragmentos de labios de tejas, correspondientes a las cubriciones de las unidades habitacionales propias del asentamiento. Se trata de fragmentos no demasiado grandes, nunca piezas completas, que presentan al menos dos clases de pasta: por una parte una pasta anaranjada, bastante compactada, que muestra mejor calidad que otras de tipo blanquecino, extremadamente porosas, que se asemejan a tizas, pero que por su ligereza debieron emplearse como sistema para reducir peso de la cubierta en las construcciones. Sus dimensiones y sección curva son propias de las producciones andalusíes (Figura 6).

Fig. 5. Varilla de bronce de uso quirúrgico o cosmético.

Metales: objetos en hierro y bronce

CLAVOS

En el yacimiento, especialmente en las unidades de relleno que comprenden los estratos de derrumbe de las estancias definidas, abundan los clavos, como es propio, pues se trata de objetos indispensables para la sujeción de elementos arquitectónicos, como tablas, vigas, puertas, etc., incluso para la fabricación de piezas metálicas complejas.

Teniendo en cuenta la clasificación elaborada por E. Motos (1991: 126-127), para el yacimiento de El Castillón (Montefrío, Granada), destacamos la presencia de clavos de cabeza semiesférica, todos ellos de hierro, que parecen estar destinados a la sujeción de las techumbres (tablas y vigas). Todos ellos presentan sección cuadrada, con una longitud variable entre los 3 y 7 cm. Muchas de estas piezas presentan una doblez en su vástago, con una amplitud variable, que podría señalar, tal y como indica Motos, el grosor de la tabla a la que estaban unidos.

VARILLAS DE USO QUIRÚRGICO O COSMÉTICO

Estos objetos en el caso de la aldea emiral del Cerro de la Cruz, aunque escasos, pues sólo contamos con dos piezas, corresponde a un tipo de varilla en bronce de tradición romana, caracterizada por su asidero central bien diferenciado y las puntas romas (Fig. 5).

Se han localizado piezas similares en un silo medieval andalusí, localizado en Priego de Córdoba (Córdoba), datado en torno al siglo IX (Carmona y Luna, 2007: 63 y 78), en el yacimiento de El Castellar de Alcoy (Azuar, 1989: 388-390), fechado entre el siglo X y XI, aunque como se señala se trata de piezas comunes en el mundo musulmán, localizados en yacimientos iraníes para cronologías entre los siglos VIII y IX, que serían relacionables son utensilios cotidianos, empleados para aplicar el *kohl* o pintura de ojos y en algunos casos para aplicar colirio, en afecciones oculares.

Conclusiones

Tras el análisis preliminar de los restos materiales localizados en el yacimiento –tanto estructurales como referidos a cultura material–, concluimos que nos encontramos ante un asentamiento de carácter temporal, tipo aldea o *hisn*, que sirvió de refugio, entre finales del siglo IX y principios del siglo X, a los habitantes de la zona, frente los múltiples conflictos que se estaban produciendo en la comarca, a causa de la revuelta muladí de *Ibn Hafsun*.

Por una parte, el carácter pobre de los materiales de construcción y técnicas edilicias aplicadas a las estancias identificadas, esto es: muros de mampostería en piedra y paramento simple de poca entidad y, por tanto mala conservación, recurriendo a la colocación de las piedras en espigado, en diagonal o más comúnmente, lo que se define como aparejo de "panderete" (piedras colocadas en vertical), así como su formas de planta rectangular y esquinas redondeadas, a lo que seguiría un alzado de tapial, cubiertas de teja y materiales orgánicos, como atestiguan los clavos localizados, formando parte de los niveles de derrumbe; nos lleva a interpretarlas como construcciones apresuradas o, incluso de urgencia, descuidadas y de carácter rústico muy elemental, propias del período andalusí. Por otra parte, su irregular ubicación en el espacio del cerro, sin aparente trazado o distribución planificada, así como la abundantísima presencia de basureros, no hace más que atestiguar la presencia de un asentamiento de carácter temporal.

Estos datos se corroboran con los resultados del análisis preliminar del conjunto material estudiado[17], que por su parte da la imagen de ser un ajuar inclinado casi exclusivamente a la producción destinada a la subsistencia, con poco espacio sobrante para las piezas no útiles para este fin. Si calculamos de forma aproximada los porcentajes de piezas identificadas, vemos que predominan sobre todos los otros, las series de almacenaje y transporte (48,14%), cocina (44,44%) y servicio de mesa (7,42%). Esto no supone ninguna novedad, ni es sorprendente, puesto que estas series contienen las formas que cubren las necesidades básicas de la población.

La gran presencia del grupo tinajas (33,33%), en relación al resto del conjunto, refleja la tendencia del asentamiento a aislarse, lo cual resulta obvio para la funcionalidad de la aldea que estamos presentado, como refugio provisional en una época de convulsiones; al tiempo que justifica la aparente ausencia de silos en el yacimiento (pese a que debemos considerar el posible carácter plurifuncional de algunos de estos espacios, de inicio posibles silos, colmatados con el tiempo con desperdicios, y por tanto pasando a ser empleados como basureros). Así pues, la alta presencia de tinajas puede demostrar la existencia de almacenes caseros en la aldea del cerro y por su número elevado podría considerarse como un depósito de concentración de excedentes, muy apropiado a la función del asentamiento que venimos defendiendo.

Por otra parte, la casi ausencia de marmitas (3,70%) y de cazuelas (11,11%), dan testimonio evidente de los usos de cocina y de alimentación de ésta época: se cocinaría casi exclusivamente en ollas, y por lo tanto guisados con bastante líquido y cocción lenta; después la comida se tomaría directamente de la olla o se serviría, en cazuelas, platos o fuentes, con la ayuda de jarritas vertederas, que por otro lado no son infrecuentes en esta época de entre finales del siglo IX y principios del siglo X.

Se diría que nos encontramos con un conjunto de piezas que parecen recoger y unificar una serie de tradiciones distintas, al menos en cuanto al diseño de las formas. Al mismo tiempo, se experimentan formas y, según los criterios de valoración de las piezas, se busca la longevidad y la utilidad por encima de otras consideraciones, como se puede apreciar en la selección de las pastas para las formas cerámicas, se desarrolla el conocimiento de los hornos y de las técnicas de cocción, lo que se demuestra en el amplio espectro de colores y calidades de la arcilla cocida.

En relación a la cronología, nos situamos en un contexto de entre finales del siglo IX y principios del X, que se verifica tras el análisis de los restos materiales:

Mientras que a partir del siglo XI empiezan a delimitarse con mayor claridad la morfología de las piezas, en función de su uso, la cerámica de los siglos anteriores tiene la característica de ser en la mayoría de los casos multifuncional y adaptada a las necesidades de subsistencia propias de cada comunidad, como se observa en el espacio que hemos analizado, encontrando recipientes que admiten varias interpretaciones funcionales (como el caso de las jarras, marmitas y cazuelas).

También es característico, de períodos anteriores al siglo XI, que la producción cerámica se preocupa menos por los aspectos estéticos y morfológicos del producto, que por su duración y longevidad. A juzgar por lo que vemos en el Cerro de la Cruz, ello no quiere decir que la calidad de los productos sea baja, aunque en el campo de la cocción, se localiza un número importante de piezas con pastas tipo "sándwich" y una gran variedad de coloraciones que indican una escasa capacidad de control de la temperatura de los hornos, aunque esto es algo a lo que los propios productores no le daban seguramente demasiada importancia.

Por otra parte, para precisar más claramente el momento de ocupación del Cerro de la Cruz, tenemos que tener muy en cuenta los restos materiales concretos que nos permiten apuntalar la cronología que venimos barajando:

En el espacio que estamos analizando se han documentado diversos fragmentos de jarritas vertederas que son frecuentes en cronologías de principios del siglo X.

Por otra parte contamos con tinajas, concretamente de tipo I, para las que se encuentran paralelos en el valle del Vinalopó (Alicante), durante los siglos IX y X.

En cuanto a las cazuelas que hemos localizado en este espacio, son claramente características de entre los siglos IX-X, pues muestran formas carenadas que recuerdan mucho a ataifores de épocas posteriores y que podrían haber sido concebidos como tales, sólo que con una pasta que les hacía aptos para su uso en la cocina.

Nuestro tipo II de jarritos, presenta paralelos en el yacimiento de *Madinat Ilbira*. Para el que se ha aportado una cronología entre los siglos X y XI.

Piezas similares a las varillas de bronce, para las que se apunta una funcionalidad quirúrgica o cosmética, se han localizado en Priego de Córdoba (Córdoba), en cronologías del siglo IX.

Por último, hemos de hacer mención especial a los fragmentos cerámicos esmaltados, que presentan como característica principal el vedrío verde, sobre todo el tono oscuro comúnmente denominado califal. Este dato, junto con la ausencia de líneas negras de manganeso sobre fondo melado, que es de épocas posteriores, nos da una fecha concreta tras la que situar este hábitat, y es la del siglo X.

En conclusión diremos que todos los datos apuntan a la presencia en el yacimiento del Cerro de la Cruz, de un asentamiento de carácter temporal, tipo aldea-refugio, asumible para las fechas situadas entre finales del siglo IX y comienzos del siglo X. Con esto, parece claro que se relaciona claramente con el período histórico conocido como revuelta muladí de *Ibn Hafsun*, ya atestiguado en la comarca prieguense, al que debemos añadir desde ahora el yacimiento del Cerro de la Cruz como espacio protagonista en estos acontecimientos.

---

1 En plural *husun*.

2 Consultar el capítulo previo a estas páginas, a cargo de D. Rafael Carmona.

3 *Umar ibn Hafs ibn Ya`far*, conocido en la historiografía española como Ibn Hafsun, aprovechando el creciente caos interno de *Al-Andalus*, consiguió reunir para su causa un grupo importante de mozárabes, muladíes e incluso bereberes descontentos con la aristocracia dominante de origen árabe, demostrando una imparable supremacía y logrando apoderarse de importantes fortalezas.

4 *Ibn 'Idárí, Hayyan*, II, pág. 114, del texto en árabe (*Ibn Hafsun* se apodera de Priego y la Sierra de Shayba al tener que regresar *al-Mundir* a Córdoba a la muerte de su padre, el emir *Muhammad*) (Arjona, 1982).

5 Unidad Negativa, es decir, el "hueco" resultado de la excavación del terreno y posteriormente –más pronto o más tarde– colmatado o relleno por sedimentos (Unidad Sedimentaria).

6 Hasta el momento, contando con el material extraído hasta la campaña del año 2008, se han identificado fundamentalmente restos de bóvidos (*Bos taurus*), cabra doméstica (*Capre hircus*), oveja (*Ovis aries*) y cabra montés (*Capre cf. Pyrenaice*); junto con restos de perro, conejo y aves (Ver capítulo 10).

7 Unidad Construida, es decir, los restos construidos o edificados.

8 Sin embargo, no podemos asegurarlo hasta obtener los resultados pertinentes tras el análisis carpológico de las muestras de sedimento tomadas durante las actividades de excavación.

9 Unidad Sedimentaria

10 Al igual que sucede con U.C. 1266 (*vid. supra*) y U.C. 1012 (*vid. infra*). Estos casos nos hablan de la pervivencia de algunas estructuras ibéricas en época andalusí, lo que refleja y al mismo tiempo diferencia ambos tipos de construcciones en el cerro: una edilicia más cuidada, como la ibérica, frente a otra más pobre y sencilla de época emiral.

11 Apoyado, *in situ*, en el muro se encontraron varios fragmentos cerámicos emirales, que fechan la construcción para el mismo período. Relacionada con esta estructura, destaca una gran laja de piedra colocada en vertical (U.C. 1356), de la cual desconocemos su función concreta.

12 Ver Fig. 2

13 Normalmente tinajas y orzas.

14 Incluye todas las producciones exceptuando las tinajas y orzas.

15 En nuestro caso, hasta el momento, únicamente contamos con piezas para las cinco primeras series; faltando ejemplares para las series clasificadas como "complementos" y "usos múltiples", al menos entre los ejemplares localizados y analizados durante los años 2006-2009, pues en publicaciones anteriores se mencionan piezas (Vaquerizo, 1990a: 85, 117-119), para las que no disponemos por el momento de acceso para su análisis.

16 En función del diámetro de las piezas podríamos encontrarnos ante recipientes empleados tanto para la cocina, en el caso de las cazuelas, como para el servicio de mesa, en el caso de platos y fuentes; los dos primeros mostrarían un diámetro más

reducido, que el caso de las fuentes. El escaso número de piezas localizadas y a la vista del análisis preliminar efectuado sobre las mismas, partiremos inicialmente de su estudio como cazuelas, aunque no descartamos la posibilidad de que alguno de los ejemplares pudiera clasificarse como plato o incluso fuente, o que hubieran servido para múltiples usos.

17 Los materiales que estamos estudiando, pertenecientes a restos de unidades de vertedero principalmente, pueden considerarse como una instantánea del ajuar cerámico usado en el momento de erigir las construcciones localizadas en otras zonas del yacimiento.

Bibliografía

Acién, M. (1989) "Poblamiento y fortificación en el sur de al-Andalus. La fortificación en el califato", en *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval (Granada, 1990)*. Granada, págs. 263-274.

Acién, M. (1994) *Entre el feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsun en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Jaén.

Almansa, M. (1997) *Entre el feudalismo y el Islam. Umar Ibn Hafsún en los historiadores, en las fuentes y en la historia*. Universidad de Jaén, Jaén.

Alonso, J. (1987) *La Ciudad del Castillo (Bobastro, Tacarona, Ronda)*. Ed. Genil.

Arjona, A. (1978) "La comarca de Priego en época musulmana", en *Actas I Congreso de Historia de Andalucía*, Tomo I, Córdoba.

Arjona, A. (1982) *Anales de Córdoba musulmana (711-1008)*. Córdoba.

Azuar, R. (1989) *Denia islámica. Arqueología y poblamiento*. Instituto de Cultura Juan Gil-Albert. Alicante.

Bazzana, A. (1979) "Cerámiques medievales: Les méthodes de la description analytique appliquées aux productions de l´Espagne Orientale", en *Melanges de la Casa de Velázquez*, págs. 135-186.

Bazzana, A. (1987) "Essai de typologie des ollas Valenciennes", en ZOZAYA, J. (coord.): *Segundo Coloquio Internacional de Cerámica Medieval en el Mediterráneo Occidental*, págs. 93-98.

Bazzana, A. *et al.* (1996) "Foyers et fours domestiques dans l´architecture rurale d´Al-Andalus", *Arqueología Medieval*, 4. Oporto, págs. 139-164.

Caballero, L., *et al.* (eds.) (2004) "Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica", en *Anejos de Archivo Español de Arqueología XXVIII*. Madrid.

Cano, C. (1990) "Estudio sistemático de la cerámica de Madinat Ilbira", en *Cuadernos de la Alhambra*, nº 26. Granada, págs. 25-68.

Cano, C. ; Montoro, E. (2001) "La colmatación de un pozo de agua andalusí (C/ Barrio de la Cruz, nº 2): una contribución a la cultura material de época almohade de Madinat Baguh (Priego de Córdoba)", *en Antiquitas*, 13, págs. 193-226.

Cañavate, V. (2008) *Estructuras domésticas de época altomedieval en el Sureste peninsular: El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)*. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete.

Carmona, R. (1997) "Edad Media", en *Priego de Córdoba. Guía Multidisciplinar de la ciudad y su territorio*, Córdoba.

Carmona, R. (1998) "Priego de Córdoba en la Edad Media: una aproximación histórica y arqueológica", *Antiquitas*, nº9. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Córdoba. Págs. 161-175.

Carmona, R. y Luna, D. (2007) "Priego romano: el horno de cal y la necrópolis de C/ Ramón y Cajal, nº 39. Informe de la actividad arqueológica urgente realizada en 2007". *Antiquitas* nº 18-19. Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Córdoba, págs. 43-80.

Carvajal, J. C. (2008) *La cerámica de Madinat Ilbira (Atarfe) y el poblamiento de la Vega de Granada*. Serie Arqueología y Cerámica. Atarfe (Granada).

Castillo, J. C. (1998) *La campiña de Jaén en época emiral (siglos VIII-X)*. Jaén.

Fernández, F. (1942) *Omar Ben Hafsún. Un reino cristiano andaluz en pleno imperio islámico español*. Ed. Juventud.

Fernández, A. (2000) "Estudio tecnológico de la cerámica nazarí de Granada", en *Transfretana: revista del Instituto de Estudios Ceutíes*, págs. 41-70.

Gutiérrez, S. (1990-1991) "Dos formas cerámicas destinadas a la cocción del pan en Al-Andalus: El hornillo (tannûr) y el plato (Tabag)", en *Lucentum: Anales de la Universidad de Alicante. Prehistoria, arqueología e historia antigua*, págs. 161-175.

Gutiérrez, S. (1999) "La cerámica emiral de Madinat Iyih (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete): Una primera aproximación", en *Arqueología y territorio medieval*, págs. 71-112.

Malpica, A. (1993a) "Historia y Arqueología medievales: un debate que continúa", en *Problemas actuales de la Historia*. Tercera Jornada de Estudios Históricos. Salamanca, págs. 29-47.

Malpica, A. (ed.) (1993b) "La cerámica altomedieval en el Sur de Al-Andalus", en *Monografía de Arte y Arqueología*, nº 19. Universidad de Granada.

Malpica, A. (1998): *Poblamiento y castillos en Granad*a. Barcelona

Malpica, A. (2000) "Algunas reflexiones sobre el estudio de la cerámica nazarí y mariní", en *Transfretana: revista del Instituto de Estudios Ceutíes*, págs. 13-39.

Moreno, Mª. J. (1987) "La cerámica a cuerda seca peninsular: origen y dispersión", en *Actas II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Tomo III, Madrid.

Motos, E. (1991) *El poblado medieval de "El Castillón" (Montefrío, Granada). Estudio de sus materiales*. Granada.

Navarro, J. (1986) *La cerámica islámica en Murcia. Volumen I*. Ayuntamiento de Murcia y Centro Municipal de Arqueología, Murcia.

Navarro, J. (1991) "El ajuar cerámico", en *Una casa islámica en Murcia: estudio de su ajuar (siglo XIII)*, págs. 33-70.

Pérez, S. (2003) *Un indicador arqueológico en el proceso de islamización. Las cerámicas omeyas de Marroquíes Bajos*. Jaén.

Quesada, F. y Vaquerizo, D. (1990) "Un Proyecto de Investigación Arqueológica en Córdoba: Protohistoria y Romanización en la Subbética Cordobesa", AAC I, Córdoba, págs. 7-52.

Retuerce, M. (1998) *La cerámica andalusí de la Meseta*. Tomos I y II. Madrid.

Reynolds, P (1996) "Cerámicas de carácter local, regional y de importación en el Valle del Vinalopó (Alicante): contribución al estudio del comercio en la Tardo-antigüedad en la zona Sureste de España durante los siglos V a VII", en *Alebus: Cuadernos de Estudios Históricos del Valle de Elda*, nº 6, págs. 217-252.

Roselló, G. (1978) *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca*. Diputación Provincial de Baleares. Instituto de (Estudios Baleáricos y Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Palma de Mallorca.

Roselló, G. (1981) "Elementos decorativos en la cerámica árabe de los siglos X y XI", en *Actas de las Jornadas de Cultura Árabe e Islámica*. Págs. 271-276.

Roselló, G. (1991) *El nombre de las cosas en el Al-Andalus, una propuesta de terminología cerámica*. Museo de Mallorca.

Salvagtierra, V.; Castillo, J.C. (2000) *Los asentamientos emirales de Peñaflor y Miguelico. El poblamiento hispano-musulmán de Andalucía Oriental. La Campiña de Jaén (1987-1992)*. Monografías Arqueología. Jaén.

Urbaneja, A. S. (1986) *Consideraciones sobre Omar Ben Hafsún*. Ed. Bobastro.

Vaquerizo, D. (1986) "Prospección arqueológica superficial en el área de la Subbética Cordobesa. Fase I: 1985-1986", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, págs. 85-96.

Vaquerizo, D. (1987) "Aproximación a la Arqueología en la Subbética Cordobesa", en *Revista de Arqueología*, 77, págs. 10-19

Vaquerizo, D. (1990a) *El yacimiento Ibérico de "Cerro de la Cruz" (Almedinilla, Córdoba)*. Avance a su excavación arqueológica sistemática. Córdoba.

Vaquerizo, D. (1990b) "Novedades de Arqueología en Almedinilla (Córdoba)", en *Encuentros de Historia Local: La Subbética*. Págs. 61-77.

Vaquerizo, D.; Quesada, F. (1989) "Prospección arqueológica superficial en las cuencas de los ríos Almedinilla y San Juan. 1989. Memoria Provisional", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II. Págs. 101-110.

Vaquerizo, D.; Quesada, F. (1991) "Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Avance a los resultados obtenidos en las prospecciones arqueológicas desarrolladas hasta 1990", en *Antiquitas*, I, nº. 2, págs. 3-17

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (1991): "Avance al estudio de los materiales arqueológicos recuperados en el yacimiento ibérico de Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)", AAC 2, Universidad de Córdoba, págs. 171-224.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (2001) *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología Monografías, Córdoba.

RAFAEL MARÍA MARTÍNEZ SÁNCHEZ
Área de Prehistoria. UCO[1]

11. Análisis arqueozoológico de la fase ibérica y medieval del Cerro de la Cruz. Campañas de 2006-2008

Introducción

El poblado del Cerro de la Cruz se ubica en el término municipal de Almedinilla (Córdoba), dominando desde el Sureste dicha población sobre un prominente cerro conformado por materiales kársticos mesozoicos con una cota máxima de 826 msnm, referida a las coordenadas UTM 404400; 4144086. El yacimiento arqueológico es conocido desde 1867 cuando Luis de Maraver y Alfaro exploró la necrópolis ibérica, siendo sucedido por E. Engel y P. Paris, en 1904. Las primeras excavaciones modernas tuvieron lugar en 1985, 1987 y 1989, dirigidas por F. Quesada, J. F. Murillo y D. Vaquerizo (Vaquerizo, 1990; Vaquerizo, *et Alii*, 2001). Desde entonces los trabajos de excavación se han sucedido anualmente desde 2006.

El enclave que tratamos integra un establecimiento rural ocupado al menos desde el siglo II a.C. hasta su destrucción violenta hacia mediados del siglo II a.C. Tras un lapso habitacional de aproximadamente un milenio, se produce la implantación directamente sobre los antiguos muros, de una alquería altomedieval probablemente ocupada entre los siglos IX y X.

Hasta el día de hoy se han definido diversos espacios domésticos y de almacenamiento en el poblado íbero. Los restos estudiados en el presente trabajo, proceden de las campañas de excavación realizadas en 2006, 2007 y 2008 sobre las unidades estratigráficas que afectan en concreto a los ambientes o estancias denominadas de los Molinos, de las Ánforas y de las Pesas de Telar.

Hemos estructurado el análisis osteoarqueológico a partir de tres períodos o fases diferenciadas. La primera de ellas integra un nivel superficial, conformado por suelo alterado de uso agrícola reciente, y cuya interpretación relativa a los contextos arqueológicos documentados es problemática. Esta fase u horizonte, queda representado por la UE 1001, despejada a nivel espacial mediante cuadrículas. El material óseo procedente de este horizonte ha sido excluido de los resultados porcentuales generales, si bien ha sido tenido en cuenta a la hora de reforzar las conclusiones finales.

La fase medieval queda definida en la superficie ocupada en dos de los tres ambientes que tratamos, por oquedades o fosas de acumulación de residuos. Éstas se hallan compuestas en su mayor parte por restos de recipientes cerámicos desechados y restos óseos de animales, procedentes fundamentalmente de las partes anatómicas consumidas. Las unidades estratigráficas correspondientes a la colmatación de dichas estructuras negativas que han proporcionado restos faunísticos, se integran en la Estancia de los Molinos bajo las UEs 1029, 1219, 1268, 1036 y 1273. En la Estancia de las Ánforas, responden a los números 1238, 1262, 1310 y 1230.

En lo relativo a la fase ibérica, correspondiente al período de ocupación y destrucción violenta del poblado, los restos han sido estudiados en relación a las estancias de las que procedían, respondiendo el grueso de las unidades estratigráficas al horizonte de destrucción y abandono. Este hecho,

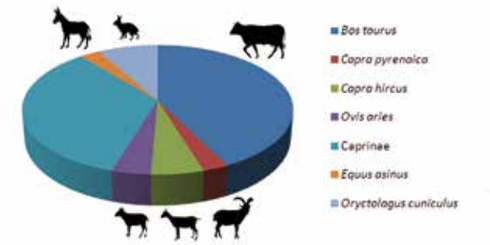

Fig. 1. Número de restos de taxones identificados (NR) pertenecientes a la Fase Medieval.

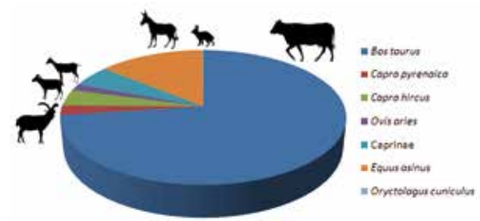

Fig. 2. Peso de los restos de taxones identificados (PR) pertenecientes a la Fase Medieval.

a diferencia de lo observado en la fase medieval, impone un sesgo importante a la hora de calibrar la representatividad de la muestra en relación a hábitos alimentarios y de consumo, ya que una parte del conjunto no es *per se* necesariamente interpretable como residuos de origen alimentario, como veremos en el caso de los restos humanos.

La fase Medieval

Como hemos citado anteriormente, los restos adscritos a la fase medieval proceden fundamentalmente de fosas circulares excavadas o basureros. Si bien es cierto que durante la campaña de 2009 se pudieron localizar espacios domésticos de cronología emiral dispuestos directamente sobre muros de época ibérica, el material osteológico recuperado es esta ocasión no ha sido de momento incluido en el presente estudio.

En total, los restos documentados en esta fase sobre los tres espacios estudiados se componen de 110 restos, de los cuales 34 corresponden a bovinos y otros 34 a caprinos, componiendo en total tres individuos (integrando rangos de edad) entre los bovinos (*Bos taurus*), dos pertenecientes a cabra doméstica (*Capra hircus*), una oveja (*Ovis aries*) y un ejemplar de cabra montés (*Capra cf. pyrenaica*). El peso de los restos muestra una tendencia favorable al uso del bovino como aporte de biomasa, si bien la muestra es demasiado reducida como para resultar ampliamente representativa.

En cuanto a edades de sacrificio, aun teniendo en cuenta lo limitado de la muestra, los bovinos representan al menos cuatro individuos adultos, uno de ellos una hembra, un subadulto y un infantil. Para el caso de la hembra, usando los coeficientes citados por Matolcsi, hemos determinado una altura a la cruz próxima a 1,249 m.

Las evidencias de despiece de los bovinos en la fase medieval son muy similares a lo observado por nosotros en

Fig. 3. Metacarpo de bóvido con sección medial a tajo. Marcas de corte en área medial proximal. UE 1029. Fase Medieval.

estudios de períodos afines (Casal, *et Alii*, EP). Tenemos evidencias de la práctica de tajos en el arranque de la rama ascendente mandibular, hasta el punto de seccionar el M3, a fin de desprender la mandíbula y la lengua. Otras fracturas típicas se observan en la sección mesial a tajo del metatarso (Fig. 3), procediendo a la preparación de los cuartos traseros, así como la preparación de la canal, ejemplificada en la perfecta división del espinazo hasta las vértebras lumbares y sacrales.

Estigmas similares se observan en el resto de los bóvidos de esta fase, siendo muy frecuentes los tajos y cortes en el área medial de los metápodos de los caprinos domésticos, practicados en este caso también para facilitar el despellejado de la pieza, correspondiendo fundamentalmente a ejemplares adultos, excepción de un subadulto. Un detalle frecuente se ejemplifica en la completa extracción mediante serrado de una clavija en el caso de una hembra de cabra doméstica. Este hecho podría ser explicado en base a la

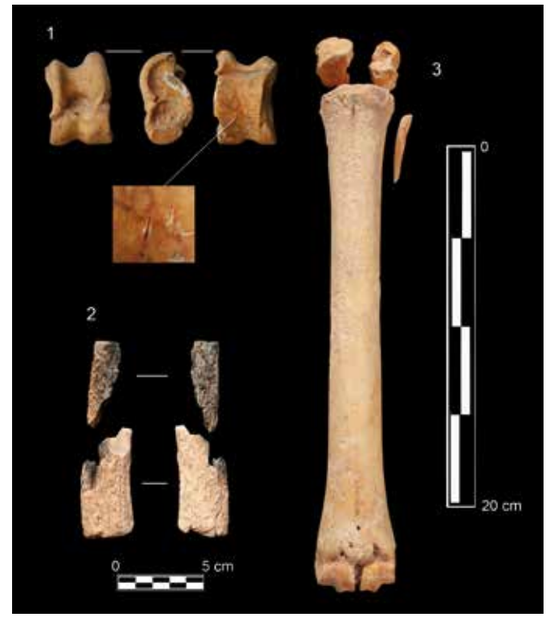

Fig. 4. *Cervus elaphus*. 1, Astrágalo izquierdo con marcas de desarticulación. Estancia de los molinos, Fase Ibérica. 2, restos del candil basal, probablemente pertenecientes a un mango. Nivel superficial. 3 Metacarpo y elementos asociados. Adulto macho de gran tamaño. Estancia de las Pesas de Telar. Fase Ibérica.

Fig. 5. Hemimandibula izquierda. Bos taurus. UE 1238. Fase Medieval.

utilización de la funda córnea como materia prima en labores de artesanía, hecho observado en los vertederos domésticos del *ribat* emiral de Saqunda (Casal, *et Alii*, EP).

Frente a lo observado en el conjunto recuperado en la fase ibérica, no han sido descritos restos pertenecientes a *Cervus elaphus* en las estructuras de cronología medieval, si bien dicha ausencia debe atribuirse al sesgo resultante de una muestra reducida. Es necesario esperar a futuros análisis sobre los restos óseos recuperados en campañas ulteriores a fin de determinar la presencia o ausencia de este taxón salvaje como residuo de consumo en la alquería emiral. Procedente de los niveles superficiales, contamos con un segmento fragmentado de candil basal de ciervo, ahuecado y serrado en los extremos, el cual pudo haber servido de mango (Fig. 4.2). Para el caso de los suidos (*Sus scrofa*), tanto la variedad doméstica como la salvaje representa otro taxón ausente en el conjunto atribuible a este período, hecho acorde con comunidades de religión musulmana.

Conocemos referencias al hallazgo de restos de asno (*Equus asinus*) durante las campañas efectuadas en la década de 1980 (Vaquerizo, *et Alii*, 2001), si bien en este caso desconocemos su atribución concreta a una determinada fase (ibérica o medieval). El ejemplar documentado, representado por una tibia y un húmero distal, perteneció a un ejemplar adulto de reducido tamaño y que fue muy probablemente consumido. Este hecho resulta interesante de cara a la interpretación de ciertos tabúes alimentarios en la escuela malikí respecto al consumo de équidos (Benkheira, 1999), si bien algunos textos tardíos valoran sus propiedades terapéuticas (Díaz, 1983).

La presencia plausible de perro doméstico (*Canis l. familiaris*) queda atestiguada por la observación de ciertos estigmas observados sobre huesos procedentes de las unidades estratigráficas 1238 y 1262. Otros taxones presentes en el registro se componen de conejos (Oryctolagus cuniculus, dos individuos), aves (una anátida de especie no determinada, quizás un ánade real[2]), y algunos restos muy esquirlados pertenecientes a un lagarto de gran tamaño.

La fase Ibérica

Como adelantábamos, los restos óseos atribuidos a la fase ibérica responden en su mayor parte a las unidades estratigráficas resultantes de la ocupación, destrucción y abandono de las llamadas estancias de los Molinos, de las Ánforas y de las Pesas de Telar, no habiéndose detectado unidades pertenecientes a fosas de vertido o desecho, como sí ha sido documentado en la fase medieval y como también se desprende para la fase ibérica a partir del estudio previo realizado sobre el registro recuperado durante las campañas de 1980 (Vaquerizo, *et Alii*, 2001).

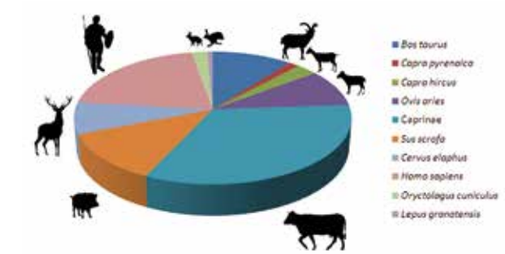

Fig. 6. Número de restos de taxones identificados (NR) pertenecientes a la Fase Ibérica.

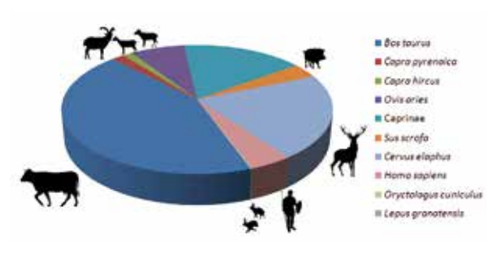

Fig. 7. Peso de restos de taxones identificados (PR) pertenecientes a la fase Ibérica.

La muestra se compone de aproximadamente 222 restos contabilizados representando los caprinos el registro más abundante en esta fase con 66 restos, junto a 40 pertenecientes a mesomamíferos indeterminados, fundamentalmente artiodáctilos. De ellos, cuatro restos (un individuo) corresponden a cabra doméstica (*Capra hircus*), 13 restos (dos individuos, un subadulto y un macho adulto) a oveja (*Ovis aries*) y dos (un individuo subadulto y un adulto) a cabra montés (*Capra cf. pyrenaica*), muy afectados por termoalteraciones y con diferente grado de calcinación. Este es el caso de una gavilla ósea de gran robustez perteneciente a un carnero, la cual había sido "afeitada" o cortada, probablemente en vida.

En algunos casos, como en una tibia mesodistal termoalterada correspondiente a un caprino doméstico, podemos encontrarnos ante evidencias de almacenamiento y conservación de algunas partes anatómicas, al haber sido hallada en el interior de una de las 44 ánforas dispuestas en la Estancia de las Ánforas. Su extremo articular se encontraba regularizado mediante cortes limpios con hoja metálica, portando una perforación desde el área craneal hasta la caudal, de 4,5 y 2,5 mm de diámetro, dispuesto probablemente para ser colgado (Fig. 8).

A los caprinos le suceden en abundancia los restos de suidos (*Sus scrofa*), con 17 restos pertenecientes al menos a dos individuos; un inmaduro y un adulto joven. No ha sido posible determinar la pertenencia cerdo o jabalí de los elementos anatómicos recuperados, si bien, en base a criterios de edad y algunos rasgos anatómicos pensamos estar ante la variedad doméstica. Sin embargo, hemos tenido acceso visual a varios conjuntos de restos óseos recuperados en las excavaciones de otras aéreas del poblado, en los cuales hemos podido valorar la abundancia de elementos pertenecientes a la variedad salvaje, destacando algunos ejemplares de grandes dimensiones.

Respecto a los bovinos, representados por la especie Bos taurus, contamos con dos individuos, representados por 15 restos, pertenecientes a una hembra adulta y a un subadulto. En el caso de la hembra, aplicándole al metacarpo (Fig. 9) el coeficiente correspondiente citado por Matolcsi (Matolcsi, 1970), estaríamos ante un ejemplar adulto de escasa alzada, próxima a 1,123 m, similar a las obtenidas en ejemplares prerromanos del País Valenciano (Iborra, 2004).

En orden de representación, el ciervo se erige como el mamífero salvaje más abundante, con 11 restos que integran dos individuos adultos, un macho y una hembra. Resulta en este caso de interés señalar la práctica ausencia de partes anatómicas de útil aprovechamiento cárnico, representando fundamentalmente metápodos, astrágalos, tarsos y una epífisis distal de tibia. De la Estancia de las Pesas de Telar proceden varios restos de un macho adulto de grandes dimensiones. Entre estos se cuenta un metacarpo derecho el cual, una vez aplicado el coeficiente de Godynicki para los machos adultos (Godynicki, 1965), pudo haber alcanzado 1,295 m de altura a la cruz. Dicho elemento se encontraba en conexión con el metacarpo 1, el hamatum y el trapezoide (Fig. 4.3), lo que puede indicar el transporte de la pieza entera una vez cazada y su despiece en ambiente doméstico. Un astrágalo izquierdo, procedente del ambiente de los molinos, muestra varios cortes paralelos con hoja metálica en la tróclea plantar, evidencia típica de desarticulación (Fig. 4.1). Otras pruebas directas de aprovechamiento extremo se observan en la división total del metacarpo por fractura longitudinal en fresco, practicado desde el área proximal, a fin de acceder al sebo de la médula.

Frente a lo observado en la posterior fase medieval, el aprovechamiento cárnico de los artiodáctilos domésticos y salvajes se ejemplifica fundamentalmente en fracturas realizadas en fresco, observables en general sobre el esqueleto

Fig. 8. Tibia mesodistal de caprino modificada procedente del ánfora 26. Posible evidencia de almacenamiento de carne en conserva. Estancia de las Ánforas, Fase Ibérica.

Fig. 9. Metacarpo y radio distal de bovino. Fase Ibérica.

apendicular de grandes ungulados, caso de cérvidos y bovinos. Existen sin embargo algunas evidencias de descarnado sobre costillas de bovino, en forma de sucesión de cortes con hoja metálica en el área externa, así como marcas de corte en algunos restos apendiculares pertenecientes a mesomamíferos y meso- macromamíferos. Sin embargo, somos conscientes de que ante lo reducido de la muestra no es posible inferir valoraciones amplias al respecto.

En la fase ibérica, los indicios de la acción de cánidos se dejan sentir en el registro procedente de la Estancia de los Molinos y de las Pesas de Telar, no pudiendo descartar como en otros casos, procesos atribuibles a suidos domésticos. Contamos con referencias del hallazgo de restos de perro doméstico

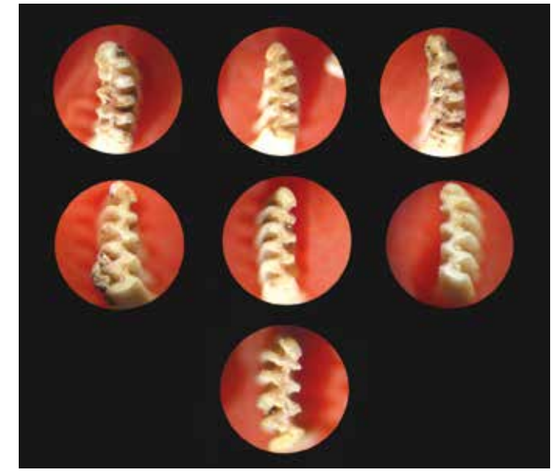

Fig. 10. Microfotografía a través de lupa binocular de los molariformes pertenecientes a los individuos de topillo común, hallados en el ánfora 7. Estancia de las Ánforas. Fase Ibérica.

en anteriores campañas (Vaquerizo, *et Alii*, 2001), así como conocemos elementos óseos de las últimas excavaciones hallados en la fase ibérica, los cuales al proceder de otros ámbitos del poblado no han sido incluidos en el presente estudio.

Un volumen inferior de restos se adscriben a lepóridos, contando en el caso del conejo (*Oryctolaus cuniculus*), con un adulto y un subadulto, y liebre (*Lepus granatensis*), con un solo ejemplar. En ambos casos no se ha podido determinar con seguridad si fueron objeto de consumo o bien, sobre todo en el caso del conejo, su presencia se debe a factores postdeposicionales, caso frecuente en este tipo de yacimientos arqueológicos.

La presencia de restos humanos en la muestra analizada (hasta 29 restos adscritos al menos a dos individuos), ha sido determinante a la hora de interpretar el fin y abandono del poblado que aquí se trata. Todos ellos proceden de la Estancia de los Molinos y de las Pesas de Telar. Los hemos incluido en el estudio porcentual de la muestra, al igual que los restos de vertebrados que no se hallan necesariamente ligados a patrones de consumo. Dichos restos han sido entregados al responsable del estudio antropológico, en el cual serán descritos con detalle.

De gran interés resulta el conjunto óseo, representado por al menos cuatro individuos juveniles, perteneciente a topillo común (*Microtus/ Terricola duodecimcostatus*)[3], hallado en el interior del ánfora 7 (Estancia de las Ánforas) (Fig. 10).

Excluida su presencia en base a procesos postdeposicionales al hallarse la estancia completamente sellada por derrumbes de tapial, su inclusión tan sólo es explicable por patrones de comensalidad, al utilizarse dichos recipientes en el almacenaje de alimentos, tales como semillas, frutos y probablemente carne. Tal y como cabe interpretar de los restos humanos hallados, estos topillos pudieron ser víctimas del incendio y destrucción del poblado.

Los restos de aves resultan muy escasos. Tan sólo ha sido atribuido a una pequeña gallliforme, un fémur mesodistal termoalterado, perteneciente quizás a gallina doméstica. Otro resto de diáfisis, muy fragmentado, no ha podido ser atribuido con seguridad a un taxón dado.

Junto a los vertebrados, han sido identificados dos restos de valvas de molusco. La primera de ellas hallada en superficie sobre la Estancia de los Molinos, corresponde a una valva de *Acanthocardia sp.*, mientras que de la estancia de las Ánforas, perteneciente a la fase ibérica, procede un pequeño ejemplar de *Glycymeris sp.*, con el natis perforado de forma natural por erosión subacuática y completamente termoalterado. Ambos géneros son comunes en las costas mediterráneas y atlánticas de Iberia y su presencia en el poblado es de orden multicausal.

Discusión

Aunque reducida, la muestra resulta elocuente, en el caso de la fase emiral medieval. El predominio absoluto de caprinos y bovinos, junto a la discreta presencia de asno, resulta acorde con lo observado en asentamientos altomedievales de población musulmana en el Sur de al-Andalus (Paz y Tusell, 2000; Casal, *et Alii*, EP). La definición de la población de la fase medieval como musulmana, no solamente queda apuntada en base a la ausencia en el conjunto analizado de restos de cerdos y jabalíes. El hallazgo en la UE 1230 del fragmento de una posible escápula "epigráfica" puede dar buena cuenta de ello.

Se trata de una porción caudal de escápula izquierda, perteneciente a un macromamífero identificado probablemente como bovino (Fig. 11). Presenta el área interna o medial una superficie cuidadosamente pulida sobre la cual se disponen dos líneas incisas longitudinalmente casi paralelas, entre 9 y 11 mm en proximidad. Dichas incisiones, trazadas a modo de líneas- guía, se repartirían originariamente paralelas a la disposición de la espina escapular, si bien en la cara contraria, medial. Este caso recuerda a los ejemplares

Fig. 11. Fragmento de probable escápula epigráfica. UE 1230. Fase Medieval.

Fig. 12. Astrágalo modificado de caprino. Estancia de los Molinos. Fase Ibérica.

anepígrafos detectados en el asentamiento de la Huelga, Madrid, datado entre los siglos VI y IX (Rodríguez, 2006), y a los casos identificados recientemente por nosotros en el arrabal emiral de Saqunda, al Sur de Córdoba (Casal, *et Alii*, 2008). Probablemente más abundantes en el registro que los ejemplares epigráficos, los cuales han sido tratados abundantemente por la bibliografía (Zozaya, 1986; Fernández, 1997), estas escápulas anepígrafas suelen pasar desapercibidas en excavaciones desprovistas de estudio zooarqueológico, siendo soportes de escritura de gran tradición en el mundo islámico, usados en el aprendizaje de lengua árabe y en consecuencia de la religión musulmana.

El conjunto recuperado en la fase ibérica, muestra por el contrario una representación superior de elementos pertenecientes a fauna salvaje, como en el caso del ciervo, de la cabra montés hispánica así como del jabalí. Junto a las referencias al hallazgo de nutria (*Lutra lutra*), ésta si bien no adscrita con total seguridad a la fase ibérica (Vaquerizo, 2001), el conjunto describe un paisaje bien diferente al actual en lo que a mamíferos se refiere, y en donde la caza parece haber representado un papel destacable en el aprovisionamiento cárnico, no exenta de privilegios sociales. El entorno se hallaría circundado por un medio boscoso intercalado con áreas de claros y cultivos agrícolas, y una media y alta montaña poblada con caprinos salvajes en competencia con el pastoreo de cabras y ovejas[4].

El hallazgo en varias ánforas (1, 2, 6, 7, 26, 27, 30 y 40) de restos óseos, fundamentalmente apendiculares, de caprinos y suidos, así como de restos craneales (temporal y fragmento de hemimandíbula para estos últimos), ya ha sido apuntado como evidencia hipotética de la conservación y almacenamiento de carne, seca o salada, dentro de recipientes cerámicos. El ejemplo más expresivo reside en el ánfora 26, con dos tibias izquierdas de caprino, ambas con idéntico grado de calcinación y contando una de ellas con evidencias de modificación en el extremo distal, a fin de ser colgada. Si bien contamos con algunos ejemplos respecto al almacenamiento de carne salada de cerdo en recipientes anfóricos en época romana (Leguilloux, 2006), tan sólo análisis químicos de los contenidos (a fin de detectar residuos de sal) podrían confirmar ese extremo.

Algunas evidencias óseas se apartan de la esfera del consumo en su papel ulterior. Es el caso de tres astrágalos, dos de caprino y otro de cérvido de mayor tamaño, trabajados y abrasionados en las facetas lateral y medial, completamente calcinados (Fig. 12). Si bien uno de ellos se encuentra adscrito a la UE 1029, interpretada como colmatación de una fosa de residuos medieval, todos ellos fueron hallados en la Estancia de los Molinos, pudiendo pertenecer a un contexto original coherente, dado el grado de homogénea calcinación que presentan.

Resulta frecuente hallar este tipo de piezas en contextos domésticos y rituales al menos desde baja época ibérica, siendo conocidos en el mundo helenístico en multitud de enclaves de todo el mediterráneo (Curci, *et Alii*, 2006). En Iberia podemos citar los casos de las Necrópolis de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) o de El Cigarralejo (Mula, Murcia) entre otras, así como en los poblados de Los Villares (Caudete de las Fuentes, Valencia), el Puntal dels Llops (Olocau, Valencia) o el Castelet de Torrelló del Boverot (Almassora, Castellón) (citados en Iborra, 2004). Recientemente hemos documentado artefactos similares en los niveles pertenecientes al Santuario de Torreparedones (Baena, Córdoba), algunos de los cuales se encontraban perforados a fin de modificar su peso (Martínez, 2008).

Estos artefactos suelen interpretarse en función de su contexto a piezas de juego, existiendo varias modalidades recogidas por las fuentes y que han pervivido hasta tiempos recientes al menos en Italia, Anatolia e Iberia bajo la forma del juego de las tabas. En otras ocasiones se asocian al mundo de la magia y la adivinación (Curci, 2006), hecho basado en la acción de arrojar las tabas y astrágalos e interpretar posteriormente las combinaciones resultantes, a modo de dados (Jiménez, 2005). El hallazgo que aquí nos ocupa, hallado en la Estancia de los Molinos, un área doméstica dedicada en parte a la producción de harina, cabe ser interpretado como forma de pasatiempo o juego de azar.

---

1 martsancho@hotmail.com

2 Agradecemos a D. Antonio Sánchez Marco la ayuda prestada en lo relativo a la identificación de restos de aves.

3 Queremos agradecer desde aquí a Juan Manuel López García (Universitat Rovira i Virgili) la identificación taxonómica de los restos de micromamíferos incluidos en este estudio, así como sus valiosas observaciones.

4 Resulta de gran interés conocer la persistencia de especies de gran interés cinegético tales como el oso pardo (Ursus arctos) en la Subbética cordobesa hasta al menos el siglo XV, así como se tiene constancia documental de la caza del ciervo (Cervus elaphus), del corzo (Capreolus capreolus) y la cabra montés hispánica (Capra pyrenaica) en la campiña alta cordobesa hasta mediados del siglo XVI (Cruz, 2006).

Bibliografía

Barone, R. (1976) *Anatomie comparée des mammifères domestiques*. Vigot. Paris.

Benkheira, M. H. (1999): "Lier et séparer. Les fonctions rituelles de la viande dans le monde islamisé". *L´Homme*, Vol. 39, Número 152, pp. 89- 114.

Casal, Mª T.; Martínez Sánchez, R. Mª; Araque, Mª M. (En Prensa) "Ganadería, alimentación y usos derivados del estudio de los vertederos del arrabal de Šaqunda (750- 818 d.C.) (Codoba)". *Anejos de Anales de Arqueología Cordobesa*, 2.

Chaix, L.; Méniel, P. (2005) *Manual de Arqueozoología*. Ariel Prehistoria. Barcelona. 290 p.

Cohen, A.; Serjeantson, D. (1996) *A Manual for the identification of bird bones from archaeological sites*. Archetype Publications. London.112 p.

Cruz Casado, A. (2006) "El Monte Horquera (Emplazamiento de Nueva Carteya) en los textos cinegéticos y literarios de los siglos XVI y XVII". En, Mellado Rodríguez, J. (Ed.): *Estudios sobre Nueva Carteya. I Jornadas de la Real Academia de Córdoba sobre Nueva Carteya*. Córdoba, pp. 181- 187.

Curci, Antonio; Penzo, Annachiara; Cattabriga, Sara. (2006) "Animali a Monte Bibele: Sacrifici per gli dei, cibo per gli uomini", en, *Animali tra uomini e dei; Archeozoologia del Mondo prerromano*. Atti del Convengo Internazionale 8- 9 novembre 2002. Bologna, pp. 111- 125.

Davis, Simon J. M. (1987) *La Arqueología de los animales*. Bellaterra, Barcelona. 243 p.

Díaz García, Amador. (1982-83) "Un tratado nazarí sobre alimentos: "Al-Kalâm alà l-agdiya de al-Arbûli". *Cuadernos de Estudios Medievales*, X-XI. Universidad de Granada, pp. 5- 34.

Driesch, A. Von Den, (1976) "A guide to the measurement of animal bones from archaeological sites". *Peabody Museum Bulletin*, 1, Harvard University. P. 137.

Fock, J, (1966) *Metrische Untersuchungen an Metapodien einiger europäischer Rinderrassen*, Diss. München.

Godynicki, S (1965) Okreslanic wysokosci jeleni na podstawie kosci srodrecza l srodstapin. Roczniki Akademii Rolniczej w Poznaniu.

Howard, M. (1963) The metrical determination in the metapodials and skulls of cattle, *Man and cattle, Royal Anthropological Institute*, Occasional Paper 18, pp. 91-100.

Iborra Eres, Mª Pilar (2004) *La Ganadería y la caza desde el Bronce Final hasta el Ibérico Final en el territorio valenciano*. Diputación Provincial de Valencia. 408 p.

Leguilloux, M. (2006) "Les salaisons de viande. L´apport de l´archéozoologie". en, Animali tra uomini e dei; *Archeozoologia del Mondo prerromano*. Atti del Convengo Internazionale 8- 9 novembre 2002. Bologna, pp. 139- 152.

Martínez Sánchez, R. Mª (2008) *Análisis arqueofaunístico preliminar del Yacimiento de Torreparedones. El Santuario y la Puerta Oriental*. Inédito.

Matolcsi, J. (1970) "Historische Erforschung der Körpergröbe des Rindes auf Grund von ungarischem Knochenmaterial", *Zeitschrift für Tierzüchtung und Züchtungsbiologie*, Band 87, Heft 2. Pp.89-137.

Morales Muñíz, A. (1988) "Identificación e identificabilidad; cuestiones básicas de metodología zooarqueológica". *Espacio, tiempo y forma. Serie 1 Prehistoria*, t. 1. pp. 455- 470.

Paz Martínez, M. Á.; Tusell Solé, M. (2000) "La fauna del yacimiento de Cerro Miguelico". En, Salvatierra Cuenca, V. y Castillo Armenteros, J. C. (dirs.) (2000): *Los asentamientos emirales de Peñaflor y Miguelico. El poblamiento hispano- musulmán de Andalucía oriental. La campiña de Jaén (1987-1992)*. Monografías Arqueología. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Pp. 152- 166.

Vaquerizo, D., (1990) *El Yacimiento Ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)*. Diputación Provincial de Córdoba.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J. F., (2001) *Protohistoria y romanización en la subbética cordobesa. Una aproximación al desarrollo de la cultura ibérica en el Sur de la actual provincia de Córdoba*. Arqueología, Monografías. Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla.

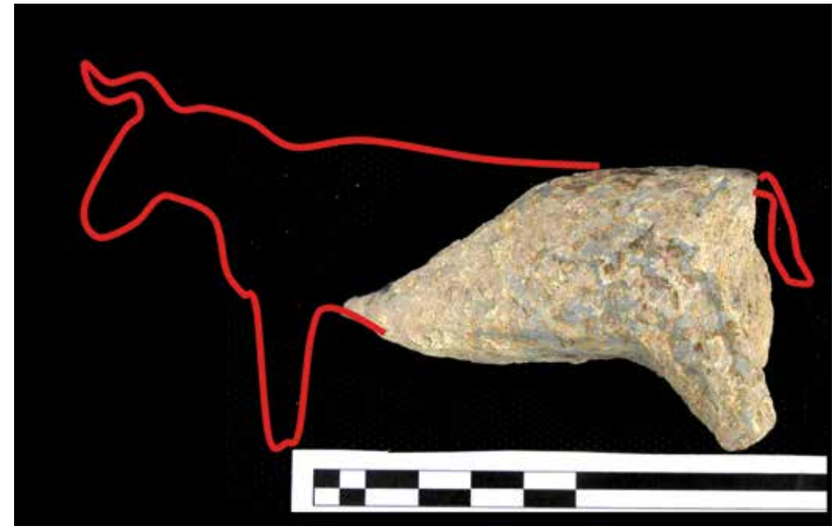

Fig. 13. Fragmento de exvoto ibérico que representa un bóvido (tal vez un toro) encontrado en una de las calles del poblado ibérico.

Fig. 14. UE 1389 donde se puede apreciar restos óseos sobre la calle ibérica.

IGNACIO MUÑIZ JAÉN
Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla

12. El Cerro de la Cruz, frontera entre 'las dos Españas' durante la Guerra Civil (1936-1939)

Otro periodo histórico que ha dejado su huella en el Cerro de la Cruz, tan importante históricamente hablando como la etapa ibérica y la emiral, es el que gira en torno a la Guerra Civil de 1936 a 1939. Huellas como cicatrices que el Cerro nos muestra con un trazado de trincheras que serpentean de arriba abajo por estas alturas desde el frente de guerra que se estableció en Almedinilla, dividiendo su término municipal en dos con el río Caicena casi haciendo de frontera.

Estos aspectos han sido tratados profusamente desde el Ecomuseo y los resultados publicados monográficamente en el nº 1 de la revista *Oikos* que antecede al presente número (Muñiz, 2009a), por lo cual intentaremos hacer una síntesis de esos trabajos (a riesgo de repetirnos) que se estructuraron desde varios equipos: limpieza arqueológica de las trincheras del Cerro de la Cruz, topografía y planimetría del frente de guerra y sus distintas posiciones, recogida de documentos en el Archivo Municipal y el Archivo Militar de Sevilla (expedientes de juicios sumarísimos de vecinos), recogida de testimonios orales, localización de fosas comunes, registro y descripción de materiales en una base de datos propia, elaboración de un documental y una exposición itinerante, cine-forum, conferencias, teatro, actos de homenaje… desembocando todo ello en un nuevo núcleo museístico estable que se integra en el Ecomuseo: El Aula del Campesinado (que se inauguró en 2009), y en la museización para la visita de las trincheras del Cerro de la Cruz y de un refugio antiaéreo (aprovechando una antigua mina de agua) hallado tras unas obras municipales (a día de hoy sin finalizar).

Desde el Ecomuseo hemos trabajado de este modo en la arqueología de la Guerra Civil, como se viene haciendo desde hace pocos años (González Ruibal, 2008), pero también en todo aquello que se ha venido a denominar: Recuperación de la Memoria Histórica, realizando estudios también fuera de Almedinilla, tanto en la exhumación de fosas comunes con represaliados políticos (Muñiz, López, Del Río, Romero, 2009), cuanto en cuestiones museográficas en relación a la recuperación de espacios de memoria social (Muñiz, 2007).

Fig. 1. Refugio utilizado durante la Guerra Civil en Almedinilla.

Durante la Guerra Civil y los años previos a la misma el campesinado vuelve a tener un protagonismo histórico claro (al menos en estas zonas rurales de Andalucía): campesinos organizados fueron los que impulsaron con sus luchas los cambios sociales durante la II República española (Reforma Agraria, leyes laborales…) y contra los que se enfrentaron los militares sublevados tras el golpe de estado del 17-18 de julio de 1936. Campesinos fueron en gran medida los artífices de la revolución social que corrió paralela a la guerra (la última acontecida en Europa y la de más calado social), constituyendo la mayor parte de los integrantes de ambos ejércitos: las milicias populares y el Ejército Popular de la República por un lado, y el sublevado de los llamados "nacionales" por el otro. Campesinos y campesinas fueron en definitiva los que sufrieron con más encono la represión fascista (durante el golpe de estado, la guerra y la posguerra), los que se integraron en las guerrillas antifranquistas de las sierras hasta mediados de los años 50 (Muñiz, 2009b), y los que terminaron emigrando (desde esta fecha hasta 1970) a las grandes urbes españolas y extranjeras.

Las luchas sociales en España, las campesinas en concreto, han tenido por tanto en Andalucía y en la provincia de Córdoba un gran predicamento. Levantamientos que no se debieron sólo a *"instigaciones del hambre, aunque ella haya sido la ocasión alguna vez, sino que se han debido a impulsos de la indignación justiciera ante una palmaria iniquidad, ante un ataque a sus sentimientos o ante una ráfaga de ideal"* (Díaz del Moral, 1984: 36), esos ideales que fraguaron y se estructuraron a partir de organizaciones obreras anarquistas y socialistas desde mediados del siglo XIX.

Pero las luchas del campesinado, como hemos visto, no se circunscriben a estos periodos contemporáneos: se vienen arrastrando desde la antigüedad de manera periódica en ciclos casi repetidos (pero no iguales) que desde circunstancias y sociedades diferentes mantienen sin embargo siempre presente la dialéctica entre explotadores y explotados, entre el Poder y los contrapoderes que se le oponen, aunque en la historiografía hayan sido los reyes y príncipes, pretores y emperadores, los gobernantes y las clases dirigentes los que han recibido la atención mayoritaria del historiador en detrimento de los rebeldes, que quedan ocultos y en un plano marginal (y en ese sentido como si nunca hubieran existido). Dos de las últimas magnas exposiciones itinerantes sobre los iberos así nos lo recuerdan: *Los íberos, príncipes de Occidente* (en 1997) y *Íberos: principes, guerreros y artesanos* (en 2003), ambas patrocinadas por un banco: La Caixa.

Por ejemplo, con respecto a las revueltas lusitanas contra Roma capitaneadas por Viriato (coetáneas, recordemos, a la destrucción violenta del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, muy probablemente provocada por los ejércitos de Roma) que anduvo por la actual provincia de Córdoba y por la vecina Martos (según el historiador Apiano), su rebeldía ha sido interpretada o bien como un bandolerismo étnico fruto de una cultura prerromana "más atrasada" que la de los romanos (desde posicionamientos culturalistas), o bien a un bandolerismo causado por la escasez y pobreza de las tierras de estas gentes (desde posicionamientos funcionalistas): casi nunca como rebeldes que se enfrentaron a una insufrible jerarquización político-económica-militar de pretores romanos y aristocracias locales que perpetuaban la concentración de la riqueza agrícola y ganadera en pocas manos (como señalaba en aquellas épocas el historiador griego Polibio). En este sentido habría que hablar de Viriato como un "jefe redistributivo" (Sánchez Moreno, 2000-2001), cuyas huestes se calificaban entre sí de "hermanos", procedentes de diferentes etnias (como indica Diodoro) y unidas contra Roma más allá de los vínculos de parentesco, con "élites" voluntarias para las acciones de peligro (opuesto al clásico proceder militar jerárquico), donde a la hora del botín Viriato "no cogía para su uso particular lo que pertenecía a la reserva común" (como señalaba el historiador filoromano Posidonio), llevando una vida frugal y austera alejada de los lujos (como describía por su parte Diodoro Sículo).

En definitiva, como le describe con cierta ironía Antonio Pérez, haciéndose eco de las palabras de otro historiador de aquellas épocas: Dión Casio (XXXIII, 7, 3) cuando describe al líder lusitano como autosuficiente (*autárkeian*), con la libertad como patria (*eleutherían*), y la supremacía derivada del valor (*andreía*), Viriato bien podría haber sido "el primer anarquista extremeño" (Pérez, 2007), independientemente de que su carácter hubiera sido así en realidad y no el de un simple aspirante a la realeza local, ya que lo importante aquí sería lo que ha resaltado la tradición sobre el luso y los suyos: los valores altruistas e igualitarios propios de la comunidad campesina tradicional, valores calificados para la época de la Guerra Civil por muchos historiadores de tendencias "liberal-comunistas" (como las define críticamente Noam Chomsky, Chomsky, 2004) como "primitivistas", "ingenuos", "voluntaristas", "ahistóricos", de forma claramente peyorativa.

De esta manera, desde el siglo I antes de Cristo hasta la implantación del latifundio en el Bajo imperio romano (sobre todo a partir del siglo IV de nuestra era) las grandes propiedades debieron ser la causa principal, directa o indirecta, de las revueltas campesinas que, para época visigoda (mediados del siglo VI), el cronista Juan de Bíclara describe en la actual provincia de Córdoba (Muñiz y Bravo, 2000). Conflictos sociales de un campesinado que, como nos ha señalado también en este trabajo Rafael Carmona, antes del poder emiral de los omeyas (y las rebeliones muladíes al mismo, con su gran componente campesino) ya había provocado que mucha población "se subiera a los cerros" para resistir al poder de las aristocracias visigodas.

Fig. 2. El Aula del campesinado.

Después los latifundios se van transformando durante la época emiral y califal y adquieren una nueva faz tras la conquista cristiana de al-Andalus, a partir del siglo XIII, con la creación de señoríos en muchos de los lugares conquistados por los reyes cristianos a través de la cesión real de grandes extensiones de tierras a favor de la aristocracia militar y la Iglesia, en una estructura socioeconómica y política que llegará intacta hasta mediados del siglo XIX.

Sin embargo, hasta mediados del siglo XIX las luchas del campesinado se mezclaban con otros componentes de carácter político y/o religioso, o eran instrumentalizadas en favor de un caudillo o aristócrata levantisco, ya que no existía el marco económico desencadenante (la infraestructura económica) ni un ideario estructurado que diera forma sólida a esas rebeldías campesinas. Las revueltas populares debieron adquirir de esta guisa unas veces la forma de lucha contra la desigualdad social, otras contra las cargas impositivas de los *domini* romanos, señores feudales, caciques o el propio Estado, otras veces contra la carestía y por la subsistencia en relación a las malas cosechas, y otras posiblemente contra las usurpaciones de los bienes comunales (usurpaciones que ya se habían dado en otros momentos históricos con la venta del *ager publicus* en época romana o las propias tierras indígenas de los iberos).

A partir de mediados del siglo XIX, con la incipiente industrialización del campo, las políticas liberales de privatización de las tierras comunales (que el campesinado desposeído de tierra utilizaba como fuente de recursos y el pequeño propietario o arrendatario como complemento a su renta) y la mercantilización del campo al compás del desarrollo del Capitalismo, es cuando se puede hablar del comienzo de una verdadera "descampesinización" (de la que hoy vivimos sus últimos coletazos: Muñiz, 2010) al albur de esa mercantilización tan ajena a la mentalidad tradicional campesina. Porque con la proletarización se obligaba a los campesinos a cambiar culturalmente sus estrategias reproductivas, es decir, comenzó la ruptura del uso múltiple que éste hace del territorio (no sólo el agrícola y ganadero, también el cinegético, el forestal…y el simbólico y afectivo), integrándose por un lado en las relaciones de mercado (medianos propietarios) y por otro transformándose en asalariados de la subsistencia (pequeños propietarios y los "sin tierra").

Mas hay que tener muy en cuenta que esa "adaptación" fue más formal que real, ya que siempre ha estado presente la cultura de resistencia campesina (a través de desobediencias, boicots, folclore satírico, ocupaciones, levantamientos…) caracterizada por la lucha contra la mercantilización de los intercambios, por la defensa de los valores igualitarios, la subordinación de la tecnología al progreso moral, por la apuesta de la propiedad colectiva con uso individual de los recursos, y la autoorganización desde lo local con un gran escepticismo frente a las formas representativas de la política. Una cultura que casó extraordinariamente con el ideario libertario y anarquista (también en gran medida socialista) que tanto arraigo tuvo en el campo cordobés durante el siglo XIX y XX, basado en el anhelo de emancipación económica, y que no se resignaba frente a las tremendas persecuciones y violencias del Estado y las autoridades locales, ni frente a los "cantos de sirena" de un sistema parlamentario que no resolvía los problemas sociales.

El protagonista de estas revueltas a lo largo de la historia no fue sólo el campesinado desposeído de tierra (esclavos primero o jornaleros y braceros después), lo fueron también los colonos, arrendatarios, pequeños propietarios, artesanos…en un panorama que desdice la visión sectoricista y de segmentación del campesinado que realiza el análisis histórico marxista ortodoxo y también el liberal. De esta manera, para 1922, junto a la gran población jornalera existente entonces en la provincia de Córdoba había también unos 70.000 contribuyentes, pequeños propietarios y arrendatarios, que participaron activamente en las luchas campesinas, mostrándonos que los latifundios no fueron la única causa de las desigualdades sociales y de los estallidos campesinos…aunque sí la principal (Muñiz, 2009a).

Con una desigualdad social lacerante y la agresión a las formas de vida tradicionales del campesinado que trajo consigo el Capitalismo, unido a una conciencia social, formación y organización creciente de los campesinos, el campo andaluz produjo revueltas en cada década desde mediados del siglo XIX: en 1856 la de Arahal (donde se queman ya los documentos del Registro de la Propiedad); en 1861 la capitaneada por Pérez del Álamo; en 1871-73 en relación a la I Internacional obrera; en 1891-2 el motín de Jerez; y las huelgas generales de 1901-1903, 1911, 1918-1920 (que fueron las más activas, organizadas y extensas con diferencia de España), las de los años 1931-35, y la revolución social que en la zona republicana se desarrolló durante la Guerra Civil gracias a las organizaciones obreras y campesinas (incluso por encima de ellas y del propio gobierno republicano), fundamentalmente el anarcosindicato Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.), y la Unión General de Trabajadores (U.G.T.), haciendo de las colectividades, la democracia horizontal, la educación laica, los valores igualitarios…sus señas de identidad (aunando así modernidad con valores campesinos tradicionales).

Y será la rebeldía campesina, simbolizada en las ocupaciones "alegales" (no ilegales) de tierras en proceso de expropiación pública (según la Ley de Reforma Agraria de la República) en la provincia de Badajoz los días 24-25 de marzo de 1936 (con 50.000 campesinos que ocuparon en pocas horas 350.000 hectáreas de manera pacífica), una de las causas principales que explican un golpe de estado militar apoyado entusiastamente por los terratenientes y las oligarquías locales (muchos de los cuales pasan a engrosar y dirigir las distintas columnas militares de los sublevados), como ha documentado extraordinariamente Francisco Espinosa (Espinosa, 2007).

Una vez más en la Historia un ejército colonial (como lo eran las tropas del ejército que se sublevaron contra la República: Legionarios y Regulares, las mejores del ejército español de entonces) aplicaría contra las milicias campesinas (que intentaron en vano frenarle) la estrategia de "tierra quemada". De esta manera, la Columna Madrid que partió desde Sevilla hasta Madrid llevaba a cabo este terrorífico proceder pueblo por pueblo, en un avance rápido que sólo la tremenda represión que acontecía en cada localidad con la llegada de las tropas retrasaba en algo (Espinosa, 2003).

La comarca de Priego, donde se inserta Almedinilla, fue menos efervescente en estas luchas campesinas por una menor implantación de las organizaciones obreras debido al peso del sistema caciquil existente en la comarca. Este sistema se traducía en una burguesía que se había hecho dueña de gran parte de la tierra (sobre todo con la compra, muchas veces fraudulenta, de los bienes comunales y de Propios de los ayuntamientos), creando nuevos latifundios y estructuras caciquiles, con el reparto político municipal entre la tendencia "nicetista" (conservadores-liberales) que giraba en torno a Niceto Alcalá Zamora (ministro con Alfonso XIII y presidente de la II República), y la "valverdista" (ultraconservadores) que giraba alrededor de Tomás Valverde Castilla. Tendencias que tenían un carácter más personal que ideológico basadas en la creación de redes clientelares de favores e intereses personales.

De hecho, en Priego el alcalde "nicetista" Francisco Adame (al igual que los "nicetistas" de Iznájar, Luque, Carcabuey y Almedinilla) secundó la sublevación militar del 17-18 de julio de 1936. El golpe de estado había triunfado en las provincias de Sevilla, Huelva, Cádiz, la ciudad de Granada y la mayor parte de la provincia de Córdoba, que quedó en manos de los sublevados gracias en gran medida a la conspiración que entre Madrid y Córdoba habían establecido José Cruz Conde, Eduardo Quero Goldoni y el prieguense José Tomás Valverde Castilla.

El Coronel Ciriaco Cascajo Ruíz declara el estado de guerra el 18 de julio en Córdoba capital con la colaboración de derechistas, miembros de Falange, militares retirados, y sobre todo de los grandes propietarios (incluyendo títulos de la nobleza), en una *"perfecta coordinación del elemento cívico-militar, unida a la estratagema del gobernador Rodríguez de León de recoger todas las armas de la ciudad y depositarlas en el cuartel de la Guardia Civil, dejando inerme e indefensa a la masa obrera"* (Moreno, 1986: 36).

En Almedinilla, el 14 de julio la localidad amaneció con una huelga pacífica convocada por el sindicato La Luz del Porvenir (adscrito a la U.G.T.) que llegaría hasta el día 19, aunque el día 18 el Alcalde "nicetista" en funciones ya se hubiera adherido al golpe militar. El Comandante de Puesto de la Guardia Civil del pueblo, Gregorio Cobo García, declara el "estado de guerra" (siguiendo Bando declarativo de Córdoba) y procede a incautar el ayuntamiento (erigiéndose desde entonces en uno de los mayores represores de la localidad). El 12 de agosto de 1936 se crea la Comisión Gestora del ayuntamiento, en presencia de D. Francisco Roldán Écija, y se constituye un nuevo ayuntamiento designando como alcalde de la Gestora al falangista José García Ruíz de la Fuente. El 27 de octubre se crea una nueva Corporación con Adrián Troncoso Rodríguez como alcalde, el cual organizó las Milicias Cívicas y de Falange.

Así, de las 30 personas que debieron estar afiliadas a la Falange antes del golpe de estado se llega a 299, y la camisa azul del uniforme pasa a denominarse "el salvavidas" para muchos campesinos que habían estado afiliados a organizaciones de izquierdas antes del golpe de estado. Muchos de ellos serán obligados a alistarse, dándose muchos casos de fugas hacia la zona republicana.

En la estructuración franquista del frente de guerra de Córdoba-Jaén, Almedinilla quedaba en el III Cuerpo de Ejército (con 42.000 hombres) dentro de la 34 División (con Plaza en Priego) y en la 1ª Brigada (con Plaza en Bujalance). Esta 1ª Brigada tenía tres sectores: Albendín-Luque, Luque-Castil de Campos, Castil de Campos-Almedinilla. La 2ª Brigada comenzaba a partir de Almedinilla hasta Alcalá La Real, con Plaza en esta localidad. Pensamos que esta organización es anterior a la que se establece en julio de 1937 con la 2ª Brigada Mixta de la 31 División con Plaza en Priego (al mando del Teniente Coronel Rafael de las Morenas).

Los republicanos por su parte, con las Milicias de Jaén y la Columna Andalucía del General Miaja, llegan hasta Montoro estabilizando el frente. Parte de esta Columna se separa del grueso al llegar a Bailén, y por Jaén se dirigen a Alcaudete y Alcalá La Real, asentándose los primeros meses en el subsector de Alcaudete (Salas, 1973 T. II: 2053). Pero hasta diciembre los republicanos no crean el Ejército del Sur y entre tanto el frente se divide en los sectores de Córdoba, Jaén y Málaga. El de Jaén (con el Teniente Coronel García Vallejo como jefe) llegaba hasta el subsector de Alcaudete, que enlazaba por Alcalá La Real con el sector de Granada (cuyo jefe era con el Coronel Peire).

El cerco a Córdoba capital por parte gubernamental (al igual que ocurrió en Granada) no dio resultados. Los franquistas de la Columna Varela habían avanzado por Antequera hasta Granada el 18 de agosto permitiendo a los sublevados la comunicación de esta ciudad con Sevilla y Córdoba. La acción de Varela (que dejó numerosas tropas en Córdoba), unida a la parsimonia del General republicano Miaja, hizo que el ataque de éste sobre la ciudad de los Califas el 20 de agosto fracasara.

El resto del Verano y el Otoño debió transcurrir en Almedinilla en una calma tensa, realizando fortificaciones y trincheras en un frente que quedó desde entonces estable. A las Milicias Cívicas y de Falange local se les fueron uniendo falangistas venidos de Sevilla: una Centuria apoyada por caballería de Córdoba Pero lo más importante debió ser la llegada de la 1ª, 2ª,3ª y 4ª Compañía del 7ª Batallón del Regimiento de Infantería de Pavía. También permanecieron durante un tiempo en Almedinilla tropas moras de Regulares y meses después, también de paso, se instalaron tropas italianas en el cortijo Merinos.

En Almedinilla se estableció por tanto el frente de guerra con posiciones nacionales y franquistas (ver Figura 3), que hemos podido documentar en topografía, planimetrías parciales y fotografías durante las actividades realizadas en los Campos de Trabajo de 2002-2004 (subvencionados por el Instituto Andaluz de la Juventud), y gracias también al trabajo de Rafael Bermúdez. Son posiciones muy sencillas, con trincheras de aproximadamente 50 cmts. de anchura y 1,60 mts,. de profundidad, excavadas en el terreno natural, a las que se añadiría un parapeto con la misma tierra extraída y unas hiladas de sacos con tierra antecedidas por alambradas. Posiciones que nos hablan de un frente de guerra poco activo (sin construcciones de hormigón tipo búnkeres) y en algún caso poco estratégicas (como la republicana de la sierra de Vizcántar) muy expuestas al fuego aéreo.

En el término municipal de Almedinilla hemos documentado 16 posiciones franquistas y dos republicanas (Muñiz 2009a) siendo la del Cerro de la Cruz una de las principales del bando franquista, ya que defendía la localidad y la zona Este y Sur a través de un conjunto de trincheras excavadas en el terreno natural que aprovecha estructuras arqueológicas del poblado ibérico, como un aljibe (que se incorpora al trazado de las trincheras) y un silo (seguramente como fortín), con huellas de nidos de ametralladora y un puesto de mando a partir de una construcción rectangular de piedra y barro situada en la caída del Cerro hacia la localidad.

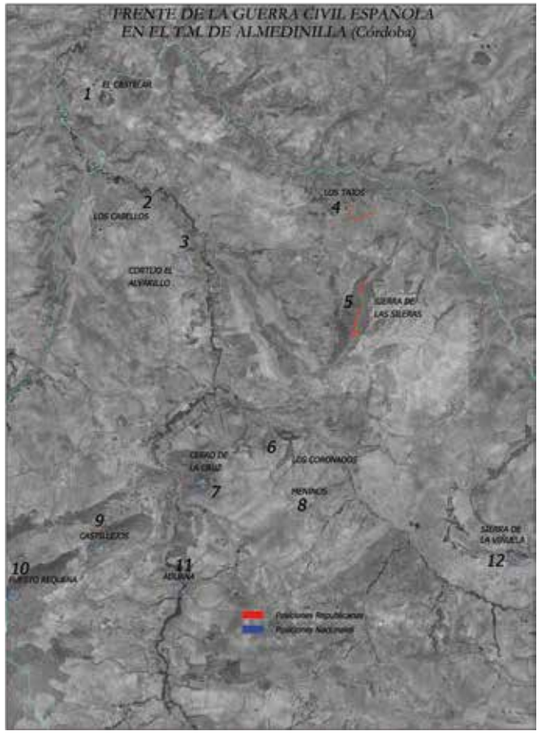

Fig. 3. Posiciones de los dos bandos durante la Guerra Civil en el término municipal de Almedinilla. En rojo, posiciones del Ejército republicano. En azul, posiciones de las fuerzas sublevadas.

En la excavación arqueológica que se llevó a cabo se recogieron muchas balas, casquillos y "peines" de fusiles Maúser, bolas de plomo (usadas como balas), restos de metralla, latas de pólvora, latas de comida, o fragmentos de bombas como un trozo (cola estabilizadora) de granada de mortero "Breda" o "Brixia" de 45 mm, reglamentaria del Ejército Italiano y usada por el Ejército Republicano. Todos estos materiales están incorporados a una Base de Datos en la Sala de Documentación del Aula del Campesinado.

Del marcaje señalado en la base de los cartuchos de maúser podemos inferir que la mayor parte de la munición procedía de la fábrica de Sevilla: (PS) en años de 1928, 1936, 1937, aunque también encontramos munición de fabricación checoslovaca (con marcaje SB/136/VI o Z), de Gran Bretaña (J-16), de la U.R.S.S. (M-26, TT-27, 60 30, 17 29), y Alemania (P131/36/S/43, DWM/1936).

Parte de los objetos encontrados en la limpieza arqueológica de las trincheras fueron referenciados en coordenadas (los que aparecen en el listado siguiente) y adscritos a las cuadrículas que aparecen en la Figura 4, aunque no hemos podido inferir información significativa en relación a las concentración-dispersión del material.

Cuadrícula	Nª Objeto	Descripción	Longitud	Marca	Observaciones
AB 19	58	Casquillo de bala	5,5 cmts.	Z/1936/III	Para restaurar
Y 20	28	Casquillo de bala	5,7 cmts.	P131/36/S/43	Para restaurar
Z 21	15	Casquillo de bala / (base estrecha)	5,7 cmts.	No se lee	Para restaurar 1
Z 20	11	Casquillo de bala	5,3 cmts.	No se lee	Para restaurar 1
Z 19	7	Casquillo de bala	5,3 cmts.	No se lee	Para restaurar 1
Descontext.	1	Casquillo de bala con bala (roma)	7,7 cmts.	Z/1936/III	Bala suelta / Para restaurar 1
Descontext.	2	Casquillo de bala	5,7 cmts.	No se lee	Para restaurar 1
AA 20	51	Clavo de hierro de cabeza grande	5 cmts. largo / 3 cmts. / cabeza		Para restaurar 1
Descontext.	3	Clavo de hierro / Sin cabeza	3 cmts. largo		
0 12	115	Resto plomo	3 cmts.		Para exponer
AA 19	71	Resto plomo	2,5 cmts.		
AB 19	60	Clavo de hierro	6 cmts.		Para restauración1 Para exponer
Y 22	77	Hierro amorfo	5 cmts.		
AB 19	61	Hierro (clavo)	7,3 cmts.		
Y 22	80	Frag. Hierro amorfo	2,5 cmts.		
AA 19	72	Frag. Bronce	1,3 cmts.		
AA 19	67	Frag. Plomo	3 cmts.		
Y 22	76	Bala de honda ibérica-Plomo	4,54 cmts.		Para restaurar 1 / Para exponer
AA 19	73	Frag. plomo	1,8 cmts.		
Y 22	82	Frag. plomo	2 cmts.		
AB 19	54	Frag. plomo	2 cmts.		
AB 19	59	Frag. plomo	4 cmts.		Para exposición
AB 19	63	Frag. Hierro / (posible bisagra)	4,5 cmts.		
AB 20	52	Clavo (cabeza pequeña)	2,8 cmts.		Entero / Para exposición
AB 19	64	Botón de hierro / O aplique	1 cmts.		Para exposición
Z 21	15	Casquillo de bala	5,3 cmts.	No se lee	Para restaurar 1
Z 18	6	Fragmento de lata (conservas)	7,5 cmts. diámetro		Para restauración / Para exposición
Y 21	19	Peine	6 cmts.		Para restaurar / Para expos.
Z 17	1	Frag. plomo	2,5 cmts.		
Y 20	34	Peine (doblado)	4,3 cmts.		
Y 20	27	Frag. hierro	1,5 cmts.		No se guarda
Y 19	26	Frag. plomo	3 cmts.		
Z 19	10	Clavo hierro (doblado)	7,5 cmts.		
Y 21	17	Clavo hierro (doblado)	4 cmts.		
Z 18	3	Clavo de hierro (ibérico) / Secc. triangular	6 cmts.		Para restaurar
Descontex.	4	Casquillo con bala	7,7 cmts.		Para restaurar
Sector intravalla En torno nido	1	Lata conserva oval	10 X 5 cmts.		Para restaurar 1 / Para exposición
"	2	Casquillo	5,6 cmts.	PS/1928	Para restaurar / Para exposición
"	3	"	5,7 cmts.	No se lee	"
"	4	"	5,7 cmts.	SB/36/VI/19	"
"	5	"	5,2 cmts	No se lee	"
"	6	"	5,2 cmts.	17/28	"
"	7	"	5,5 cmts.	No se lee	"
"	8	Bala de punta roma	3 cmts.		"
"	9	Peine	6 cmts.		"
Y 21	36	Hierro (clavo)	5,5 cmts.		
Z 18	5	Botón-aplique	1,5 cmts.		
Z 19	9	Frag. plomo	3,5 cmts.		
Y 18	18	Tapón-chapa	3 cmts. diámt.		
Z 17	2	Asa calderito	8,5 cmts.		
Y 19	23	Clavo hierro	5,5 cmts.		
Y 18	22	Casquillo	5,7 cmts.	DWM/1936	Para restaurar / Para exponer
Y 20	31	Clavo hierro	10 cmts.		Para restaurar / Para exponer
Y 20	33	Pequeño gancho (abre latas?)	6,5 cmts.		Para restaurar / Para exponer
Y 19	24	Frag. Plomo	1,5 cmts.		
Y 20	32	Aplique cinturón / (sección U)	1,8 cmts.		Para restaurar / Para exponer

Z 20	12	Clavo hierro (forma L)	7,5 cmts.		Para restaurar / Para exposición
Y 18	21	Tapón-chapa	2,5 cmts.		
Y 19	25	Anilla hierro	2 cmts.		Para restaurar / Para exposición
Z 20	14	Frag. Plomo	2 cmts.		
Z 19	8	Clavo hierro / (cabeza grande cuadrada)	7 cmts.		Para restaurar / Para exposición
Sector intravalla (en torno nido)	11	Peine	6 cmts.		
Sileras / (Los Tajos)	1	Tapón de granada	2,4 cmts. diámetro		
Sileras / (Vizcántar)	1	Anilla de hierro / Granada?	4 cmts.		
C/Barranquillo	1	Casquillo	5 cmts.	A-A/C-30	Para restaurar

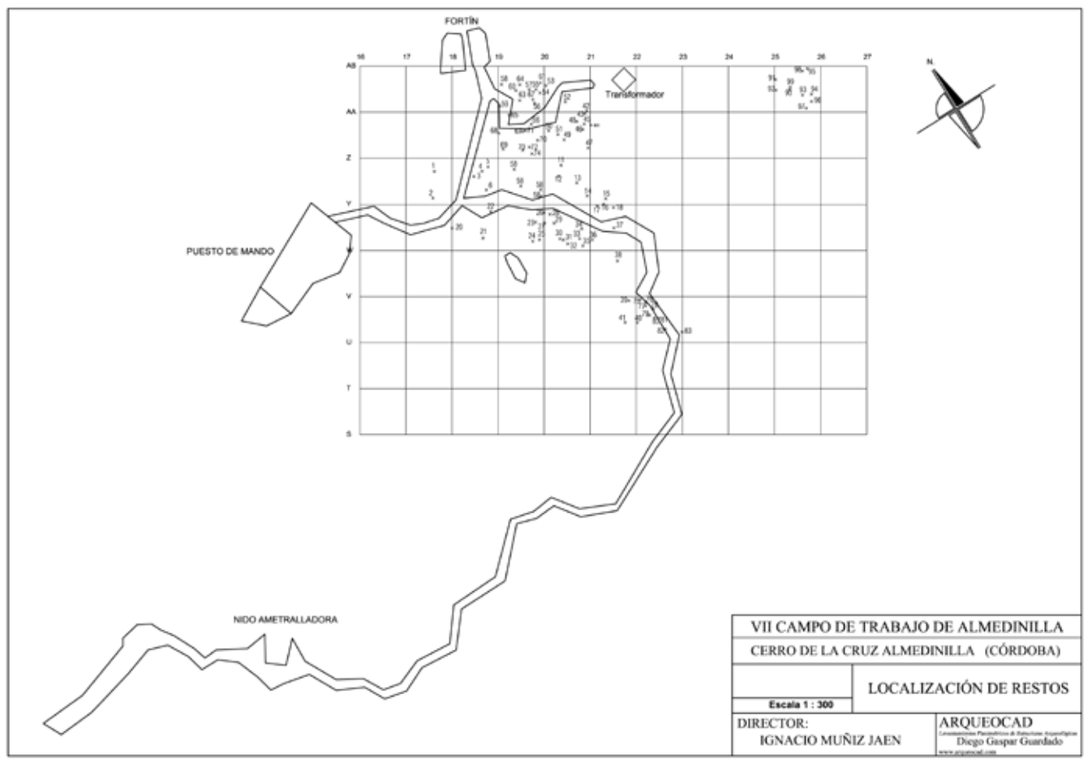

Fig. 4. Limpieza en la parte superior del Cerro de la Cruz, topografía de las trincheras visibles y dispersión de los restos superficiales asociados a la Guerra Civil (casquillos, munición, latas...).

A lo largo de los meses de Otoño, y sobre todo en diciembre (preparando posiblemente lo que iba a ser la ofensiva franquista sobre Porcuna y Lopera, en la llamada "campaña de la aceituna") se debieron asentar en Almedinilla la 1ª, 2ª, 3ª y 4ª Compañía del Regimiento Pavía (7º Batallón).

Del 22 al 26 de septiembre los franquistas habían ocupado Espejo, Castro del Río y Montefrío, llegando hasta Algarinejo y Alcalá La Real el 1 de octubre (donde las tropas asentadas en Priego tuvieron gran protagonismo). También a principios de octubre los franquistas se consolidan en la Serranía de Ronda, preparando ya la toma de Málaga, y se sucede con éxito la ofensiva sobre la cuenca minera de Peñarroya, estabilizándose el frente hasta la ofensiva nacional sobre Bujalance y Porcuna. Mientras, Madrid es atacada por los franquistas por primera vez el 6 de noviembre y el 13 de diciembre de 1936 (con bombardeos sobre la población civil como nunca antes había ocurrido en la historia) y, tras el freno heroico que el pueblo de Madrid ejerce sobre los nacionales, los sublevados comienzan la "campaña de la aceituna" en Jaén como preparativo de la toma de Málaga. El día 20 de diciembre, después de duras batallas, los franquistas entran en Bujalance, el 24 en Montoro y Villa del Río, el 27 en Lopera, y el 1 de enero del nuevo año en Porcuna.

El frente de Almedinilla hasta entonces se encuentra relativamente en calma, aunque eso no es óbice para que se produzca alguna baja. El 20 de enero de 1937 comienza un ataque republicano en 3 puntos a lo largo de todo el frente, desde Adamuz hasta Alcaudete, dirigida por el Comandante Joaquín Pérez Salas (Moreno, 1986: 515). Desde Alcaudete se ataca el cerro de la Jineta en Frailes y Santana, mientras por Almedinilla se llega a ocupar Sileras el día 21, posiblemente un Batallón de la 3ª Brigada Mixta con voluntarios internacionales. Se crea entonces una posición fuerte en la sierra de Vizcántar (o de Sileras, no "lileras" como refiere por descuido Salas –Salas, 1973. TI: 813) y en Las Peñas (o los Tajos), hasta el final de la guerra, y la población de la aldea se traslada a un lado y otro del frente (fundamentalmente a la zona republicana de La Rábita y Fuente Álamo), quedando la aldea desierta y aprovechando maderas, rejas y el escaso mobiliario de las casas para el refuerzo de las trincheras.

Las posiciones republicanas del resto del frente (ver Figura 5), ya en el término municipal de Alcaudete, se pueden ver dibujadas en rojo en un documento excepcional (original de aquella época) sobre el que se han superpuesto las planimetrías de las posiciones republicanas y franquistas del término municipal de Almedinila realizadas desde el Ecomuseo, y que corresponde al mapa original 1:50.000 de la hoja de Martos, guardada en el Archivo Militar de Ávila (cuya copia nos fue facilitada amablemente también por Gonzalo Acosta a raíz de la exposición: Los Mapas de la Guerra Civil, organizada por la Consejería de Cultura en 2007. Acosta, 2007).

Los republicanos, con el objetivo de distraer la toma de Málaga por los sublevados, realizan otro ataque entre el 4-10 Febrero por Zamoranos y Fuente Tójar, apoderándose del Cerro de las Cabezas de esta última localidad (posición que perderán poco después). El día 9 las tropas republicanas llegan hasta las afueras de Alcalá La Real, pero el 11 vuelven a sus posiciones iniciales (Salas, 1973. TI: 822). Sin embargo, este ataque republicano de distracción no causó efecto y el 8 de Febrero los sublevados franquistas entraban en Málaga y la franja costera de Granada (siendo fundamental en ello el constante bombardeo a la que fue sometida la ciudad, y la intervención del Corpo Truppe Volontaire del ejército profesional de la Italia fascista deMussolini).

En Febrero las fuerzas republicanas se habían concentrado en frenar a los nacionales en su avance hacia Madrid en la Batalla del Jarama, y más tarde, durante el mes de Marzo en la Batalla de Guadalajara (donde las tropas moras e italianas de Mussolini recibieron un gran revés), avance que se paralizó definitivamente en el mes de Julio tras la Batalla de Brunete.

Con la ocupación franquista de la localidad cordobesa de Pozoblanco, en marzo-abril de 1937, Andalucía *"deja de tener importancia en la estrategia ofensiva franquista. También los gubernamentales deben extraer conclusiones de los reveses en retaguardia. Ambos contendientes se aprestan a reforzarse e introducen cambios organizativos para afrontar la siguiente fase, ya convertida en una guerra de posiciones defensivas"* (Gil, 2004: 18).

El ejército republicano (ya totalmente militarizadas las milicias desde diciembre del año anterior, e integradas en el Ejército Popular creado en Octubre del 36) se reorganiza en Andalucía con el Ejército del Sur y tres sectores: Guadix-Almería (con el Coronel Arronte Girón), Córdoba (al mando de Pérez Salas), y la de Jaén-Granada (correspondiente a la zona de Sileras) con las Brigadas 78, 79, 80 , 51 y 52 (más tarde de la 76 a la 80) al mando primero del Teniente Coronel Gómez Salazar y después del Teniente Coronel Cabrerizo (Salas, 1973. TI: 831). A partir del 3 de abril el sector republicano de Córdoba estaría a cargo de las Divisiones 19 y 20 (con Pérez Salas), en el sector del Guadalquivir a Martos estaría la División 20, y a partir de aquí y hasta Benalúa (donde se insertaría la posición de Las Sileras) la División 21.

En zona nacional al III Cuerpo de Ejército correspondían ahora las Divisiones 31, 32, 33 (y la 102 de reserva). La 2ª Brigada Mixta de la 31 División (con 2 Brigadas) tenía Plaza en Priego y el mando en el Teniente Coronel Rafael de las Morenas (que incluía el frente de Almedinilla), y la 1ª Brigada Mixta de la División 32 (con otras dos Brigadas) tenía Plaza en Alcalá La Real al mando del Teniente Coronel Ángel Bello

(según documento del Servicio Histórico Militar de Madrid, Arm.18, Leg.20, C.24, citando en Moreno, 1986: 705).

Sin embargo, a pesar de la estabilización del frente de guerra, el 7 de Junio éste se activó por el sector de Peñarroya en relación a la operación de distracción de la ofensiva republicana contra Brunete el 6-25 de julio. La 21 División granadina de la República (con las Brigadas 76, 79, 80) cortaron la carretera de Alcalá La Real-Puerto Lope, atacando el 6 de Julio El Esparragal, La Jineta y las posiciones franquistas en Almedinilla de Rodahuevos, Los Coronados y el Cerro Cruz, en la acción bélica más trágica y que más repercusión tuvo en la localidad (de la que se hizo eco el periódico *El Defensor de Córdoba* al día siguiente).

El plan republicano consistía en apoderarse de Alcalá y cortar la carretera a Granada, con otros intentos los días 11, 14 y 22 de junio (que debieron dar lugar a la llamada popularmente "Batalla de la Cornicabra", con muchas bajas por ambas partes). El día 19 se intentó por Zamoranos y Fuente Tójar, pero también sin resultados para los republicanos. El ataque republicano del día 6 de julio debió de darse al mismo tiempo atacando desde Sileras las posiciones de Rodahuevos (o Villa Mari), Cerro Espartal (o Coronados), La Viñuela y Barranco del Lobo, avanzando por el Este y el Sur el Cerro de la Cruz.

En la posición de Rodahuevos (o Villa Mari) se defendieron bien los nacionales, aguardando los refuerzos que llegaron de la 2ª Brigada de la 31 División acuartelada en Priego (al mando Coronel Rafael de las Morenas) y de la 1ª Brigada de la 32 División acuartelada en Alcalá La Real (al mando del Coronel Angel Bello), resistiendo la 3ª Compañía del 7º Batallón del Regimiento Pavía nº 7 (que mandaba el Comandante Nogueira desde Priego) en Los Castillejos y en El Cerro de la Cruz (el ataque se produjo a las 6 de la mañana), con un bombardeo previo en el que cayeron cuatro bombas en el pueblo: en la casa de Antonio Belmonte, en la pescadería de la Calle Médico Almagro, en el terraplén de la carretera a la altura de La Fábrica, y en Villacuatro, sin que al parecer hubiera víctimas.

Finalmente los republicanos se terminaron replegando a sus posiciones anteriores.

Durante estos ataques la población se protegía en las cuevas artificiales existentes junto a la carretera, a la altura de la tienda de El Melero y aprovechando una antigua mina de agua (hoy descubiertas y museizadas para la visita), así como en el Cucaero, pero la mayoría huyeron hacia Priego por la carretera. Tenemos contabilizadas las muertes en el Cerro de la Cruz de 8 soldados del Batallón nº 7 del Regimiento de Infantería de Pavía nº7, que quedaron inscritas en el Registro Civil del ayuntamiento entre los días 10 y el 16 de julio de 1937, y cuyos cuerpos se enterraron en el Cementerio Municipal. Nada sabemos de las bajas republicanas, salvo por algunos testimonios.

La actividad del frente en Almedinilla prácticamente cesó desde agosto de 1937 hasta el final de la guerra (1 de abril de 1939). No obstante el peligro y la tensión estaban presentes.

Tras la Batalla de Teruel, primero ganada por las fuerzas republicanas y finalmente por las nacionales el 22 de febrero de 1938, la guerra se había activado en el Frente del Ebro (el 25 de julio) con una gran ofensiva republicana, sorprendente y espectacular (dirigida por el General Vicente Rojo) en más de 60 km. de frente, en lo que fue la "gran batalla" de la Guerra Civil española (preámbulo de las que vendrán durante la II Guerra Mundial), con 100.000 combatientes por cada parte. La cobertura aérea que la Alemania nazi aportó al ejército de Franco fue fundamental, y el pacto que firmaron Francia e Inglaterra con el país germano en los Acuerdos de Munich (el 30 de septiembre) dejando abierta la anexión por parte de Alemania de Checoeslovaquia, reflejaba a las claras la inutilidad de la "política de apaciguamiento" que las potencias democráticas tenían con los totalitarismos expansivos de Alemania e Italia desde los pactos de No Intervención. Se acababan así las esperanzas del gobierno republicano, que en un último intento de atraerse a los pusilánimes franceses y británicos había disuelto el 21 de septiembre las Brigadas Internacionales.

El 15 de noviembre las tropas franquistas desbordaban las líneas del Ebro y dejaban abierto el paso hacia Cataluña. Finalmente Barcelona fue tomada por los franquistas el 26 de Enero del nuevo año.

El gobierno de la República ya sólo tenía la esperanza de prolongar unos meses el conflicto a sabiendas del inminente estallido bélico que se preparaba en Europa, donde se llevaría a cabo, ahora sí, la alianza con las democracias europeas en juego, democracias que con sus pretensiones poco gallardas de contener a los nazifascistas desde 1936 no habían hecho otra cosa sino conseguir reforzarles. Ni siquiera el Pacto de No Agresión firmado por Stalin y Hitler el 23 de agosto de 1939 (terminada ya la guerra civil en España), en un último intento poco honorable por parte de los soviéticos, evitaría el enfrentamiento. Y dentro de esta estrategia de prolongar la guerra se debe contextualizar la última acción bélica significativa, que tendrá lugar precisamente en el frente de guerra de Córdoba (entre Hinojosa y Villanueva): la llamada Batalla de Valsequillo del 5 de enero de 1939, que concentrará 72.000 hombres por parte franquista y 92.500 por la republicana (con 30.000 bajas y 8.000 muertos)…que no obstante dejó las cosas como estaban.

El 1 de abril "cautivo y desarmado el Ejército rojo" el Generalísimo daba por alcanzados los objetivos militares. Franco, que había ganado la guerra, no sabría ganar la paz. Comenzaba entonces la segunda fase de la represión, tanto o más virulenta que la acontecida hasta entonces, y acababan los sueños emancipadores de los campesinos.

Fig. 6. Limpieza arqueológica de las trincheras del Cerro de la Cruz (en primer plano posible fortín aprovechando los silos ibéricos excavados en la roca natural, exhumados a principios del siglo XX por P. Paris y A. Engel).

Los datos de bajas que hemos podido documentar en Almedinilla (MUÑIZ, 2009a) se resumen como sigue:

- **Total represaliados políticos en Almedinilla por los nacionales** (Golpe de Estado+Guerra +Posguerra): 15 + 6 + 36 = 57
- Muertos (fusilados y en cárceles): 20 (2 dudosos)
- Encarcelados con vida: 32
- Otras formas de represión: 7
- **Total represaliados políticos en Almedinilla por los republicanos** (Golpe de Estado+Guerra +Posguerra) : 1+5+0 = 6
- Muertos: 6 (5 dudosos).
- **Muertos por acciones bélicas** en el frente de guerra (frente nacional): 18 (15 soldados y 3 civiles).
- **Muertos por acciones bélicas** en el frente de guerra (frente republicano): 2 soldados (sólo tenemos las noticias de dos, pero obviamente debieron ser muchos más).

Bibliografía

Acosta, G. (coord.) *Los mapas de la Guerra Civil (1936-1939)*. Catálogo de la exposición. Junta de Andalucía-Servicio de Publicaciones. Sevilla.

Chomsky, N. (2004) *La objetividad y el pensamiento liberal. Los intelectuales de izquierdas frente a la guerra de Vietnam y a la Guerra Civil española*. Ed. Península. Barcelona.

Díaz del Moral, R.J. (1984) *Historia de las agitaciones campesinas andaluzas*. Ed. Alianza Editorial. Madrid.

Espinosa, F. (2003) *La Columna de la muerte. El avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Ed. Crítica. Barcelona.

Espinosa, F. (2007) *La primavera del Frente Popular. Los campesinos de Badajoz y los orígenes de la guerra civil (1 marzo-julio de 1936)*. Ed. Crítica. Barcelona.

Gil Bracero, R. (2004) "Guerra Civil en Andalucía: Las operaciones militares". *Andalucía en la Historia*, nº5. Fundación Centro de Estudios Andaluces. Sevilla, pp.15-20.

González Ruibal, a. (ed.), 2008: *Arqueología de la Guerra Civil Española*. Dossier en *Complutum* 19-2. Universidad Complutense de Madrid. Madrid

Moreno Gómez, F. (1986) *La guerra civil en Córdoba (1936-1939)*. Ed. Alpuerto. Madrid.

Muñiz Jaén, I. (2007) "Apuntes para una propuesta museológica. Un ecomuseo de la memoria social: el campo de concentración franquista de Los Merinales (Sevilla)" en Acosta, G., Del Río, A., Valcuende, J.M. (coord): *La recuperación de la memoria histórica. Una perspectiva transversal desde las ciencias sociales*. Ed. Centro de Estudios Andaluces-Consejería de la Presidencia. Sevilla, pp. 245-260.

Muñiz Jaén, I. (2009a) *Apuntes para una historia silenciada. Luchas campesinas en Andalucía: Almedinilla durante la Guerra Civil. Oikos., Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena*, 1. Ayuntamiento de Almedinilla y Consejería de Justicia y Administraciones Públicas. Córdoba. 156 pp.

Muñiz Jaén, I. (2009b) *Las luchas libertarias del campesinado. Resistencia antifascista y represión en Bujalance durante la posguerra*. Ayuntamiento de Bujalance. Córdoba.

Muñiz Jaén, I. (2010) "Equipamientos culturales: ¿infraestructuras al servicio de la cultura rural?". En Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza. En Soler M. y Guerrero C, (Coord.): *Patrimonio cultural en la nueva ruralidad andaluza*. PH Cuadernos, 26. Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Ed. Consejería de Cultura-Junta de Andalucía. Sevilla, pp. 174-188.

Muñiz Jaén, I.; López, I.; Del Rio A.; Romero, C. (2009): "Arqueología, movimientos sociales y derechos humanos. Estudio histórico-arqueológico de la represión franquista en Huelva: exhumación de una fosa de la Guerra Civil en la finca Juaniani (Zalamea la real)". *Antiquitas* 21. Museo Histórico de Priego. Córdoba, pp. 259-285.

Pérez, A. (2007): "¿El primer anarquista extremeño: Viriato? http://www.vientosur.info/documentos/Viriato.pdf

Salas, R. (1973): *Historia del Ejército Popular de la República*. (4 T.). Ed. Nacional. Madrid.

Sánchez Moreno, E. (2000-2001): "La guerra como estrategia de interacción social en la Hispania prerromana: Viriato, jefe redistributivo". *Habis*, pp. 32-33.
http://www.ffil.uam.es/antigua/piberica/viriato/viriato1.htm

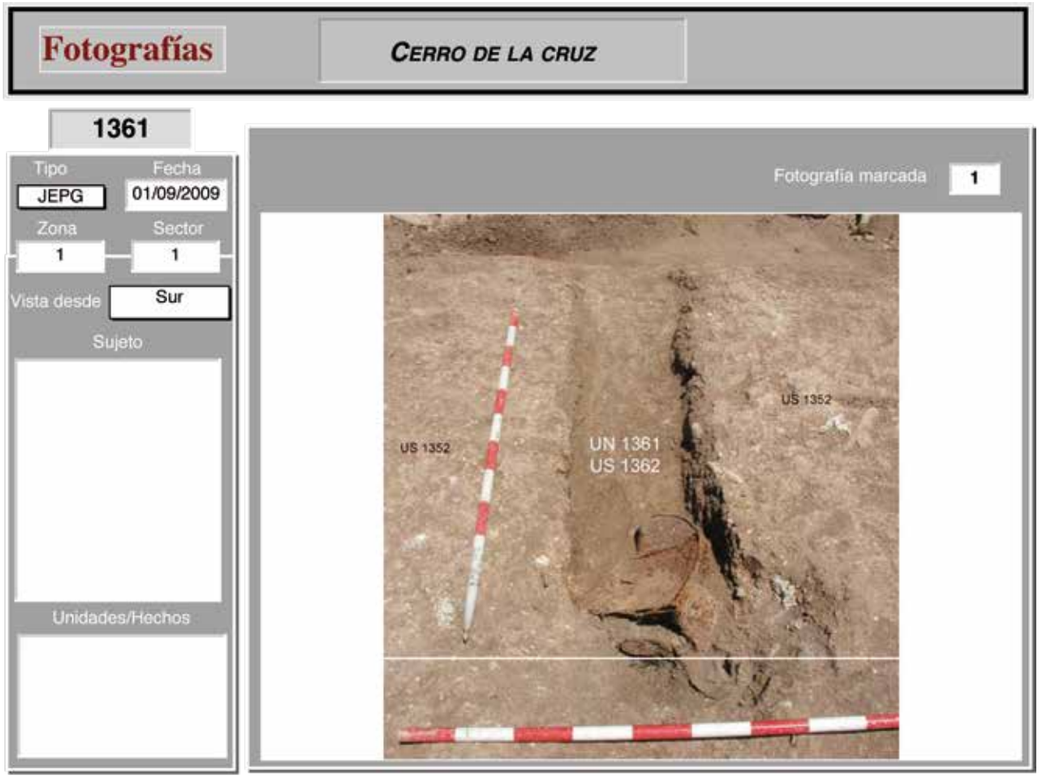

Fig. 7. UE 1361 correspondiente a restos de una trinchera de la Guerra Civil con objeto metálico asociado.

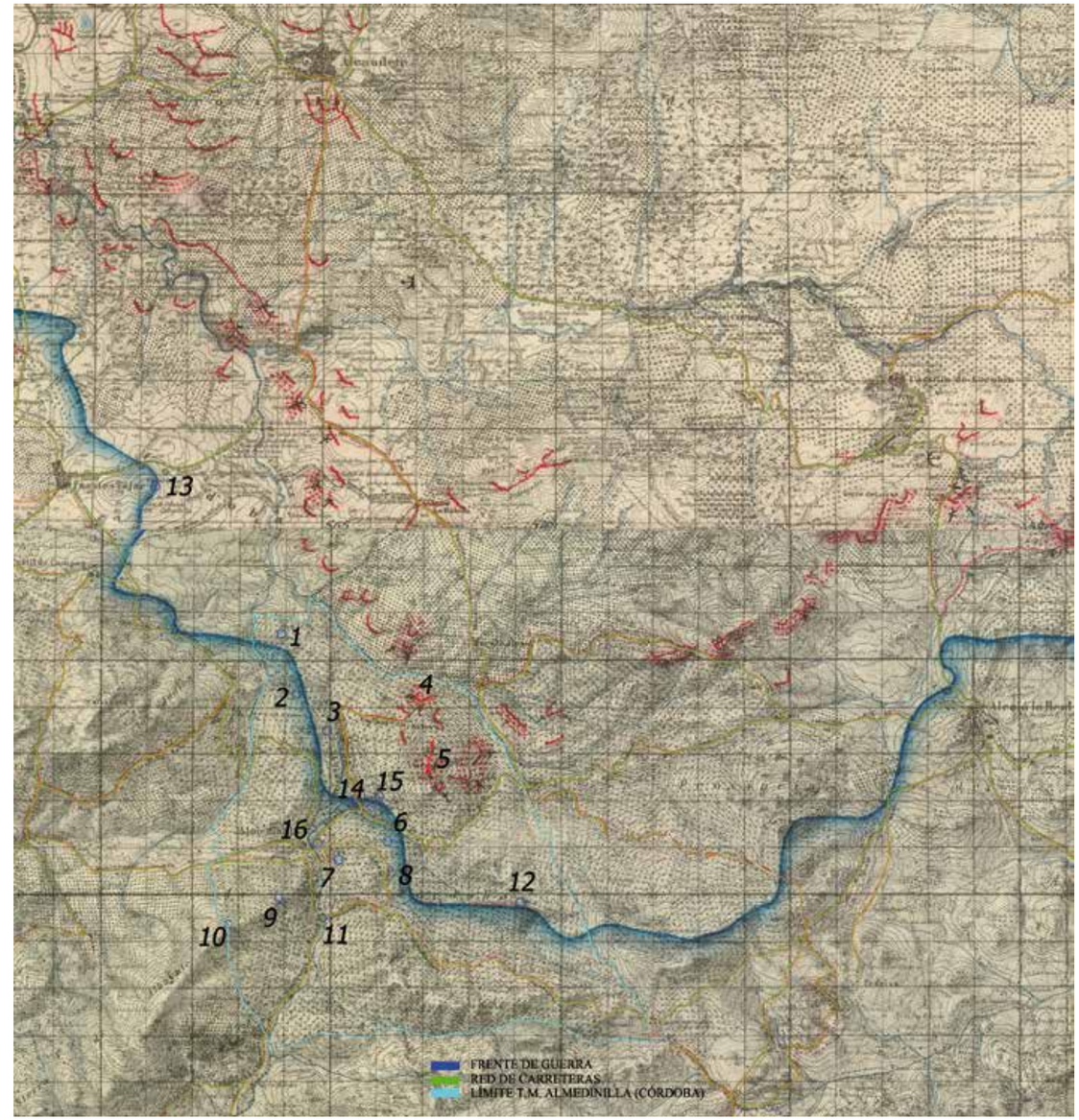

Fig. 5. Mapa detallado de las posiciones republicanas en el frente en la zona de Almedinilla.

IGNACIO MUÑIZ JAÉN
Ecomuseo del Río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla

13. La puesta en valor del Cerro de la Cruz

El proceso de "puesta en valor" del yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz: su protección, restauración, consolidación, museización y apertura a la visita didáctica y pública, se ha ido sucediendo "a salto de mata", como ya indicamos en la Introducción, debido a las prioridades que desde el ayuntamiento y el Ecomuseo del Río Caicena se han ido fijando a lo largo de los años en función de las capacidades presupuestarias y de personal, al no existir un Plan Director que desde la Junta de Andalucía marcara procedimientos, fases y financiación.

Como ya hemos apuntado, el yacimiento del Cerro de la Cruz ha sufrido el expolio continuado desde que se excavara su necrópolis a finales del siglo XIX. Pero es a partir de 1980 cuando es víctima de continuas agresiones por parte de clandestinos que llegaron a usar palas excavadoras, abriendo enormes agujeros de hasta 50 m^2. Acciones que son denunciadas formalmente el 19 de octubre de 1983 en la Comandancia de la Guardia Civil y condenadas por acuerdo plenario del propio ayuntamiento de Almedinilla. A raíz de ello la Corporación Municipal solicita el 26 de Junio de 1984 a la Junta de Andalucía que El Cerro de la Cruz sea declarado Monumento Histórico Artístico (a instancias de Rafael Requerey).

El 2 de mayo de 1986 Desiderio Vaquerizo vuelve a denunciar frente a la Delegación de Cultura en Córdoba de la Junta de Andalucía el expolio que sigue sufriendo el yacimiento. Aunque tras la última intervención arqueológica llevada a cabo por el Seminario de Arqueología de la Universidad de Córdoba en el Cerro, en 1989, el yacimiento quedó abandonado a su suerte, con un provisional y poco sólido vallado que no impidió la entrada de furtivos y desaprensivos que se vieron amparados por el propio abandono.

Fig. 1. Agujeros abierto por los furtivos con pala excavadora en 1983.

Fig. 2. Agujero abierto por los furtivos con pala excavadora en 1983 (aprovechando la oquedad dejada se recrearía aquí la vivienda ibérica nº 1, ver Fig.s 15 y 16).

Debido a ello, por ejemplo, se tuvo constancia de un expolio (horadando en los perfiles dejados por los cortes de excavación) de donde se extrajo una crátera de bronce cuya fotografía (en blanco y negro) circuló por determinados ambientes con el objeto de posibilitar la venta de la misma. La fotografía cayó en manos del Museo Histórico de Priego que comunicó el hecho a la Delegación de Cultura en Córdoba de la Junta de Andalucía (en diciembre de 1992) que, después de abrir las oportunas diligencias, no hizo prosperar la denuncia. Una pieza magnífica que posiblemente tenga un origen griego con una cronología antigua en torno al siglo V antes de Cristo (dicho esto con toda la cautela natural de haber podido cotejar sólo la fotografía) y que según algunos testimonios poseía numerosos remaches y una decoración geométrica en una franja alrededor del borde.

Otra consecuencia del abandono del yacimiento arqueológico fue el deterioro irremisible de los espectaculares alzados de los muros conservados de las viviendas ibéricas excavadas (en ladrillos de adobe y tapial) que en muchos casos llegaban a los 2 mts. de altura (habiéndose conservado las improntas originales de ventanas, puertas y vigas). Los muchos años que transcurrieron con los restos a la intemperie llevaron al desmoronamiento de estos muros tras la erosión que sufrieron por efecto de las lluvias, manteniendo la altura original pero perdiendo gran parte del grosor hasta la base de asiento en los zócalos de piedra de los muros.

Por último, el abandono en 1989 tanto del yacimiento arqueológico del Cerro de la Cruz cuanto de la villa romana de El Ruedo, trajo consigo la caída en vertical del incipiente interés de la vecindad en torno a su patrimonio arqueológico (interés que se había canalizado a través de la asociación Amigos de Waska y la revista local La Fuentezuela, consiguiendo, por ejemplo, presionar eficazmente para que la carretera A 330 se desviara sin afectar a los restos romanos). Hubo que empezar por tanto desde menos "0" (por las suspicacias, desengaños y dudas de la vecindad generadas tras el abandono de los yacimientos) a la hora de reactivar por parte del ayuntamiento el interés por el importante patrimonio histórico de Almedinilla de la mano del proyecto del Ecomuseo del Río Caicena..

Todo ello se hizo, como decimos, a partir del proyecto de Ecomuseo que el ayuntamiento hizo suyo desde 1994 y donde se incluyeron los yacimientos arqueológicos del Cerro de la Cruz y la villa romana de El Ruedo.

Fig. 3. Degradación de las estructuras excavadas en los ochenta a mediados de los años noventa.

En este proyecto el hilo conductor lo establece el río Caicena, que explica al habitante y al visitante lo que encontró y encuentra en su transcurrir: el bosque de ribera que forma el propio río y sus paisajes de cascadas y huertas tradicionales, la Sierra de Albayate (Complejo Serrano de Interés Ambiental), las industrias que movió su fuerza (molinos harineros y aceiteros), las construcciones tradicionales para el regadío, el urbanismo serrano, los propios yacimientos arqueológicos que se levantan a sus pies (entre ellos el poblado ibérico de El Cerro de la Cruz y la villa romana de El Ruedo), así como las tradiciones, saberes, sabores y valores de un mundo rural frágil y cambiante. Todo ello se traduce en una serie de núcleos museísticos que se esparcen por el término municipal explicando el territorio y dinamizando a la población: Aula del Caicena y Recorrido de Educación Ambiental, Aula del Campesinado, Molino y Sala de los Cereales, Centro de Recepción y de Exposiciones Temporales, Sala de Conferencias y Talleres, Biblioteca y Alojamiento para Investigadores, Taller de Restauración y Almacén, yacimientos arqueológicos de El Cerro de la Cruz y villa romana de El Ruedo, Rutas Senderistas... y el Museo Histórico, edificio principal del Ecomuseo y desde donde se parte a reconocer el territorio.

Una vez integrado el Cerro de la Cruz en un proyecto más genérico y multidisciplinar como el Ecomuseo, que tiene al territorio como marco de actuación, se plantearon una serie de actuaciones sobre este yacimiento que tuvieran en cuenta desde el principio 3 aspectos básicos:

- Debía integrarse en un proyecto genérico de gestión del patrimonio cultural municipal (como lo era el Ecomuseo), para lo cual se protegió primero desde las Normas Subsidiarias urbanísticas (aprobadas el 25 de julio de 1995 y que regula el Cerro de la Cruz como Suelo No Urbanizable de uso forestal y recreativo-cultural), y después con el Plan General de Ordenación Urbana (P.G.O.U.) municipal.
- Debía considerarse la recuperación integral de todo el Cerro con todos sus valores: paisajísticos, medioambientales, históricos (incluyendo aquí la fase ibérica, la emiral, la contemporánea de la Guerra Civil, y la actual en torno a la Ermita de la Cruz y a la fiesta asociada a ella), impulsando la declaración de Bien de Interés Cultural por parte de la Junta de Andalucía.
- Toda actuación de restauración, recreación o reconstrucción que se planteara sobre el yacimiento arqueológico debería no afectar a los restos originales, ser actuaciones reversibles y que diferenciara la parte original de la nueva.

El desarrollo cronológico de las distintas actuaciones se ha sucedido como sigue:

- Protección apresurada (con plásticos) de los muros de adobe y tapial durante 1995-96, y limpieza periódica a través de los Campos de Trabajo (subvencionados por el Instituto Andaluz de la Juventud) que se han ido desarrollando desde 1997 a 2006.
- En 1997 se solicita por vía de urgencia a la Delegación de Cultura la cubrición de los espacios exhumados (sobre todo donde se concentran los muros de adobes y tapial mejor conservados), y el 26 de febrero se concede una ayuda de Caja Sur (2,5 millones pts) para este menester (en proyecto que elabora la arquitecta Miriam Martínez y aprueba la Junta de Andalucía). Por otro lado, en noviembre de ese mismo año la Consejería de Cultura aprueba otra cubrición aledaña a la anterior que se instala el 14 de febrero de 1998 (con un presupuesto de 4 millones: exp. A97.010.14/OE) protegiendo una zona aún sin exhumar y previendo así que al hacerse los restos arqueológicos quedaran desde primera hora protegidos.

Fig 4. Cubrición apresurada con plásticos de los muros de tapial y adobe de la zona exhumada del poblado ibérico del Cerro de la Cruz (1995).

Fig. 5 Detalle de la cubrición apresurada con plásticos de los muros de tapial y adobe de la zona exhumada del poblado ibérico del Cerro de la Cruz (1995).

Para realizar las cimentaciones de los pilares de estas cubriciones se llevó a cabo previamente una intervención arqueológica desde el Museo Histórico de Almedinilla, documentándose para los pilares de la última cubrición (dos de los cortes del Sur: B/izq y B/d) dos muros pétreos de aterrazamiento para la contención de la pendiente natural, (frecuentes en otros sectores del yacimiento) que parecían definir un espacio de tránsito o calle (como después se comprobaría) y que se tuvo en cuenta para proponer el recorrido de visita en el proyecto de "puesta en valor".

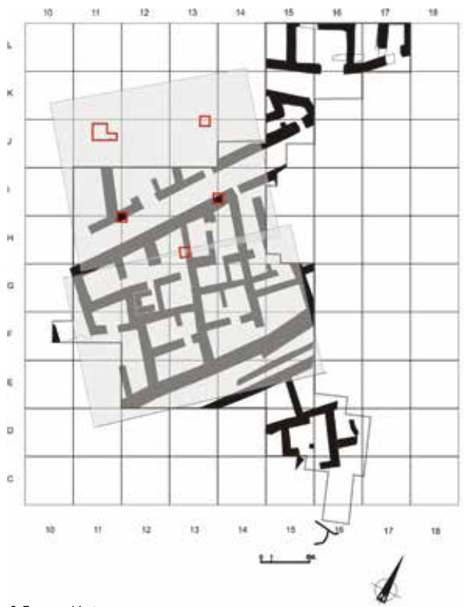

Fig. 6. Zonas cubiertas

- Reposición del vallado (por otro más firme y que cubriera toda la zona objeto de compra/expropiación pública: la que protege 1/3 del yacimiento arqueológico y en concreto las zonas exhumadas). Estos trabajos los realiza la Escuela Taller comarcal en el año 2000 (que también trabajan en las obras de acondicionamiento del Museo Histórico y sus exteriores, así como en la elaboración de vitrinas).
- Consolidación de tapiales y restitución de los mismos, en trabajos periódicos que se suceden desde 1997. En primer lugar se colocó una malla metálica en las zonas a reintegrar, fijada al muro original con clavos, lo que mejora la adhesión del material e impide su caída (aunque es plenamente reversible). Sobre esa malla se depositó la propia tierra caída de los muros (el tapial original), de igual tonalidad que los tapiales conservados y amasada con agua y paja. Su colocación fue directamente con las manos y a partir de un encofrado de tablas de madera, repasando después la superficie con una tabla recta para enrasarla con el muro. En ningún momento la restitución de los muros superó la cota original y con una franja de color almagra se diferenció la zona restituida del original (que quedó como la parte nuclear del muro), partes originales que se consolidaron con inyecciones de Primal AC-33.

Fig 7. Consolidación de muros de tapial y restitución de los mismos (sin superar la cota original) separando con la línea de pintura roja-almagra la zona restituida de la original.

- El 4 de noviembre de 1987 la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA, nº 97 del 18 de nov. de 1987) inicia la incoación de expediente para la declaración de Bien de Interés Cultural (B.I.C.). En 1999 se incoa el expediente y se realiza el trámite de información pública en el 2000 (BOJA, 86 del 27 de julio de 2000), y finalmente se declara B.I.C. en 2002 como Zona Arqueológica, con la máxima protección (Decreto 30/2002 de 29 de enero: BOJA, 24 del 26 de febrero de 2002), protegiéndose plenamente más de 50.000 mts.2.
- En 2005 el ayuntamiento de Almedinilla, después de años de negociaciones infructuosas con los dueños para la compra de los terrenos, decide la expropiación pública (por vía de urgencia) de la parte del yacimiento que estaba vallado y donde se venía sucediendo la investigación y la inversión pública. En este año se acondiciona el camino rural de acceso al Cerro (a través de la Diputación de Córdoba) cementando y nivelando el camino de acceso terrizo existente previamente, que daba acceso a las fincas, a las antenas de repetición que se sitúan en lo alto del cerro, y a las propias excavaciones.

Fig. 8. Acondicionamiento del camino de acceso al yacimiento. Al fondo la zona vallada y las cubiertas que protegen la zona exhumada.

- En 2006 se desarrollaron los trabajos de "puesta en valor" (que a día de hoy aún continúan) con dos fuentes de financiación principales. Por un lado, como ya se dijo en la Introducción, durante el año 2006-2007, a través de la Ruta de la Bética Romana (y la empresa que se creó para su desenvolvimiento y en la que participa el ayuntamiento de Almedinilla) se desarrolló el programa: Plan de Actuación Turística Ruta Bética Romana, que financió la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía con 201.474 euros (de los cuales el ayuntamiento aportó el 40%: 80.589 euros); Por otro, el Grupo de Desarrollo Rural (G.D.R.) de la Subbética Cordobesa promovió un segundo proyecto de "puesta en valor" (continuador del anterior) que fue también financiado por la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía a través del Plan de Turismo Sostenible 2007-2008, con 76.302 euros (de los cuales el ayuntamiento aportó también el 40%). Ambos proyectos de "puesta en valor" (aprobados por la Junta de Andalucía), que incluían la excavación arqueológica de apoyo, fueron elaborados, supervisados y coordinados por el Museo Histórico de Almedinilla, aunque el redactado del primero fue realizado por la empresa Espiral Animación de Patrimonio (con la aportación de consideraciones propias).

Con estas intervenciones se ha querido crear una infraestructura que, respetando la integridad de los restos, permitiera el acceso del público en condiciones óptimas para la comprensión didáctica de la realidad arqueológica e histórica del yacimiento.

El proyecto estuvo dividido en tres actuaciones básicas (a parte de la excavación arqueológica):

Intervención arquitectónica Ha supuesto la realización de las obras necesarias para la adecuación de los accesos y recorridos al yacimiento, planteando soluciones puntuales que permiten una visita ordenada y segura de los restos, a la vez que posibilita las actuaciones de puesta en valor, llevando a cabo las actuaciones de acondicionamiento del terreno, cimentación, estructuras e instalaciones sin afectar al sustrato arqueológico, adecuando los caminos interiores de la zona protegida del yacimiento. Para la adecuación de los caminos se utilizó una sub-base de arena, para conseguir la regularización transversal del camino. La actuación se realizó con hormigón tradicional a partir de cal, con posterior adición de polvo de cuarzo y corindón, y fratasado mediante máquina, para mejorar su resistencia y durabilidad (se utilizó una menor proporción de corindón para evitar la pérdida de color del hormigón).

Se dispuso dentro del hormigonado un tubo corrugado de diámetro suficiente para albergar la instalación eléctrica del yacimiento. En el recorrido de los caminos se pusieron unas cajas de registro embebidas en el hormigón en los cambios bruscos de dirección. Para realizar la evacuación de aguas procedente de la escorrentía se realizó en el lateral del camino un canal de piezas prefabricadas que recogen el agua y la envían por gravedad a unos sumideros que atraviesan el camino transversal cada 15m, vertiendo el agua de nuevo a la ladera del cerro.

El acceso para personas minusválidas se estableció por el camino de vuelta (el más hacia el Norte), para que no supere en ningún caso una pendiente del 8%, muy alejada de la pendiente máxima del camino más hacia el Sur, de aproximadamente un 27%.

Por otro lado se realizaron dos pasarelas metálicas (estructuras metálicas de acero A42b inoxidable, siguiendo las especificaciones de la norma EA-95) que recorren las calles originales del poblado, sobrevolando los pavimentos originales y siguiendo el mismo trazado original en zigzag.

Una de esta pasarelas se sitúa sobre la nueva calle documentada con la intervención arqueológica de apoyo a la puesta en valor (con tacos de cemento que sustentan la pasarela sin horadar el pavimento original), y la otra substituyendo a la existente previamente (provisional y en parte de madera) que sobrevuela la calle exhumada en 1989, cimentada sobre orificios practicados en la roca natural. También se sustituyó el puentecillo de madera que salvaba el corte de excavación por otro metálico del mismo diseño que las pasarelas.

En cuanto a las barandillas se optó por reponerlas en madera y señalar otras partes del camino con losas de hormigón sin

traba, para evitar afectación del sustrato arqueológico y evitar anclajes. También se repusieron las puertas de acceso y se repintó la valla, se limpiaron los espacios exhumados y los suelos originales se cubrieron con grava de diferente granulometría.

Fig. 9. Caminos de acceso interior al yacimiento acondicionado para minusválidos.

Fig. 10. Pasarela que se sitúa encima de las calle exhumada en 1989.

Fig. 11. Pasarela que se sitúa encima de las calle exhumada en 2006.

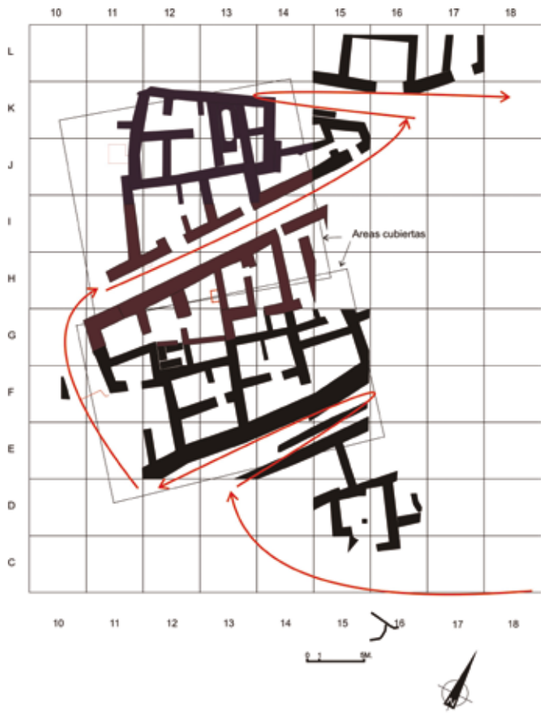

Fig. 12. Plano 2: Recorrido de la visita haciéndolo coincidir con las calles originales.

Estabilización de taludes de excavación La estabilización de taludes se ha realizado en diferentes puntos del yacimiento. En general la consolidación consistió en un perfilado del corte en vertical, realizando un pequeño canal de 15 cm. de ancho por 15 de profundo en toda la longitud de perfil en la zona superior. En el corte se dispuso una malla metálica de alambre de acero inoxidable con suficiente maleabilidad para que se adaptara bien al corte. En el canal superior se ancló la malla metálica y posteriormente se proyectó el mortero de consistencia plástica, de color gris para distinguirlo claramente de los muros originales de adobe y tapial (que mimetizan con el terreno natural). En la zona superior del yacimiento, donde los restos se encuentran desprotegidos de cubierta, además del sistema anteriormente descrito de estabilización del talud, se pusieron en su parte superior unas piezas de hormigón prefabricado en canal capaces de derivar el agua procedente de la escorrentía hacia los laterales de la excavación.

Fig. 13 Protección de taludes.

Interpretación del Yacimiento El discurso interpretativo se estructura de acuerdo con el recorrido de la visita, mediante la creación de un discurso que comunica la información descriptiva, arqueológica e histórica contenida en el yacimiento documentado. Para ello se han instalado soportes, principalmente paneles informativos en un número de 13, que han servido como apoyo a la visita guiada y que se han colocado en diversos puntos del recorrido coincidiendo con elementos destacados del yacimiento.

Recreación de viviendas ibéricas La recreación de viviendas responde a grandes rasgos con las documentadas en las excavaciones, aunque más simples y con menos habitaciones. Nos interesó sobre todo mostrar el urbanismo en pendiente y a partir de muros de aterrazamiento, y mostrar las técnicas constructivas. Para cada una de las tres viviendas recreadas (otra está actualmente en proceso) se realizó una reconstrucción del muro perimetral de piedra, utilizando rocas

Fig. 14 Uno de los paneles interpretativos.

originales del entorno, tomadas con mortero. Sobre este zócalo se levantaron los muros de adobe y tapial con encofrados de madera, siguiendo el sistema tradicional.

A modo de zuncho de coronación de los muros se dispuso de nuevo otra zona de piedras, donde apoyan los rollizos de madera de la estructura de cubierta, que tiene una ligera pendiente hacia la zona de la entrada. Estos rollizos son de madera tratada contra insectos y hongos con un diámetro de entre 15-20cm. Para reducir la luz de estos rollizos se colocó aproximadamente a la mitad un rollizo de 25cm de diámetro dispuesto transversalmente. Este rollizo apoya en los muros perpendiculares a la fachada y en un puntal intermedio de la vivienda, que a su vez apoya sobre un elemento de roca dispuesto en el terreno.

Sobre estos rollizos se realizó la cubierta con elementos vegetales dispuestos perpendicularmente a los rollizos de la estructura. Esta vegetación se cubrió con una capa de barro de 10 cm. de espesor medio. Sobre esta primera capa se colocó una lámina impermeabilizante suficientemente anclada a los dos muros de carga de la cubierta. La lámina se cubrió a su vez con otra capa de adobe de 5cm de espesor medio, rellenando especialmente las zonas de anclaje de la lámina.

En el interior, aprovechando la pendiente de la cubierta, se construyó un pequeño doblado, que ocupa la mitad de la planta aproximadamente. En los muros se abrieron dos huecos: uno para la puerta y una ventana, y en la fachada contraria una ventana que de ventilación al doblado.

El lugar escogido para estas construcciones fue el ubicado a la entrada de la zona protegida del yacimiento, en la puerta de acceso, en terreno donde aflora la roca natural y que un

sondeo arqueológico realizado en 1989 dio negativo. Se aprovechó también los enormes agujeros creados por las palas excavadoras de los furtivos para construir sobre ellos las viviendas. No obstante se llevó a cabo previamente una excavación arqueológica en la superficie que ocuparían las viviendas recreadas, confirmándose lo arrasado que está en esta zona el substrato arqueológico. No obstante se pudieron documentar una serie de muros ibéricos (con apenas alzados de 20 cmts.) y una zona de concentración de ánforas ibero-púnicas (que confirma la existencia de estos almacenes también en esta zona del Cerro). Del mismo modo se documentaron los restos de una cabaña de época emiral (similar a la documentada en 2007) muy arrasada, que también nos confirma que el poblado medieval ocupa todo el cerro (ver Figs. 15 y 16).

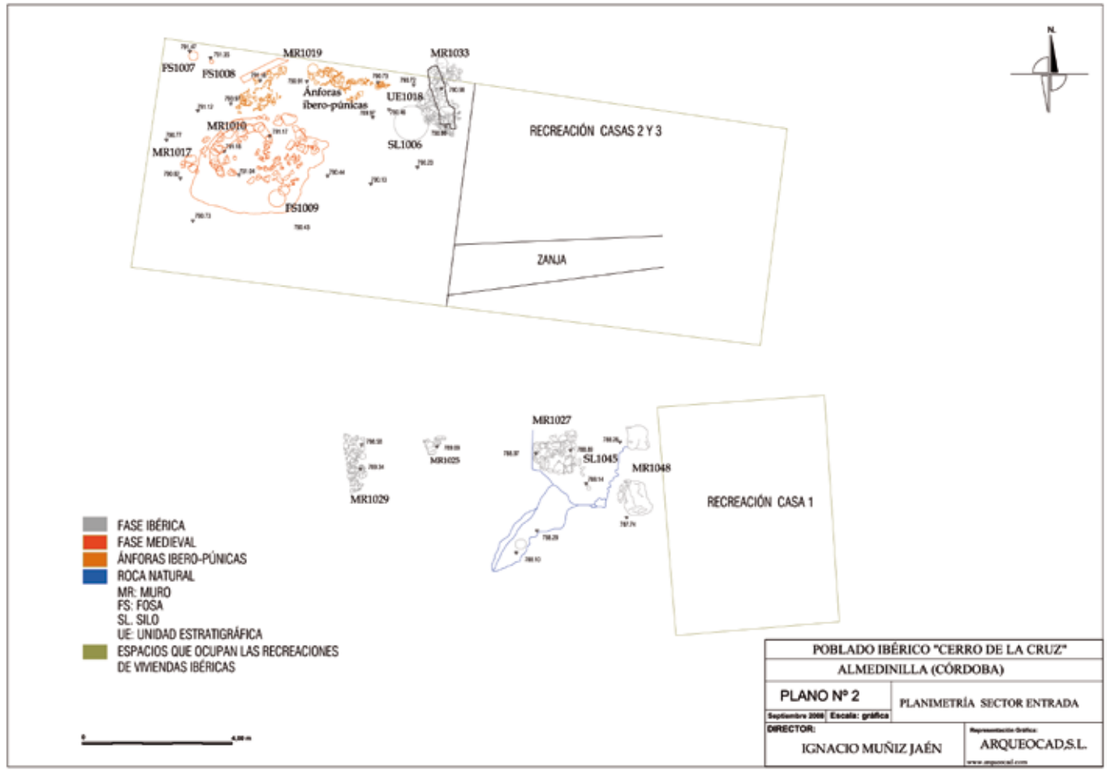

Fig. 15.

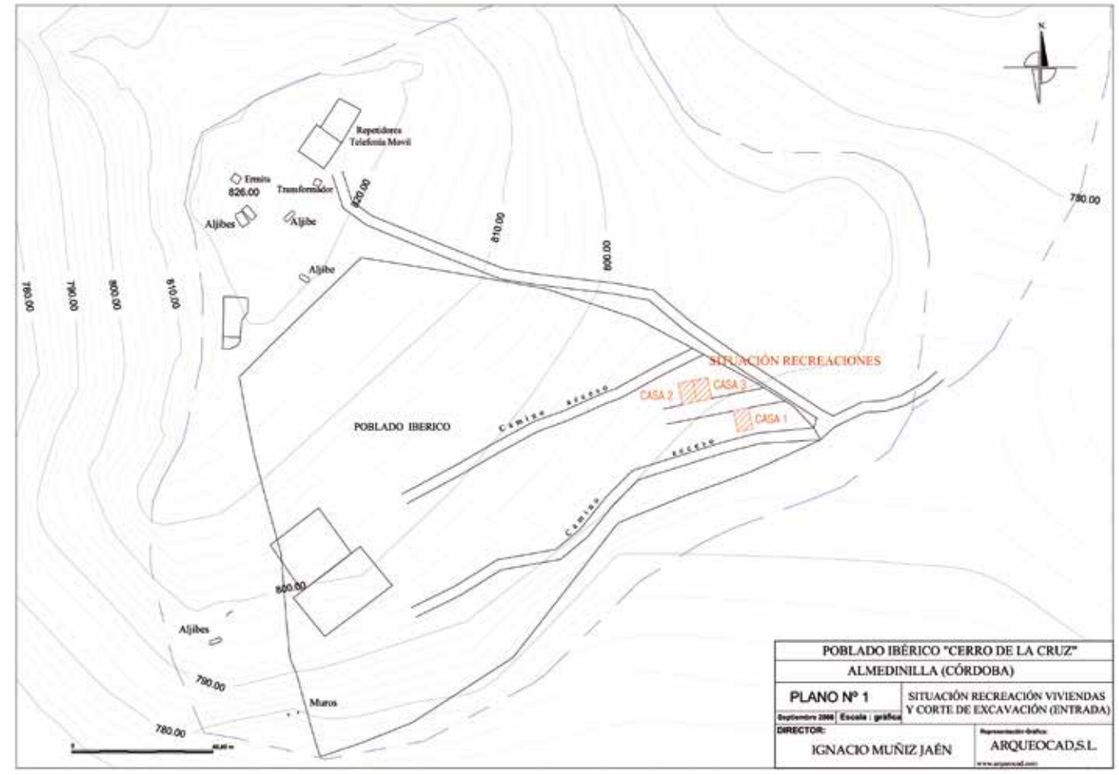

Fig. 16.

Optamos de esta manera por ofrecer una visión didáctica de lo que sería un trozo del poblado ibérico original, facilitando la comprensión de los restos de viviendas que más adelante, en el recorrido de la visita, se pueden apreciar sin necesidad de incidir sobre los restos originales, y buscando más sugerir que imitar (ya que para realizar una copia exacta de esas viviendas nos harían falta tener más datos).

Fig. 17. Recreación de la vivienda 1.

Fig. 18. Recreación de la vivienda 2 y 3.

Fig. 19. Un momento en la construcción de la vivienda 1.

Como se desprende de la Resolución dictada por el Delegado Provincial de Cultura de Córdoba a raíz de la finalización de las últimas intervenciones arqueológicas (Ref. CPPH/jvv/aam del 15/12/2009), y debido también a las fuertes lluvias caídas durante el verano de 2009 y el invierno de 2010, se hace preciso consolidar y restaurar ciertas estructuras exhumadas (sobre todo muros pétreos y de tapial) así como proseguir con la "puesta en valor" del yacimiento (aunando consolidación y restauración de estructuras, protección y comprensión didáctica de las mismas), dentro de un proyecto de actividad arqueológica sistemática (adscrito a un proyecto de investigación) que se está elaborando en la actualidad. Estas nuevas actuaciones ya están en proceso de ejecución conforme a las siguientes propuestas del Ecomuseo (ver Fig. 20).

Por último, para la definitiva "puesta en valor" del Cerro de la Cruz habrá que solucionar el impacto visual que producen las antenas y el Centro Reemisor de Televisión situados en la cúspide del cerro, incorporar en la museización las trincheras de la Guerra Civil, así como integrarnos en la Ruta de los Iberos que impulsa el Centro Andaluz de Arqueología Ibérica de la Universidad de Jaén.

Fig. 21 Trazado de las trincheras del Cerro de la Cruz que serán museizadas en un futuro próximo.

Fig.22 Exposición temporal sobre el Cerro de la Cruz elaborada por el Ecomuseo.

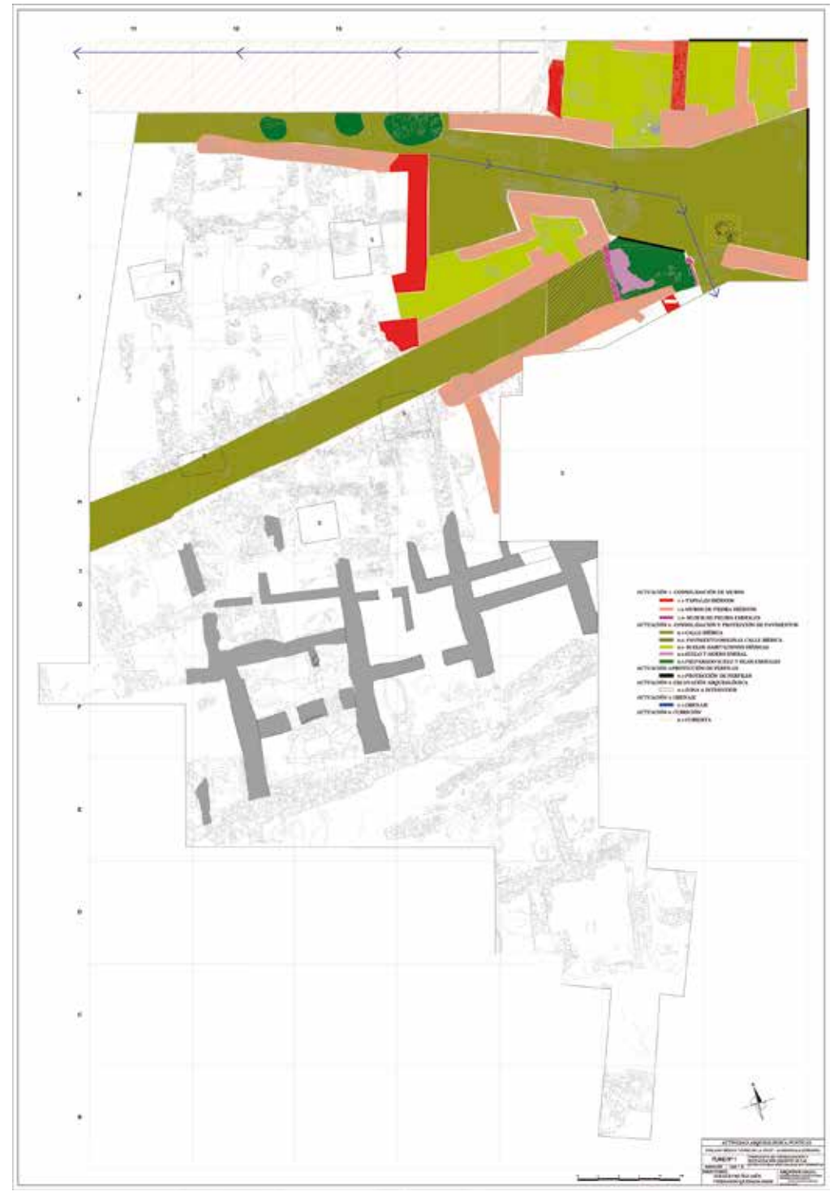

Fig. 20 Propuestas de restauración y "puesta en valor" para el 2010-2011.

ANDRÉS MARÍA ADROHER AUROUX
Universidad de Granada CEAB[2]

14. Metodología de registro: el sistema SIRA. Una propedéutica[1]

Introducción

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, la palabra Sistema tiene cuatro acepciones:

1. m. Conjunto de reglas o principios sobre una materia racionalmente enlazados entre sí.
2. m. Conjunto de cosas que relacionadas entre sí ordenadamente contribuyen a determinado objeto.
3. m. *Biol.* Conjunto de órganos que intervienen en alguna de las principales funciones vegetativas.
4. m. *Ling.* Conjunto estructurado de unidades relacionadas entre sí que se definen por oposición; p. ej., la lengua o los distintos componentes de la descripción lingüística.

Y efectivamente, para utilizar el S.I.R.A. (acrónimo de Sistema Informatizado de Registro Arqueológico) es necesario asumir una serie de reglas y principios asociados a una forma de hacer arqueología (primera acepción), ya que esos principios, organizados y ordenados adecuadamente, contribuyen a avanzar en el conocimiento de nuestro pasado como metodología arqueológica (segunda acepción); el sistema está estructurado como suma de una serie de partes, que son interdependientes entre sí, permitiendo que el sistema funcione, es decir, que sea comprensible y dé respuestas adecuadas a las preguntas pertinentes (tercera acepción), y existe en sí mismo, como cualquier realidad, por oposición al resto, es decir, que en ningún caso resulta coherente científicamente utilizar dos sistemas de registro distintos al mismo tiempo, por no ser operativo, en primer lugar, y, mucho más importante, porque parten de principios y reglas distintos en cada caso, por lo que quedarían flecos en ambos difícilmente compatibles, produciendo un conocimiento desordenado y, sobre todo, no contrastado adecuadamente (cuarta acepción).

Pero un sistema de registro, como ya dijo Michel Py cuando presentaba por primera vez el SYSLAT (quizás el sistema de registro arqueológico más completo actualmente funcional), no es un dogma ni un modelo (PY, 1994), puesto que el dogma es, naturalmente, contrario a la ciencia (por oposición a la razón), y un modelo es un sistema cerrado, donde no caben interpretaciones alternativas, y, en consecuencia, no puede evolucionar, convirtiéndose en lógicamente funcionalista.

Por tanto, cuando presentamos S.I.R.A. mantenemos los presupuestos de Py; ante todo no es dogmático, pues, como decíamos anteriormente, cada uno de los principios y reglas en los que se basa están reflexionados racionalmente, y no es un modelo, porque están sometidos de forma sistemática a una continua crítica, lo que provoca que el mismo S.I.R.A. haya evolucionado en su forma de asumir las cosas, en su práctica cotidiana, siendo, en consecuencia, un sistema abierto que permite adaptarse a distintas necesidades según las presunciones teóricas y prácticas de uno o varios equipos de trabajo, siempre y cuando se parta de la premisa fundamental de la coherencia prepositiva, es decir, que los puntos de partida elegidos, y la metodología asumida, estén metódicamente relacionadas entre sí.

Fig. 1. Encuentro *Protocolaria* en el que diversos Grupos de Investigación que trabajan en Andalucía analizaron los problemas de gestión del SIRA aplicados a diversos yacimientos.

Fig. 2. La ventana de entrada al SIRA.

El S.I.R.A. tiene como base de trabajo el registro arqueológico; a este respecto, definimos como tal el conjunto de evidencias que de forma directa o indirecta permiten una percepción contrastable y, en consecuencia, sin necesidad de demostración.

Estas evidencias se relacionan directamente con las sociedades del pasado, son consecuencia directa de las distintas actividades de esos grupos humanos, si bien debemos entender, como principio básico, que dichas evidencias no "son" el pasado en sí, es decir, no lo sustituyen, y, en todo caso, siempre deben ser interpretadas desde el presente, teniendo en cuenta que existen una serie de elementos que alteran el registro arqueológico, impidiendo en muchas ocasiones comprender los códigos que hubieran permitido interpretar el papel de la evidencia en su contexto cultural, social o económico dentro del grupo humano que lo produjo, lo usó y lo desechó.

En definitiva, cuando nos acercamos a las evidencias del pasado lo hacemos desde el presente, y aunque intentamos establecer las bases del funcionamiento de una sociedad pasada, siempre tendremos la duda sobre el nivel de veracidad de la hipótesis que hemos construido para comprender ese pasado a través de los restos materiales que localizamos y documentamos en las excavaciones y/o en las prospecciones. Eso provoca en el público una idea de cierto "creativismo" por parte de los arqueólogos cuando nos acercamos a explicar la "historia" de nuestro yacimiento. Por ese motivo, entre otros, creo que menos influyentes, sigue viva en la memoria cultural actual que el arqueólogo no ha dejado de ser un simple "buscador de tesoros".

Pero esos tesoros, que llamamos técnicamente "evidencias", desde la más pequeña a la mayor, son la base del arco que permitirá construir un puente entre lo actual y la idea que tenemos del pasado.

Y efectivamente, esas evidencias, esos elementos que encontramos en las excavaciones son consecuencia de las actividades realizadas en el pasado, pero su estado actual, su aspecto, y su posición, dependen fundamentalmente de dos vectores: por un lado, el sentido dado a ese elemento dentro de la sociedad que lo utilizó (es lo que se conoce como contexto sistémico y que incluye su captación, su transformación, su uso y su posterior abandono) y por otro, las alteraciones producidas tras el abandono de ese objeto (los procesos postdeposicionales, que agrupan todas aquellas acciones que alteran de una forma u otra el registro arqueológico inmediatamente después de su formación, sean tanto de origen natural como antrópico).

Un poco de historia

La primera versión del S.I.R.A. nació como una simple copia de SYSLAT, traducido al castellano y utilizando un programa de creación de base de datos como FileMaker Pro, pero, con el paso del tiempo, ambos sistemas han ido tomando caminos divergentes, aunque no puede dudarse en ningún momento de la relación filial existente entre ambos y que se percibe con claridad desde las primeras versiones de S.I.R.A. hasta las más modernas, ya que algunos de los puntos de partida de carácter conceptual están profundamente ligados a los principios que propiciaron la creación y el desarrollo de SYSLAT, donde, por cierto, participé desde sus orígenes embrionarios hasta que mi camino se separaba de las investigaciones en Lattes allá por el año 2002.

La primera versión utilizada de forma sistemática data de 1991, cuando se tradujeron las fichas de registro de SYSLAT al castellano para una excavación de urgencia realizada en el granadino barrio del Albaicín, concretamente en la calle Espino; esta versión tenía un desarrollo informático sencillo y sin que fuera otra cosa que un conjunto de fichas sin relación estructural entre ellas.

En este sentido no puede decirse que existiese una versión desarrollada en sentido estricto para nuestra zona hasta que, en 1998 se iniciara una de las excavaciones de urgencia en el Albaicín con mayor impacto científico, la del Callejón del Gallo, ya que de la misma se editó una publicación científica que presentaba por primera vez en Granada los resultados completos de la excavación, con una introducción metodológica donde se explicitaban de forma clara las bases que regularían el sistema de registro, y, en consecuencia, puede decirse que es la primera vez que S.I.R.A. ve la luz como un sistema autónomo (López *et al.*, 2001).

Tras la experiencia recogida en esa excavación, solamente faltaban dos pasos para que se convirtiera en la potente herramienta con la que podemos gestionar los datos arqueológicos en la actualidad.

Un primer paso consistía en permitir que no se encorsetara en un simple sistema de registro que respondiera a la excavación arqueológica, olvidando que las labores, tanto de campo como de laboratorio, son múltiples en el campo de la arqueología, e incluyen prospección superficial, estudio de materiales, gestión de almacenes de materiales de museos y proyectos, etc.

Desde 1995, y tomando como base experiencias anteriores, se empezó a sistematizar un programa semejante a S.I.R.A. pero especializado en la recogida y gestión de datos de prospecciones arqueológicas de superficie. Este sistema nació en el seno de un proyecto de investigación sobre territorio que tuvo su desarrollo en Puebla de Don Fadrique (Granada), entre 1995 y 2002. Dada la experiencia en la creación de bases de datos desarrollamos en el seno de nuestro equipo un sistema que permitiera gestionar los yacimientos arqueológicos independientemente de su cronología, tipo o entidad. Nacía así un sistema de registro con el nombre de R.I.P., el Registro Informatizado de Prospección, y cuyas bases fueron correspondientemente publicadas en la parte de metodología de la edición en formato papel de la Memoria de dicho proyecto (Adroher *et al.*, 2004).

R.I.P. era, básicamente, un sistema independiente de prospección, desarrollado con esquema muy semejante al S.I.R.A., pero con protocolos distintos teniendo en cuenta las diferencias existentes entre la prospección y la excavación en cuanto a metodología de registro, documentación de evidencias y elaboración de datos y analíticas.

Estos dos sistemas, R.I.P. y S.I.R.A., nacieron de forma independiente; se concebían como respuestas diferentes a necesidades distintas, pero, con el paso del tiempo observamos que podríamos seguir manteniendo por mucho tiempo esta separación.

En el año 2004, se iniciaba un proyecto de investigación concedido por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía centrado en el conocimiento de la antigua ciudad ibérica y romana de Basti (Baza, Granada), tanto del propio asentamiento como de su territorio; obviamente, este proyecto se presentaba como un perfecto laboratorio para comprobar la versatilidad de S.I.R.A. y optimizarlo como recurso de trabajo.

Pero, dado que en dicho proyecto se unificaban espacio urbano y territorio, los dos sistemas creados hasta el momento, S.I.R.A. y R.I.P. estarían funcionando a pleno rendimiento en el interior del mismo, y respondiendo a necesidades que interaccionaban entre sí. Rápidamente caímos en la cuenta que ambos campos estaban más relacionados de lo que en un primer momento pensamos, por lo que, de forma lógica y coherente, empezamos a valorar la posibilidad de integrar ambos sistemas en uno solo, que funcionaría en una u otra línea dependiendo de las necesidades que en cada caso fueran surgiendo.

De esta forma procedimos a unificar los registros de excavación y de prospección, desapareciendo finalmente R.I.P. como sistema independiente, y convirtiéndose en un módulo dentro del mismo sistema S.I.R.A.

Pero, como consecuencia del desarrollo y el potencial de las distintas intervenciones en Basti y su territorio, y vista la interacción con el Museo Municipal de Baza, empezamos a desarrollar la creación de un centro de investigación, que se ha ido convirtiendo con el paso del tiempo en el Centro de Estudios de Arqueología Bastetana (CEAB), el cual, al margen del papel de investigador y difusor del patrimonio de las comarcas septentrionales de la provincia de Granada, se percibía como un gestor de ese patrimonio y empezando

por gestionar los fondos de ese museo. De esta forma, decidimos ampliar el registro a algo más complejo, ya que se hacía necesario establecer más opciones de registro como gestión de patrimonio, estudio de materiales y gestión de fondos de museo.

Por último, teniendo en cuenta que una de las áreas más conocidas en relación a Basti era su famosa necrópolis ibérica de cerro del Santuario, donde hace ya casi 40 años apareció la escultura sedente de la Dama de Baza, y que ese era uno de los objetivos de las investigaciones del CEAB, consideramos que era necesario gestionar igualmente el registro de una necrópolis, registro que es notablemente distinto al que se plantearía para un hábitat, ya que tanto las evidencias como la relación existente entre ellas es demasiado particular para poder generalizarla respecto a una excavación de un conjunto urbano más o menos complejo.

Nació así el último módulo, de forma que las últimas versiones del S.I.R.A. presentan ya hasta seis opciones de trabajo, seis módulos distintos que responderían a las distintas necesidades que pudiera tener un investigador en un momento dado.

La herramienta estaba ya construida, sólo faltaba pasarla por la criba que suponía la crítica de un conjunto de investigadores, así como por parte de un nutrido grupo de técnicos.

En primer lugar, optamos por ceder nuestro producto al mundo de la arqueología de salvamento, de urgencia o de gestión, dependiendo cómo quiera denominarse a la arqueología técnica. Desde esta perspectiva, distintos arqueólogos mostraron su interés en ver el alcance de la herramienta, de modo que en poco menos de dos años, más de cien intervenciones arqueológicas de urgencia se realizaron siguiendo los protocolos del S.I.R.A., en un ámbito que acogía las provincias de Málaga, Córdoba, Jaén, Granada y Almería en Andalucía, y Murcia, Barcelona y Andorra fuera de la comunidad autónoma andaluza.

La primera criba la pasaba satisfactoriamente. Ahora faltaba el gran paso, más científico; comprobar el alcance de S.I.R.A. en investigación pura.

Para ello procedimos a invitar a varios proyectos vigentes a utilizar el sistema; de esta forma, las excavaciones arqueológicas de cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba), Carteia (San Roque, Cádiz), Acinipo (Ronda, Málaga) e Isturgi (Los Villares de Andujar, Jaén) se apuntaron al proyecto piloto.

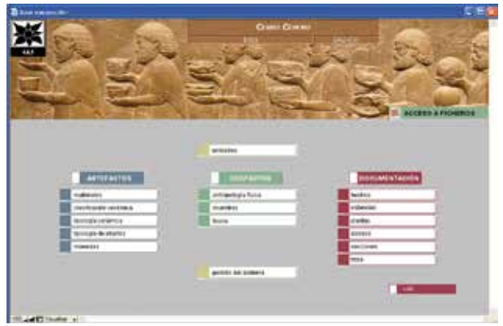

Fig. 3. Entrada al módulo de excavación.

Tras un par de años de distintas experiencias, comunicaciones a dos bandas con cada uno de los proyectos, y observando que existían ciertos problemas en cuanto a terminología y ordenación de los registros, optamos por organizar una reunión donde incorporar a todos los equipos que o bien habían trabajado ya con versiones anteriores de SIRA, o bien deseaban hacerlo; de esa forma, el ayuntamiento de Puebla de Don Fadrique nos invitó a desarrollar ese grupo de trabajo bajo su patrocinio, por lo que, efectivamente, entre el 16 y el 18 de marzo de 2007, los equipos de los proyectos de Carteia, Almedinilla, Acinipo, Isturgi y Basti fueron invitados a sentarse para discutir los pormenores de lo que sería el futuro S.I.R.A. Solo faltó el grupo de Acinipo, pero la discusión de esos tres días dio un ímpetu particular al proyecto.

A partir de ese momento se han ido perfeccionando los distintos módulos, y esperamos que en breve se puedan distribuir en formato kiosko, lo que garantizaría un mayor impacto en el mercado, ya que agilizaría ciertas gestiones específicas de cada equipo.

Por otra parte ya hay un numeroso grupo de profesionales que de una forma u otra se han interesado por este producto, incluyendo zonas como Portugal, Andorra o Perú, y habiéndose utilizado en Italia y planteado su uso en proyectos específicos en Túnez. La publicidad presentada en la página del Centro de Estudios de Arqueología Bastetana (www.ceab.es) ha permitido que el sistema sea conocido más allá de los canales que de un producto no comercial podría haber esperado, y en el cual existe un foro de discusión donde tanto usuarios como interesados en general pueden exponer sus dudas y consideraciones.

La estructura

En principio S.I.R.A. es un sistema de bases de datos compleja y entrelazada, bastante imbricada, y donde existen una serie de bibliotecas de base utilizadas simultáneamente por parte de los distintos módulos funcionales; se ha montado sobre una estructura previa, FileMaker Pro, que a diferencia de Access, opera tanto en entorno PC como MacIntosh, lo que posibilita que se interactúe entre dos usuarios que trabajen en cualquiera de los dos sistemas.

Por otra parte, FileMaker es un programa de creación de bases de datos muy versátil e intuitivo, por lo que cualquier usuario puede utilizarlo e incluso controlarlo con relativa rapidez; además permite crear ventanas de distinto tipo, en modo entrada de datos, búsqueda, consulta o impresión, dependiendo de las necesidades del usuario. Los scripts o guiones que permiten interactuar con la estructura interna de la base son fácilmente imbricables, y la gramática relativamente fácil, al menos para las acciones más sencillas.

S.I.R.A., así pues, se concibe como un sistema abierto, práctico, versátil y ágil de gestión de datos tanto de campo como de laboratorio. Pero, en ningún caso, al menos en el estadio actual de desarrollo, puede ser considerado como un verdadero sistema experto, ya que el entorno con el que se ha creado no permite que el programa pueda incorporar o desarrollar información adicional de forma automática, a excepción de algunos más o menos complejos análisis estadísticos, pero la decisión final en cada caso, siempre es dependiente del factor humano, que debe ser quien en última instancia, priorice unos datos sobre otros, los analice y extraiga las interpretaciones que estime oportunas. Por tanto, y a diferencia de otros sistemas de registro, no defendemos que S.I.R.A. sea considerado ni siquiera, a semejanza de lo que sucede con los avances técnicos en el campo de la Geografía como un Sistema de Información Arqueológica, ya que ésta es una pretensión que, por ahora, está muy lejos de producirse, entre otras cosas porque consideramos que no debe ser ese el objetivo.

Y puesto que la explicación de la totalidad del sistema resulta altamente compleja y alargaría innecesariamente la extensión de este discurso, y, atendiendo además a que nos centramos en una publicación sobre las excavaciones del cerro de la Cruz de Almedinilla, consideramos oportunos centrarnos de forma exclusiva, en el módulo de S.I.R.A. relacionado directamente con la excavación arqueológica y su gestión.

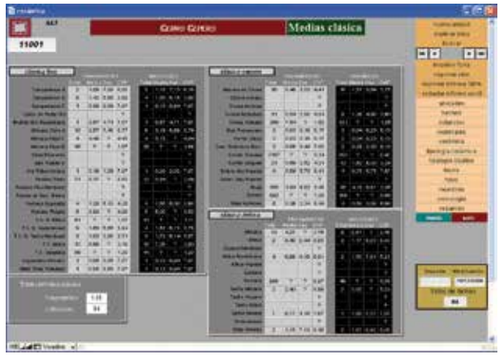

Fig. 4. Estadísticas automatizadas de fragmentos de cerámica.

Una excavación arqueológica requiere de un método reflexionado, y no cualquier agujero en el suelo puede ni debe ser considerada como tal; como diría el propio Sir Mortimer Wheeler, "... la excavación no debería ser, en efecto, una encuesta ciega de los vestigios escondidos en la tierra, sino una estrategia claramente orientada por cuestiones explícitas...". En consecuencia, cualquier investigación arqueológica es, ante todo, un sistema de muestreo considerado desde el punto de vista de unos objetivos predeterminados.

El primer objetivo de una excavación arqueológica es el conocimiento de la propia historia particular del yacimiento. Para conseguir este objetivo la herramienta que se debe utilizar es la lectura estratigráfica, es decir, el estudio descriptivo de los estratos, su aparición, composición natural y cultural, sucesión y clasificación, con el objeto de ordenarlos en una secuencia cronológica así como determinar la génesis que los produjo y las alteraciones postdeposicionales que han sufrido a través de su caracterización química y física actual.

Por tanto, es el estrato en sí esa unidad indivisible de una excavación arqueológica, el que concede al objeto (mueble o no) la contextualización vertical y horizontal necesaria para poder interpretar su propia microhistoria.

A partir de aquí surge el inevitable problema: ¿qué es un estrato? La respuesta inicial parece fácil: cualquier capa de tierra distinguible de otra por textura o color, y, que en consecuencia, se ha formado por un proceso genético distinto que los otros de los que se diferencia. Pero desde el momento en que la tierra que hay a nuestro alrededor la podemos analizar desde perspectivas muy distintas, el acercamiento del investigador a esos "estratos" es, lógicamente

distinto, dependiendo de las necesidades de cada disciplina (geología, edafología, arqueología, etc.).

El primer campo de conocimiento que definió este concepto fue la Geología, donde se considera como tal una capa de roca de origen sedimentario, generalmente de estructura tabular, que posee determinadas propiedades o atributos que la distinguen de las capas adyacentes por planos de estratificación visibles.

Sin embargo, desde el ámbito de la edafología o pedología (dependiendo de la escuela en la que nos encontremos, anglosajona o francesa) esta unidad de trabajo definida como estrato se rediseña con otro nombre, horizonte edafológico, entendido como tal cada una de las capas más o menos paralelas entre sí y con respecto a la superficie, que se suceden en profundidad en el suelo, y que se diferencian por su color, estructura, textura y caracteres químicos y biológicos.

Obviamente, la disciplina de la arqueología, al utilizar una metodología distinta, y presentar otro objeto de estudio diferente a las dos anteriores disciplinas, aunque basándose en las experiencias previas de ambas, redefine una vez más este concepto, esta vez sí, considerándolo desde la perspectiva básica del contexto, convirtiéndose, por tanto, en la unidad de trabajo de campo básica para el arqueólogo.

En este sentido, la Unidad Estratigráfica se podría definir como la parte más pequeña e indivisible de una secuencia estratigráfica concreta, siendo el resultado de una acción antrópica y/o natural y que se concreta en el terreno a través de un cambio físico y/o químico del mismo.

Habría que decir, llegados a este punto y tomando en consideración el transcurso de los distintos modelos de trabajo desarrollados en la arqueología de campo entre los siglos XX y XXI que existen distintos conceptos que pudieran ser considerados, hoy en día, sinónimos; nos referimos a términos como sedimento, estrato o capa si bien es cierto que a lo largo del tiempo se han utilizado unos u otros a partir de unas tradiciones u otras, y con significados que, obviamente, desde Wheeler hasta hoy han evolucionado notablemente.

Volviendo de nuevo a la Unidad Estratigráfica, debemos decir que dependiendo de la escuela, este elemento base del trabajo de excavación podría ser subdividido en otros menores, pero sin entidad interpretativa, o agruparse en otros mayores, formando conjuntos homofuncionales y homocronológicos.

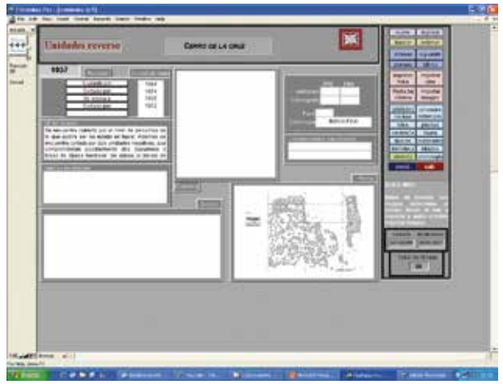

Fig. 5. Parte de la ficha de Unidades Estratigráficas en el SIRA

El primer caso viene definido por un concepto que es el de Unidad Mínima de Excavación (UME). Considerado por algunos autores como una simple estrategia de muestreo (botánico o sedimentológico principalmente) para otros ha pasado a ser un sistema de registro básico de campo.

Esta nomenclatura, utilizada inicialmente en escalas de sondeos (véase las campañas 1980-1982 de Teotihuacán) y posteriormente utilizada para cuadros de carácter georreferencial (cuadros UTM, el caso del proyecto de arqueología urbana de Granada) ha ido evolucionando hasta adquirir una esencia más estratigráfica, considerada como identificatoria de la base del trabajo de campo, con un criterio que no deja de ser cuanto menos sugestivo. La escuela de Granada quizás es la que más ha trabajado sobre este concepto, y en ella basaremos su definición[3].

La UME (acrónimo de Unidad Mínima de Excavación) es una definición tridimensional de registro de materiales arqueológicos; presenta un carácter artificial y su delimitación tridimensional depende de las características de los depósitos arqueológicos y de la propia dinámica de la excavación. Además, la UME permite una mayor precisión en la asignación de materiales a Unidades Estratigráficas sobre todo cuando el posterior trabajo de laboratorio hace aconsejable determinadas modificaciones en la interpretación general de la secuencia.

El principio de partida es el siguiente: aun cuando se trate de excavar un solo estrato de forma homogénea, en ocasiones éste pudiera estar seccionado por una serie de factores (por ejemplo, un muro posterior que lo parte por la mitad) o incluso se sabe mezclado o mal aislado respecto

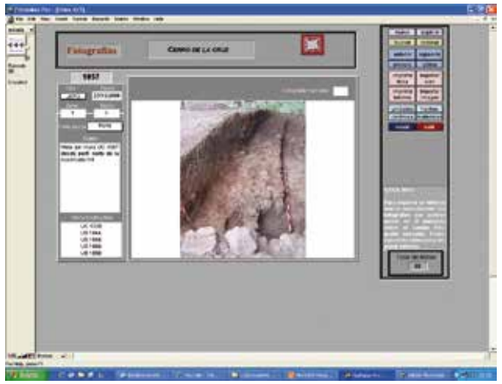

Fig. 6. Imágenes de Ues del Cerro de la Cruz en SIRA.

del anterior o posterior, e incluso se excava con dos herramientas distintas en cada sector del desarrollo espacial del estrato. En todos los casos es más que posible que la muestra de material que se extraiga no tenga la misma representatividad, aunque estemos hablando, en sentido estricto del mismo estrato. En consecuencia, la valoración que debe hacerse del material en cada caso es distinta; obviamente no se trata de estratos distintos, sino de un mismo estrato que ha sido excavado de forma diferencial, por lo que se precisa a la hora de valorar la entidad, importancia e incluso la cuantificación y valoración final del material, tener en cuenta el sistema de excavación utilizado en cada caso.

Por este motivo resulta muy práctico definir una unidad de trabajo inferior a la Unidad Estratigráfica, más real, más práctica, y que tenga en cuenta los más que probables problemas que se encuentra alguien en un momento dado a la hora de realizar un seguimiento completo a un estrato determinado.

De esta forma, y para evitar un cambio radical en el concepto base del SIRA, se ha optado por mantener la nomenclatura de UE (Unidad Estratigráfica), y plantear la posibilidad de que dos estratos tengan exactamente el mismo valor, habiéndose diferenciado por múltiples motivos (incluso la excavación sucesiva en dos años consecutivos), y, para solventar dicho problema, se crean las opciones de establecer que dos UEs son iguales o equivalentes, dependiendo de la circunstancia.

Por otra parte, como decíamos anteriormente los estratos se pueden agrupar en entidades jerárquicas superiores; así algunos arqueólogos agrupan varios estratos en un concepto definido como nivel arqueológico, considerado como un grupo de estratos con funcionalidad y/o cronología similar; a su vez, varios niveles se agruparían en un horizonte o fase, considerado como conjunto de actividades que se formalizan en estratos y/o niveles sucesivos y que configuran un momento entre dos cambios importantes sucesivos en la historia del yacimiento arqueológico.

En otros sistemas como el SIAA, la nomenclatura cambia, considerando que las distintas agrupaciones jerárquicas de menor a mayor serían los siguientes; en primer lugar, estructura, que consiste en un conjunto estructurado de unidades estratigráficas que puede ser individualizado y estudiado como tal; le sigue el complejo estructural entendido como todo espacio arqueológico organizado y delimitado, en el que se integran estructuras y depósitos relacionados con un patrón específico de actividades; por encima tendríamos el grupo estructural, es decir, un conjunto de complejos estructurales conectados entre sí por sus similares relaciones espaciales o funcionales; en la cúspide nos encontramos con la zona estructural, donde se aúnan varios grupos estructurales asociados por razones espaciales o funcionales.

En nuestro caso, la agrupación jerárquica presenta menos niveles; varias UEs se agrupan en acción, estructura y sector, definida la primera como un conjunto de unidades estructurado voluntariamente; estructura sería la agrupación de acciones que constituyen un conjunto coherente; y sector, como el ámbito espacial definido estructuralmente, como la habitación de una casa.

Pero lo que va a definir el sistema es la Unidad Estratigráfica, único elemento que determinará sistemáticamente cualquier opción de registro; este concepto es independiente de cualquier otro, salvo de la partición espacial que se haya hecho del yacimiento, y que denominamos zona, siendo ésta la que determinará en cierto modo la numeración dada a una UE.

Una vez que se ha accedido a la ficha de campo, se crea un nuevo registro, donde lo único que debe conocerse a priori es el número de la zona arqueológica donde se va a trabajar; de esta forma el programa te recuerda el siguiente número de UE disponible, ya que el número de la UE comporta dos grupos de cifras relacionados entre sí; los millares, decenas de millares y centenas de millares corresponden a un número de zona (de 1 a 999), organizado como el equipo de investigación estime oportuno; los tres últimos dígitos

Fig. 7. Las discusiones sobre el SIRA en *Protocolaria* fueron animadas y fructíferas.

hacen referencia a un número de orden de esa UE dentro de la zona a la que corresponde, de modo que cada zona puede tener un máximo de 999 Unidades Estratigráficas.

Y decimos que la UE es la espina dorsal del sistema porque, a diferencia de otros sistemas, S.I.R.A. te obliga a que cualquier elemento relacionado con la UE presente el número de la misma, sean elemento muebles o inmuebles, la UE formará parte del apellido de esa pieza durante toda su vida; de modo que en un momento dado, si se ha de conocer la procedencia espacial de una pieza dada no es necesario tener el registro a mano de forma directa, traduciendo si de tal a tal numeración se asocia a una UE o a otra, pues el siglado de cualquier pieza incluirá el número de UE.

Esta es una de las grandes ventajas del sistema; con una memoria imprescindible y básica, es difícil que el material se pierda.

Buscando precisamente la versatilidad, otra de las ventajas de S.I.R.A. es la casi inexistencia de códigos durante el registro de cualquier elemento, mueble o inmueble; la mayor parte de los campos donde la posibles respuestas están más o menos delimitadas, se despliegan ventanas que te ofrecen la respuesta ya escrita, de modo que no se presentan problemas como los errores tipográficos, que hacen perder tiempo y, a veces, hasta información. Además, de esta forma, se impide que el usuario arrastre en la mesa de trabajo un pesado y a veces excesivamente degradado conjunto de fotocopias donde expliquen el significado de cada uno de los códigos que deben incluir en uno u otro campo del registro.

Hasta tal punto se ha desarrollado este sistema que incluso, en algunas ocasiones, a base de rellenar una serie de datos concretos sobre, por ejemplo, los sistemas constructivos, podemos encontrarnos con que el resultado de rellenar es un sistema de ventanas desplegables; al final el ordenador compone una frase perfectamente estructurada en castellano correcto donde se describe con todo lujo de detalles un elemento construido, como un muro; de esta forma, dos personas distintas responderán de la misma forma ante la misma evidencia.

No vamos a explicar aquí la base de datos y su proceso de relleno; baste decir que en la mayor parte de los módulos existen opciones de consulta a bibliotecas externas de materiales de todo tipo, donde se informa sobre tipología, medidas, cuantificación, procedencia o cronología, visualizando en pantalla el correspondiente elemento, y que, cuando el usuario selecciona de la biblioteca el que considere oportuno, se rellenan automáticamente los campos de la ficha de registro que está introduciendo este usuario, sin apenas hacer otra cosa que un leve clic sobre la imagen que considera más próxima al objeto que tiene en su mano.

Podemos imaginar la rapidez que se imprime en este caso al proceso de laboratorio.

Quizás una de las bases más desarrolladas hoy en día sea el estudio cerámico, donde una vez completados los datos de número de fragmentos, número mínimo de individuos y número tipológico de individuos, el ordenador hace el cálculo automático de porcentajes, pudiendo incluso agrupar en dicho cálculo un conjunto de unidades que nos puedan interesar en un momento dado, y entre cuyas medias se contempla la posibilidad de que el usuario perciba rápidamente, si existe algún problema en esas medias respecto a la frecuencia de medias del yacimiento para esa cronología dada, incluyendo simplemente un valor de cálculo denominado Coeficiente de Validación de Pearson, el cual, en valores altos, indica la existencia de una irregularidad en el comportamiento de la media de un item determinado. De esta forma el usuario percibe ese problema y bien lo corrige o bien reconsidera la particularidad de esa unidad o ese conjunto de unidades respecto a la media general del yacimiento a partir de una particular función específica de la misma.

En definitiva, S.I.R.A., aún en su formato más básico, permite gestionar adecuadamente tanto desde la perspectiva de la arqueológica técnica como de la arqueología científica, los distintos tipos de trabajos a los que un experto debe enfrentarse para el desarrollo adecuado de su profesión.

---

1 Aunque no creo que exista el azar en sentido estricto, reconozco que hay cosas en la vida que parecen premonitorias; por eso, este trabajo lo quiero dedicar a mi sobrina nieta, a la arisca, dulce e inteligente Sira.

2 aadroher@ceab.es

3 Esta información, así como todo lo relacionado con el SIAA (Sistema Informático Andaluz de Arqueología) debemos agradecérselo a Gonzalo Aranda, uno de los mejores expertos en el mismo y que nos ha informado hasta donde le hemos requerido sobre su funcionamiento.

Bibliografía

Adroher, A.M.; López,, A.; Caballero, A.; Salvador, J.A. (2004) "Protocolos y sistema de registro", en A.M. Adroher y A. López (dirs.): *El territorio de las altiplanicies granadinas entre la Prehistoria y la Edad Media. Arqueología en Puebla de Don Fadrique (1995-2002)*, Sevilla, pp. 49-54.

López, A.; Adroher, A.M.; Caballero, A. (2001) "Gestión y explotación de los datos", en A.M. Adroher y A. López (eds.): *Excavaciones arqueológicas en el Albaicín (Granada). I. El Callejón del Gallo*, Granada, pp. 25-36.

Py, M. (2004) "Système d'information, de gestion et d'explotation de la documentation issue des fouilles de Lattes", en *Lattara*, 4, Lattes.

FERNANDO QUESADA SANZ
Universidad Autónoma de Madrid
IGNACIO MUÑIZ JAÉN
Ecomuseo del río Caicena-Museo Histórico de Almedinilla

15. Conclusión: un drama en tres actos

"Durante cientos de miles de años he dominado el valle. A mis pies, un río que siempre, hasta hace muy pocos años, ha llevado caudal incluso en lo más ardiente del verano. A su lado crece desde hace poco, o al menos así me lo parece, un pueblo pequeño, blanco, de calles ondulantes que se adaptan a la falda del monte. Desde aquí es muy hermoso. Le llaman Almedinilla. Quienes pasean por ella me ven siempre, dominante, con un perfil llamativo rematado por una pequeña ermita que ha servido para darme nombre, Cerro de la Cruz. Pero no soy tan inaccesible; es relativamente fácil trepar por mis costados, aunque lleva su tiempo.

A mi espalda, tras unas lomas, comienzan montes mayores que yo, más ariscos y agresivos. Si miro hacia donde se pone el sol, veo un valle accesible, un buen camino para los animales y los hombres que, afanosos, construyen caminos. Al frente, colinas y olivares que se abren hacia el horizonte. Más allá dos grandes cerros amesetados que la distancia y la perspectiva hacen casi gemelos. Uno de ellos, el de la derecha, el que unos forasteros llamaron Illiturgicola, tiene una historia que recuerda la mía. Aunque la mía es más trágica. Por la repetición".

La estructura más clásica y conocida del teatro dramático es la que se desarrolla en tres actos, conocidos como presentación, nudo y desenlace. En el primero se dan a conocer los actores principales, sus relaciones y la situación de normalidad que se ve rota y alterada para siempre por un incidente que nos lanza al nudo de la acción, el segundo acto, que puede resolverse de manera satisfactoria o, en ocasiones, trágica. Aunque a menudo se atribuye este tipo de estructura a la tragedia griega, ésta no sigue necesariamente este patrón, por otra parte lógico. Sin embargo, no nos referimos exactamente a este modelo argumental para caracterizar la historia del Cerro de la Cruz, sino más bien a una cíclica sucesión de acontecimientos dramáticos que se sucedieron con llamativa regularidad en tres ocasiones. (Figs. 1, 2)

Fig. 1. El Cerro de la Cruz desde el Norte, desde la villa romana de El Ruedo. La perspectiva es muy similar a la que publicaron en 1906 P. Paris y A. Engel. En las lomas de detrás estaría según estos autores la necrópolis de Los Collados.

Fig. 2. El cerro domina no sólo el inmediato valle del Almedinilla, sino una amplia extensión hacia el Norte y, como en la foto, hacia occidente. Al pie del cerro, visible, se extiende Almedinilla y en la lejanía, Priego de Córdoba, a diez km, y aún más allá el Cerro del Castillo de Carcabuey, a unos 17 Km.

Fig. 3. La aparición bajo los niveles de adobe y tapial caído de grandes zonas de tierra ennegrecida y quemada, con restos de cenizas y madera, a veces en forma de leños grandes, es señal clara en las excavaciones del Cerro de la Cruz de los niveles de derrumbe de incendio, sobre los suelos debajo a menudo llenos de material cerámico aplastado.

En efecto, como hemos podido ir leyendo con interés, asombro y cierta melancolía a lo largo de los capítulos precedentes, la historia de las ocupaciones humanas estables en el Cerro de la Cruz tiene sin duda un elemento dramático, y podemos incluso sostener que trágico. La inseguridad, violencia, la destrucción y la muerte parecen haber sido, a lo largo de milenios, el elemento más repetido en su historia.

Hacia el año 140 a.C., década arriba, década abajo –la Arqueología no es en esto, salvo afortunadas excepciones, una ciencia completamente exacta- el poblado ibérico del Cerro de la Cruz fue incendiado, sus habitantes masacrados o expulsados para nunca regresar, y sus ruinas abandonadas salvo para alguna visita ocasional, quizá para la construcción entre las ruinas de alguna casita de campesino (Fig. 3). Con toda probabilidad la responsabilidad de esta destrucción es del ejército romano, y de su administración la obligación de descender a zonas llanas, menos defendibles y más controlables por Roma.

Habrían de pasar mil años, desde mediados del s. II a.C. hasta finales del s. IX d.C., para que el Cerro de la Cruz fuera reocupado por un grupo humano de cierta entidad que construyó una población defendida en alto o *hisn*, mucho más modesta que el poblado ibérico cuyas ruinas eran todavía entonces parcialmente visibles en superficie, pero con la suficiente importancia como para que su nombre probable, Wasqa, haya sido conservado a través de las fuentes árabes, según hemos tenido ocasión de ver en el capítulo 8. En una época convulsa, la de la *fitna* o guerra civil entre el emirato Omeya de Córdoba y los muladíes (gentes de origen hispano-visigodo convertidos al Islam) y otras gentes agrupadas en torno a Omar ibn-Hafsun, la inseguridad creciente, las razzias, matanzas y saqueos en las granjas de los llanos llevaron a parte de la población, en particular en esta zona fronteriza entre Priego y Alcalá la Real, a refugiarse en zonas altas y defendibles, aprovechando la topografía de los cerros, viejas murallas o construyendo otras nuevas. El primer caso parece el del Cerro de la Cruz.

Probablemente tiene razón Rafael Carmona cuando sostiene que, muerto en 918 Ibn Hafsun, y con la fundación del potente Califato de Córdoba por Abderramán III que impuso –de nuevo- la bajada al llano de las poblaciones, los habitantes del Cerro de la Cruz descendieron al llano, quizá a las estribaciones de la cercana sierra de Vizcántar, a unos cuatro kilómetros al Este, en el paraje de Las Escarihuelas (Puente Suárez). Algunas de las casas ardieron y fueron derruidas a juzgar por la forma en que sistemáticamente las plantas de las casas aparecen cubiertas por piedras que a su vez cubren los restos de la techumbre (Figuras 4,5).

El Cerro de la Cruz vería así la segunda etapa de su existencia como lugar habitado, de nuevo con un clímax de crisis y abandono casi un milenio justo tras su primera destrucción.

Y así perduraría, abandonado, durante otros mil años casi justos, desde en torno al 880-920 y hasta el s. XX, cuando se desarrollaría sobre él el tercer acto del drama.

El 6 de julio de 1937, al amanecer, y tras un bombardeo preliminar, fuerzas del Ejército Popular de la República

Fig. 4. Derrumbe de piedra sobre un nivel de ceniza que cubre a su vez el suelo de una habitación con cocina o tahona de época emiral (fin s. IX o comienzos del s. X d.C.) en el Cerro de la Cruz.

Fig. 5. Planta de una de las viviendas de época emiral islámica, con el zócalo de forma rectangular con ángulos redondeados y el interior relleno de una capa homogénea de piedras sueltas que cubren a su vez un derrumbe de tejas.

cargaron con éxito desde el Este y el Sur sobre las trincheras que el ejército franquista había establecido en el Cerro de la Cruz, y lo tomaron durante un breve espacio de tiempo. Puesto que se trataba de un asalto de distracción, las tropas republicanas lo abandonaron al poco. Las cicatrices que todavía hoy surcan la superficie del cerro (Figura 6) forman un nuevo yacimiento arqueológico, también en estudio y tan significativo como los anteriores (Capitulo 11). De nuevo el Cerro era escenario de muerte y desolación, testigo de muertes violentas en su cumbre, y dominaba a sus pies el escenario de la Guerra Civil en Almedinilla, microcosmos de los odios y venganzas y del sectarismo que arruinaron medio siglo de la historia de España.

Fig. 6. Restos de trincheras en el Cerro de la Cruz ocupadas por hombres del 7º batallón del Regimiento de Pavía, que fueron derrotadas inicialmente por los republicanos en un asalto a las seis de la mañana del 6 de julio de 1937.

Así, tres periodos de crisis y guerra, momentos de cambio y oportunidades en una zona de frontera, pero también de dolor y destrucción, marcan durante dos mil años la historia de un espacio que ahora, por fin, empieza a poder ser contada como testimonio de lo que hemos sido y lo que todavía somos.

Acto Primero: vida y muerte en una ciudad ibérica

En algún momento –cuyo origen preciso resulta aún debatible y debatido- del periodo que va del 400 al 150 a.C. se construyó sobre la cima y las laderas meridionales y orientales del Cerro de la Cruz un asentamiento importante a juzgar por el empaque de sus estructuras, floreciente si tenemos en cuenta la riqueza de sus materiales, y bien estructurado si atendemos a su pensada trama urbana.

Los muy escasos y rodados fragmentos de cerámica ática de barniz negro, hallados siempre en el nivel superficial y removido, proceden sin duda de las zonas más altas del cerro, donde las trincheras de la Guerra Civil y la erosión han hecho más daño. En la zona excavada no se aprecia más que una gran fase constructiva con remodelaciones menores, que no deben remontarse, como mucho, más allá del s. III a.C., y probablemente no más allá de principios del s. II a.C.

No es por tanto posible asegurar o probar la existencia de un poblado estructurado en el Cerro de la Cruz antes del s. II a.C. Si los materiales conocidos tradicionalmente como procedentes de la necrópolis de Los Collados y depositados en el MAN y el Museo de Córdoba proceden –como la lógica

en principio parece indicar- de las más de 250 sepulturas excavadas por Luis Maraver, según indica el detallado estudio de D. Vaquerizo, entonces en el propio Cerro debió existir un poblado del s. IV a.C., ya que los materiales de la necrópolis –armas y cerámica- no dejan dudas sobre su datación en el Ibérico Pleno del s. IV a.C. Pero la evidencia interna del propio cerro sólo nos proporciona esos escasos fragmentos de barniz negro, no estructuras o niveles de habitación antiguos. Tampoco las intensas prospecciones en los alrededores han permitido identificar un hábitat próximo del s. IV a.C.

El sector excavado, ya más de 1.000 m², muestra un urbanismo articulado con amplias manzanas rectangulares (de más de 25 m. de largo por 15 de ancho) que dan a calles bien trazadas a cordel, completamente rectas. Todo ello implica una construcción sistemática, planificada por una autoridad –del tipo que fuere-, sin que se produzca, en la zona conocida, un crecimiento orgánico que afecte a la estructura básica inicial de la trama urbanística (Figura 7). Este patrón bien estructurado, aunque en ningún caso reticular, que pudiera parecer improbable en poblados complejos que van más allá del modelo de calle central característico del Levante septentrional o del valle del Ebro, por ejemplo, se va haciendo sin embargo más común a medida que vamos conociendo más datos, incluso del Ibérico Antiguo y Pleno (El Oral por ejemplo), en la zona del Sureste contestano o de la Alta Andalucía bastetana y oretana (prospecciones y excavación en Puente Tablas), por lo que no es necesario recurrir a una presencia externa –romana por ejemplo- para explicar las regularidades de la traza observables en el Cerro de la Cruz en el s. II a.C.

Por otro lado, la complejidad e irregularidad visible en la estructura interna de las manzanas parece indicar un grado alto de iniciativa individual. La gran manzana rectangular ya definida parece mirar hacia dos calles en dos niveles de terraza, uno al Norte y otro al Sur. Sin embargo, la divisoria interna es muy irregular, lo que indica una compartimentación interna realizada sin los mismos criterios relativamente regulares de articulación de los espacios que se produjo en la configuración de las unidades de espacio mayores: calles, plazas y manzanas. La autoridad rectora que planea sobre la articulación general del área excavada parece cesar en el nivel de urbanismo, sin entrar en las escalas inferiores, aunque la regularidad visible en las combinaciones de espacios con aljibes y traseras evidencia al menos un cierto consenso en los modelos de unidades de vivienda.

Fig. 7. Una de las calles del poblado ibérico del Cerro de la Cruz, cuyo trazado a cordel se prolonga durante más de treinta metros. El muro de la parte Sur (ladera abajo, terraza inferior) ha sufrido mucho por la presión de la tierra y las actividades de época medieval.

La mayoría de los espacios visibles y muros de compartimentación en las zonas construidas en la ladera de pendiente más acusada del Cerro de la Cruz en época ibérica corresponde a sótanos y semisótanos, resultando a veces en cubículos de pequeño tamaño que a menudo estaban llenos de vasos de almacenamiento, virtualmente inmóviles una vez depositados y llenos de producto. Los muros son pues extremadamente potentes y gruesos. Como ya se ha visto (Capítulo 5), no es éste el único dato que permite mantener la existencia de al menos un piso bajo y una planta principal; recordemos los siete mechinales conservados en los adobes de la excavación de 1985 (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:109) (Fig. 8)

En todo caso no cabe duda de que los espacios documentados son complejos, con al menos una planta principal y una de semisótano en muchos casos, cada una de ellas compartimentada en habitaciones, entre las que el modelo

Fig. 8. Espacios de almacenamiento semisubterráneos en el sector central del Cerro de la Cruz. Se aprecia su tamaño comparativamente reducido y el notable grosor de los muros.

Fig. 9. Plato de cerámica ibérica con superficie castaña o grisácea, bruñida, imitación extremadamente fiel de la forma 36L, que forma parte de una serie de producciones características de la Alta Andalucía, de época romana republicana, cuyas producciones mimetiza.

de habitación abierta a la terraza con luz natural y trasera cerrada es sólo una de las variantes. Otra es el almacén cerrado al que se accedería por una trampilla desde la planta principal. Otra, el espacio directamente abierto a una calle, con trasera a veces compartimentada y sin sótano. Estas variantes resultan de la compleja orografía y la fuerte pendiente, y a las dos plantas seguras debe añadirse quizá una serie de azoteas en las terrazas más anchas, comunicadas entre sí, aunque la posibilidad de tejados en pendiente, conectados unos con otros para verter aguas a las calles inferiores no puede descartarse.

Los materiales arqueológicos documentados, tanto las monedas –hasta ahora todas romanas salvo quizá un bronce indígena muy desgastado para su identificación como la –escasa- cerámica importada de tipo Campaniense A y B antigua, como la propia cerámica ibérica de imitación (formas 68L, formas 36L) (Fig. 9) apuntan claramente a una datación en torno a mediados o el tercer cuarto del s. II a.C. para el conjunto del poblado.

En este periodo el poblado estaba habitado por personas cuya lengua, modo de vida, ajuar doméstico, creencias y ritos funerarios corresponden a un modelo o patrón que denominamos "Cultura Ibérica". (Figura 10) Muy variados en cuanto a los espacios en que vivieron, los rasgos que agrupan esta 'cultura' arqueológica son, en primer lugar, su lengua –que también parece haber tenido variantes regionales, al menos en su epigrafía; pero también las formas de técnica constructiva en arquitectura, el repertorio técnico, formal y decorativo de la cerámica y mil otros detalles. Sin embargo los rasgos de diversidad son tan llamativos como los de unidad, y a ellos se superponen influencias foráneas diversas en origen e intensidad.

Lo hallado en el Cerro de la Cruz muestra en sus técnicas arquitectónicas y en su cerámica una gran y personalísima vitalidad, esa capacidad -que la Cultura Ibérica comparte con algunas otras del antiguo Mediterráneo- de mantener su característica cultura material incluso en momentos en que regiones próximas se estaban transformando por completo bajo la presencia extranjera –en este periodo tan tardío, lógicamente la romana. De hecho, buena parte de su repertorio cerámico, en particular las grandes tinajas de almacenamiento ricamente decoradas, o los vasos con decoración bícroma rojo-negro sobre fondo crema, perduró sin apenas variaciones desde el s. IV a.C.

Pero al tiempo, los iberos de la Alta Andalucía, y desde luego los habitantes del Cerro de la Cruz, mantuvieron contactos constantes con el exterior, probablemente más esporádicos en lo que se refiere a los tipos de cerámica de barniz negro campaniense que llegaban al poblado, un repertorio reducido en lo formal e infrecuente en lo numérico. Y con todo, al tiempo se estaban fabricando fieles imitaciones, tanto de formas 68 L como platos de borde vuelto de forma 36L, en superficies negras que pretenden acercarse a los prototipos, o en otras castañas bruñidas más personales, imitaciones que denuncian el carácter prestigioso que tienen estas cerámicas itálicas, ya masivamente distribuidas en la ribera del Guadalquivir por estas fechas.

Fig. 10. Mapa con la distribución de los principales pueblos prerromanos peninsulares. Según este mapa, distribuido por Luis Fraga (Arqueotavira). Según este mapa, la zona de Almedinilla pertenecería al ámbito turdetano, pero los trabajos recientes hacen mucho más probable su asociación a la Bastetania de las fuentes clásicas.

Fig. 11. Aljibe del Cerro de la Cruz, originalmente cubierto casi en su totalidad por lajas de piedra. Corresponde al tipo 'de bañera' común tanto en el mundo griego como en el cartaginés de época helenística.

Más significativa de un contacto importante con otras áreas fuera del ámbito fronterizo de la Bastetania-Turdetania es la presencia de varias –al menos cuatro o cinco casi completas- ánforas grecoitálicas tardías, cuyo centro de producción puede ser el Mediterráneo central, pero quizá también Gadir, donde estos tipos también se produjeron. La opción gadeirita, a la espera de análisis comparativo de pastas, cobra además fuerza ante la presencia de otro lote de ánforas pequeñas de forma cilíndrica, a menudo conocida como 'tipo campamentos numantinos' por su presencia en los campamentos romanos del asedio del 133 a.C., pero de cuya procedencia gaditana y su probable carácter de contenedor de salazones hay poca duda (Vaquerizo, Quesada, Murillo 2001:2145 ss.; Ferrer, García 1994).

En general, la influencia externa que se hace más visible en el Cerro de la Cruz es la helenística, y en particular en su vertiente púnica. Los aljibes ubicados dentro o fuera de las casas, de forma rectangular con extremos semicirculares, paredes verticales y con o sin rodapié de decantación en su fondo (Fig. 11) aparecen en el mundo helenístico desde el s. IV a.C. en adelante, como hemos visto, desde ciudades griegas como Ampurias y hasta Cartago. Sin embargo, la influencia púnica evidente no sólo en las abundantes ánforas llamadas 'ibero-púnicas', sino sobre todo en otros elementos del repertorio cerámico (*askoi*, ollas globulares con asas altas, etc., Quesada 2008) hace que el contacto con un ambiente semitizado como era el valle del Genil, o directamente con las ciudades púnicas de la franja costera meridional, sea más definitorio que el desdibujado componente helénico. Y dado que lo 'helenístico' impregnaba la cultura cartaginesa desde el s. III a.C., la utilización del término no debe sorprender.

Está pues todavía abierto a debate el rango que originalmente tuvo el poblado ibérico del Cerro de la Cruz, la fecha de su origen y la causa de su aparición. Si como hasta ahora se ha venido sosteniendo, sus orígenes están en el s. IV a.C., en el Ibérico Pleno, falta la confirmación arqueológica de sus estructuras: la necrópolis en sí misma es un argumento, pero para uno de nosotros (Ignacio Muñiz) no es definitivo, ya que cabría la posibilidad de que si, como parece, no existen restos de envergadura del s. IV en el Cerro y sus cercanías, incluso tras intensas prospecciones (al menos vinculables a un poblado de entidad que tuviese aparejada una necrópolis con ricos ajuares), pudiera ser que los materiales exhumados en las necrópolis ibéricas de finales del s. XIX y principios del s. XX hubiesen llegado mezclados al Museo de Córdoba con los procedentes de otras necrópolis cercanas como las de Fuente Tójar, esas sí del s. IV). En un momento 'romántico' de la Arqueología donde lo importante era la pieza y no el contexto de la misma, y que aún no tenía sistematizado con claridad lo que era la Cultura Ibérica, esto pudo haber sucedido (siempre siguiendo a I. Muñiz), aunque para comprobarlo habría que 'bucear' en los archivos de los Museos que ingresaron piezas procedentes de Almedinilla, y ver en los libros de Registro alguna pista en esta dirección.

Queda también por confirmar la existencia de una muralla. Los dos sondeos realizados entre 1985 y 1989 en la falda Sur no fueron concluyentes: un caso resultó ser un gran muro de aterrazamiento relativamente moderno, y el otro estaba demasiado destruido como para ser concluyente. Sin embargo, constantes prospecciones detalladas en las laderas al cabo de un cuarto de siglo de erosión, y en particular unos lienzos en una zona muy agreste y cubiertos de arbustos de la zona Noreste del poblado nos llevan a creer que es casi segura la existencia de una muralla del poblado, que pasaría a tener así el rango de un *oppidum* fortificado de tamaño mediano, con una extensión de unas 3,5 Ha. como mínimo y quizá hasta 5 Ha. Este es un aspecto fundamental que habrá que dilucidar en próximas campañas.

La vida doméstica del poblado tuvo un fin abrupto, barrida por los vientos abrasadores de un fuego generalizado, de un incendio y una destrucción violenta cuyos restos son visibles en un área que abarca todas las zonas excavadas del poblado, y más allá, desde el aljibe que se asoma a su abrupta vertiente occidental sobre el río de Almedinilla a los negros agujeros que los excavadores furtivos vienen todavía horadando en la ladera oriental del Cerro, doscientos cincuenta metros más allá. Ese incendio podía haber sido casual, como tantos que asolaron las abigarradas barriadas de las ciudades de la antigüedad, construidas con abundancia de material combustible, apelotonadas con calles estrechas, con escasa o nula canalización de agua corriente, y manteniendo constantemente fuegos abiertos encendidos en los hogares. Ni siquiera la Roma del Imperio, dotada de acueductos y fuentes públicas, y de un cuerpo de vigiles, mezcla de bomberos y policías profesionales, se libró de incendios devastadores que abarcaron barrios enteros.

Pero el factor común a estos incendios casuales es que, extinguidos por la acción denodada de los hombres, o agotada la furia de las llamas por una lluvia providencial o tras consumir todo aquello que podía devorar, los hombres acudían presurosos a remover los restos, extraer los enseres e instrumentos que pudieran salvarse de entre las ruinas humeantes, procedían enseguida a reconstruir, o a demoler lo inestable para reconstruir encima. En pocos meses las cicatrices empezaban a cerrarse, y la ciudad, construida quizá medio metro sobre los restos de la antigua, continuaba su vida.

Pero nada de eso ocurrió en el Cerro de la Cruz: no se removieron los restos, no se terraplenó para reconstruir. El fuego debió perdurar días: hay sectores donde la cerámica está completamente reducida, ennegrecida por el fuego, donde los muros de adobe o tapial se han convertido en ladrillos cocidos o en una masa de barro informe y pétreo. Desde las excavaciones de los años ochenta quedó claro que se trató del fin del poblado, que para nosotros, los arqueólogos de hoy, tenía un resultado maravilloso: muros enteros conservados hasta gran altura, revocos de las paredes, almacenes llenos de tinajas y ánforas, picos y azadas, armas y adornos… buena parte de la vida del poblado quedó sepultada para que ahora podamos tratar de releerla. Pero, aunque cabía sospechar con fuerza que tal desastre destructivo se debió a una acción humana, a una violencia que impidió las labores de reocupación y reconstrucción, no podía tenerse por segura la acción humana, la intención brutal, como causa del fin del poblado ibérico.

Ahora tenemos la prueba: derribados a golpes de espada en las piernas o el cuello, asesinados y abandonados sobre la calle; o sorprendidos por el derrumbe del piso alto de la casa donde se habían escondido y quizá fueron muertos –y ese destino habría sido misericordioso en comparación con el horror de perecer entre las llamas-, los esqueletos del Cerro de la Cruz son prueba de que no todos sus habitantes pudieron conservar la vida, si no la hacienda. Algunos, ni eso.

¿Quiénes fueron los responsables de la masacre y la destrucción? No podemos asegurarlo. Los datos arqueológicos, es una obviedad a veces obviada, son datos arqueológicos, no fuentes narrativas de la historia. Pero entre todos los candidatos posibles, Roma conquistadora destaca sin duda. Ya lo decía tristemente de los romanos un jefe britano conquistado, en frase que nos transmite Tácito y que más o menos reza así: "Los Romanos crean un desierto arrasado, y a eso lo llaman pacificar". La Romanización tuvo, sin duda, sus ventajas. Muchas. Pero no fue un proceso regularmente pacífico, aceptado sumisamente por los pueblos vencidos y

explotados. A menudo fue un proceso profundamente traumático, sobre todo en sus fases iniciales, donde episodios de destrucción de poblados –sus habitantes, obligados a bajar a los llanos serían así más fácilmente controlables por Roma- serían habituales, tanto como las matanzas. El ejército romano fue siempre feroz en su actuación con quienes se le oponían, en la confianza de que el terror era una buena herramienta de pacificación, entendida como dominio e imposición de voluntad. No es este el lugar para desgranar las posibilidades y alternativas, pero no parece caber duda razonable de que la destrucción del asentamiento ibérico del Cerro de la Cruz, en algún momento de las décadas centrales del s. II a.C., forma parte de ese proceso lleno de traumas que llamamos 'romanización.'

Acto Segundo: refugio en tiempos revueltos

No cabe duda de que cuando un grupo –su entidad la desconocemos todavía, pero no debía de ser muy numeroso- ocupó de nuevo en la segunda mitad del s. IX d.C. el Cerro de la Cruz, o al menos su cima y parte de la ladera meridional, algunas ruinas del viejo y abandonado hábitat ibérico debían ser visibles. Y lo sabemos porque los toscos zócalos de las viviendas que estos habitantes de época emiral islámica construyeron no sólo reutilizaban piedras del poblado anterior, sino que en algún caso calzan sobre los viejos muros, utilizados como cimientos. (Figs. 6, 13 y 14) Es probable incluso, como se vio ya (Cap. 2) que se reutilizaran viejas cisternas, que acabarían usándose como sepulturas. También es seguro que, en las obras de acondicionamiento para instalar sus propias estructuras, tropezaran con restos del conflicto que destruyó el antiguo poblado ibérico. Así, por ejemplo, cuando construyeron, parcialmente excavada y parcialmente construida en la terraza del Cerro de la Cruz donde se encuentra la plaza del poblado ibérico (Capítulo 5), la excavación para cimentar el muro occidental de la Estancia 8 debió remover y romper los huesos de la cabeza y parte superior del torso de los esqueletos que quedaron tendidos en la calle en el momento de la destrucción del poblado ibérico (Figura 15). De hecho, el examen cuidadoso del barro del muro medieval ha permitido localizar esquirlas y fragmentos de hueso de al menos el esqueleto peor conservado y parte de su cúbito y radio en posición removida.

Las características topográficas del asentamiento, su ubicación en un cerro bien defendido por su orografía (no

Fig. 12. La brusca, violenta y total destrucción del poblado no sólo permitió conservar buena parte de sus materiales, sino también de las estructuras de adobe, a veces cocidos por el calor del incendio.

Fig. 13. Sobre el poblado ibérico se aprecian (en línea roja) las trazas de las fosas y silos de época medieval islámica, que a menudo rompen muros antiguos.

Fig. 14. Derrumbe de tejas islámicas sobre un paquete de tapial del antiguo poblado ibérico, a su vez cubierto con piedras.

Fig. 15. El muro de una estancia del poblado medieval del s. IX d.C. (izquierda) corta los esqueletos de los individuos muertos violentamente en el momento de la destrucción del poblado ibérico, unos mil años antes.

hay pruebas todavía de una fortificación construida o reaprovechada en época medieval islámica), su dominio de una vega fluvial, su carácter claramente rural, su urbanismo bastante rudimentario a lo que parece –al menos en el área excavada- corresponden al concepto de los *husun* o poblados en alto ya conocidos por ejemplo en el Sureste (en la cora de Tudmir) y que cada vez se perfilan mejor en Andalucía.

El estudio de la cerámica (Cap. 9) y el del medio *dirham* de plata hallado hace mucho en el Cerro, fechable quizá en época del emir 'Abd Allah (888-913 d.C.) permiten fechar la ocupación con bastante seguridad durante un periodo relativamente breve entre las últimas décadas del s. IX d.C. y comienzos del s. X. Se trata, como visto, de un periodo de grave inestabilidad, el de la revuelta de Omar (o 'Umar) Ibn Hafsun. La conversión de la vieja aristocracia hispano-visigoda al Islam era, una vez mayoritaria, una vez que fue evidente la destrucción del reino toledano y la voluntad de permanencia de las fuerzas árabe-bereberes invasoras. Pero estos muladíes nunca se sintieron satisfechos con el trato recibido, y de ahí las tensiones constantes que se dieron a lo largo del s. IX, que aunaron intereses muladíes con los de árabes y bereberes periféricos al poder emiral central de Córdoba, y que cristalizaron en una revuelta que afectó de lleno, como zona fronteriza, al área de Alcalá-Almedinilla-Priego.

Ya se vio que hay fundados motivos para asignar un nombre propio al yacimiento, Wasqa, situado por las fuentes árabes en un punto entre dos asentamientos de mucha mayor importancia, medina Baguh (hoy Priego de Córdoba, todavía habitado y floreciente), y la igualmente atractiva Alcalá la Real (entonces Qal'at Yashub). Las fuentes atribuyen suficiente importancia al poblado como para que Ibn Mastana, líder de Priego y compañero de Ibn Hafsun, pactara con sus habitantes árabes en sus luchas contra el emir de Córdoba. El carácter no exclusivo de refugio del Cerro de la Cruz viene entre otras cosas apoyado por el hallazgo de algún elemento de carácter militar, como restos metálicos de la vaina de un arma corta. Las algaras y contraataques asolaron la región durante casi tres décadas.

No es posible precisar todavía si el ascenso fue consecuencia de la etapa de crisis o si, por el contrario, la antecedió. Como se ha mostrado (Caps. 8 y 9) ya en la Antigüedad tardía se aprecian reocupaciones de lugares en alto, muchos de ellos abandonados en época romana. Es pues difícil adscribir la ocupación del Cerro de la Cruz de Almedinilla en algún momento del s. IX a la revuelta, y es incluso muy probable que la antecediera. Pero desde luego la contienda civil, la *fitna*, sólo pudo ayudar a multiplicar el fenómeno y a reforzarlo. Y las fuentes y textos que ya se han citado confirman que la zona de Priego, y presumiblemente Almedinilla, sufrió directamente las consecuencias de una violencia encarnizada. Que el núcleo de población fuera árabe y no beréber o muladí puede argumentarse no sólo a partir de la identificación con la Wasqa habitada por los *banu Asn*, sino, con menor certeza por la aparición de objetos como una escápula preparada para escribir árabe, un tipo de soporte bien conocido en otros lugares.

Si, además, la hipótesis de Rafael Carmona fuera correcta, el descenso obligado de los habitantes del *hisn* de *Waqsa* a una zona más llana y fácilmente controlable en el las Escarihuelas, política de control y pacificación corroborada en muchos otros casos por la arqueología y por las fuentes literarias (Ibn Hayyan) en las primeras décadas del s. X, vendría a reproducir lo esencial de los acontecimientos que condujeran a la desaparición de la ciudad ibérica un milenio antes.

Unas trincheras mal defendidas: el Cerro de la Cruz en 1936-1939

Como es bien sabido, el golpe de estado del 17-18 de julio de 1936 tuvo éxito en la mayor parte de Andalucía Occidental (provincias de Huelva, Cádiz, Sevilla y la mayor

parte de Córdoba). La fase inicial de la contienda, es también conocido, se desarrolló al modo de las guerras coloniales africanas, mediante columnas móviles que en el caso de las tropas de Franco se desplazaron hacia el Norte, camino de Madrid, sembrando la desolación y la muerte a su paso -también en la mejor tradición africana-, como ocurriera en el trayecto que va desde Sevilla a Madrid, con la salvajada de Badajoz como ejemplo mejor conocido. La delimitación entre la zona leal al Gobierno republicano y la dominada por el ejército insurrecto era pues vaga al principio de la guerra en la línea que, en sentido aproximado Norte-Sur, partía Andalucía por la mitad.

Pronto, sin embargo, las líneas comenzaron a solidificarse y, siendo Andalucía un frente secundario durante la mayor parte de la Guerra, que se decidió –aparte de en los despachos- en campos de batalla mucho más al Norte, líneas de trincheras y fortines, nunca tan continuas ni tan densas como las que habían herido los campos de Francia en la Primera Guerra Mundial, pero del mismo estilo, empezaron a cubrir los cerros del límite oriental de la provincia de Córdoba.

De nuevo la zona de Almedinilla se convirtió en frontera, en este caso una discontinua cicatriz de trincheras que duraría tres años, y que perdura hoy, como ha mostrado uno de nosotros (I. Muñiz) en multitud de cerros y lomas de la comarca.

La línea Baena-Luque-Fuente Tójar-Almedinilla-Alcalá la Real marca aproximadamente la línea del frente estabilizado. Tanto el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar como el Cerro de la Cruz en Almedinilla estaban ocupados inicialmente por tropas de la primera Brigada de la 34 División (Figura 16). El propio Cerro de la Cruz, defendido por unidades –probablemente de entidad de compañía- del 7º batallón del regimiento de Pavía, se fortificó someramente mirando hacia el Este y el Sur, únicas zonas accesibles. Sin embargo, dada la tranquilidad del frente, no se construyeron bunkers o posiciones de tiro de hormigón, sino que, a lo sumo, se reaprovecharon algunos de los viejos aljibes ibéricos de forma oval, abriendo uno de sus extremos para comunicarlos con las líneas de trincheras, como se ha dicho, y cubriéndolos con troncos.

El Ejército Popular de la República no se articuló en esta zona hasta finales de 1936, estableciendo una cadena de posiciones que enfrente del sector Fuente Tójar-Almedinilla ocupaba la sierra de Vizcántar (o de Sileras) y el curso del río de Almedinilla (o Caicena)-San Juan.

Durante toda la guerra el frente estuvo relativamente tranquilo, aunque con mayor actividad republicana que en diferentes asaltos por sorpresa llegaron a tomar brevemente tanto el Cerro de las Cabezas de Fuente Tójar (el 4-10 de febrero de 1938) como el mismo Cerro de la Cruz, que desde primavera de 1937 era responsabilidad de la 2ª brigada de la Div. 31.

En particular, la operación que permitió a la 21 División del Ejercito Popular tomar brevemente el Cerro de la Cruz, defendido por la 3ª cia del 7/7 (Pavía) -como distracción para otras operaciones más importantes-, se produjo al amanecer del 6 de julio de 1937 fue bastante sangrienta, costando a los defensores al menos ocho muertos, y probablemente el doble o el triple de heridos, una proporción significativa de las fuerzas defensoras. Durante todo este periodo se ha podido documentar casi nombre por nombre el número de caídos en el frente, como también el de muchos de los asesinados en la zona de Almedinilla por sus simpatías republicanas.

Desde este golpe de mano, la actividad militar prácticamente cesó en Almedinilla hasta el final de la guerra. Probablemente por ello las trincheras del Cerro de la Cruz no se reforzaron y multiplicaron, lo que ha salvado buena parte de los yacimientos islámico e ibérico subyacentes, que de otro modo habrían sufrido muy considerablemente. Cuando la guerra concluyó, comenzó la venganza fría, articulada y dirigida que ha sido ya estudiada (Muñiz 2008).

Pero en lo que se refiere a las trincheras y reductos del Cerro de la Cruz, éstos fueron finalmente abandonados, como el yacimiento mismo, hasta que a comienzos de los años ochenta los expolios de furtivos que en su momento mencionamos, se hicieron intolerables, y de alguna manera ayudaron a desencadenar la serie de actuaciones científicas y museográficas que han llevado a la puesta en valor del yacimiento y las actividades arqueológicas que lo acompañan.

La *longue durée*...

El concepto de 'largo plazo' (*longue durée*) designa una aproximación histórica originada en la escuela francesa de los Annales que, entre otras cosas, tiende a poner énfasis sobre las tendencias históricas a largo plazo más que en los acontecimientos puntuales y los procesos de escala temporal corta. Esta aproximación no rechaza, como a veces se ha querido ver, la 'historia de los acontecimientos', sino que prefiere abordar el estudio de los mismos en función de procesos prolongados de carácter estructural, y de una visión global en el espacio y el tiempo de las instituciones y la economía de los pueblos, antes que en función de las decisiones de personajes poderosos en un momento determinado. El marco geográfico y sus condicionantes –en especial en las sociedades preindustriales-, las limitaciones que impone el nivel tecnológico previo a la Revolución Industrial, concepciones sociales e ideológicas indiscutidas durante milenios, son elementos estructurales enormemente perdurables que resulta imprescindible contemplar, sin olvidar por ello acontecimientos decisivos que no son exactamente 'coyunturales'.

En este contexto conceptual, los dos milenios de historia y arqueología en el Cerro de la Cruz de Almedinilla muestran, y no como mera coincidencia o curiosidad histórica, rasgos perdurables independientes del momento concreto en que se analizan.

En los tres momentos de ocupación que hemos analizado, bien que separados por hiatos de mil años, es innegable que el carácter campesino esencial de las sociedades que erigieron las estructuras de hábitat y residieron en ellas durante siglos, décadas o años, marcó las posibilidades, ambiciones y expectativas de vida de los campesinos iberos, árabes e incluso de los campesinos tornados soldados que formaron el núcleo del Ejército Popular de la República y en buena medida también el de los reclutas forzosos que acabaron formando buena parte del ejército franquista, bien que su articulación era en su conjunto por completo diferente, basada en una rígida disciplina y en muchas unidades africanas en un sistema de casta militar.

La sumisión y la rebeldía frente a la autoridad aristocrática –en todos los periodos, que no otra cosa que aristocrática fue en buena medida la autoridad del virrey Queipo de Llano- marcaron en lo que sabemos la vida y la muerte de los establecimientos ubicados sobre el Cerro de la Cruz. Los ciclos elementales de la naturaleza, las estaciones y los ciclos agrícolas y ganaderos, gobernaron sin duda la actividad diaria de los campesinos iberos que llenaban de yero o trigo sus recipientes cerámicos hacia el 150 a.C., tanto como la de los campesinos árabes que hicieron lo propio con sus tinajas hacia el 850 d.C. La dependencia y la resistencia a esa sumisión por personas comunes jugaron un papel decisivo en la breve ocupación del Cerro de la Cruz durante la Guerra Civil (Capítulo 11) y todo indica que también el periodo de la *fitna* del s. IX (Caps. 8 y 9) y el de la anexión romana en el II a.C.(Caps. 4 y 5).

Un marcado carácter fronterizo es otro rasgo común a los tres momentos de ocupación del Cerro de la Cruz, bien que estructural en los dos primeros casos –la época ibérica y el periodo emiral- y más coyuntural en el tercero –la Guerra Civil (Figuras 16, 17 y 18). En época ibérica la zona de la Subbética marcó sin duda un área fronteriza entre, por un lado, la zona de la campiña y el valle de Genil, Guadajoz y Guadalquivir al Noroeste y Oeste, área semitizada de antiguo, de raigambre turdetana y tartésica, de antigua y notable urbanización; y por otro las zonas jiennense y granadina, de estirpe ibérica, con cultura material, tradiciones funerarias y probablemente incluso lenguas bien diferentes. A mediados del s. II, la zona de Fuente Tójar-Almedinilla se mantenía bastante apartada de los acontecimientos que en las décadas anteriores habían conducido al dominio efectivo del Guadalquivir por Roma y la acelerada urbanización romana de los viejos oppida indígenas, y la fundación de otras colonias de nueva planta. Quizá, no es posible asegurarlo, la fricción causada llevara finalmente a la destrucción del poblado y el traslado de sus habitantes –o al menos de sus supervivientes.

Hacia el 880 d.C., la zona de Priego-Almedinilla-Alcalá estuvo de nuevo (y probablemente su condición geográfica fronteriza entre la campiña y las sierras subbéticas no fue un factor ajeno a ello, como tampoco lo fuera mil años antes) en la zona de fricción entre el poder emiral de Córdoba y la revuelta –dirigida, no lo olvidemos, por otros aristócratas descendientes de nobles- muladí-árabe-beréber, cuyo carácter económico cada vez se valora más sobre otras cuestiones de carácter étnico o religioso. Capitalizar el descontento ante la presión económica –fiscal, feudal, o mera rapacidad- ha sido siempre (y es otra tendencia de larga duración) un arma poderosa en manos de los poderosos para llevar a los humildes a guerras que rara vez beneficiaron su condición.

Y esos elementos estructurales están, como se ha visto, subyacentes también en la circunstancias que convirtieron el Cerro de la Cruz en zona de frontera, en este caso en una guerra de trincheras ya arcaica mientras se libraba, en la que los combates militares entre unidades más o menos regulares se salpicaban constantemente con venganzas, represalias y latrocinios cuyas raíces subyacentes no estaban, en lo esencial, tan lejanas de lo ocurrido siglos antes, al menos para los campesinos y pastores que las sufrían. El carácter fronterizo estable de la línea del río Caicena o de Almedinilla en estos fatídicos años de 1936-1939 fue más

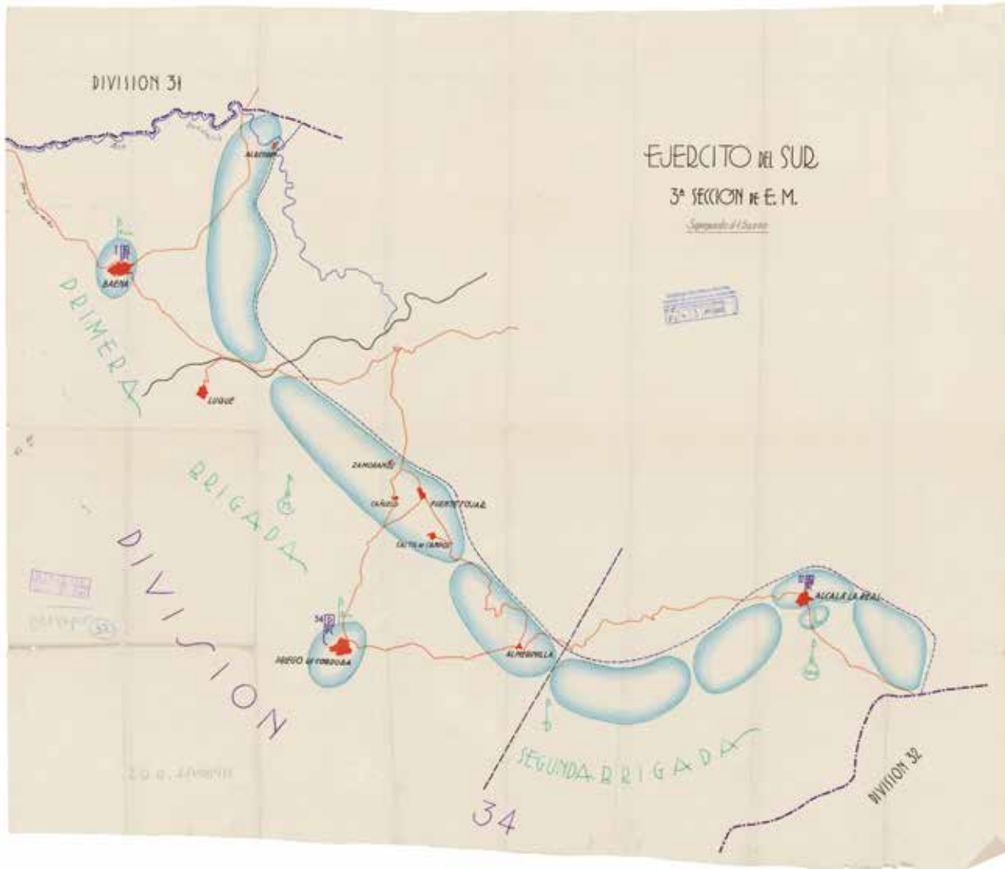

Fig. 16. El frente durante la Guerra Civil en el sector de Baena-Almedinilla-Alcalá la Real, según un mapa del SHM.(de Muñiz, 2009).

Fig. 17. La zona sombreada de color anaranjado marca el carácter claramente fronterizo del área de Almedinilla en época ibérica, entre la Bastetania y la Turdetania, y ocupando el espacio de una bastante fantasmal 'Mentesania' mencionada ocasionalmente por las fuentes literarias.

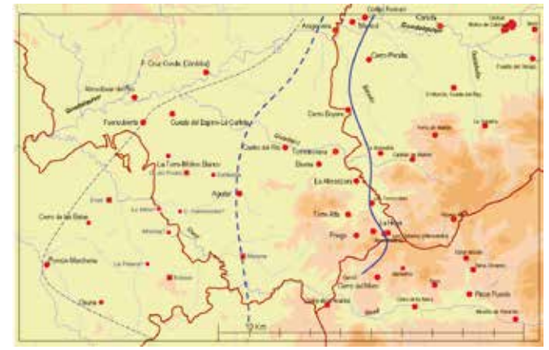

Fig. 18. Los trabajos recientes muestran que el límite entre la Cultura Ibérica de la Alta Andalucía, caracterizada por necrópolis cuyas tumbas contienen armas, determinados tipos de cerámica y de técnicas constructivas, no está casi en el límite moderno de las fronteras entre Jaén-Granada y la de Córdoba, sino algo más al Oeste, abarcando las Subbéticas hasta las zona de Cabra.

Fig. 19. Metodología de campo: dibujando el 'perfil' E-W del derrumbe de una estancia amplia, quizá un patio, antes de proceder a la excavación de su otra mitad.

coyuntural que en los casos anteriores, pero sin duda marca un escenario adecuado para una obra –drama o quizá tragedia- de larga duración de la que constituyó el Tercer Acto.

El final de un principio: el trabajo en el Cerro de la Cruz

El trabajo arqueológico de campo es hoy una labor que implica a muchas personas de especialidades diferentes en un esfuerzo coordinado. Es un trabajo duro y exigente física e intelectualmente, que requiere mantener la cabeza despejada y fría en condiciones de calor intenso y cansancio físico, donde la poca comodidad que se puede crear a menudo está orientado a la protección de los restos delicados en excavación más que a la de los propios excavadores (Figuras 19 a 22).

Es por ello de justicia y un placer reconocer y agradecer explícitamente aquí el interés y entusiasmo del equipo que ha colaborado en los trabajos de los últimos cuatro años, algunos durante todas las campañas. Unos como técnicos, aportando su capacidad y experiencia al tiempo que la adquirían en las condiciones concretas del Cerro de la Cruz. Entre ellos, por supuesto, varios de los firmantes de este trabajo: Begoña Cadiñanos Martín, Cristina Farnié Lobensteiner, Eva González del Campo, Eduardo Kavanagh de Prado, Jose Luis Liébana, Javier Moralejo Ordax, Lina Morales, además de la colaboración del Prof. Andrés Adroher Auroux, de la Universidad de Granada, la Dra. Mar Zamora Merchán de la Universidad Autónoma de Madrid (SIG), D. Rafael Carmona Ávila del Museo de Priego (material medieval), Diego Gaspar Guardado

Fig. 20. Rara vez un equipo de arqueólogos en el campo puede permitirse trabajar a la sombra en el verano andaluz, pero en este caso la aparición de varios esqueletos de compleja excavación exigía proteger un pequeño sector de la exposición directa a los rayos del sol.

Fig. 21. La fotografía no hace del todo justicia a la complicada pendiente y peligrosa naturaleza del terreno de la vertiente occidental del Cerro de la Cruz, donde la erosión deja al descubierto elementos de muro, algunos de ellos probablemente asociados a la antigua muralla de época ibérica.

Fig. 22. El rato de charla acompañado de una bebida refrescante al terminar ya al comienzo de la tarde la jornada diaria de campo, con un calor sofocante, es una de las ocasiones que con más cariño se recuerdan de una excavación arqueológica. Pero todavía quedan en la jornada varias horas de trabajo de gabinete...

(topografía), Inmaculada López Flores (antropología), Rafael Martínez Sánchez (fauna), Celia Yáñez Camacho (polen).

Entre los estudiantes de licenciatura y de Tercer Ciclo, procedentes sobre todo de la Universidad Autónoma de Madrid, pero también de las de Castilla-La Mancha (campus de Ciudad Real), Pablo de Olavide de Sevilla, de Sevilla y Granada, de Salamanca, recordamos con afecto a Beatriz Alonso Prieto, Jose Luis Delgado Gálvez, Carmen Escabias, Gonzalo García Queipo, Pablo García Rubio, Loreto Gómez Araujo, María Guntiñas García, Jose Pedro Gómez Madrid, Alejandro Iznájar, Mercedes Lanz Domínguez, Juan Jesús Padilla Fernández, Manuel Ramírez Ayas, Esther Rodríguez González, Carlos Romero Sotoca, Sergio Rodríguez Dengra, Noemí Rosado Ruiz, Manuel Sierra Montesinos, Patricia Tejeda García, Raúl Varea Blanco, Julián Yagüe Merás.

Los trabajadores que han colaborado con nosotros en estos años han demostrado no sólo capacidad, sino entusiasmo e iniciativa. Destacamos en particular la inestimable colaboración de Emilio Ruiz Cabello, trabajador en el Ecomuseo del Río Caicena-Ecomuseo de Almedinilla, y un veterano junto con Niceto Bermúdez Carrillo de las campañas de los años ochenta. Recordamos además aquí a Alejandro Arenas Muñoz, José Cañadas, Francisco Carrillo, Jose Manuel García Cobo, David Heredia, Jose Antonio Malagón Serrano y Rafael Rodríguez.

Es mucho lo que hicieron Luis Maraver, Pierre Paris y Arthur Engel en los comienzos de la Arqueología como disciplina científica. Es mucho lo que hicieron primero Desiderio Vaquerizo y enseguida muchos de nosotros en los años ochenta. Y es mucho lo que, gracias sobre todo al apoyo del ayuntamiento de Almedinilla, se ha hecho en estos últimos cuatro años. Se han confirmado, matizado o refutado hipótesis, se han planteado nuevos problemas, y nuevos debates surgen cada día entre quienes escribimos estas páginas. Está en la naturaleza de la investigación científica que sus conclusiones nunca sean firmes, ni sus resultados, definitivos. Hay que seguir, siempre continuar preguntando y buscando respuestas (Fig 23).

Fig. 23. La riqueza y estado de conservación de los restos ibéricos en el Cerro de la Cruz son asombrosos. Pequeño almacén deánforas junto a la plaza. Campaña de 2009.

Bibliografía

Ferrer, E.; García, E. (1994) "Sobre un tipo anfórico púnico-gaditano documentado en el Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *Antiquitas* 5, pp. 46-52.

Muñiz Jaén, I. (2009) *Apuntes para una historia silenciada. Luchas campesinas en Andalucía: Almedinilla durante la Guerra Civil. Oikos*, 1. Córdoba.

Quesada Sanz, F. (2008): "Entre bastetanos y turdetanos. Arqueología ibérica en una zona de fronteras". A. Adroher, J. Blánquez (eds.) *1er Congreso Internacional de Arqueología ibérica Bastetana*, Madrid, Serie Varia, 9, pp. 147-177.

Vaquerizo, D.; Quesada, F.; Murillo, J.F. (2001): *Protohistoria y romanización en la Subbética Cordobesa*. Sevilla.

Fig. 24. Propuesta de recreación de la zona exhumada del poblado ibérico y una de las viviendas (por I. Muñiz) que aparecen en los paneles didácticos.

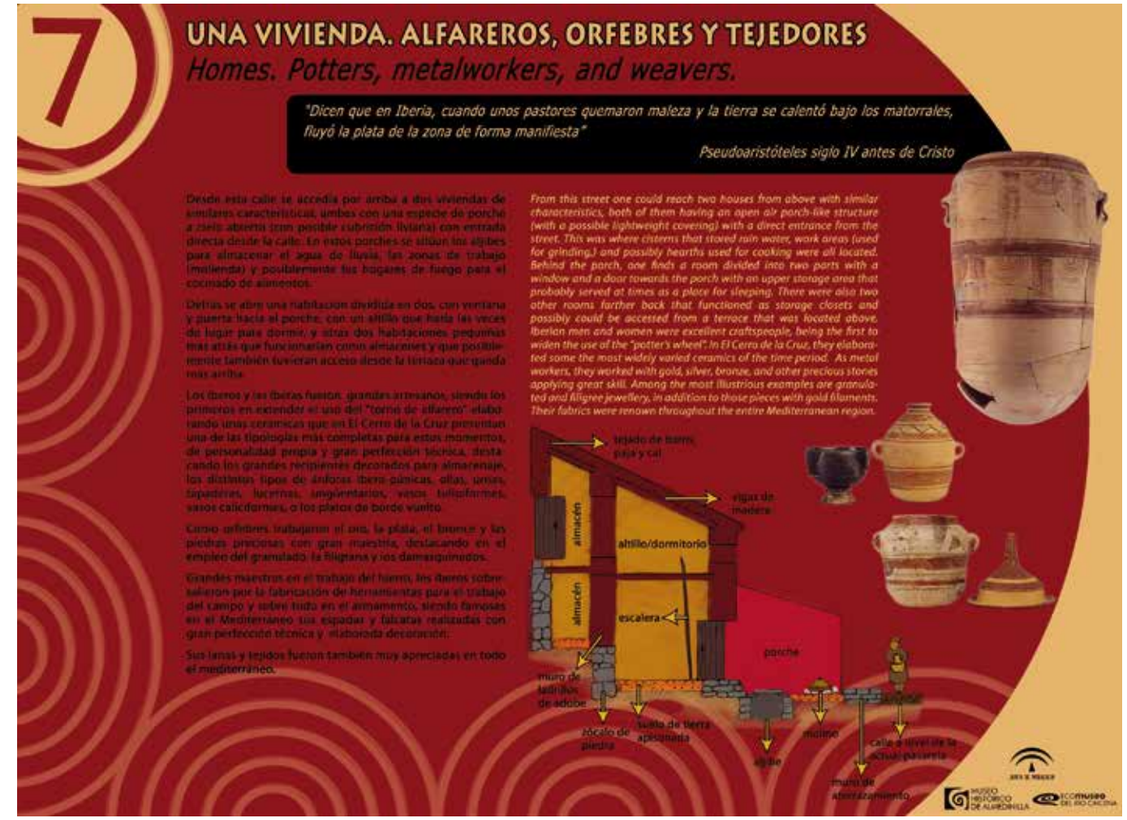

Fig. 25. Propuesta de recreación de la zona exhumada del poblado ibérico y una de las viviendas (por I. Muñiz) que aparecen en los paneles didácticos.

Este trabajo se finalizó en verano de 2010 en Almedinilla, Córdoba.

OIKOS

Ayuntamiento de Almendrilla

ECOMUSEO
DEL RÍO CAICENA